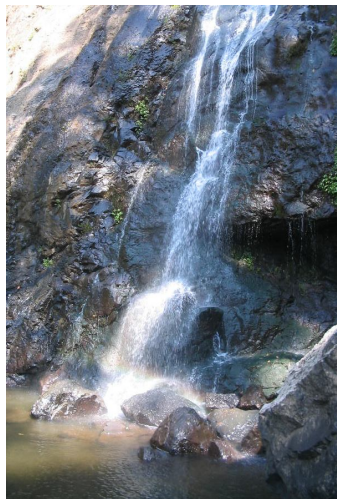


FACULTAD DE ARQUITECTURA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA



LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN
Al Conferírsele el título de
ARQUITECTA
Guatemala, Octubre 2007

" RUTA DEL AZÚCAR "

MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR

SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA, LA DEMOCRACIA, SIQUINALÁ, LA GOMERA, PALÍN, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, Y SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ





RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN. EN MAMCOSUR

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



" RUTA DEL AZÚCAR "

MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR
SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA, LA DEMOCRACIA, SIQUINALÁ, LA GOMERA, PALÍN, DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA, Y SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ



PRESENTADO A LA JUNTA DIRECTIVA DE
LA FACULTAD DE ARQUITECTURA POR
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
ARQUITECTA
EN EL GRADO DE LICENCIADA

GUATEMALA, OCTUBRE 2007



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA



JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
VOCAL I	Arq. Jorge Arturo González Peñate
VOCAL II	Arq. Raúl Estuardo Monterroso Juárez
VOCAL III	Arq. Carlos Enrique Martín Herrera
VOCAL IV	Br. Javier Alberto Girón Díaz
VOCAL V	Br. Omar Alexander Serrano De La Vega
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO	Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
SECRETARIO	Arq. Alejandro Muñoz Calderón
EXAMINADOR	Arq. Roberto Archila Ríos
EXAMINADOR	Arq. María Elena Molina

ASESOR
Arq. Roberto Archila Ríos





ACTO QUE DEDICO

Al Arquitecto del Universo

Te amo, oh Jehová, fortaleza mi libertador; Dios mió, fortaleza mía, en ti he confiado; mi escudo, y la fuerza de mi salvación, mi alto refugio.

En mi angustia invoqué a Jehová, y clame a mi Dios. El oyó mi voz desde su templo, y mi clamor llegó delante de él, a sus oídos. (Salmo 18:1,6).

Gracias padre por que en medio de mis noches de desvelo clamé a ti por ayuda, fuerza, destreza, creatividad y hoy puedo dar testimonio de que cada noche la gracia y la misericordia de tu amor vino a mi. Y por dar testimonio de que todo lo puedo en cristo que me fortalece.

A mis Padres

Bartolomé Gerónimo Figueroa y Susana Girón Méndez, por todos sus sacrificios, apoyo y sobre todo su amor incondicional. Por que en mis años de estudio me acompañaron y mis desvelos fueron sus desvelos, mis penas sus penas, mis preocupaciones las tuyas, y así mis éxitos no son míos sino de mi padre celestial y mis padres terrenales.

A mis Hermanas

Iris Azucena y Heydi Lucía Figueroa Girón, por que creyeron en mí y me apoyaron moral y económicamente, por que compartieron de sus provisiones conmigo, estaré siempre agradecida.

AGRADECIMIENTO

A mis hermanos

Marco Tulio Figueroa, Carlos Amilcar y Alfredo Girón, por su amor, apoyo y comprensión.

A mis amigas y compañeras

A mis amigas, Claudia Rebeca Menéndez, Ligia Castañeda, Zorayda Rivera, Marta García, Aura Chang, Wendy Monterroso, amigas desde la niñez y compañeras de la vida. A mis compañeras, Gloria Gómez, Brenda Hernández, Amarilis Ordoñez, Silvia Hernández, Iris Guevara y Blanca Yadira Villeda, mis hermanas en Cristo.

A todas Ellas Gracias por haber compartido conmigo los momentos alegres, penosos, tristes, de cansancio, de decepción, de éxito. Doy gracias a Dios por haberlas puesto en mi camino.

A mi más querido amigo

Jeffrey Enrique Barahona, gracias por su apoyo, amistad incondicional, sus palabras de aliento y tenerme paciencia en mis momentos de premura. Gracias, te amo.

A quienes colaboraron con mis estudios

Por ser más que jefes, y brindarme apoyo, comprensión y consideración. Brindarme la oportunidad de trabajar y aprender de ustedes.

Arq. Walter Castellanos Góngora, Sra. Zamara Jerez. Y especialmente a la Lic. Sandra González y familia, por abrirme las puertas de su casa y darme cariño y afecto.

A mi Asesor

Arquitecto Roberto Archila Ríos, Gracias por ser más que un asesor, por brindarme su tiempo y apoyo. Con sus consejos y sus palabras de aliento me ayudo e inspiro a dar lo mejor, a no conformarme a la mediocridad sino a buscar la excelencia en todo lo que haga. Gracias por ser una fuente de inspiración para mi vida profesional y personal.

A las Municipalidades de: Siquinalá, Santa Lucía Cotzumalguapa, La Gomera Palín y San Antonio Suchitepéquez, por su ayuda en el desarrollo de esta tesis.





	PÁGINA
CAPITULO I	
GENERALIDADES	
1.1 Introducción.....	01
1.2 Antecedentes.....	01
1.3 Justificación.....	02
1.4 Objetivos.....	02
1.4.1 Objetivo general.....	02
1.4.2 Objetivos específicos.....	02
1.5 Delimitaciones.....	02
1.6 Metodología.....	03
1.6.1 Esquema Metodológico.....	03
CAPITULO II	
Marco teórico conceptual.	
2.1 Patrimonio.....	05
2.2 Patrimonio Turístico.....	05
2.3 Patrimonio Cultural.....	05
2.4 Patrimonio Cultural Tangible.....	05
2.4.1 Bienes Culturales Inmuebles.....	05
2.4.2 Bienes Culturales Muebles.....	05
2.5 Conservación.....	05
2.6 Restauración.....	06
2.6.1 Restauración Teórica.....	06
2.6.2 Restauración Material.....	06
2.7 Intervenciones de la Restauración.....	06
2.8 Patrimonio Cultural Intangible.....	06
2.8.1 Cultura.....	06
2.8.2 Cultura Popular.....	06
2.8.3 Folclor.....	06
2.8.4 Costumbres.....	06
2.8.5 Tradiciones.....	07
2.8.6 Tradición Oral.....	07
2.8.7 Tradición Culinaria.....	07
2.9 Patrimonio Industrial.....	07
2.10 Patrimonio Natural.....	07
2.11 Desarrollo Sostenible.....	08
2.12 Turismo.....	08
1.11.1 Turismo Sostenible.....	08
1.11.2 Turismo Sustentable.....	08
1.11.3 Turismo Cultural.....	08
1.11.4 Turismo Rural.....	08
1.11.5 Turismo Deportivo.....	08
1.11.6 Turismo de Naturaleza.....	08
1.11.7 Turismo de Aventura.....	08
2.13 Ecoturismo.....	08
2.13.1 Ecoturismo Comunitario.....	09
2.13.2 Ecoturismo Voluntario.....	09
2.13.3 Ecoturismo Educativo.....	09
2.13.4 Ecoturismo Ecológico.....	09
2.13.5 Ecoturismo Científico.....	09
2.14 Agroturismo.....	09
2.15 Rutas Turísticas.....	10
2.16 Circuitos Turísticos.....	11
2.17 El Azúcar.....	11
2.16.1 Breve Reseña Histórica de la Azúcar en Guatemala.....	11
2.16.2 La Agroindustria Azucarera de Guatemala.....	11
2.16.3 Organizaciones de la Industria Azucarera.....	12
2.16.4 Proceso de Producción del Azúcar.....	12
CAPITULO III	
Marco Legal	
3.1 Marco Legal Nacional	
3.1.1 Constitución Política de la Republica de Guatemala.....	14
3.1.2 Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto No.23-97.....	14
3.1.3 Ley de Proyección y Mejoramiento del Medio Ambiente de la Republica de Guatemala, Decreto No. 68-86 y su reglamento.....	14
3.1.4 Ley del Fomento Turístico Nacional, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 25-74 y su reglamento.....	14
3.1.5 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Turismo INGUAT Del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.1701.....	15
3.1.6 Ley de Migración y Extranjería, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.22-86.....	15
3.1.7 Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.12-2002.....	15
3.1.8 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de la República de Guatemala, Decreto 11-2002.....	16
3.1.9 Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.23-2003.....	16
3.1.10 Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.969-99.....	16
3.1.11 Reglamento para establecimientos de hospedaje, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.1144-83.....	16
3.1.12 Regulaciones para el registro de las agencias de viajes, del Instituto Nacional Guatemalteco e Turismo de Acuerdo No.269-93.....	17





3.1.13	Regulaciones para Inscripción y Funcionamiento de Guías de Turismo y sus Reformas del Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo, Acuerdo 219-87.....	17
3.2	Marco Legal Internacional	
3.1.14	Convención Sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales.....	13
3.1.15	Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.....	17
3.1.16	Convenio para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América.....	17
3.1.17	Convenio Relativo a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.....	17
3.1.18	Síntesis de Legislación a Nivel Nacional.....	18
3.1.19	Síntesis de Legislación a Nivel Internacional.....	19
CAPITULO IV		
Marco Institucional		
4.1	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.....	21
4.2	Municipalidades.....	27
3.2.1	Mancomunidades.....	21
4.3	Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo.....	21
4.4	Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.....	21
4.5	Comités de Autogestión Turística.....	22
Políticas		
4.6	Política Sobre Actividades Turísticas Áreas Protegidas, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas de la República de Guatemala (Resolución No. 03-2000).....	23
4.7	Política Nacional Para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala.....	23
4.8	Política Nacional de Ecoturismo y Agroturismo.....	23
4.9	Síntesis de Marco Institucional.....	25
CAPITULO V		
Marco Referencial.		
5.1	Contexto General.....	28
5.2	Contexto Departamental: Escuintla	
5.2.1	Información General.....	29
5.2.2	División Política.....	29
5.2.3	Aspectos Fisiográficos.....	29
5.2.4	Aspectos Socio Culturales y Demográficos.....	30
5.2.5	Infraestructura.....	30
5.2.6	Aspectos Económicos.....	31

Contexto Municipal

5.3 Santa Lucia Cotzumalguapa

5.3.1	Aspectos Fisiográficos	33
5.3.2	Amenaza y Vulnerabilidad	33
5.3.3	Información General	33
5.3.4	Breve Reseña Histórica	33
5.3.5	Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	33
5.3.6	Infraestructura.....	34
5.3.7	Aspectos Económicos	35
5.3.7.1	Turismo Actual	35
5.3.7.2	Sitios con potencial turístico del municipio.....	36

5.4 La Democracia

5.4.1	Aspectos Fisiográficos	37
5.4.2	Amenaza y Vulnerabilidad	37
5.4.3	Información General	37
5.4.4	Breve Reseña Histórica	37
5.4.5	Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	37
5.4.6	Infraestructura.....	38
5.4.7	Aspectos Económicos	38
5.4.7.1	Turismo Actual	38
5.4.7.2	Sitios con potencial turístico del municipio.....	39

5.5 Siquinalá

5.5.1	Aspectos Fisiográficos	42
5.5.2	Amenaza y Vulnerabilidad	42
5.5.3	Información General	42
5.5.4	Breve Reseña Histórica	42
5.5.5	Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	42
5.5.6	Infraestructura.....	43
5.5.7	Aspectos Económicos.....	43
5.5.7.1	Turismo Actual	43
5.5.7.2	Sitios con potencial turístico del municipio.....	44

5.6 La Gomera

5.6.1	Aspectos Fisiográficos	47
5.6.2	Amenaza y Vulnerabilidad	47
5.6.3	Información General	47
5.6.4	Breve Reseña Histórica	47
5.6.5	Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	47
5.6.6	Infraestructura.....	48
5.6.7	Aspectos Económicos.....	48
5.6.7.1	Turismo Actual	48
5.6.7.2	Sitios con potencial turístico del municipio.....	49





5.7 Palín			
5.7.1 Aspectos Fisiográficos	52		
5.7.2 Amenaza y Vulnerabilidad	52		
5.7.3 Información General	52		
5.7.4 Aspectos Socioculturales.....	52		
5.7.5 Infraestructura.....	53		
5.7.6 Aspectos Económicos.....	53		
5.7.6.1 Turismo Actual	53		
5.7.6.2 Sitios con potencial turístico del municipio.....	54		
5.8 San Antonio Suchitepequez			
5.8.1 Aspectos Fisiográficos	56		
5.8.2 Amenaza y Vulnerabilidad	56		
5.8.3 Información General	56		
5.8.4 Breve Reseña Histórica	56		
5.8.5 Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	56		
5.8.6 Infraestructura.....	57		
5.8.7 Aspectos Económicos.....	57		
5.8.7.1 Turismo Actual	57		
5.8.7.2 Sitios con potencial turístico del municipio.....	58		
5.9 Sitios con Potencial Turísticos de Mamcosur	61		
5.10 Conclusiones del Capítulo	62		
CAPITULO VI			
Análisis y Diagnostico de Resultados.			
6.1 Síntesis de Inventario por Municipio.....	64		
6.2 Estado Actual y Necesidades de los Sitios con Potenciales.....	65		
6.3 Análisis de la Oferta y la Demanda.....	70		
6.4 Disposiciones Finales del Capítulo: Síntesis.....	72		
CAPITULO VII			
Estudio de Casos Análogos de Rutas Turísticas			
7.1 Ruta del Mundo Maya y Ruta de las Culturas del Maíz.....	74		
7.2 Formas de desarrollo de los proyecto de las Rutas.....	74		
7.3 Similitudes de los Proyectos.....	76		
7.4 Diferencias de los Proyectos.....	77		
7.5 Disposiciones Finales del Capítulo.....	78		
CAPITULO VIII			
Propuestas de Estrategias de Promoción de Turismo.			
8.1. Investigación.....	80		
8.2. Capacitación de Recursos Humanos.....	80		
8.3. Fortalecimiento de Procesos Asociativos.....	81		
8.4 Determinar el Escenario Turístico Deseable.....	82		
8.5 Promoción y Mercadeo.....	83		
8.6 Estrategias Generales de Ecoturismo y Agroturismo.....	83		
8.7 Proyectos Piloto.....	83		
8.8 Síntesis del Capítulo.....	85		
CAPITULO IX			
Diagnóstico de Finca de la Comunidad Agrícola “El Tesoro” y del Inmueble a Reutilizar.			
9.1 Finca de la Comunidad Agraria “El Tesoro”.....	88		
9.2 Ubicación y Localización.....	88		
9.3 Población.....	88		
9.4 Actividades Económicas.....	89		
9.5 Aspectos Fisiográficos.....	89		
9.5.1 Topografía.....	89		
9.5.2 Topografía.....	89		
9.5.3 Precipitación pluvial.....	89		
9.5.4 Zona de vida Hidrografía.....	89		
9.5.5 Clima.....	89		
9.5.6 Temperatura.....	89		
9.5.7 Brillo solar.....	89		
9.5.8 Vientos predominantes.....	89		
9.5.9 Vegetación.....	89		
9.6 Infraestructura Existente.....	89		
9.7 Análisis del Inmueble a Reutilizar.....	91		
9.8 Análisis de Alteraciones y daños en el Inmueble.....	95		
9.9 Propuesta de Restauración.....	102		
9.10 Síntesis del Capítulo.....	106		
CAPITULO X			
Casos Análogos de Museos de Guatemala			
10.1 El Museo.....	108		
10.1.1 Museología.....	108		
10.1.2 Museografía.....	108		
10.1.3 Clasificación de los Museos.....	108		
10.2 Cuadro Comparativo de los Museos.....	109		
10.3 Disposiciones Finales del Capítulo.....	113		
CAPITULO XI			
Definición del Proyecto			
11.1 Ruta del Azúcar.....	115		
11.1.1 Proyecto Piloto en la Finca El Tesoro “Museo Interpretativo”.....	112		
11.2 Agentes.....	115		
11.3 Usuarios.....	116		
11.3.1 Áreas de Influencia.....	116		
11.4 Definición del Perfil del Usuario.....	118		
11.5 Programa de Necesidades.....	121		



**CAPITULO XII****Disposiciones Generales de Diseño****Premisas de Diseño**

12.1. Premisas Generales de la Ruta	
12.1.1 Premisas Territoriales.....	123
12.1.2 Requerimiento Generales de Diseño para la Ruta Turística.....	124
12.1.3 Requerimientos Generales de Infraestructura Básica de La Ruta.....	125
12.2 Premisas generales de Diseño del Museo	
12.2.1 Premisas de Impacto Ambiental Directas.....	127
12.2.2 Premisas de Impacto Sociales- Culturales y Paisajísticas..	128
12.2.3 Premisas Funcionales y Morfológicas.....	129
12.2.4 Premisas Tecnológicas.....	130
12.3 Premisas de Diseño Específicas.....	130
12.3.1 Premisas de Áreas Exteriores.....	130
12.3.2 Premisas Para Oficinas	131
12.3.3 Premisas Específicas del Museo.....	131
12.3.4 Premisas Tecnológicas.....	132
12.4 Análisis de Sitio.....	133
12.5 Criterios de Dimensionamiento.	
12.5.1. Cuadro de Ordenamiento de Datos.....	135
12.5.2. Diagramación de Conjuntos.....	137
12.5.3. Diagramación de Oficina de Información Turística.....	138
12.5.4. Diagramación de Museo Interpretativo.....	139
12.5.5. Diagramación de Administración.....	140
12.5.6. Diagramación de Área Privada.....	141
12.5.7. Diagramación de Área Pública.....	142
12.5.8. Diagramación de Área de Servicios Generales.....	143

CAPITULO XIII**Propuesta de Diseño de Ruta**

13.1 Propuesta de Destinos Turísticos para la Ruta del Azúcar.....	145
Propuesta de Circuitos Temáticos	
13.1.1 Ruta Histórico-Cultural y Artesanal.....	146
13.1.2 Ruta de Escénica.....	147
13.1.3 Ruta de Ruta de Ecoturismo.....	148
13.1.4 Ruta Agroturística.....	149
13.1.5 Sitios Turísticos por Municipios.....	150
13.2 Infraestructura Necesaria para Ruta.....	156
Propuesta de diseño de Museo	
13.3 Plantas y Elevaciones de Áreas de Museo.....	163

CAPITULO XIV**Evaluación Ambiental del Proyecto Arquitectónico.**

14.1 Base Legal Evaluación ambiental.....	175
14.2 Definición de Evaluación Ambiental.....	175
14.3 Componente del Proceso de Evolución Ambiental.....	175
14.4 Análisis de los Impactos potenciales en el Proyecto.....	176
14.4.1 Matriz de Evaluación e Impactos Ambiental.....	176
14.5 Medidas de Mitigación Para Impacto Negativos Potenciales.....	178

CAPITULO XV**Presupuesto**

15.1 Presupuesto del Museo Interpretativo y Oficina de Información en la Finca El Tesoro.....	181
15.2 Cronograma de Actividades.....	186

Conclusiones..... 189

Recomendaciones..... 190

Bibliografía..... 191

Anexos.

Siglas..... 194

Glosario..... 195





Índice de cuadros

No.		PÁGINA
1.	Turismo.....	8
2.	Líneas políticas turísticas	23
3.	Regionalización de Guatemala	28
4.	Población de Escuintla.....	30
5.	Necesidades Básicas Insatisfechas en Escuintla.....	30
6.	Inventario Sitios Turísticos de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	35
7.	Inventario de Servicios Turísticos en Santa Lucía Cotzumalguapa.....	35
8.	Inventario de Infraestructura Existentes en Santa Lucía Cotzumalguapa.....	35
9.	Inventario Sitios Turísticos en La Democracia.....	38
10.	Inventario de Servicios Existentes en La Democracia.....	38
11.	Inventario de Infraestructura Existente en La Democracia.....	39
12.	Inventario Sitios Turísticos de Siquinalá.....	44
13.	Inventario de Infraestructura Existente en Siquinalá.....	44
14.	Inventario Sitios Turísticos de La Gomera.....	48
15.	Inventario de Servicios Existente en La Gomera.....	48
16.	Inventario de Infraestructura Existente en La Gomera.....	48
17.	Inventario Sitios de Turísticos de Palín.....	53
18.	Inventario de Servicios Turísticos Existente en Palín.....	54
19.	Inventario de Infraestructura Existente en Palín.....	54
20.	Inventario Sitios Turísticos de San Antonio Suchitepequez.....	57
21.	Descripción de Materiales en Inmueble a Reutilizar.....	94
22.	Propuesta de Restauración.....	102
23.	Proyección de Turistas Para año 2017.....	116
24.	Perfil del Usuario: Turismo Cultural.....	118
25.	Perfil del Usuario: Turismo Educativo.....	119
26.	Perfil del Usuario: Turismo Natural.....	119
27.	Perfil del Usuario: Ecoturismo.....	119
28.	Perfil del Usuario: Turismo de Aventura.....	119
29.	Perfil del Usuario: Agroturismo.....	120

Índice de Mapas

No.		PÁGINA
1.	Región de Guatemala.....	28
2.	Mapa del Departamento de Escuintla.....	29
3.	Localización de Área de Estudio.....	29
4.	Vías de Acceso a del Depto. De Escuintla.....	31
5.	Mapa de Sitios Turísticos Actuales del Departamento de Escuintla.....	32
6.	Sistema Vial del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	34
7.	Sitios Turísticos Actuales de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	37
8.	Sistema Vial del Municipio de La Democracia.....	38
9.	Sitios Turísticos Actuales de La Democracia.....	41

10.	Sistema Vial del Municipio de Siquinalá.....	43
11.	Sitios Turísticos Actuales de Siquinalá.....	46
12.	Sistema Vial del Municipio de La Gomera.....	48
13.	Sitios Turísticos Actuales de La Gomera.....	51
14.	Sistema Vial del Municipio de Palín.....	53
15.	Sitios Turísticos Actuales de Palín.....	55
16.	Sistema Vial del Municipio de San Antonio Suchitepequez.....	57
17.	Sitios Turísticos Actuales de San Antonio Suchitepequez	60
18.	Localización de Finca El Tesoro	88
19.	Ubicación de Finca El Tesoro	88
20.	Topografía de Finca El Tesoro	89
21.	Área de Influencia del Proyecto.....	116

Índice de Planos

No.		PÁGINA
1.	Plantas Actuales del Inmueble a Reutilizar.....	91
2 y 3.	Elevaciones Actuales del Inmueble a Reutilizar.....	92
4.	Plantas de Daños y Alteraciones del Inmueble a Reutilizar.....	99
5 Y 6	Elevaciones Actuales del Inmueble a Reutilizar	100
7	Plantas de Restauración del Inmueble a Reutilizar.....	103
8 y 9	Elevaciones Actuales del Inmueble a Reutilizar	104
10 y 11	Análisis de Sitio.....	133
12- 20	Diagramación de Proyecto.....	134
21	Ruta del Azúcar.....	145
22	Ruta Cultural- Histórica.....	146
23	Ruta Escénica.....	147
24	Ruta Ecoturística y de Turismo de Aventura.....	148
25	Ruta de Agroturismo.....	149
26	Ruta Turística de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	150
27	Ruta Turística de La Democracia.....	151
28	Ruta Turística de Siquinalá.....	152
29	Ruta Turística de La Gomera.....	153
30	Ruta Turística de Palín.....	154
31	Ruta Turística de San Antonio Suchitepequez.....	155
32- 37	Propuesta de Equipamiento para Ruta Turística.....	156
38-43	Propuesta de Plantas para el Proyecto del Museo Interpretativo.....	163
44-49	Propuesta de elevaciones para el Proyecto del Museo Interpretativo.....	169





	PÁGINA	
CAPITULO I		
GENERALIDADES		
1.1 Introducción.....	01	
1.2 Antecedentes.....	01	
1.3 Justificación.....	02	
1.4 Objetivos.....	02	
1.4.1 Objetivo general.....	02	
1.4.2 Objetivos específicos.....	02	
1.5 Delimitaciones.....	02	
1.6 Metodología.....	03	
1.6.1 Esquema Metodológico.....	03	
CAPITULO II		
Marco teórico conceptual.		
2.1 Patrimonio.....	05	
2.2 Patrimonio Turístico.....	05	
2.3 Patrimonio Cultural.....	05	
2.4 Patrimonio Cultural Tangible.....	05	
2.4.1 Bienes Culturales Inmuebles.....	05	
2.4.2 Bienes Culturales Muebles.....	05	
2.5 Conservación.....	05	
2.6 Restauración.....	06	
2.6.1 Restauración Teórica.....	06	
2.6.2 Restauración Material.....	06	
2.7 Intervenciones de la Restauración.....	06	
2.8 Patrimonio Cultural Intangible.....	06	
2.8.1 Cultura.....	06	
2.8.2 Cultura Popular.....	06	
2.8.3 Folclor.....	06	
2.8.4 Costumbres.....	06	
2.8.5 Tradiciones.....	07	
2.8.6 Tradición Oral.....	07	
2.8.7 Tradición Culinaria.....	07	
2.9 Patrimonio Industrial.....	07	
2.10 Patrimonio Natural.....	07	
2.11 Desarrollo Sostenible.....	08	
2.12 Turismo.....	08	
1.11.1 Turismo Sostenible.....	08	
1.11.2 Turismo Sustentable.....	08	
1.11.3 Turismo Cultural.....	08	
1.11.4 Turismo Rural.....	08	
1.11.5 Turismo Deportivo.....	08	
1.11.6 Turismo de Naturaleza.....	08	
1.11.7 Turismo de Aventura.....	08	
2.13 Ecoturismo.....	08	
2.13.1 Ecoturismo Comunitario.....	09	
2.13.2 Ecoturismo Voluntario.....	09	
2.13.3 Ecoturismo Educativo.....	09	
2.13.4 Ecoturismo Ecológico.....	09	
2.13.5 Ecoturismo Científico.....	09	
2.14 Agroturismo.....	09	
2.15 Rutas Turísticas.....	10	
2.16 Circuitos Turísticos.....	11	
2.17 El Azúcar.....	11	
2.16.1 Breve Reseña Histórica de la Azúcar en Guatemala.....	11	
2.16.2 La Agroindustria Azucarera de Guatemala.....	11	
2.16.3 Organizaciones de la Industria Azucarera.....	12	
2.16.4 Proceso de Producción del Azúcar.....	12	
CAPITULO III		
Marco Legal		
3.1 Marco Legal Nacional		
3.1.1 Constitución Política de la Republica de Guatemala.....	14	
3.1.2 Ley de Protección del Patrimonio Cultural de la Nación, del Congreso de la Republica de Guatemala, Decreto No.23-97.....	14	
3.1.3 Ley de Proyección y Mejoramiento del Medio Ambiente de la Republica de Guatemala, Decreto No. 68-86 y su reglamento.....	14	
3.1.4 Ley del Fomento Turístico Nacional, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No. 25-74 y su reglamento.....	14	
3.1.5 Ley Orgánica del Instituto Nacional de Turismo INGUAT Del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.1701.....	15	
3.1.6 Ley de Migración y Extranjería, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.22-86.....	15	
3.1.7 Código Municipal del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.12-2002.....	15	
3.1.8 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, de la República de Guatemala, Decreto 11-2002.....	16	
3.1.9 Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.23-2003.....	16	
3.1.10 Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.969-99.....	16	
3.1.11 Reglamento para establecimientos de hospedaje, del Congreso de la República de Guatemala, Decreto No.1144-83.....	16	
3.1.12 Regulaciones para el registro de las agencias de viajes, del Instituto Nacional Guatemalteco e Turismo de Acuerdo No.269-93.....	17	





3.1.13 Regulaciones para Inscripción y Funcionamiento de Guías de Turismo y sus Reformas del Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo, Acuerdo 219-87.....	17
3.2 Marco Legal Internacional	
3.1.14 Convención Sobre las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación y Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales.....	13
3.1.15 Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural.....	17
3.1.16 Convenio para la Protección de la Flora, de la Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América.....	17
3.1.17 Convenio Relativo a los Humedales de Importancia Internacional Especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas.....	17
3.1.18 Síntesis de Legislación a Nivel Nacional	18
3.1.19 Síntesis de Legislación a Nivel Internacional	19
CAPITULO IV	
Marco Institucional	
4.1 Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.....	21
4.2 Municipalidades.....	27
3.2.1 Mancomunidades.....	21
4.3 Instituto Nacional Guatemalteco de Turismo.....	21
4.4 Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.....	21
4.5 Comités de Autogestión Turística.....	22
Políticas	
4.6 Política Sobre Actividades Turísticas Áreas Protegidas, del Consejo Nacional de Áreas Protegidas de la República de Guatemala (Resolución No. 03-2000).....	23
4.7 Política Nacional Para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala.....	23
4.8 Política Nacional de Ecoturismo y Agroturismo.....	23
4.9 Síntesis de Marco Institucional	25
CAPITULO V	
Marco Referencial.	
5.1 Contexto General	28
5.2 Contexto Departamental: Escuintla	
5.2.1 Información General.....	29
5.2.2 División Política.....	29
5.2.3 Aspectos Fisiográficos.....	29
5.2.4 Aspectos Socio Culturales y Demográficos.....	30
5.2.5 Infraestructura.....	30
5.2.6 Aspectos Económicos.....	31

Contexto Municipal

5.3 Santa Lucia Cotzumalguapa

5.3.1 Aspectos Fisiográficos	33
5.3.2 Amenaza y Vulnerabilidad	33
5.3.3 Información General	33
5.3.4 Breve Reseña Histórica	33
5.3.5 Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	33
5.3.6 Infraestructura.....	34
5.3.7 Aspectos Económicos	35
5.3.7.1 Turismo Actual	35
5.3.7.2 Sitios con potencial turístico del municipio.....	36

5.4 La Democracia

5.4.1 Aspectos Fisiográficos	37
5.4.2 Amenaza y Vulnerabilidad	37
5.4.3 Información General	37
5.4.4 Breve Reseña Histórica	37
5.4.5 Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	37
5.4.6 Infraestructura.....	38
5.4.7 Aspectos Económicos	38
5.4.7.1 Turismo Actual	38
5.4.7.2 Sitios con potencial turístico del municipio.....	39

5.5 Siquinalá

5.5.1 Aspectos Fisiográficos	42
5.5.2 Amenaza y Vulnerabilidad	42
5.5.3 Información General	42
5.5.4 Breve Reseña Histórica	42
5.5.5 Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	42
5.5.6 Infraestructura.....	43
5.5.7 Aspectos Económicos.....	43
5.5.7.1 Turismo Actual	43
5.5.7.2 Sitios con potencial turístico del municipio.....	44

5.6 La Gomera

5.6.1 Aspectos Fisiográficos	47
5.6.2 Amenaza y Vulnerabilidad	47
5.6.3 Información General	47
5.6.4 Breve Reseña Histórica	47
5.6.5 Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	47
5.6.6 Infraestructura.....	48
5.6.7 Aspectos Económicos.....	48
5.6.7.1 Turismo Actual	48
5.6.7.2 Sitios con potencial turístico del municipio.....	49





5.7 Palín			
5.7.1 Aspectos Fisiográficos	52		
5.7.2 Amenaza y Vulnerabilidad	52		
5.7.3 Información General	52		
5.7.4 Aspectos Socioculturales.....	52		
5.7.5 Infraestructura.....	53		
5.7.6 Aspectos Económicos.....	53		
5.7.6.1 Turismo Actual	53		
5.7.6.2 Sitios con potencial turístico del municipio.....	54		
5.8 San Antonio Suchitepequez			
5.8.1 Aspectos Fisiográficos	56		
5.8.2 Amenaza y Vulnerabilidad	56		
5.8.3 Información General	56		
5.8.4 Breve Reseña Histórica	56		
5.8.5 Aspectos Socioculturales y Demográficos.....	56		
5.8.6 Infraestructura.....	57		
5.8.7 Aspectos Económicos.....	57		
5.8.7.1 Turismo Actual	57		
5.8.7.2 Sitios con potencial turístico del municipio.....	58		
5.9 Sitios con Potencial Turísticos de Mamcosur	61		
5.10 Conclusiones del Capítulo	62		
CAPITULO VI			
Análisis y Diagnostico de Resultados.			
6.1 Síntesis de Inventario por Municipio.....	64		
6.2 Estado Actual y Necesidades de los Sitios con Potenciales.....	65		
6.3 Análisis de la Oferta y la Demanda.....	70		
6.4 Disposiciones Finales del Capítulo: Síntesis.....	72		
CAPITULO VII			
Estudio de Casos Análogos de Rutas Turísticas			
7.1 Ruta del Mundo Maya y Ruta de las Culturas del Maíz.....	74		
7.2 Formas de desarrollo de los proyecto de las Rutas.....	74		
7.3 Similitudes de los Proyectos.....	76		
7.4 Diferencias de los Proyectos.....	77		
7.5 Disposiciones Finales del Capítulo.....	78		
CAPITULO VIII			
Propuestas de Estrategias de Promoción de Turismo.			
8.1. Investigación.....	80		
8.2. Capacitación de Recursos Humanos.....	80		
8.3. Fortalecimiento de Procesos Asociativos.....	81		
8.4 Determinar el Escenario Turístico Deseable.....	82		
8.5 Promoción y Mercadeo.....	83		
8.6 Estrategias Generales de Ecoturismo y Agroturismo.....	83		
8.7 Proyectos Piloto.....	83		
8.8 Síntesis del Capítulo.....	85		
CAPITULO IX			
Diagnóstico de Finca de la Comunidad Agrícola “El Tesoro” y del Inmueble a Reutilizar.			
9.1 Finca de la Comunidad Agraria “El Tesoro”.....	88		
9.2 Ubicación y Localización.....	88		
9.3 Población.....	88		
9.4 Actividades Económicas.....	89		
9.5 Aspectos Fisiográficos.....	89		
9.5.1 Topografía.....	89		
9.5.2 Topografía.....	89		
9.5.3 Precipitación pluvial.....	89		
9.5.4 Zona de vida Hidrografía.....	89		
9.5.5 Clima.....	89		
9.5.6 Temperatura.....	89		
9.5.7 Brillo solar.....	89		
9.5.8 Vientos predominantes.....	89		
9.5.9 Vegetación.....	89		
9.6 Infraestructura Existente.....	89		
9.7 Análisis del Inmueble a Reutilizar.....	91		
9.8 Análisis de Alteraciones y daños en el Inmueble.....	95		
9.9 Propuesta de Restauración.....	102		
9.10 Síntesis del Capítulo.....	106		
CAPITULO X			
Casos Análogos de Museos de Guatemala			
10.1 El Museo.....	108		
10.1.1 Museología.....	108		
10.1.2 Museografía.....	108		
10.1.3 Clasificación de los Museos.....	108		
10.2 Cuadro Comparativo de los Museos.....	109		
10.3 Disposiciones Finales del Capítulo.....	113		
CAPITULO XI			
Definición del Proyecto			
11.1 Ruta del Azúcar.....	115		
11.1.1 Proyecto Piloto en la Finca El Tesoro “Museo Interpretativo”.....	112		
11.2 Agentes.....	115		
11.3 Usuarios.....	116		
11.3.1 Áreas de Influencia.....	116		
11.4 Definición del Perfil del Usuario.....	118		
11.5 Programa de Necesidades.....	121		



**CAPITULO XII****Disposiciones Generales de Diseño****Premisas de Diseño**

12.1. Premisas Generales de la Ruta	
12.1.1 Premisas Territoriales.....	123
12.1.2 Requerimiento Generales de Diseño para la Ruta Turística.....	124
12.1.3 Requerimientos Generales de Infraestructura Básica de La Ruta.....	125
12.2 Premisas generales de Diseño del Museo	
12.2.1 Premisas de Impacto Ambiental Directas.....	127
12.2.2 Premisas de Impacto Sociales- Culturales y Paisajísticas..	128
12.2.3 Premisas Funcionales y Morfológicas.....	129
12.2.4 Premisas Tecnológicas.....	130
12.3 Premisas de Diseño Específicas.....	130
12.3.1 Premisas de Áreas Exteriores.....	130
12.3.2 Premisas Para Oficinas	131
12.3.3 Premisas Específicas del Museo.....	131
12.3.4 Premisas Tecnológicas.....	132
12.4 Análisis de Sitio.....	133
12.5 Criterios de Dimensionamiento.	
12.5.1. Cuadro de Ordenamiento de Datos.....	135
12.5.2. Diagramación de Conjuntos.....	137
12.5.3. Diagramación de Oficina de Información Turística.....	138
12.5.4. Diagramación de Museo Interpretativo.....	139
12.5.5. Diagramación de Administración.....	140
12.5.6. Diagramación de Área Privada.....	141
12.5.7. Diagramación de Área Pública.....	142
12.5.8. Diagramación de Área de Servicios Generales.....	143

CAPITULO XIII**Propuesta de Diseño de Ruta**

13.1 Propuesta de Destinos Turísticos para la Ruta del Azúcar.....	145
Propuesta de Circuitos Temáticos	
13.1.1 Ruta Histórico-Cultural y Artesanal.....	146
13.1.2 Ruta de Escénica.....	147
13.1.3 Ruta de Ruta de Ecoturismo.....	148
13.1.4 Ruta Agroturística.....	149
13.1.5 Sitios Turísticos por Municipios.....	150
13.2 Infraestructura Necesaria para Ruta.....	156
Propuesta de diseño de Museo	
13.3 Plantas y Elevaciones de Áreas de Museo.....	163

CAPITULO XIV**Evaluación Ambiental del Proyecto Arquitectónico.**

14.1 Base Legal Evaluación ambiental.....	175
14.2 Definición de Evaluación Ambiental.....	175
14.3 Componente del Proceso de Evolución Ambiental.....	175
14.4 Análisis de los Impactos potenciales en el Proyecto.....	176
14.4.1 Matriz de Evaluación e Impactos Ambiental.....	176
14.5 Medidas de Mitigación Para Impacto Negativos Potenciales.....	178

CAPITULO XV**Presupuesto**

15.1 Presupuesto del Museo Interpretativo y Oficina de Información en la Finca El Tesoro.....	181
15.2 Cronograma de Actividades.....	186

Conclusiones..... 189

Recomendaciones..... 190

Bibliografía..... 191

Anexos.

Siglas..... 194

Glosario..... 195





Índice de cuadros

No.		PÁGINA
1.	Turismo.....	8
2.	Líneas políticas turísticas	23
3.	Regionalización de Guatemala	28
4.	Población de Escuintla.....	30
5.	Necesidades Básicas Insatisfechas en Escuintla.....	30
6.	Inventario Sitios Turísticos de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	35
7.	Inventario de Servicios Turísticos en Santa Lucía Cotzumalguapa.....	35
8.	Inventario de Infraestructura Existentes en Santa Lucía Cotzumalguapa.....	35
9.	Inventario Sitios Turísticos en La Democracia.....	38
10.	Inventario de Servicios Existentes en La Democracia.....	38
11.	Inventario de Infraestructura Existente en La Democracia.....	39
12.	Inventario Sitios Turísticos de Siquinalá.....	44
13.	Inventario de Infraestructura Existente en Siquinalá.....	44
14.	Inventario Sitios Turísticos de La Gomera.....	48
15.	Inventario de Servicios Existente en La Gomera.....	48
16.	Inventario de Infraestructura Existente en La Gomera.....	48
17.	Inventario Sitios de Turísticos de Palín.....	53
18.	Inventario de Servicios Turísticos Existente en Palín.....	54
19.	Inventario de Infraestructura Existente en Palín.....	54
20.	Inventario Sitios Turísticos de San Antonio Suchitepequez.....	57
21.	Descripción de Materiales en Inmueble a Reutilizar.....	94
22.	Propuesta de Restauración.....	102
23.	Proyección de Turistas Para año 2017.....	116
24.	Perfil del Usuario: Turismo Cultural.....	118
25.	Perfil del Usuario: Turismo Educativo.....	119
26.	Perfil del Usuario: Turismo Natural.....	119
27.	Perfil del Usuario: Ecoturismo.....	119
28.	Perfil del Usuario: Turismo de Aventura.....	119
29.	Perfil del Usuario: Agroturismo.....	120

Índice de Mapas

No.		PÁGINA
1.	Región de Guatemala.....	28
2.	Mapa del Departamento de Escuintla.....	29
3.	Localización de Área de Estudio.....	29
4.	Vías de Acceso a del Depto. De Escuintla.....	31
5.	Mapa de Sitios Turísticos Actuales del Departamento de Escuintla.....	32
6.	Sistema Vial del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	34
7.	Sitios Turísticos Actuales de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	37
8.	Sistema Vial del Municipio de La Democracia.....	38
9.	Sitios Turísticos Actuales de La Democracia.....	41

10.	Sistema Vial del Municipio de Siquinalá.....	43
11.	Sitios Turísticos Actuales de Siquinalá.....	46
12.	Sistema Vial del Municipio de La Gomera.....	48
13.	Sitios Turísticos Actuales de La Gomera.....	51
14.	Sistema Vial del Municipio de Palín.....	53
15.	Sitios Turísticos Actuales de Palín.....	55
16.	Sistema Vial del Municipio de San Antonio Suchitepequez.....	57
17.	Sitios Turísticos Actuales de San Antonio Suchitepequez	60
18.	Localización de Finca El Tesoro	88
19.	Ubicación de Finca El Tesoro	88
20.	Topografía de Finca El Tesoro	89
21.	Área de Influencia del Proyecto.....	116

Índice de Planos

No.		PÁGINA
1.	Plantas Actuales del Inmueble a Reutilizar.....	91
2 y 3.	Elevaciones Actuales del Inmueble a Reutilizar.....	92
4.	Plantas de Daños y Alteraciones del Inmueble a Reutilizar.....	99
5 Y 6	Elevaciones Actuales del Inmueble a Reutilizar	100
7	Plantas de Restauración del Inmueble a Reutilizar.....	103
8 y 9	Elevaciones Actuales del Inmueble a Reutilizar	104
10 y 11	Análisis de Sitio.....	133
12- 20	Diagramación de Proyecto.....	134
21	Ruta del Azúcar.....	145
22	Ruta Cultural- Histórica.....	146
23	Ruta Escénica.....	147
24	Ruta Ecoturística y de Turismo de Aventura.....	148
25	Ruta de Agroturismo.....	149
26	Ruta Turística de Santa Lucía Cotzumalguapa.....	150
27	Ruta Turística de La Democracia.....	151
28	Ruta Turística de Siquinalá.....	152
29	Ruta Turística de La Gomera.....	153
30	Ruta Turística de Palín.....	154
31	Ruta Turística de San Antonio Suchitepequez.....	155
32- 37	Propuesta de Equipamiento para Ruta Turística.....	156
38-43	Propuesta de Plantas para el Proyecto del Museo Interpretativo.....	163
44-49	Propuesta de elevaciones para el Proyecto del Museo Interpretativo.....	169



GENERALIDADES

1.1 INTRODUCCIÓN:

Con el compromiso político de la MAMCOSUR de implementar alternativas de empleo e ingresos, el desarrollo de la economía de la región, insertando competitivamente a las comunidades participativas en la economía nacional, promoviendo el turismo como una actividad económica estratégica y prioritaria para el desarrollo sostenible en la región, se acordó desplegar un conjunto de acciones, en el contexto de la integración turística regional, que permitan unir recursos, voluntades y esfuerzos, a fin de proyectar ante el mundo la imagen de un destino turístico regional único, así nace la idea de trabajar en la construcción de una ruta turística que recorra los municipios que integran la mancomunidad y articule pequeños y medianos empresarios turísticos, potenciando el desarrollo de sus empresas y sus comunidades.

La presente propuesta, responde a un concepto de calidad apropiado a las características y condiciones de las pequeñas y medianas empresas de inversión local y al contexto comunitario en donde brindan sus servicios y que a su vez se constituye en un importante atractivo para ofrecer a turistas interesados en conocer la cultura y las riquezas naturales de la región.

El componente del turismo de bajo impacto (ecoturismo y agroturismo) ha permitido trabajar en la definición de ese concepto integral de calidad que incorpora elementos de estética, comodidad y servicio al cliente con criterios de sostenibilidad ambiental, cultural y social, para definir estándares de calidad adaptados al potencial de desarrollo de las comunidades, sus servicios y sus clientes.

Como parte del diagnóstico general de las comunidades que participan en el proyecto, el inventario de sitios con potencial turístico, establecer los destinos, la sostenibilidad de los sistemas económicos, la calidad de la oferta y demanda local en servicios turísticos, a partir de lo cual se proponen mejoras a la infraestructura de acceso a los sitios turísticos, e infraestructura necesaria para mejorar la imagen del sitio turístico y de la comunidad.

Para el desarrollo del proyecto de la ruta turística es necesario que existan lineamientos y normativas; con las estrategias de desarrollo turístico se proponen líneas de acción para promover el ecoturismo y agroturismo como actividades económicas estratégicas para el desarrollo sostenible en las comunidades, entre las cuales se encuentran;

1. Capacitación de recursos humanos: Formar y fortalecer un grupo solvente de personal capacitado en apoyo al manejo de visitantes, para llevar a cabo las acciones de control de la vista y mantenimiento de los sitios turísticos.
2. Fortalecimiento de Procesos Asociativos: Procurar la inclusión de todos los sectores sociales, gubernamentales, municipales propiciando alianzas con entidades nacionales (público, privado y sociedad civil) e internacionales que ofrezcan financiamiento a proyectos destinados a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo de las comunidades rurales a través de actividades económicas sostenibles.



3. Mercadeo y Promoción: Es necesario tener en cuenta las expectativas y el perfil de los visitantes para dirigir estrategias de mercadeo y promoción adecuados, así como a los principios y objetivos del proyecto.

Es importante la promoción responsable, para no crear falsas expectativas en los visitantes como para cumplir con los criterios de certificación en los procesos productivos tanto agrícolas como turísticos.

4. Proyectos Demostrativos y pilotos para la diversificar la oferta.

La propuesta de diseño que se plantea une y prioriza las comunidades, áreas y sitios con mayor potencial turística, clasificándolos según las características y el tipo de actividades que potencialmente ofrecen, enfocadas principalmente al turismo de bajo impacto y sus formas asociadas como lo son el ecoturismo, agroturismo, turismo rural, aventura y natural).

Los temas principales asociados a la ruta turística son la historia, cultura y recursos naturales de los municipios que integran MAMCOSUR.

Como parte de los proyectos demostrativos propuestos en las estrategias de promoción turística para la Ruta del Azúcar en MAMCOSUR, se desarrolla la propuesta del proyecto demostrativo de un Museo Interpretativo en la Finca Agraria de la Comunidad "El Tesoro". El proyecto tiene un enfoque de bajo impacto ambiental de carácter autosostenible y que ofrezca una alternativa de desarrollo económico a la comunidad local.

El proyecto del Museo Interpretativo busca un equilibrio ambiental entre el aprovechamiento y el manejo adecuado de los recursos naturales, al mismo tiempo que se revaloriza el patrimonio histórico-cultural de la finca a través del reciclaje o reutilización de un edificio que fue utilizado como bodega y dentro de la propuesta es restaurado y adaptado para formar parte del proyecto del museo.

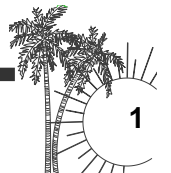
1.2 ANTECEDENTES:

La mancomunidad MAMCOSUR es una asociación legalmente constituida el 30 de septiembre de 2005, entre las siguientes municipalidades del departamento de Escuintla¹.

1. Santa Lucía Cotzumalguapa.
2. La Democracia.
2. La Nueva Concepción.
3. Escuintla.
4. Siquinalá.
5. La Gomera.
6. Palin.
7. San Antonio Suchitepéquez.

En su estatus jurídico expresa la conformación de una asociación de municipalidades para el cumplimiento de sus fines y se registró por sus propios estatutos. En los órganos

¹ Gerencia MAMCOSUR: Lic. Telma Tarano.





directivos de la mancomunidad deberán estar representados todos los concejos municipales de los municipios que la integran.

Algunos de los objetivos de MAMCOSUR:

- Fomentar el desarrollo de la acción asociativa civil y del capital social disponible.
- Estimular sinergias para atraer recursos de inversión. Crear una alternativa de empleo e ingresos.
- Desarrollar la economía de la región, para insertarla competitivamente en la economía internacional, desarrollando las economías y los mercados locales.
- Crear un instrumento financiero que permita la viabilidad de los proyectos.
- Establecer alianzas estratégicas que permitan la optimización de los recursos y la eficiencia y eficacia del desarrollo local. Reducir las asimetrías y desigualdades sociales y económicas.

1.3 JUSTIFICACIÓN

Con el desarrollo de una estrategia de promoción de Turismo se podrán establecer líneas de acción para promover el ecoturismo y agroturismo como actividades económicas estratégicas para el desarrollo sostenible en las comunidades. Se planea desarrollar un conjunto de acciones de integración turística que permita unir recursos, voluntades y esfuerzos, a fin de proyectar la imagen de un destino turístico regional único para lo cual será necesario diseñar una Ruta Turística que presente los atractivos más importantes, una oficina de promoción de los sitios turísticos de la Ruta. Los temas principales asociados a la ruta turística son la historia, cultura y recursos naturales de los municipios que integran MAMCOSUR. El nombre "Ruta del Azúcar" denota la actividad industrial de la región más importante, que es la producción de azúcar, por lo que en la ruta se pretende incluir un recorrido por los ingenios azucareros². Así mismo se plantea la creación de un Museo que forme parte de los atractivos de la Ruta Turística.

La Ruta Turística pretende contribuir al desarrollo turístico sostenible, a través del cumplimiento de: Igualdad de oportunidades de participación, integración de los municipios, sostenibilidad social, cultural, ecológica, con lo cual responderá a un concepto de calidad apropiado a las características y condiciones de las pequeñas y medianas empresas de inversión local y al contexto comunitario en donde brindan sus servicios y que a su vez se constituye en un importante atractivo para ofrecer a turistas interesados en conocer la cultura y las riquezas naturales de la región.³ El proyecto está fundamentado en los lineamientos del ecoturismo a nivel mundial, cuyos componentes se direccionan hacia la conservación de la naturaleza, contribuir a promover un mayor desarrollo sostenible y la participación de las comunidades.

²Estrategia de Reducción de la Pobreza Regional. SEGEPLAN (2005), con base en cifras del Banco de Guatemala (BANGUAT) y del INE.2004.

³ Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. ILPES. Junio 2003.



1.4 OBJETIVOS

1.4.1 Objetivo General

- Plantear estrategias de promoción de Turismo para los municipios que integran MAMCOSUR, basada en los criterios de sostenibilidad.

1.4.2 Objetivos Específicos

- Proponer actividades productivas que mejoren la economía a largo plazo de las comunidades de MAMCOSUR a través del turismo sostenible.
- Identificar los sitios con potencial de desarrollo ecoturístico y diseñar una Ruta Turística que permita conectar los atractivos turísticos más importantes de los municipios que integran MAMCOSUR.
- Diseñar un Museo interpretativo a través del cual se Promueva la protección y el mejoramiento de los recursos naturales, culturales, arqueológicos de la región.

1.5 DELIMITACIONES

En el proyecto se desarrollara una propuesta de estrategia para promover el Turismo de Ecoturismo y Agroturismo. Y como parte de las líneas de acción de promoción el diseño de una Ruta Turística y un proyecto demostrativo.

Para el desarrollo de la Ruta Turística se realizara:

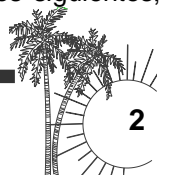
- 1.Un inventario y un diagnostico de los sitios turísticos para determinar cuales formaran parte de la "Ruta del Azúcar"
 - 2.El planteamiento de una oficina atención al turista que promueva la Ruta Turística.
- Para el proyecto demostrativo se planteara a través del diseño de un Museo interpretativo.

La Ruta Turística y el Museo interpretativo, se diseñaran para guiar a grupos de turistas a través de recorridos en los que se pueda admirar Monumentos históricos, culturales, naturales e industriales tales como: Arqueología, historia, Gastronomía, Aventura, etc.

Delimitación Poblacional

El proyecto pretende beneficiar a la población que se dedica a prestar servicios tales como: hospedajes, restaurantes, mercados de artesanías, de las áreas cercanas a los sitios de interés turísticos más importantes de cada municipio, se promoverá la creación de nuevos empleos; guías turísticos, oficinas de información, centros de capacitación para formar especialistas en servicios de turismo entre otros que beneficiaran al resto de la población.

Los principales demandantes de este proyecto serán los turistas nacionales y extranjeros, la costa Sur posee una gran diversidad cultural y turística paisajistas según estadísticas presentadas por el Instituto Guatemalteco de Turismo, INGUAT, las causas más frecuentes por las cuales la gente visita esta región son los siguientes; vacaciones, negocios, visitas a familiares y amigos.



GENERALIDADES

1.6 METODOLOGÍA

La presente investigación comprende los siguientes pasos:

Fase de Recopilación y análisis de Información:

- Entorno Nacional del Turismo de Ecoturismo y Agroturismo.
- Sustento teórico-conceptual, marco político, marco legal e institucional relacionado con temas claves como el patrimonio cultural, patrimonio natural, el turismo, ecoturismo y agroturismo sostenible.
 - Protección de patrimonio cultural, sitios y monumentos históricos
 - Sostenibilidad de la conservación, áreas protegidas, turismo sostenible, turismo en áreas protegidas.
 - Paisajes sostenibles, arquitectura sostenible
 - Leyes, políticas y estrategias para la promoción y desarrollo del turismo sostenible en Guatemala.
 - Instituciones relacionadas que se encuentran trabajando en el área.
- Contexto actual de la zona de estudio Sub. Regional y Municipal:
 - Contexto físico y político.
 - Contexto social y cultural.
 - Contexto ambiental y económico.

Fase del Inventario de Sitios Turísticos:

- Inventario de los sitios turísticos de las comunidades de MAMCOSUR.

Estudio Sobre Rutas Turísticas:

- Estudió de proyectos sobre Rutas Turísticas: Ruta del Mundo Maya, Ruta del Maíz. Este paso se realizará con entrevistas a personas especializadas, se consultaron documentos sobre los proyectos.

Fase Estrategia de Promoción de Turismo:

Propuesta de estrategias de desarrollo turístico.

Casos Análogos:

- Estudio y análisis de Museos en Guatemala.

Propuestas de Ruta Turística y de Museo Interpretativo:

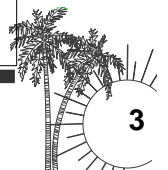
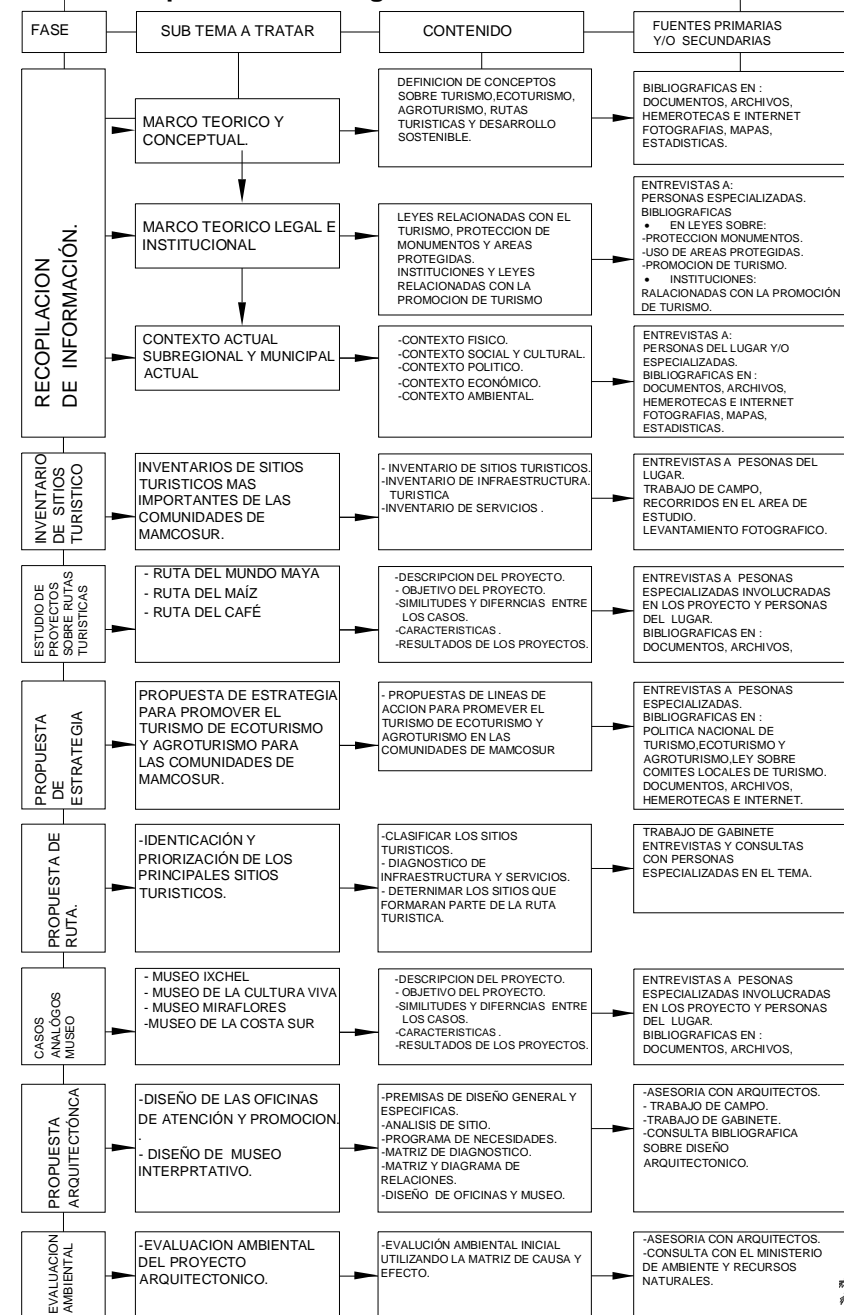
- Se identificarán y priorizarán los principales sitios turísticos, sus principales amenazas, así como las posibles oportunidades que ofrecen para el desarrollo de su potencial turístico. Esto se realizará con trabajo de gabinete y consultas a expertos, en temas específicos si se considera necesario.
- Diseño de Oficina de Promoción y Atención al Turista y el Diseño de Museo Interpretativo.

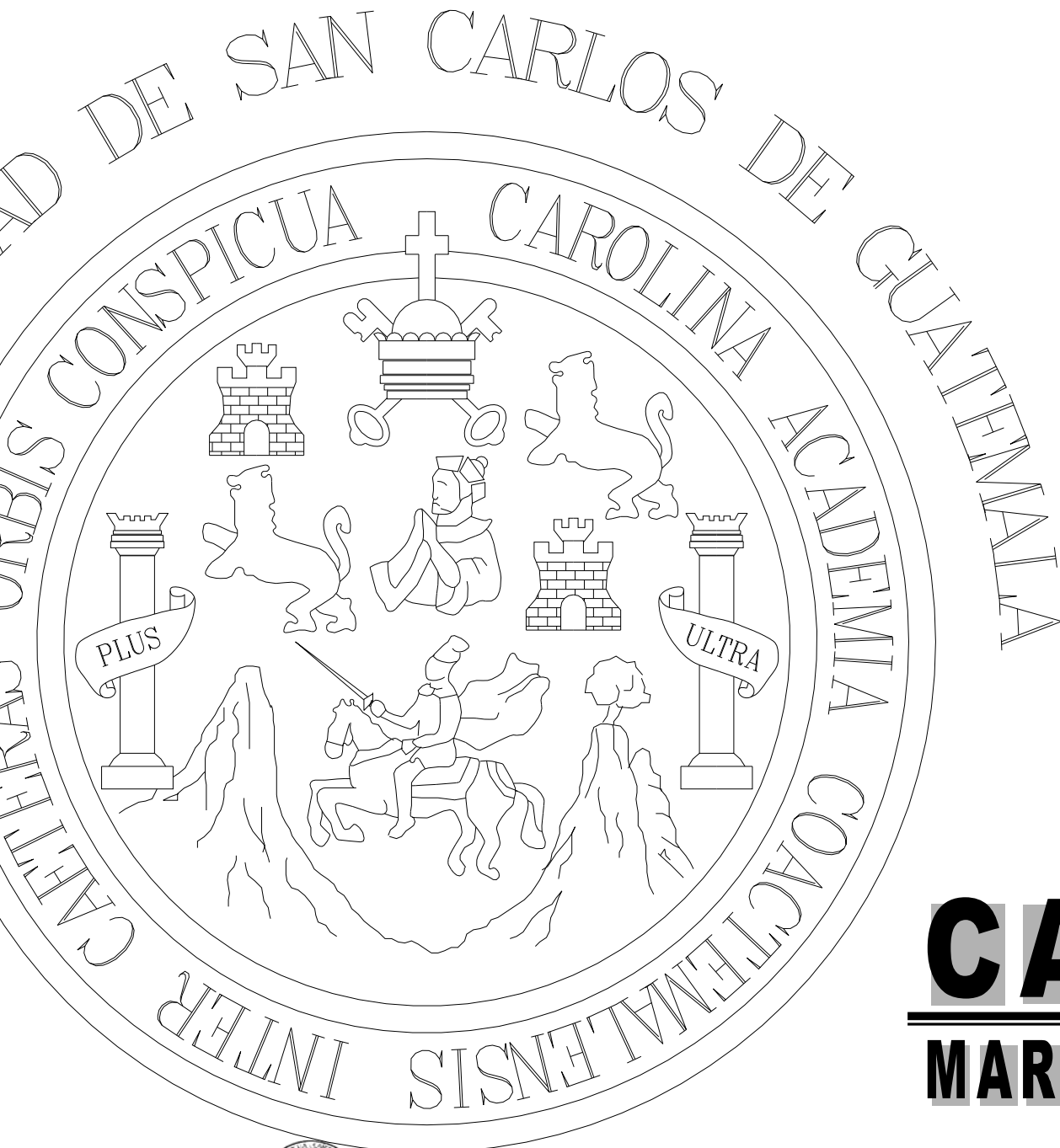
Evaluación Ambiental del Proyecto del Museo.



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

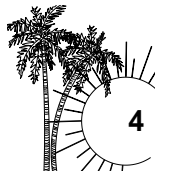
1.6.1 Esquema Metodológico





CAPITULO II

MARCO TEORICO CONCEPTUAL





2.1 PATRIMONIO

Distingue así al conjunto de bienes y derechos que componen el activo de una propiedad.

2.2 PATRIMONIO TURÍSTICO

Conjunto de recursos naturales y obras creadas por el hombre, que estimulan el deseo de viaje y satisfacen las necesidades que en este se originan.

2.3 PATRIMONIO CULTURAL

Forman el patrimonio cultural de la nación los bienes e instituciones que por ministerio de ley o por declaratoria de autoridad lo integren y constituyan bienes muebles o inmuebles, públicos y privados, relativos a la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia y tecnología, y la cultura en general, incluido el patrimonio intangible, que coadyuven al fortalecimiento de la identidad nacional¹.

“Bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo protección del Estado”.²

2.4 PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE

Es todo aquello que esta expresado a través de la herencia de bienes o cosas que podemos palpar físicamente. El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes civilizaciones materiales. “El patrimonio tangible es la expresión de las culturas a través de grandes realizaciones materiales”.³

2.4.1 Bienes culturales inmuebles

Los inmuebles por naturaleza son el suelo y todas las partes sólidas o fluidas que forman su superficie y profundidad, así como todo lo que se encuentra bajo el suelo, sin que intervenga la mano del hombre. Se consideran bienes inmuebles por incorporación los edificios, caminos y construcciones de todo género adheridas al suelo, los árboles y plantas, mientras formaran parte integrante de un inmueble.

- a) Arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada.
- b) Los grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos y de arquitectura vernácula.
- c) Los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que le sirven de entorno y su paisaje natural.
- d) La traza urbana de las ciudades y poblados.
- e) Los sitios paleontológicos y arqueológicos.
- f) Los sitios históricos
- g) Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de éstas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional.

¹ Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97. Capítulo I, artículo No.2. Guatemala 1999.

² Artículo No.61. Constitución del la Republica de Guatemala.1997

³ Enciclopedia Microsoft.2004.Microsoft Corporation.

h) Las inscripciones y las representaciones prehistóricas y prehispánicas.

2.4.2 Bienes culturales muebles.

Bienes culturales muebles son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país, y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemaltecas, que provengan de las fuentes enumeradas a continuación:

- a) Las colecciones y los objetos o ejemplares que por su interés e importancia científica para el país, sean de valor para la zoología, la botánica, la mineralogía, la anatomía y la paleontología guatemaltecas.
- b) El producto de las excavaciones o exploraciones terrestres o subacuáticas, autorizadas o no, o el producto de cualquier tipo de descubrimiento paleontológico o arqueológico, planificado o fortuito.
- c). Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y de sitios arqueológicos.
- d). Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país, acontecimientos destacados, personajes ilustres de la vida social, política e intelectual, que sean de valor para el acervo cultural guatemalteco, tales como:
 - 1) Las pinturas, dibujos y esculturas originales.
 - 2) Las fotografías, grabados, serigrafías y litografías.
 - 3) El arte sacro de carácter único, significativo, realizado en materiales nobles, permanentes y cuya creación sea relevante desde un orden histórico y artístico.
 - 4) Los manuscritos incunables y libros antiguos, mapas, documentos y publicaciones.
 - 5) Los periódicos, revistas, boletines y demás materiales hemerográficos del país.
 - 6) Los archivos, incluidos los fotográficos, cinematográficos y electrónicos.
 - 7) Los instrumentos musicales.
 - 8) El mobiliario antiguo.

2.5 CONSERVACIÓN

Comprende el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales⁴.

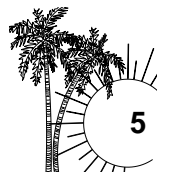
2.6 RESTAURACIÓN

Parte de la conservación. Es la actividad física que se realiza sobre el objeto cultural destinado a salvaguardarse. En la restauración y la conservación, se realizan trabajos destinados a conservar los edificios, que representan una inversión y un bien para sus propietarios, así también las obras artísticas, que representan un símbolo o tienen un valor estético para sus poseedores, en forma intuitiva y natural.

Consideraciones sociales de los espacios a conservarse y restaurarse:

1. Producción social de los edificios.
2. Determinación social del objeto restaurado.

⁴ Documento de la clase de Conservación de Monumentos. Arq. Mario Ceballos. pp. 32-42.





Base económica: recursos y tecnología, base política: planes de desarrollo, base jurídica: leyes y reglamentos, base ideológica.
3. Valor del ámbito urbano.

2.6.1 Restauración Teórica

Son los estudios previos: históricos, arquitectónicos, estéticos. Levantamiento de planos actual, de la propiedad a restaurar.

2.6.2 Restauración material

Es la fase de la restauración donde se consideran los aspectos económicos, de material y como fase final de esta la realización de la obra de restauración.

2.7 INTERVENCIONES DE LA RESTAURACIÓN

1. Obras de Conservación: Son los trabajos preventivos de: restauración, reparativos (curativos), inspección continua, vigilancia de nivelaciones, limpieza, apuntalamiento, eliminación de hongos y bacterias.
2. Obras de liberación: Son los trabajos destinados a liberar al objeto de intervención de elementos yuxtapuestos, adosados, que afectan o de valúan al edificio.
3. Obras de consolidación: Son los trabajos para conservar o devolverle la estabilidad a estructuras que amenazan con destruir el monumento. Se permite emplear los materiales modernos o técnicas que garanticen su estabilidad y no alteren o deformen su aspecto.
4. Obras de Integración: Son los trabajos en los que se permite agregar uno o varios elementos que no existen en su contexto, que han sido destruidos, pero que formaban parte y los que no formaban parte pero son necesarios.
5. Obras de Reintegración: Son los trabajos que consisten en devolver a su lugar aquellos elementos originales, que han sido desplazados.
6. Obras de adaptación: (Casi siempre en monumentos habitacionales). Trabajos que se realizan con el fin de adaptar el monumento a una nueva función, por cambios de uso.

2.8 PATRIMONIO CULTURAL INTANGIBLE

Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, danza y teatro. Quedan afectos los bienes culturales, que tengan más de cincuenta años de antigüedad, a partir del momento de su construcción o creación y que representen un valor histórico o artístico, pudiendo incluirse aquellos que no tengan ese número de años, pero que sean de interés relevante para el arte, la historia, la ciencia, la arquitectura, la cultura en general y contribuyan al fortalecimiento de la identidad de los guatemaltecos.

2.8.1 Cultura

Es el conjunto de rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social. Engloba además de las artes y letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de

valores, las tradiciones, creencias y otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad".⁵

2.8.2 Cultura Popular

La cultura popular está definida como cultura de grupos subalternos, no representa valores uniformes, sino jerarquiza en su interior diversos elementos sugeridos en virtud de distintos procesos. La cultura popular se transforma de acuerdo con cambios sustantivos de la nación, además, conserva y enriquece sus propios aspectos, permaneciendo en el proceso de autodesarrollo de tal forma que la cultura popular se convierte en la forma inagotable de identidad cultural como raíz de nacionalidad.⁶

2.8.3 Folclore

"Es la parte del patrimonio Intangible, herencia tradicional de saberes, prácticas y manifestaciones que son compartidas anónimamente por un grupo humano". Este término abarca creencias, costumbre y conocimientos de cualquier cultura transmitidos por vía oral, por observación o por imitación. Este conjunto de material se conserva y transmite de generación en generación con constantes cambios según la memoria, la necesidad inmediata o el propósito del transmisor. El material folclórico se puede clasificar en: creencias, costumbres, relatos, canciones y refranes, y arte popular. El arte popular abarca cualquier manifestación artística creada por el pueblo.



Representación de los centuriones durante el cortejo procesional en San Antonio Suchitepéquez

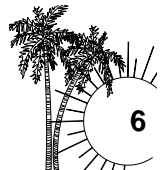
2.8.4 Costumbres

Costumbres: reglas sociales que definen el comportamiento de las personas en una sociedad y cuya violación tiene como consecuencia una gran desaprobación o un castigo. Las costumbres se diferencian de las tradiciones de un pueblo (es decir, el comportamiento común a todos sus miembros) en que tienen una base organizativa y que cuando se transgreden son castigadas con mayor severidad. La violación de las costumbres conlleva la imposición de sanciones, tales como el aislamiento o el castigo físico. A finales del siglo XX, y especialmente en las sociedades occidentales, las costumbres tradicionales han pasado a ocupar un lugar menos destacado al adquirir las libertades personales una mayor relevancia.⁷

⁵ Documento, de Antropología Cultural "Espejo para la humanidad". Tylor.1958. Pág.18

⁶ Centro de Desarrollo y Mercado de Artesanías, Lanquín Alta Verapaz. Salazar Castellanos, Mariano Ramiro. Facultad de Arquitectura. USAC. Pág.6

⁷ Enciclopedia Encarta. © 1993-2003 Microsoft Corporation.





2.8.5 Tradiciones

Las tradiciones son acontecimientos transmitidos oralmente de generación en generación tales como; noticias, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc. Las tradiciones son conservadas en un pueblo por transmisión de padres a hijos. El derivado traditio recoge en latín todos los significados del verbo tradere: acción de entregar, remitir, transmitir; transmisión, enseñanza; relación, relato, doctrina conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos⁸.

2.8.6 Tradición Oral

Es parte integrante de la memoria colectiva, tradiciones orales, programas de narración actual, grupos de cuenta-cuentos. La oralidad es parte intrínseca de la naturaleza humana. Sin lengua no existiría gran parte de la cultura e identidad como humanos. No habría socialización, ni educación, y mucho menos sociedad (una estructura construida en base a relaciones generadas por el habla⁹).

2.8.7 Tradición Culinaria

La gastronomía es parte de la cultura social, ya que existen comidas que se preparan para determinadas festividades, así mismo hay ciertas bebidas que se elaboran para actividades ceremoniales y sociales de los diversos grupos étnicos.

Guatemala, como país multiétnico y cultural, cuenta con una riquísima y variada tradición culinaria. Siendo la gastronomía uno de los aspectos importantes de la cultura, específicamente en lo que atañe a lo materia, conservación de los alimentos, su preparación, los recetarios y los condimentos, así como otros productos tales como la dulcería, la repostería y la panadería¹⁰.



Culinaria tradicional a base de azúcar. Los dulces de Guatemala se preparan con muchos ingredientes, cuyo principal ingrediente es el azúcar: canillas de leche, higos bocadillos, cocadas, pepitoria, etc.

Entre los principales y más tradicionales ingredientes están los de procedencia prehispánica:

-Maíz, frijol, calabazas, cacao, chile y numerosos vegetales y frutas tropicales.

De procedencia culinaria internacional: Vainilla y achiote.

Los departamentos que integran Región Sur son predominantemente mestizos, por que su gastronomía está influenciada por varias etnias. En Escuintla su culinaria cuenta con

ingredientes procedentes del mar, porque en su territorio se encuentran dos puertos principales; San José y Champerico.

Con la Introducción de la caña de azúcar y su producción en Guatemala y especialmente en la costa sur surgen una diversidad de dulces: Los bocadillos, negados, cocadas, mazapanes, canillas de leche, colochos de guayaba, huevos chimbos, frutas cristalizadas, zapotillos, tartaritas, quiebradientes, pepitoria, suspiros, paciencias, africanas y besitos.



2.9 PATRIMONIO INDUSTRIAL

Es todo lo referente a la industria y como tal y como está todo, aquel sistema de producción por medios mecánicos y en serie activados por energía cuyo origen no sea humano. Es una fuente magnífica para la investigación sobre la clase obrera, ya que los restos de materiales ligados a la industria son testigos de los hombres y mujeres que han tenido voz propia para dejar memoria de sí mismos por otros medios, y su memoria está en los espacios en que trabajaron y vivieron en las cosas que con su esfuerzo produjeron, aunque no fueran suyas (hidráulica, eólica, vapor, eléctrica, etc.).

Este concepto surgió en una publicación de Michel Rix, en 1955, donde se enfatizaba la importancia de la conservación de los edificios originales de la revolución industrial, así como su valor histórico. Lo cual dio inicio a los primeros intentos de recuperación y revitalización de los espacios industriales abandonados o subaprovechados, transformándolos en ecomuseos, incorporándolos a circuitos turísticos etc.¹¹



Foto No.1 Ingenio Pantaleón, Siquinalá, Escuintla.

2.10 PATRIMONIO NATURAL

Se consideran, así, a los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico: las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas, estrictamente, delimitadas que constituyan el hábitat de especies animal y vegetal amenazadas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural¹².

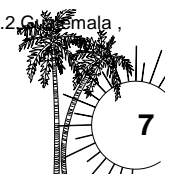
⁸ Real Academia Española. España. 2006.

⁹ Tradición Oral. Lic. Edgardo Caballero. Pág. 1.

¹⁰ Recetario de Cocina Maya.Cholsamaj. Editorial Cholq'utu'n. Guatemala 1997.

¹¹ Patrimonio Cultural, Sostenibilidad, El IPICAN. López García, Mercedes y Candela. Tomo 1. Pág.509.

¹² Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97. Capítulo I, artículo No.2 Guatemala, 1999.





2.11 DESARROLLO SOSTENIBLE

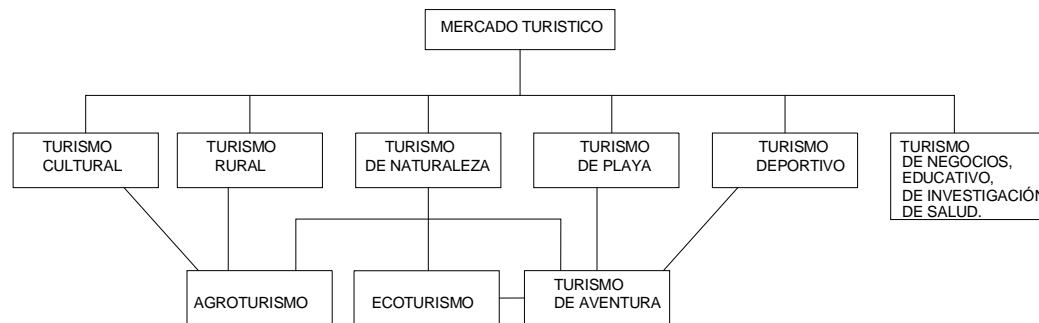
”Satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de satisfacciones propias de las generaciones futuras”¹³. “El proceso que permite el desarrollo sin degradar o agotar los recursos que hacen posible el mismo desarrollo”¹⁴.

2.12 TURISMO

¹⁵El turismo se refiere a todas aquellas actividades que realizan las personas que viajan a algún lugar fuera de su entorno habitual por un tiempo menor de un año y con motivos de ocio, diversión, negocios u otros.

Mientras el viajero es cualquier persona que viaja de un lugar a otro, visitante es aquel que viaja a otro lugar distinto de su entorno habitual por menos de 12 meses consecutivos y que no pretende ejercer actividades remuneradas en el lugar que visita. Existen dos tipos de visitante: el internacional, que es aquel visitante que viaja a un país distinto al de su residencia y el local, que viaja sin salir del país en el que reside.

Cuadro No.1 **Segmentos del Mercado Turístico**



Fuente: Turismo Rural para Microempresarios Rurales. España, 2006.

2.12.1 Turismo Sostenible

Aquel que se mantiene en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad pero protegiendo los recursos naturales y culturales que lo sostienen.

2.12.2 Turismo Sustentable

Es aquel que satisface las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras, al mismo tiempo que protege e incrementa las oportunidades para el futuro. Este es concebido de tal manera que conduzca al manejo de todos los recursos de forma tal que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan ser satisfechas,

manteniendo a la vez la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que soportan la vida.¹⁶

2.12.3 Turismo Cultural

Se basa en la utilización de los recursos culturales artísticos, históricos, costumbres, etc. orientándose hacia la preservación y fomento de los mismos. El turismo cultural puede asumir diversas formas:

- Festivales y acontecimientos, banquetes.
- Vida rural (granjas, mercadillos locales)
- Turismo general, edificios rurales.
- Música, teatro, espectáculos,
- Gastronomía,
- Visitas a monumentos históricos y religiosos o edificios típicos, ruinas.

2.12.4 Turismo Rural

Actividad que se desarrolla en el medio rural y áreas naturales, compatible con el desarrollo sostenible.

2.12.5 Turismo Deportivo

Consiste en el desarrollo de algún deporte en especial realizado en espacios rurales o naturales.

2.12.6 Turismo de Naturaleza

Es el conjunto de actividades turísticas, bajo cualquier modalidad, que se ejecutan en áreas naturales, formen o no parte del Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas, sin la participación directa de las comunidades locales.

2.12.7 Turismo de Aventura

Forma de turismo donde se utiliza el entorno o el medio natural como recurso para reproducir sensaciones de descubrimiento y expectativa en el visitante, a través de viajes o excursiones que propician actividades para explorar. Por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural. A este renglón pertenece la espeleología, exploración de cuevas, caminatas en la selva, canotaje, *rafting*, *surfing*, etc.

2.13 ECOTURISMO

Como una forma de turismo que se diferencia del turismo tradicional de naturaleza y del turismo de aventura, el ecoturismo genera ingresos para conservar los recursos hídricos y terrestres, así como la biodiversidad.

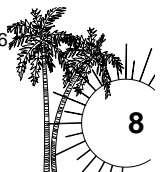
Asimismo, el ecoturismo minimiza los impactos ambientales, incorpora el diseño de obras de arquitectura y el uso de la tierra caracterizados por su conciencia ecológica, y

¹³ Informe Brundtland. “Nuestro Futuro Común”, ONU.1987.

¹⁴ World Conservation Union (IUCN).1998.

¹⁵ CEPAL, Indicadores de la actividad Turística LC/MÉX./R.690 (SEM.92/6), 2001.

¹⁶ Agenda 21 for the travel & tourism industry. Towards Environmentally Sustainable Development, OMT: 1996.





ofrece a las poblaciones locales oportunidades para el desarrollo económico compatible.¹⁷

Se desarrolla principalmente en zonas de gran belleza y valor natural donde se puede admirar y estudiar los recursos naturales principalmente las especies flora y fauna. "Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales" (Ceballos-Lascuráin, 1993)¹⁸. Las actividades ecoturísticas requieren de productos turísticos en áreas remotas, raras y con espectaculares entornos ambientales y paisajísticos.

Para Guatemala el ecoturismo como un tipo de turismo sostenible, podrá ser una estrategia de desarrollo sostenible en lo económico, socio-cultural y ambiental. Para que una actividad sea considerada como ecoturismo en Guatemala, debe cumplir como mínimo los siguientes criterios¹⁹:

- a) Ser una opción económica rentable.
- b) Propiciar una experiencia segura, satisfactoria y de aprendizaje.
- c) Aplicar arquitectura vernácula.
- d) Integrar en la planificación de la actividad controles ambientales y socio-culturales.
- e) Contar con asesoramiento profesional y técnico en los diferentes campos.
- f) Crear y promover empleos y actividades económicas alternativas y fortalecer las estrategias de conservación.
- g) Promover el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del área ligada al proyecto.
- h) Promover la ética ambiental, a través de la educación, capacitación y sensibilización de visitantes y locales.
- i) Apoyar la investigación y manejo de los espacios naturales.
- j) Promover la conservación de la biodiversidad y el patrimonio cultural.
- k) Fortalecer la identidad cultural de los habitantes locales.

El ecoturismo se puede clasificar por el tipo de enfoque y el plan de administración en:

2.13.1 Ecoturismo Comunitario

Modalidad ecoturística en la cual una comunidad legalmente establecida, propone, impulsa, formula, gestiona y evalúa un proyecto ecoturístico dentro de sus límites territoriales.

¹⁷ Boletín sobre Ecoturismo. Copyright © 2006 [The Nature Conservancy](#). pag.5.

¹⁸ Ceballos-Lascurian, H. 1991. Tourism, Ecotourism, and protected Areas. Parks2 (3):31:35:

¹⁹ Política Nacional de Ecoturismo. FIPA is an EPIQ Project, sponsored by the US Agency for International Development Global Bureau Environment Center. Guatemala, 2003.

Si el proyecto es de iniciativa comunitaria, debe involucrar a todos los sectores sociales, a través de sus representantes para la adecuada distribución de los beneficios económicos.

Si el proyecto es de iniciativa privada, debe involucrar a la población local coadyuvando directa e indirectamente al mejoramiento de su calidad de vida.

2.13.2 Ecoturismo Voluntario

Modalidad ecoturística en la cual el ecoturista, además de visitar una comunidad o un área protegida, dona parte de su tiempo y conocimientos para realizar actividades de beneficio comunitario. Por ejemplo: jornadas médicas, investigación científica, restauración de ecosistemas, etc.

Otra clasificación del Ecoturismo según las actividades a realizarse:

2.13.3 Ecoturismo educativo

Va dirigido a estudiantes o personal, cuyo objetivo primordial es estudiar su entorno natural, para realizar un buen uso de este, buscando de esta manera mantener por mayor tiempo y en buenas condiciones, este lugar natural que será usado para incrementar el turismo en la región.

2.13.4 Ecoturismo Ecológico

Comprende todas aquellas actividades de educación y/o entretenimiento con la naturaleza, siendo dichas actividades útiles y positivas para los ratos de ocio llevando implícito el disfrute de las bellezas naturales y culturales.

2.13.5 Ecoturismo Científico

Este comprende aquel tipo de actividades que se llevan a cabo a través de la investigación con el fin de preservar la flora y fauna de un determinado lugar que ha sido nombrado como atractivo turístico natural.

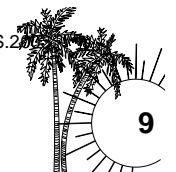
2.14 AGROTURISMO

Turismo que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), y que complementa los ingresos de los pequeños agricultores a través de algunos servicios, ofrece alojamiento, comida y oportunidades de familiarización con trabajos agropecuarios.²⁰

En el agroturismo, la hospitalidad forma parte de la actividad agraria, ganadera o artesana, ya que el agricultor que recibe huéspedes, muestra y acerca a la auténtica vida del campo (actividades agrícolas, ganaderas, también la artesanía, el ritmo de las estaciones, etc.

Un factor del agroturismo para el desarrollo sostenible, es que garantiza la calidad de los productos que ofrece, y propone un modo de vida en concordancia con el hábitat local, mejorándolo. El agroturismo está pensado y organizado por los que viven de él.

²⁰ Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. Silke Schulte. ILPES. 2007.





Para hacerlo sostenible, se debe incluir la conservación y adecuado manejo de los patrimonios natural y cultural que lo sustentan, así como beneficios económicos y sociales a las comunidades locales del presente y del futuro²¹.

En Guatemala el agroturismo sostenible involucra muchos aspectos a tomar en cuenta, ya que las fincas y las actividades que en ellas se han realizado, forman parte importante del patrimonio histórico, cultural y económico del país. Como se mencionó anteriormente, dentro de las finca existen atractivos agrícolas, culturales, arqueológicos y naturales que pueden sustentar el desarrollo turístico. A continuación se detallan algunos elementos que pueden incluir los productos de agroturismo sostenible en Guatemala:

- a) Planta turística. Muchos de los cascos de fincas en Guatemala constituyen manifestaciones arquitectónicas de diferentes estilos y períodos históricos, brindando al turista un valor agregado a su confort y comodidad.
- b) Involucramiento en las actividades agrícolas. Al permitir que los visitantes que así lo deseen, puedan involucrarse activamente en los procesos productivos tradicionales del país.
- c) Contacto con el estilo de vida rural. Las culturas vivas guatemaltecas dan la posibilidad de realizar un intercambio cultural con aquellos visitantes que busquen una participación directa en el estilo de vida rural.
- d) Integración de comunidades locales. Los proyectos de agroturismo sostenible deben brindar la posibilidad a los pobladores locales de obtener más y mejores fuentes de trabajo, teniendo acceso a capacitación y superación personal, sin olvidar sus costumbres y tradiciones.
- e) Promoción de las tradiciones locales. El agroturismo sostenible es un contexto idóneo en el cual es posible promover eventos y tradiciones folklóricas propias de la localidad, además del impulso de las artesanías y manifestaciones artísticas y culturales de toda índole.
- f) Promoción de la gastronomía local. El agroturismo sostenible brinda también la posibilidad de degustar los platillos típicos regionales desde la perspectiva del aprovechamiento de los productos agrícolas para el consumo humano, además de permitir la participación en los procesos culinarios.
- g) Las fincas agrícolas en Guatemala ofrecen atractivos adicionales, como:
 - Monumentos arqueológicos que se encuentran en varias de las fincas.
 - Contacto con la naturaleza: muchas de las fincas guatemaltecas se han convertido en reservas de flora y fauna locales, permitiendo que el visitante entre en contacto con la biodiversidad guatemalteca.

Correspondiente a conceptos tales como alojamiento, restauración, actividades de ocio, hay que destacar otros aspectos beneficiosos como²²:

- La rehabilitación del patrimonio arquitectónico y cultural.

- La reactivación de la economía local.
- Comercialización directa de los productos agroalimentarios y artesanos.
- Reconocimiento del papel de la mujer en el medio rural.
- La dignificación del papel del agricultor en la sociedad.
- Intercambio cultural-urbano.
- Transmisión real, objetiva, natural de la realidad socio política cultural de este negocio.

El turismo dirigido hacia las zonas ricas en recursos naturales, tiene como protagonista a un viajero distinto. A un viajero deseoso de parar, pensar, disfrutar, vivir. El agroturismo es una opción para ese tipo de gente. Los que eligen lo natural en vez de lo masivo. Es la opción de la vida contra la opción alienante. Es la opción del ecosistema frente a la opción del sistema²³.

2.15 RUTAS TURÍSTICAS

Son los conductos de circulación seleccionados por el tránsito vehicular y peatonal en sus desplazamientos para visitar los atractivos turísticos además de entrar y salir de una ciudad su función es estructurar el conjunto o la ciudad.

Existen dos tipos de rutas turísticas según su importancia:

1. Por los puntos o lugares que une:

Cuando el valor de la ruta turística depende de la eficiencia de la superestructura para poner criterios por autoridades de poner en valor los tramos de las calles elegidas ya que estás pueden transitarse a pie por que los lugares están muy próximos. Si las distancias son mayores las posibilidades y dificultades se multiplican porque las autoridades deben realizar inversiones mayores sólo para que los turistas acudan por un camino más agradable.

2. Por sí mismas: Cuando las rutas turísticas tienen un valor propio presentan las siguientes cualidades;

- a) Desde la ruta se puede ver hacia los paisajes urbanos, focos interesantes.
- b) Contienen elementos formales o tipos de vida de interés turístico que se advierten al recorrerlas.

Estas son las de mayor interés turístico por su valor estético basado en la calidad de sus edificios el tipo de árboles, materiales de aceras y calzadas. Es frecuente encontrar nodos que marcan los puntos de partida y final de las mismas o distribuirse en puntos intermedios de los trayectos.²⁴

Todos los edificios en los que se encuentren ubicados estos equipamientos dentro de la ruta de un espacio turístico, necesariamente deben situarse a poca distancia de la misma, facilitando el acceso de los automóviles y autobuses que circulen por esta ruta.

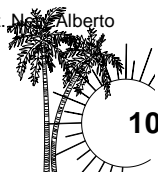
²¹ <http://www.agroturismo.net.com>

²² Agroturismo, aspectos socioeconómicos y de identidad local. Pérez Pizarro, A. sf. Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales. Universidad de Chile. Santiago de Chile.



²³ www.ecoturismo. Ob.cit. Pág.3.

²⁴ Circuitos Turísticos Y Centro De Atención, Información Y Promoción Para El Turista en Coban Alta Verapaz. No. Alberto Barahona Segura. Tesis de la Facultad de Arquitectura. Guatemala 2005. Pág.8-9.





2.16 CIRCUITOS TURÍSTICOS

Se desarrollan sobre una red vial que es aprovechada por múltiples usuarios para movilizar productos de distinta naturales y con requerimientos de infraestructura diferentes.

Los circuitos se describen en función de características como las siguientes: recorrido del circuito, centros urbanos existentes, rutas alternativas, medios de transporte existentes, atractivos turísticos en el recorrido, actividades turísticas posibles a realizar, tiempo estimado del recorrido.

2.17 EL AZÚCAR

El azúcar es un endulzante de origen natural, sólido, cristalizado, constituido esencialmente por cristales sueltos de sacarosa, obtenidos a partir de la caña de azúcar mediante procedimientos industriales apropiados.

La caña de azúcar contiene entre 8 y 15% de sacarosa. El jugo obtenido de la molienda de la caña se concentra y cristaliza al evaporarse el agua por calentamiento. Los cristales formados son el azúcar crudo o, de ser lavados, el azúcar blanco. En las refineras el azúcar crudo es disuelto y limpiado y cristalizado de nuevo producir el azúcar refinado.

El Azúcar en la Alimentación

El azúcar que se consume es exactamente el mismo que existe en la caña de azúcar, las frutas y vegetales. Es una fuente de energía eficiente, económica, pura y a la vez un alimento muy útil. Pocas veces se consume en forma directa siendo lo usual adicionarlo a otros alimentos para mejorar su sabor, textura y cuerpo (bebidas, jugos, helados), utilizarlo como preservante (leche, frutas, jamones) y como mejorador de la apariencia (panadería, pastelería). Ningún otro edulcorante puede realizar todas las funciones del azúcar con su costo y facilidad, características que lo hacen indispensable para muchos de nuestros alimentos más populares.

Cuando consumimos azúcar la enzima invertasa, presente en la saliva y en el tracto digestivo, descompone la sacarosa en sus dos moléculas constituyentes glucosa y fructosa haciendo muy rápida su asimilación por el organismo. A esta descomposición se llama hidrólisis o inversión de la sacarosa.

2.17.1 Breve reseña Histórica del Azúcar en Guatemala

En 1530 ingresó la caña de azúcar a Guatemala, pero no fue sino hasta en 1590 cuando los frailes dominicos fundaron en Centroamérica, el primer ingenio en San Jerónimo, Baja Verapaz, Guatemala. Su producción ascendía a 600 arrobas (150 quintales) mensuales y la producción era apoyada por 1,000 trabajadores y un acueducto de 120 arcos²⁵.

De los ingenios a finales del siglo XX, 5 fueron fundados en el período de 1863 a 1914, siendo el más antiguo Santa Teresa, que fue fundado en 1863. Le siguen Ingenio

Pantaleón, fundado en 1870, Ingenio San Diego en 1890, Ingenio El Baúl en 1911 e Ingenio Tuluá en 1914.

En la época de los años 60 los Estados Unidos asignaron una cuota preferencial global para importar azúcar, a todos los países centroamericanos. Este hecho introdujo la industria guatemalteca a la exportación formal del azúcar, haciendo los primeros embarques en 1963. Por haber obtenido una cuota global, los ingenios formaron un grupo para efectuar embarques. Anterior a este suceso, toda la producción de Guatemala era consumida localmente.

En 1991, principio a funcionar EXPOGRANEL, en Puerto Quetzal, y se abandonó la operación en la zona norte. Granela se ocupa de la exportación de sacos de polipropileno, normalmente con bolsa interna de polietileno.

La necesidad de obtener una economía de escala adecuada para hacerle frente a los niveles de precio de las exportaciones, hizo que varios de los ingenios entraran en un período de crecimiento acelerado, habiendo la industria aumentado su tamaño aproximadamente 160% en una década. El incremento de capacidad de unos obligó al incremento en otros, para mantener su porción de mercado, y esto dictó la tendencia de crecimiento de los ingenios desde los años ochenta.

El primer crecimiento serio se dio en la zafra del 89-90 cuando se logró un 24.7% de incremento, seguido por la zafra del 94-95 con 16.2%, la del 96-97 con 17.2% y la del 97-98 con 18.1% de aumento.

El crecimiento se vio acompañado de un elemento esencial en la industria, una situación que rara vez se observa; se logró un consenso de cooperación, con énfasis en lo técnico. Lo que no se podía lograr de forma individual, lo hicieron en grupo y sus ingenieros ayudaron a resolver problemas técnicos de los colegas.

Actualmente, después que todos los ingenios paran sus operaciones al final de la zafra, se reúnen en una asamblea anual para comparar datos de operación. Esto ha permitido a los técnicos determinar las áreas donde se encuentran débiles en comparación con sus colegas y así toman medidas para corregir los problemas y mejorar su ingenio para la zafra entrante. Con lo que el nivel eficiencia de los ingenios guatemaltecos ha subido como industria, no sólo en lo individual, y le ha dado al país un reconocido prestigio internacional²⁶.

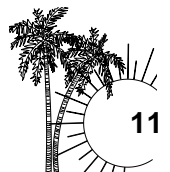
2.17.2 La Agroindustria Azucarera de Guatemala.

Guatemala es uno de los diez países líderes en exportación de azúcar en el mundo y el tercero en América; asimismo, es la segunda actividad económica más importante del país ya que además de producir azúcar de primera calidad, también genera más 250,000 empleos directos e indirectos.

La Agroindustria Azucarera está conformada por un grupo de empresas dedicadas al desarrollo de la caña de azúcar y sus derivados, por lo cual tiene competitividad a nivel mundial.

²⁵ Conozca la Industria Azucarera en Guatemala. Ingeniero Danilo Miron. pp. 3-9.

²⁶ ASAZGUA.2006





En Guatemala existen 17 ingenios que procesan la caña de azúcar. Se fabrica azúcar de diferentes características dependiendo de su uso final: cruda (básicamente para exportación y no apta para consumo humano), blanca estándar y refinada.

En la cosecha del período 2000-2001 se procesaron 15, 139,723 toneladas métricas de caña de azúcar con una producción de 1, 718,440 toneladas métricas de azúcar. Dicha producción se ubica en los diferentes mercados de la siguiente forma:

Mercado Interno (consumo local):... 30%

Mercado Externo (exportación):..... 67%

Cuota Americana (exportación):..... 3%

Otro de los derivados de la cañada azúcar es la energía eléctrica producida en los generadores utilizando como combustible el bagazo de la caña. Un porcentaje importante en la electricidad producida Guatemala se genera en los diferentes ingenios azucareros. En muchos de los ingenios se está desarrollando un programa de cogeneración de energía eléctrica, la cual utiliza como combustible el bagazo de la caña de azúcar. También se fabrican alcohol carburante de caña para ser utilizado como un sustituto de la gasolina, esto tiene la gran ventaja de generar un recurso 100% renovable y de origen nacional.

Los ingenios Palo Gordo, Pantaleón y Magdalena se han convertido en grandes exportadores de etanol. El ingenio Magdalena, su producción de etanol de 120 mil litros diarios hasta 420 mil litros al día. La planta obtiene cuatro litros de alcohol por un galón de melaza.

2.17.3 Organizaciones de la Industria Azucarera:

ASAZGUA: Asociación de Azucareros de Guatemala.

FUNDAZÚCAR: Fundación del Azúcar. Brazo social de la agroindustria.

CEGICAÑA. Centro Guatemalteco de Investigación y Capacitación de la Caña de Azúcar.

ATAGUA: Asociación de Técnicos Azucareros de Guatemala.

2.17.4 Proceso de Producción del Azúcar

El proceso de azúcar se puede separar en cuatro grandes bloques:

- La producción del azúcar en el campo,
- El CAT (Corte, Arce y Transporte) de la caña,
- La extracción del azúcar en el ingenio,
- La coordinación de los tres anteriores.

Luego de ser recolectada la caña de azúcar es llevar al ingenio donde es pesada y se inicia el proceso de extracción del jugo.

Extracción del jugo:

- **Lavado:** la caña es lavada para quitarle, tierra o material suelto que no contiene azúcar.
- **Preparación:** la caña es cortada en pescadores y luego plenamente destinada antes de la molienda.
- **Molienda:** la caña se vuelve pasando la entrega grandes y pesados robos llamados más os donde se le agrega aguas (de imbibición) para ayudar a diluir es plaza del

azúcar en la caña. De la molienda la caña sale, por un lado jugo y por otro el bagazo. El bagazo se utiliza para quemar en las calderas, donde se genera vapor y se obtiene la energía promover el ingenio, ya se eléctrica o mecánica.

- **Filtrado del Jugo:** el jugo que sale de los molinos, guarapo, pasa un filtro llamado Cush, donde se remueve los recibos de bagazo.

Proceso de clasificación:

- **Calentamiento del grupo:** el jugo se calienta a más de 150°C, arriba de su punto de ebullición y se pasa un recipiente donde se eliminan las burbujas de aire que puedan retardar la clarificación.
- **Sulfitación:** el guarapo se blanquea –Sulfitación-y luego se neutraliza con cal.
- **Clarificación:** permite la eliminación de sólidos en suspensión reformar un precipitado que se puede remover por filtración. El sólido resultante se llama cachaza y el guarapo clarificado procede a la evaporación.

La evaporación y cristalización:

- De los evaporadores sale la meladura. De los evaporadores pasa a un proceso de clarificación y luego se concentra la meladura hasta el punto de saturación, formándose en ese momento el cristal o grano de azúcar, cubierto todavía de una capa de "miel". Esta "masa cocida" se descarga en los cristalizados, donde al enfriar se sigue adhiriendo sacarosa al cristal.

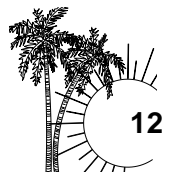
1. Separación: se separa la miel del cristal tanto el azúcar con 0.40% de humedad se transporta hacia la secadora, mientras que la miel final hombre lanza (a la cual ya se le puede extraer económicamente el resto de sacarosa que contiene), se bombea hacia grandes tanques de almacenamiento para su exportación, o bien usada para elaboración de alcohol, o para alimento de ganado.

2. Secado y envasado: se disminuye la humedad del azúcar a través de secadores rotativos. Se envasa en sacos si es blanco para consumo o se envía una bodega de rendir si es crudo.

3. Refinación: el azúcar crudo contiene cierto grado de impurezas que le imparten una coloración café, para mejorar la calidad pasa por un proceso adicional que se llama "refinación" donde los cristales se vuelve a disolver para retornarlos a un estado de solución y se clarifica usando fosfatación y filtración con carbón activado. Luego se recristaliza, se seca y se empaca.

4. Generación de energía: el bagazo sale de los molinos y pasa a quemarse en las calderas de hasta cinco metros de alto, donde se produce vapor a alta presión. Parte de este vapor mueven los turbogeneradores generan energía eléctrica y otra parte mueven las turbinas que mueven molinos, picadoras, desfibradoras, ventiladores en las calderas, bombas de agua, etc. El vapor de escape sale de esta maquinaria, se utiliza para calentar y evaporadores el agua de los jugos de la caña en los evaporadores²⁷.

²⁷ Conozca la Industria Azucarera en Guatemala. Ing. Danilo Mirón. Pág. 23.





CAPITULO III

MARCO LEGAL





3 ESTUDIO DEL MARCO LEGAL NACIONAL PARA UN DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

3.1. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA

El Artículo 60: "Patrimonio Cultural: Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración, salvo los casos que determine la ley".

El Artículo 61: "Protección al patrimonio cultural. Los sitios arqueológicos, conjuntos monumentales y el Centro Cultural de Guatemala, recibirán atención especial del Estado, con el propósito de preservar sus características".

El Artículo 64: "Patrimonio Natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural de la Nación. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables." Por "inalienable", debe entenderse que dichos bienes no son susceptibles de apropiación, enajenación o disposición por ningún otro medio.

El Artículo 97: "El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación".

El Artículo 118: "Es obligación del Estado orientar la economía nacional para lograr la utilización de los recursos naturales y el potencial humano, para incrementar la riqueza y tratar de lograr el pleno empleo y la equitativa distribución del ingreso nacional. Cuando fuere necesario, el Estado actuará complementando la iniciativa y la actividad privada, para el logro de los fines expresados".

Artículo 119: establece como una de las obligaciones fundamentales del Estado: " a) Promover el desarrollo económico de la Nación estimulando la iniciativa en actividades agrícolas, pecuarias, industriales, turísticas y de otra naturaleza c) Adoptar las medidas necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales de una forma eficiente n) Crear las condiciones adecuadas para promover la inversión de capitales nacionales y extranjeros."

3.2. DECRETO No 26-97 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN.

EL Artículo 1 establece el objetivo de La presente ley "Regular la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación. Corresponde al Estado cumplir con estas funciones por conducto del Ministerio de Cultura y Deportes.

El Artículo 9 regula que "Los bienes culturales protegidos por esta ley no podrán ser objeto de alteración alguna salvo en el caso de intervención debidamente autorizada por la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural. Cuando se trate de bienes inmuebles declarados como Patrimonio Cultural de la Nación o que conforme un Centro, Conjunto o Sitio Histórico, será necesario además, autorización de la Municipalidad bajo

cuya jurisdicción se encuentre". Este artículo se relaciona con el **Artículo 16** "Para el desarrollo de proyectos de cualquier índole en inmuebles, centros o conjuntos históricos, urbanos o rurales y en zonas o sitios arqueológicos, paleontológicos o históricos, comprendidos en esta ley, deberá en forma previa a su ejecución, someter tales proyectos a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural".

En el Artículo 40 es establece que "Los museos públicos y privados, deberán crear sus propios registros e inventarios, los que a su vez estarán adscritos al Registro de Bienes Culturales. A requerimiento de los museos privados o de entes autónomos o descentralizados, el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala prestará asesoría científica, técnica y metodológica.

3.3. DECRETO No. 68-86 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, LEY DE PROTECCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE

Como objetivos de esta ley se encuentran en el **Artículo 12:** literal a) establece:

1. "La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos, y la restauración del ambiente".
2. "La prevención, regulación y control de cualesquiera de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y excepcionalmente, la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común."
3. "Diseño de la política ambiental y coadyuvar en la correcta ocupación del espacio".

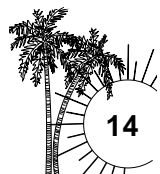
3.4. DECRETO No.25-74 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, LEY DE FOMENTO TURÍSTICO NACIONAL Y SU REGLAMENTO ACUERDO GUBERNATIVO 23-74

El Artículo 1 establece que el INGUAT queda facultado para proceder a la ordenación turística del territorio nacional, por medio de planeamiento y desarrollo en Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional, en a rea de dominio público y privado.

Las construcciones, instalaciones y demás actividades que se realicen en el país por personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, desarrollar e incrementar el turismo, deberán enmarcarse dentro de la ordenación general prevista por dicha entidad. Regulando las Zonas de Interés Turístico Nacional, la ley expresa en su **Artículo 2;** que estas "comprenderán extensiones del territorio en áreas urbanas o rurales de la Nación o de los particulares que presenten un conjunto efectivo o potencial de promoción, conservación y desarrollo. En estos programas debe preverse, aprovechamiento por la población del incremento de la corriente turística, apoyo a las industrias afines, especialmente las de artesanías y otras que sean convenientes a los fines de esta ley".

De su reglamento:

El reglamento regula que "El planeamiento y desarrollo de las Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional, tendrá acción prioritaria por parte del





INGUAT, cuyas dependencias deberán colaborar estrechamente en su programación y organización".

El Artículo 6 establece que "El INGUAT deberá proceder a la elaboración y aprobación del Plan General de Ordenación Turística Nacional que comprenda todo el territorio de la República".

3.5 DECRETO No.1701 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, LEY ORGÁNICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO Y SU REGLAMENTO ACUERDO GUBERNATIVO No. 33-69

El Artículo 1 establece que "Se declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines".

El Artículo 7 "El INGUAT favorecerá preferentemente el desarrollo del turismo interno y receptivo". En sus Disposiciones Generales, "En los lugares en que el INGUAT considere conveniente por las posibilidades de atracción turística que ofrezca, integrará comités departamentales o municipales de turismo, incluyendo en los mismos a las autoridades superiores del lugar y a los vecinos calificados por su capacidad e interés en el desarrollo turístico".

Artículo 28. (Reformado por el Artículo 13 del Decreto Número 22-71 del Congreso de la República).

Se consideran empresas y actividades turísticas las siguientes:

- a) Las agencias de viajes;
- b) Las empresas de transportes;
- c) Los establecimientos de hospedaje;
- d) Los establecimientos de servicio de alimentación;
- e) Las empresas comerciales de información, de propaganda y de publicidad turística;
- f) Las industrias y artesanías típicas;
- g) Los establecimientos comerciales dedicados al expendio de productos típicos;
- h) Los centros de recreación turística;
- i) Las agrupaciones nacionales artísticas y culturales; y
- j) Los clubes nocturnos, plazas de toros, palenques, hipódromos, autopistas y cualquier otra actividad considerada como tal a juicio del INGUAT

Para los efectos de esta ley, se considerarán servicios auxiliares destinados al turismo los que señale el reglamento respectivo.

El Artículo 29. Son obligaciones de las entidades turísticas, las siguientes:

- a) Cumplir con esta ley y los reglamentos que de ella se deriven;
- b) Inscribirse en los registros del INGUAT.
- c) Acatar las recomendaciones emanadas del INGUAT.
- d) Efectuar su propaganda y publicidad respetando los principios de veracidad y rectitud, particularmente en todo aquello que se relacione con los hechos históricos y manifestaciones de la cultura nacional.
- e) Propiciar por todos los medios a su alcance, el incremento de la afluencia turística al país.

El Artículo 30: Dispone que las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras que deseen invertir en la construcción o explotación de hoteles, centros de recreación turística y/o servicios auxiliares destinados al turismo receptivo, gozarán de las siguientes prerrogativas:

- a) A que el INGUAT apoye las gestiones de crédito hotelero ante los bancos nacionales, siempre que los dictámenes hechos por técnicos de dicha institución así lo sugieren. Las exoneraciones comprendidas en el inciso a) comenzarán a surtir efecto desde que sean acordadas por el Ministerio de Economía, a partir de la fecha en que los nuevos hoteles empiecen a funcionar, y así sean declarados por el INGUAT.

3.6 DECRETO No.22-86 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA , LEY DE MIGRACIÓN Y EXTRANJERÍA

El objeto de esta ley es regular las relaciones entre extranjeros y el Estado de Guatemala. La competencia le corresponde a la Dirección General de Migración.

En esta ley se norman las clases de extranjeros que se encuentran en el país, dependiendo el motivo de la visita, y se hace mención a transeúntes, turistas, inmigrantes, residentes, asilados, refugiados y apátridas. Se hace mención aquí también de los requisitos de ingreso al país para los extranjeros, los documentos de viaje (pases locales, tarjetas de turismo, etc.) y otros aspectos relacionados con la seguridad de la nación y del turista.

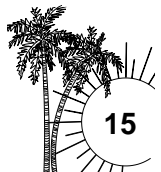
3.7 DECRETO No. 12-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, CÓDIGO MUNICIPAL

El Artículo 4 define como entidades locales; al municipio, las entidades locales de ámbito territorial en que el municipio se divide, a los distritos metropolitanos y a las mancomunidades de municipios.

El Artículo 10 establece que "las asociaciones formadas por municipalidades tendrán personalidad jurídica propia y distinta a la de cada municipalidad integrante y se constituirán para la defensa de sus intereses municipales, ejecución y seguimiento de planes, programas o proyectos, planificación ejecución y evolución de obras o las prestación de servicios municipales".y quedan ratificadas dichas atribuciones en el Artículo 49 y 50 donde queda establecido que deberán estar representados , todos los concejos municipales de los municipios que la integran.

El Artículo 58 atribuye a las alcaldía indígenas, alcaldías comunitarias o auxiliares en los incisos a y b) colaborar en la identificación de las necesidades locales y en la formulación de propuestas de solución de las mismas... c) proponer lineamientos para la ejecución de programas o proyectos por parte de personas o instituciones o entidades interesadas en el desarrollo de las comunidades... h) se vínculo entre de comunicación entre las autoridades y los habitantes...i) velar por la conservación, protección y desarrollo de los recursos naturales su circunscripción territorial.

El Artículo 68 establece que brindar los servicios básicos como; luz, agua potable, alcantarillado, limpieza, ornato, construcción y mantenimiento de caminos de acceso a circunscripciones territoriales inferiores al municipio la





pavimentación de las vías públicas así como la promoción y Gestión ambiental de los recursos naturales del municipio son de competencia municipal o de la mancomunidad.

**3.8 DECRETO No. 11-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA.
LEY DE LOS CONSEJOS DE DESARROLLO URBANO Y RURAL.**

Artículo 1. Naturaleza. El Sistema de Consejos de Desarrollo es el medio principal de participación de la población maya, xinca y garífuna y la no indígena, en la gestión pública para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del desarrollo, tomando en cuenta principios de unidad nacional, multiétnica, pluricultural y multilingüe de la nación guatemalteca.

El Artículo 2. Principios. Los principios generales del Sistema de Consejos de Desarrollo son:

- a) El respeto a las culturas de los pueblos que conviven en Guatemala.
- b) El fomento a la armonía en las relaciones interculturales.
- c) La optimización de la eficacia y eficiencia en todos los niveles de la administración pública.
- d) La constante atención porque se asigne a cada uno de los niveles de la administración pública las funciones que por su complejidad y características pueda realizar mejor que cualquier otro nivel. La promoción de procesos de democracia participativa, en condiciones de equidad e igualdad de oportunidades de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena, sin discriminación alguna.
- e) La conservación y el mantenimiento del equilibrio ambiental y el desarrollo humano, con base en las cosmovisiones de los pueblos maya, xinca y garífuna y de la población no indígena.
- f) La equidad de género, entendida como la no discriminación de la mujer y participación efectiva, tanto del hombre como de la mujer.

ARTICULO 3. Objetivo. El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada.

**3.9 ACUERDO GUBERNATIVO No. 23-2003, REGLAMENTO SOBRE ESTUDIOS DE
EVALUACIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO AMBIENTAL.**

Este Reglamento, emitido por el *MARN, según el **Artículo 2**, "establecer los procedimientos para la aplicación del **Artículo 8** de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto 68-86 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas fundamento legal que obliga a presentar el Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), es el que establece que para todo proyecto, obra, industria o cualquier

otra actividad que pueda producir deterioro a los recursos naturales, o modificar el paisaje o el patrimonio nacional, se debe realizar un Estudio de EIA por parte de los técnicos aprobados por CONAMA.

Existen dos tipos de estudios que pueden presentarse: en el primero, el impacto es previsible y el riesgo es mínimo y controlable, y es suficiente llenar un Formulario Ambiental. En el segundo tipo de estudio, el impacto es significativo y el riesgo es imprevisible, por lo que se hace necesaria la Evaluación de Impacto Ambiental.

En el Anexo 2 de este Reglamento se presentan las actividades que aplican al sector turismo son: Electricidad, gas y agua: Plantas de generación de energía eléctrica; uso del agua subterránea (más de 10,000 m³ al año); uso del agua superficial (más de 50,000 m³ al año).

Construcción: edificios de más de cuatro niveles; centros comerciales y de servicios; hospitales y sanatorios.

Transporte: Terminales de transporte; construcción de carreteras; aeropuertos.

Servicios: Proyectos de ecoturismo; complejos turísticos; planes de desarrollo turístico; clubes y proyectos de recreación; hoteles; campamentos; zoológicos.

**3.10 ACUERDO GUBERNATIVO No. 969-99, REGLAMENTO PARA LA INOCUIDAD
DE LOS ALIMENTOS**

El Artículo 1 "Tiene por objeto desarrollar las disposiciones del Código de Salud, relativas al control sanitario de los alimentos en las distintas fases de producción y comercialización"

En el Artículo 2 se establecen los principios fundamentales:

- Proteger la salud de los habitantes del país, mediante el control sanitario de los productos alimenticios, desde la producción hasta la comercialización.
- Proteger los intereses legítimos de los habitantes del país, mediante la implementación de medidas que prohíban y sancionen la alteración, contaminación, adulteración y falsificación de alimentos a comercializar.
- Proteger los objetivos legítimos del país desde el punto de vista sanitario, en lo relacionado con el comercio internacional de los alimentos.

El Artículo 7 define como ente asesor en materia de alimentos, a la Comisión Multisectorial de Alimentos de Consumo Humano, que asesorara a los Ministerios de Salud Pública y Asistencia Social y de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

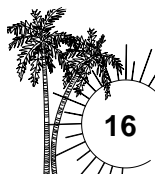
**3.11 ACUERDO GUBERNATIVO No. 1144-83 REGLAMENTO PARA
ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE**

El objeto de este reglamento, según los epígrafes de la norma, es regular las actividades y establecimiento de los hospedajes en el país.

El Artículo 3 del presente reglamento clasifica los establecimientos de hospedaje en hoteles, moteles, pensiones hospedajes, pudiendo clasificarse además por una categoría.

El Artículo 2 define "los establecimientos de hospedaje que se encuentren en zonas clasificadas como centros o zonas de interés turístico nacional

* Por el Decreto 90-2000, Reformas a la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No.114-97 del Congreso de la República, se cancelan las funciones de la Comisión Nacional del Medio Ambiente y la Secretaría de Ambiente y Recursos Naturales, cuyas funciones pasan a formar parte del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.





deben contar con la arquitectura apropiada al entorno, y según el **Artículo 101** deben ser decorados de preferencia con productos de artesanía nacional.

3.12 ACUERDO No. 269-93 DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, REGULACIONES PARA EL REGISTRO DE LAS AGENCIAS DE VIAJES

El Artículo 4 clasifica a las agencias de viajes como Agencias Operadoras de Turismo Interno y Receptivo, Agencias de Turismo Emisor, y Agencias Mayoristas. Al estar inscritas las empresas como Agencias de Viajes, tienen derecho a recibir del INGUAT el material turístico y la información que necesiten para sus actividades según el **Artículo 16**.

3.13 ACUERDO GUBERNATIVO No. 9-87 DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO, REGULACIONES PARA INSCRIPCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE GUÍAS DE TURISMO

Este acuerdo tiene por objeto determinar las normas a que deben sujetarse todos los guías de turismo para poder inscribirse en el INGUAT y así desempeñar sus labores dentro del territorio nacional según el **Artículo 1** de este reglamento.

Los Guías de Turismo pueden clasificarse en Guías Locales, Guías Generales, Guías Especializados; pueden clasificarse también de acuerdo con los idiomas que domine según el **Artículo 3**.

MARCO LEGAL INTERNACIONAL PARA UN DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE

3.14 CONVENCION SOBRE LAS MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE PARA PROHIBIR E IMPEDIR LA IMPORTACION, EXPORTACION Y TRANSFERENCIA DE PROPIEDAD ILICITA DE BIENES CULTURALES

Objetivo: Proteger los bienes culturales contra el tráfico ilícito.

El Artículo 5 promueve de la conservación in situ de los bienes culturales, etc.

En el Artículo 6 propone establecer un certificado para la exportación de bienes culturales y prohibir la salida de bienes no acompañados de dicho certificado.

Artículo 7 Impide la importación de bienes culturales robados.

Artículo 8 Impone sanciones penales o administrativas por tráfico ilegal de bienes culturales.

3.15 CONVENIO PARA LA PROTECCION DEL PATRIMONIO MUNDIAL, CULTURAL Y NATURAL

Objetivo: Establecer un sistema de protección colectiva de monumentos y sitios que presentan un valor universal histórico, artístico o científico excepcional, así como de áreas naturales que tienen un valor universal desde el punto de vista científico, estético o de la conservación.

El Artículo 3 establece que se deben identificar los monumentos y sitios naturales que necesitan protección.

Hacer esfuerzos para tomar en cuenta el patrimonio cultural y natural en los programas de planificación.

Promover la adopción de medidas legales, científicas, técnicas, administrativas y financieras para la conservación, la restauración y el mejoramiento del patrimonio cultural y natural queda establecido en el **Artículo 5**. **El Artículo 6** presenta el Compromiso a no realizar cualquier acción que pueda causar daño al patrimonio cultural y natural nacional¹.

3.16 ²CONVENIO PARA LA PROTECCION DE LA FLORA, DE LA FAUNA Y DE LAS BELLEZAS ESCENICAS NATURALES DE LOS PAISES DE AMERICA.

Objetivo: Proteger las áreas naturales importantes, así como la fauna y flora, especialmente las especies amenazadas y las aves migratorias.

Los Artículos 2, 3, 4, 5 y 7 proponen designar y crear áreas protegidas, especialmente parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales y reservas de regiones vírgenes. Proponer y/o adoptar leyes para la protección de la fauna y flora, así como la conservación de los paisajes y las formaciones naturales excepcionales, incluso afuera de áreas protegidas. Reglamentar y controlar las importaciones, exportaciones y el tránsito de especies protegidas de fauna y flora o parte de las mismas.

¹ Lugar y fecha de adopción: París, Francia, 16/11/1972. Fecha de entrada en vigencia del tratado: 17/12/1975. Fecha de aprobación, ratificación y publicación: - Aprobado por el Decreto Legislativo No. 47-78 del 22/8/1978; - Ratificado el 31/8/78; - Publicado en el Diario Oficial, Tomo XLVIII, de fecha 10/11/78.

² Fecha de entrada en vigencia del tratado: 30/4/1942. Fecha de aprobación, ratificación y publicación: - Aprobado por el Decreto Legislativo No. 2554 del 29/4/41; - Ratificado el 28/7/41; - Publicado en el Diario Oficial, tomo XXXII, No. 10, de fecha 22/8/41.





3.17 SÍNTESIS DE LA LEGISLACIÓN A NIVEL NACIONAL

	DECRETO	ARTÍCULOS	ESTABLECE
CONSTITUCIONALES	Constitución Política de la República de Guatemala.	60,61,64,69,77,102,118,119	Que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico y a adoptar las medidas necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales y del patrimonio natural de la Nación.
PATRIMONIO CULTURAL	Decreto No. 26-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación	1, 9,16 y 40	La regularización de la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación. Y que para el desarrollo de proyectos de cualquier índole en inmuebles, sitios arqueológicos, paleontológicos o históricos, comprendidos en esta ley, se deberán someter a la aprobación de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y contar con la autorización de Municipalidad bajo cuya jurisdicción se encuentre dicho proyecto.
AMBIENTALES	Decreto No. 68-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente y su reglamento	8	La protección, conservación y mejoramiento de los recursos naturales del país, así como la prevención del deterioro y mal uso o destrucción de los mismos .La regulación y control de las causas o actividades que origine deterioro del medio ambiente y contaminación de los sistemas ecológicos, y la prohibición en casos que afecten la calidad de vida y el bien común.
	Reglamento Gubernativo No. 23-2003,Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental	2 y 8	Los procedimientos para la aplicación del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), que se debe realizar para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que pueda producir deterioro a los recursos naturales, o modificar el paisaje o el patrimonio nacional, según lo establece la Ley de Protección del Medio Ambiente Decreto No. 68-86 del Congreso de la República de Guatemala. Define dos tipos de estudios que pueden presentarse: en el primero, el impacto es previsible y el riesgo es mínimo y controlable, y es suficiente llenar un Formulario Ambiental. En el segundo tipo de estudio, el impacto es significativo y el riesgo es imprevisible, por lo que se hace necesaria la Evaluación de Impacto Ambiental, también establece normas para las actividades que aplican al sector de turismo como construcción, transporte y servicios.
TURISMO	Decreto No. 1701 del Congreso de la República de Guatemala,Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo y su Reglamento Acuerdo 33-69	1,4,5,7 de su reglamento 1 y 2	Declara de interés nacional la promoción, desarrollo e incremento del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines. Establece como algunas de las funciones del INGUAT: a) Determinar los lugares de atracción turística en el territorio nacional. b) Abrir centros de capacitación y de adiestramiento para el personal al servicio del turismo así como orientar en la organización de comités con fines de promoción turística. c) Regir y controlar la promoción, fomento y desarrollo de la industria turística en Guatemala.
	Decreto No. 25-74 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Fomento Turístico Nacional y su Reglamento Acuerdo 23-74	1 y 2 de su reglamento 1	Las construcciones, instalaciones y demás actividades que se realicen en el país por personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, desarrollar e incrementar el turismo, deberán formar parte de las zonas de Interés Turístico Nacional del INGUAT ya que estos comprenderán extensiones del territorio en áreas urbanas o rurales de la Nación o de los. En estos programas debe preverse, el aprovechamiento por la población del incremento de la corriente turística, apoyo a las industrias afines, especialmente las de artesanías y otras.



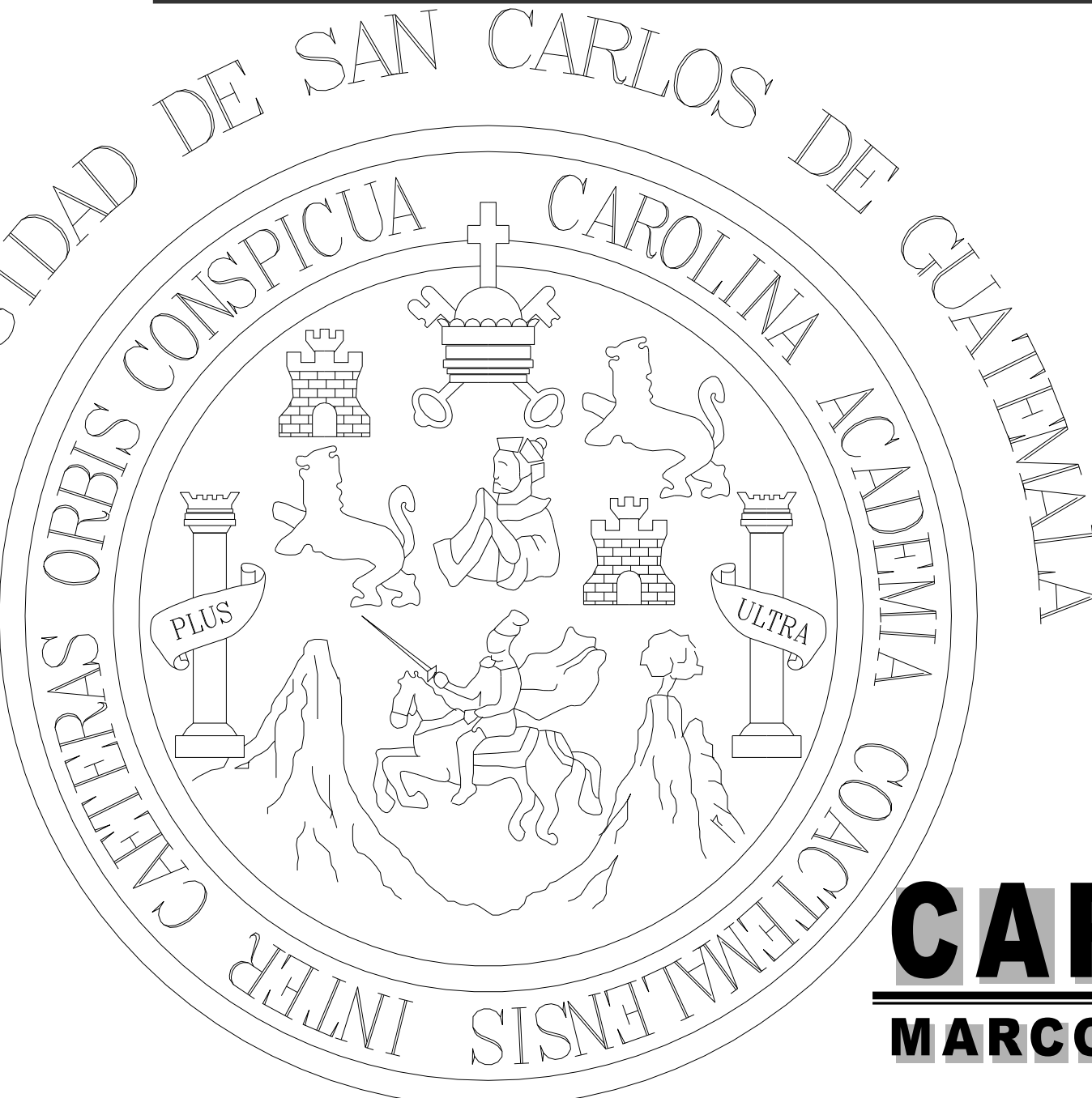


OTRAS APLICABLES	Decreto No. 12-2002, del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal	1,3,6y 33	Establece que parte de las atribuciones de la municipalidades es el de ejercer el gobierno y la administración de los intereses del municipio, obteniendo y disponiendo de sus recursos patrimoniales, atendiendo los servicios públicos locales y emisión de ordenanzas y reglamentos. Impulsar permanentemente el desarrollo integral del municipio, y velar por su integridad territorial y la preservación de su patrimonio natural y cultural.
	Decreto No. 11-2002 de la República de Guatemala, Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano Y Rural.		El objetivo del Sistema de Consejos de Desarrollo es organizar y coordinar la administración pública mediante la formulación de políticas de desarrollo, planes y programas presupuestarios y el impulso de la coordinación interinstitucional, pública y privada
	Decreto No. 22-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Migración y Extranjería	1	Regula las relaciones entre extranjeros y el Estado de Guatemala. Se norman las clases de extranjeros que se encuentran en el país, dependiendo el motivo de la visita, y se hace mención a transeúntes, turistas, inmigrantes, residentes, asilados, refugiados y apátridas. Se hace mención aquí también de los requisitos de ingreso al país para los extranjeros, los documentos de viaje (pases locales, tarjetas de turismo, etc.) y otros aspectos relacionados con la seguridad de la nación y del turista.
	Reglamento Gubernativo No. 969-99 del Ministerios de Ganadería y Alimentación, Reglamento para la Inocuidad de los Alimentos.	1 y 7	Tiene por objeto desarrollar las disposiciones del Código de Salud, relativas al control sanitario de los alimentos en las distintas fases de producción y comercialización. Protege los objetivos legítimos del país desde el punto de vista sanitario, en lo relacionado con el comercio internacional de los alimentos, y la salud de los habitantes del país mediante el control sanitario de los productos alimenticios.
	Reglamento Gubernativo No.1144-83, Reglamento para establecimientos de hospedaje	1 y 3	Regula las actividades y establecimientos de los hospedajes en el país. Clasifica los establecimientos de hospedaje en hoteles, moteles, pensiones hospedajes, pudiendo clasificarse además por una categoría y los requerimientos arquitectónicos y de decoración de éstos cuando se ubican en una zona turística.

3.18 SÍNTESIS DE LEGISLACIÓN INTERNACIONAL

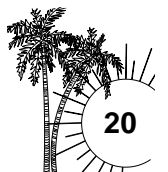
Año DE	CONVENIO	ESTABLECE
1984	Sobre Las Medidas que deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, Exportación Y Transferencia de Propiedad Ilícita de Bienes Culturales.	Proteger los bienes culturales contra el tráfico ilícito. Promueve de la conservación in situ de los bienes culturales, etc. Establecer un certificado para la exportación de bienes culturales y prohibir la salida de bienes no acompañados de dicho certificado.
1978	Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural Y Natural	Establecer un sistema de protección colectiva de monumentos y sitios que presentan un valor universal histórico, artístico o científico excepcional, así como de áreas naturales que tienen un valor universal desde el punto de vista científico, estético o de la conservación.
1941	Para la Protección de Flora, Fauna y de las Bellezas Escénicas Naturales de los Países de América	Proteger las a reas naturales importantes, así como la fauna y flora, especialmente las especies amenazadas y las aves migratorias. "Designar y crear áreas protegidas, especialmente parques nacionales, reservas nacionales, monumentos naturales y reservas de regiones vírgenes. Proponer y/o adoptar leyes para la protección de la fauna y flora, así como la conservación de los paisajes y las formaciones naturales excepcionales, incluso afuera de áreas protegidas.





CAPITULO IV

MARCO INSTITUCIONAL





4. MARCO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE TURISMO SOSTENIBLE

INSTITUCIONES

4.1 MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Algunas de sus funciones:

- a) Proteger, conservar y mejorar los recursos naturales del país, previniendo el deterioro de los mismos.
- b) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales.
- c) Crear incentivos para fomentar programas de protección, mejoramiento y restauración del medio Conservación, protección y promoción del desarrollo de los sistemas bióticos (o de la vida para los animales y las plantas).
- d) Aprobar los Estudios de Impacto Ambiental, de obras que puedan producir deterioro a los recursos naturales¹.

4.2 MUNICIPALIDAD

Procura el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que le sean necesarios².

Para la gestión de los intereses de su municipio la municipalidad tiene dentro de sus competencias la promoción de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.

Los servicios públicos son prestados y administrados por:

- 1) La municipalidad y sus dependencias administrativas, unidades de servicio y empresas públicas.
- 2) La mancomunidad de municipios según regulaciones acordadas conjuntamente.

4.2.1 Mancomunidades

Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal en su Artículo 4 reconoce a las mancomunidades como entidades locales territoriales y las define en el Artículo 49 como asociaciones de municipios con personalidad jurídica, constituidas mediante acuerdos celebrados entre consejos de dos o más municipios para formulación común de políticas públicas municipales, programas y proyectos, la ejecución de obras y, la prestación eficiente de servicios de sus competencias.

En los órganos directivos de la mancomunidad deberán estar representados todos los consejos municipales de los municipios que lo integran.

La elaboración de los estatutos que regirán le corresponde a los concejales y a los síndicos.

¹ Decreto 68-86, del Congreso de la República. Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Reformado por Decreto 1-93 Congreso de la República. Con base en los artículos 8, 9, 12, 29 y 37.

² Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal. Con base en los Artículos 2, 3, 18, 33, 34, 67, 68 y 73.

4.3 DEL INSTITUTO NACIONAL GUATEMALTECO DE TURISMO

Algunas de las funciones del INGUAT³ :

- Determinar los lugares de atracción turística en el territorio nacional, desarrollando y evaluando su importancia.
- Cooperar con las instituciones encargadas del mantenimiento, conservación, exhibición, restauración y conocimiento de nuestros tesoros arqueológicos, históricos y artísticos, para que dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes de desarrollo turístico.
- Fundar por cuenta propia y con la ayuda de las universidades una escuela de turismo.
- Abrir centros de capacitación y de adiestramiento para el personal al servicio del turismo.
- Orientar la organización y funcionamiento de las asociaciones, comités y otras entidades que se constituyan con fines de promoción turística.
- Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.
- Establecer contacto con universidades, centros de enseñanza media, cámaras de comercio e industria y otras entidades o instituciones del extranjero que se interesen en nuestro país, para promover viajes de negocios, estudio o recreación.
- Ejercer todas las funciones que tiendan a crear e incrementar atracción turística por nuestro país.

⁴ El INGUAT esta facultado para proceder a la ordenación turística del territorio nacional, por medio de planeamiento y desarrollo en Zonas y Centros de Interés Turístico Nacional, en a rea de dominio público y privado.

Las construcciones, instalaciones y demás actividades que se realicen en el país por personas individuales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, desarrollar e incrementar el turismo.

4.4 CONSEJOS DE DESARROLLO

⁵Integración de Sistema de Consejos de Desarrollo.

El Sistema de Consejos de Desarrollo está integrado por niveles, en la siguiente forma:

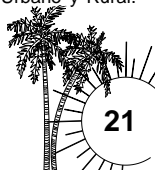
- a) El nacional, con el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural.
- b) El regional, con los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural
- c) El departamental, con los Consejos Departamentales de Desarrollo.
- d) El municipal, con los Consejos Municipales de Desarrollo.
- e) El comunitario, con los Consejos Comunitarios de Desarrollo.

Algunas de las Funciones del Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural:

³ Decreto No.1701 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica Del Instituto Guatemalteco de Turismo y Su Reglamento Acuerdo Gubernativo 33-69. Artículos 4 y 5.

⁴ Decreto No.25-74 del Congreso de la República De Guatemala, Ley de Fomento Turístico Nacional y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 23-74. Artículo 1.

⁵ Decreto No. 11-2002 del Congreso de la República De Guatemala. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Artículos 4, 6, 7-16.





a) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo a nivel nacional, tomando en consideración los planes de desarrollo regional y departamental y enviarlos al Organismo Ejecutivo para su incorporación a la Política de Desarrollo de la Nación.

b) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos nacionales de desarrollo; verificar y evaluar su cumplimiento.

Algunas de las funciones de los Consejos Regionales de Desarrollo Urbano y Rural, Consejos Departamentales de Desarrollo y de los Consejos Municipales de Desarrollo:

a) Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo integral de la región.

b) Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo de la región.

c) Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo regionales; verificar y evaluar su cumplimiento.

4.5 COMITÉS DE AUTOGESTIÓN TURÍSTICA

Según la División de Desarrollo del Producto INGUAT.

Los Comités de Autogestión Turística deberán constituirse legalmente mediante la inscripción en el registro civil de su localidad, de acuerdo a los requisitos establecidos en los Artículos 18 y 19 del Nuevo Código Municipal, Decreto No.12-2002 del Congreso de la República de Guatemala.

Representatividad: cada miembro del comité deberá ser designado por una organización legalmente constituida para lo cual deberá contar con la documentación de acreditación correspondiente.

Se definen como: Grupos civiles organizados representativos que favorecen la coordinación y la descentralización de la actividad turística del ámbito local.

Estarán integrados a nivel departamental a través de:

- a) Liderazgo del sector privado.
- b) Representantes de Autoridades Locales.
- c) Representantes de ONG'S.
- d) Representantes de Grupos Civiles Organizados.
- e) Representantes de Instituciones de Gobierno.

Objetivos para su creación:

- Formulación de planes de desarrollo turístico local.
- Identificar necesidades para el desarrollo de productos turísticos.
- Coordinar todas las actividades en materia de turismo.
- Proponer las actividades de planificación y promoción.
- Gestionar cooperación técnica y financiera para la ejecución de los programas de proyección.
- Planificar y ejecutar acciones de promoción y mercadeo turístico de su localidad.

-Seguridad y resguardo al turista.

-Información y asistencia al turista.

Los Comités de Autogestión Turística serán apoyados por las siguientes instituciones:

Municipalidades: como representantes del poder máximo legal.

Gobernación Departamental de Guatemala: Con énfasis en el tema de seguridad.

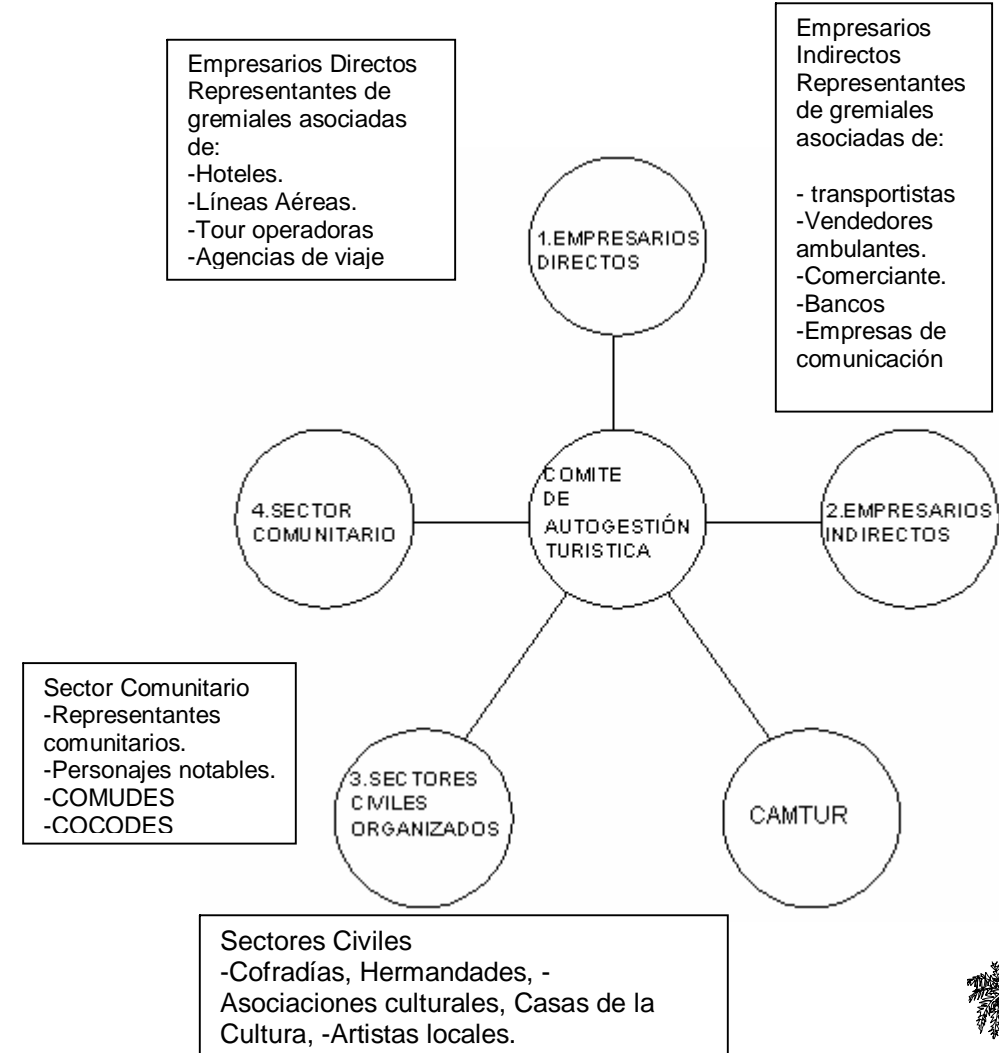
Ministerios: como ejecutores de los proyectos.

ONG'S o agencias de desarrollo: Fuentes de apoyo técnico y financiero.

CAMTUR: sector privado de turismo.

INGUAT: Como institución rectora del turismo en Guatemala.

ESTRUCTURA NUCLEAR DE LOS COMITÉS DE AUTOGESTIÓN TURÍSTICA.





POLÍTICAS

4.6 POLÍTICA SOBRE ACTIVIDADES TURÍSTICAS EN ÁREAS PROTEGIDAS, DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS RESOLUCIÓN NO. 003-2000

El Punto 5 presenta los siguientes criterios para definir la actividad turística:

- La actividad turística debe ser participativa y planificada...
- La operación turística en áreas protegidas debe incluir al usuario nacional dentro de su gama de mercados.
- El desarrollo turístico debe ser responsable haciendo un uso y manejo apropiado de los atractivos y recursos naturales y culturales, es decir, manejar el producto turístico en la medida en que las experiencias lo van institucionalizando en el conocimiento de la sociedad.
- La actividad debe considerar la vocación y aptitud de los recursos.
- Educación Ambiental e información que permita la adquisición de conocimientos y sensibilice al visitante hacia el patrimonio natural y cultural.
- La actividad turística debe ser básicamente de tipo contemplativo, sin embargo, en el caso donde sea permitido, la ejecución turística podrá ser interactiva, implicando experiencias en vivo, de contacto y participación si y sólo si el recurso natural o cultural no sea degradado, alterado o destruido.
- La actividad debe generar ingresos financieros, cuyos beneficios económicos perneen a la (s) comunidad (es) local y a la conservación de los recursos del área protegida donde sean generados.

4.7 POLÍTICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE DE GUATEMALA (PROPUESTA)

Tiene como objetivo consolidar al turismo como eje articulador de la Nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a garantizar a los guatemaltecos el acceso a una vida digna y a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad de país en el ámbito internacional.

Algunos de los Objetivos específicos

- Otorgar a los gobiernos locales y a las comunidades anfitrionas un rol protagónico en el desarrollo turístico del país.
- Fortalecer los programas de información, seguridad y asistencia al visitante nacional y extranjero.
- Fomentar la inversión en infraestructura, servicios y productos turísticos.

PILARES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

- Estructura Institucional y relaciones interinstitucionales.
- Consolidación de destinos turísticos tradicionales y desarrollo de nuevos destinos.
- Integración turística regional.
- Sistema de información turística.
- Mercadeo.
- Seguridad.

4.8 POLÍTICA NACIONAL DE ECOTURISMO Y AGROTURISMO SOSTENIBLE

Formulada en el Marco de la Estrategia Nacional de Turismo

Tiene como objetivo general propiciar la consolidación y desarrollo del ecoturismo y agroturismo sostenible, beneficiando a todos los guatemaltecos en los ámbitos económico, sociocultural y ambiental, tal como lo indican los Acuerdos de Paz. A través de esta consolidación, alcanzar el posicionamiento de Guatemala como un destino ecoturístico competitivo a nivel local, regional e internacional.

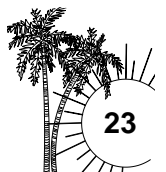
Objetivos Específicos:

1. Impulsar el turismo sostenible a través de una institucionalidad fuerte entre todos los actores económicos, sociales y ambientales del ecoturismo y agroturismo sostenible.
2. Desarrollar y consolidar proyectos de ecoturismo y agroturismo sostenible de iniciativa privada (individual o comunitaria), orientando los beneficios económicos del ecoturismo hacia las comunidades locales.
3. Consolidar una cultura turística que respalde la conservación de los recursos naturales y culturales.
4. Posicionar a Guatemala como un destino ecoturístico y se agroturismo sostenible a nivel local, regional e internacional, gracias a un mercadeo eficiente y responsable.
5. Impulsar el turismo sostenible en todo el territorio nacional a través de una institucionalidad fuerte entre todos los actores económicos, sociales y ambientales del agroturismo sostenible.

Cuadro No.2 LÍNEAS DE POLÍTICA TURÍSTICA

No.	ESTRATEGIA NACIONAL DE TURISMO	POLÍTICA NACIONAL DE ECOTURISMO
1.	Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	1. Institucionalidad para el turismo sostenible de ecoturismo y agroturismo.
2.	Coordinación Interinstitucional.	
3.	Consolidación de Destinos Turísticos Tradicionales y de Nuevos Destinos.	2. Consolidación y desarrollo de productos ecoturísticos y de agroturismo.
4.	Sistema de Información Turística.	3. Investigación y cultura para el fomento del turismo sostenible.
5.	Cultura y Formación Turística.	
6.	Mercadeo.	4. Mercadeo y promoción de Guatemala como destino de turismo sostenible.

Fuente: Propuesta de Política Nacional de Desarrollo Sostenible de la República de Guatemala. INGUAT.





1. INSTITUCIONALIDAD PARA EL IMPULSO DEL ECOTURISMO

Propone como estrategia crear un Consejo Nacional de Turismo Sostenible que funcionara como un ente coordinador y de diálogo. El Consejo debe contar con la participación representativa de todas las instancias, públicas y privadas, involucradas en el fomento del turismo sostenible del país, y organizadas en consejos sectoriales, de acuerdo al segmento específico que trabajan.

Acciones del consejo:

- Facilitar, impulsar y promocionar el agroturismo y ecoturismo sostenible en todas las regiones guatemaltecas, velando por sus mejores prácticas.
- Facilitar información y ayudar a gestionar financiamiento para proyectos de turismo sostenible.
- Implementar proyectos de turismo sostenible administrados por comunidades en áreas rurales.

2. CONSOLIDACIÓN Y DESARROLLO DE PRODUCTOS ECOTURÍSTICOS

Propone la implementación, desarrollo y promoción de nuevos productos para disminuir la presión sobre los destinos turísticos tradicionales, coadyuvando en su conservación. Además promueve la diversificación de la oferta turística guatemalteca captando visitantes de otros grupos, elevando el ingreso de divisas al país. Para favorecer directa e indirectamente a las poblaciones aledañas al producto, mejorando su calidad de vida, posicionando a Guatemala como un destino ecoturístico y agroturístico de calidad internacional

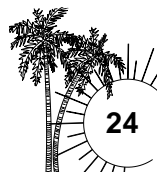
3. INVESTIGACIÓN Y CULTURA PARA EL FOMENTO DEL ECOTURISMO

Promueve la investigación científica en aquellos aspectos en los que aún no se ha generado suficiente información, y el fomento de una cultura ecoturística, la cual se logra a través de la educación, la capacitación y la sensibilización.

propone la capacitación de las personas involucradas directa o indirectamente, educar a la niñez y juventud guatemalteca, capacitar al recurso humano que está en contacto directo con el visitante, sensibilizar a empresarios e inversionistas en la importancia de utilizar tecnologías limpias y revertir beneficios económicos y sociales a las poblaciones locales.

4. MERCADEO Y PROMOCIÓN DE GUATEMALA COMO DESTINO ECOTURÍSTICO

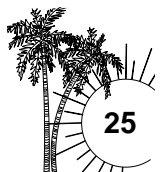
En cuanto a mercadeo se enfocara en el grupo que esté dispuesto a pagar un precio justo por una experiencia de viaje de alta calidad para que no amenace el destino visitado ni a las culturas locales. Buscando no crear expectativas falsas en los visitantes, para cumplir con criterios de certificación ecoturística, agrícolas y turísticos en los servicios, por lo que se deben tener en cuenta las expectativas y el perfil de los visitantes para dirigir estrategias de mercadeo y promoción que respondan a las mismas así como a los principios y objetivos de esta política.





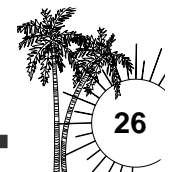
4.9 SÍNTESIS DEL MARCO INSTITUCIONAL

BASE LEGAL	INSTITUCIÓN O ENTIDADES	FUNCIONES Y/O ATRIBUCIONES
Decreto 68-86, del Congreso de la República, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente.	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales – MARN-	Algunas de sus funciones: a) Proteger, conservar y mejorar los recursos naturales del país, previniendo el deterioro de los mismos. b) Orientar los sistemas educativos, ambientales y culturales, hacia la formación de recursos humanos calificados en ciencias ambientales. c) Crear incentivos para fomentar programas de protección, mejoramiento y restauración del medio Conservación, protección y promoción del desarrollo de los sistemas bióticos (o de la vida para los animales y las plantas). d) Aprobar los Estudios de Impacto Ambiental, de obras que puedan producir deterioro a los recursos naturales.
Decreto No. 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.	Municipalidad	Procura el fortalecimiento económico de sus respectivos municipios, a efecto de poder realizar las obras y prestar los servicios que le sean necesarios. Para la gestión de los intereses de su municipio la municipalidad tiene dentro de sus competencias la promoción de actividades económicas, sociales, culturales, ambientales y prestar los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida, satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población del municipio.
Decreto de Ley 12-2002 Código Municipal	Mancomunidad	-Las asociaciones formadas por municipalidades tendrán personalidad jurídica propia y distinta a la de cada municipalidad integrante y se constituirán para la defensa de sus intereses municipales, ejecución y seguimiento de planes, programas o proyectos, planificación ejecución y evolución de obras o las prestación de servicios municipales deberán estar representados, todos los concejos municipales de los municipios que la integran. - brindar los servicios básicos como; luz, agua potable, alcantarillado, limpieza, ornato, construcción y mantenimiento de caminos de acceso a circunscripciones territoriales inferiores al municipio la pavimentación de las vías públicas así como la promoción y Gestión ambiental de los recursos naturales del municipio son de competencia municipal o de la mancomunidad.
Decreto 1701 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del INGUAT.	Instituto Guatemalteco de Turismo – INGUAT-	-Determinar cuales son los lugares de atracción turística en el territorio nacional, con el objeto de evaluarlos y desarrollarlos según su importancia. -Orientar la organización y funcionamiento de las asociaciones, comités y otras entidades que se constituyan con fines de promoción turística. -Inscribir, clasificar e inspeccionar el funcionamiento de las empresas turísticas para que puedan operar en el país. -Fomentar por todos los medios a su alcance, el turismo interior y receptivo.
Ley de los Consejos De Desarrollo Urbano Y Rural. (Decreto 11-2002)	Consejos de desarrollo urbano: - Nacional, Regionales, Departamentales y Municipales de Desarrollo	-Formular las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo a nivel nacional, tomando en consideración los planes de desarrollo regional y departamental y enviarlos al Organismo Ejecutivo para su incorporación a la Política de Desarrollo de la Nación. - Dar seguimiento a la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos nacionales de desarrollo; verificar y evaluar su cumplimiento. - Promover y facilitar la organización y participación efectiva de la población y de sus organizaciones en la priorización de necesidades, problemas y sus soluciones, para el desarrollo





<p>Decreto de Ley 12-2002 Código Municipal, artículos 18 y 19</p>	<p>Comités de Autogestión Turística</p>	<p>Grupos civiles organizados representativos que favorecen la coordinación y la descentralización de la actividad turística local.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de planes de desarrollo turístico local. -Identificar necesidades para el desarrollo de productos turísticos. -Coordinar todas las actividades en materia de turismo. -Proponer las actividades de planificación y promoción. -Gestionar cooperación técnica y financiera para la ejecución de los programas de proyección. -Planificar y ejecutar acciones de promoción y mercadeo turístico de su localidad. -Seguridad y resguardo al turista. -Cada miembro del comité deberá ser designado por una organización legalmente constituida para lo cual deberá contar con la documentación de acreditación correspondiente. -Serán Apoyados por las Siguietes Instituciones: Municipalidades, Gobernación, ONG'S, CAMTUR, INGUAT.
<p><u>Política 003-200</u> sobre Actividades Turística en Áreas Protegidas</p>		<p>Criterios para desarrollar actividades turística en áreas protegidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Incluir al usuario nacional dentro de su gama de mercados. -Uso y manejo apropiado de los, recursos naturales y culturales. -La actividad turística podrá ser interactiva, implicando experiencias en vivo, de contacto y participación si y sólo si, el recurso natural o cultural no sean degradado, alterado o destruido. - Las actividades deben generar ingresos que beneficien a la comunidad local.
	<p>Política Nacional para el Desarrollo Turístico Sostenible de Guatemala (PROPUESTA)</p>	<p>Tiene como objetivo consolidar al turismo como eje articulador de la Nación en el marco de la sostenibilidad, de forma que contribuya a garantizar a los guatemaltecos el acceso a una vida digna y a generar las condiciones necesarias para mejorar la competitividad de país en el ámbito internacional. A través de pilares estratégicos como: Estructura Institucional y relaciones interinstitucionales. Consolidación de destinos turísticos tradicionales y desarrollo de nuevos destinos. A través de líneas de acción: Integración turística regional, Sistema de información turística, Mercadeo y Seguridad.</p>
	<p>Política Nacional de Ecoturismo y Agroturismo Sostenible (propuesta) Formulada en el Marco de la Estrategia Nacional de Turismo</p>	<p>Tiene como objetivo general buscar la consolidación y desarrollo del ecoturismo y agroturismo sostenible, beneficiando a los guatemaltecos en los ámbitos económico, sociocultural y ambiental. A través de la consolidación, alcanzar el posicionamiento de Guatemala como un destino ecoturístico competitivo a nivel local, regional e internacional a través de tres pilares estratégicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Institucionalidad para el turismo sostenible de ecoturismo y agroturismo. 2. Consolidación y desarrollo de productos ecoturísticos y de agroturismo. 3. Investigación y cultura para el fomento del turismo sostenible. 4. Mercadeo y promoción de Guatemala como destino de turismo sostenible.





CAPITULO V

MARCO REFERENCIAL





5. CONTEXTO

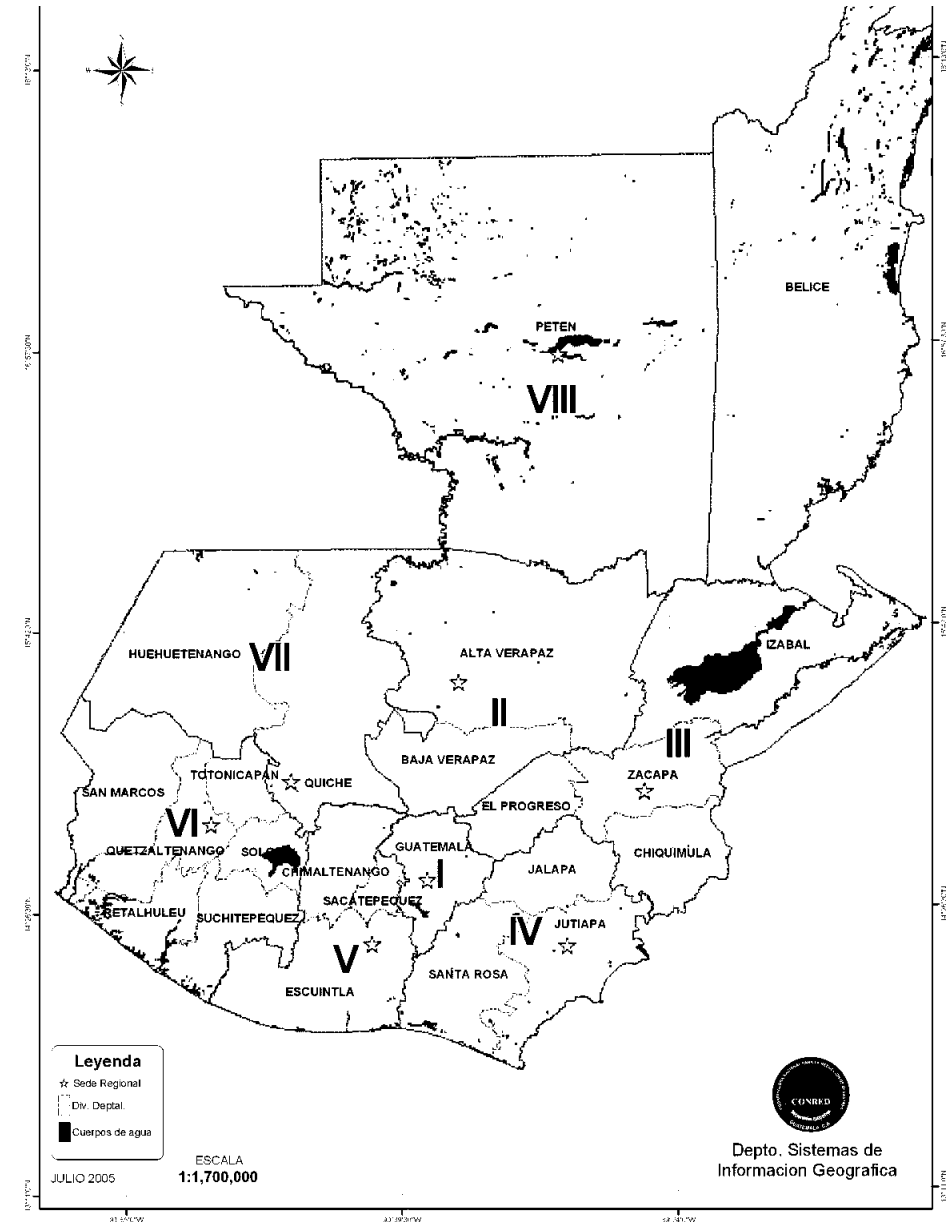
5.1 CONTEXTO GENERAL

El proyecto se localiza en el Departamento de Escuintla de la región V Central integrada por los Departamentos de Escuintla, Sacatepéquez y Chimaltenango.

Cuadro No.3 Regionalización de Guatemala

Región	Departamento
I Metropolitana	Guatemala
II Norte	Baja Verapaz Alta Verapaz
III Nor- Oriente	El progreso Izabal Zacapa Chiquimula
IV Sur-Oriente	Santa Rosa Jalapa Jutiapa
V Central	Sacatepéquez Chimaltenango Escuintla
VI Sur Occidente	Totonicapán Sololá Quetzaltenago Suchitepéquez Retalhuleu San Marcos
VII Nor-Occidente	Huehuetenango Quiché y Petén

Fuente: Decreto 70-86 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Preliminar de Regionalización.



Mapa No.1 Mapa de Regionalización de la República de Guatemala

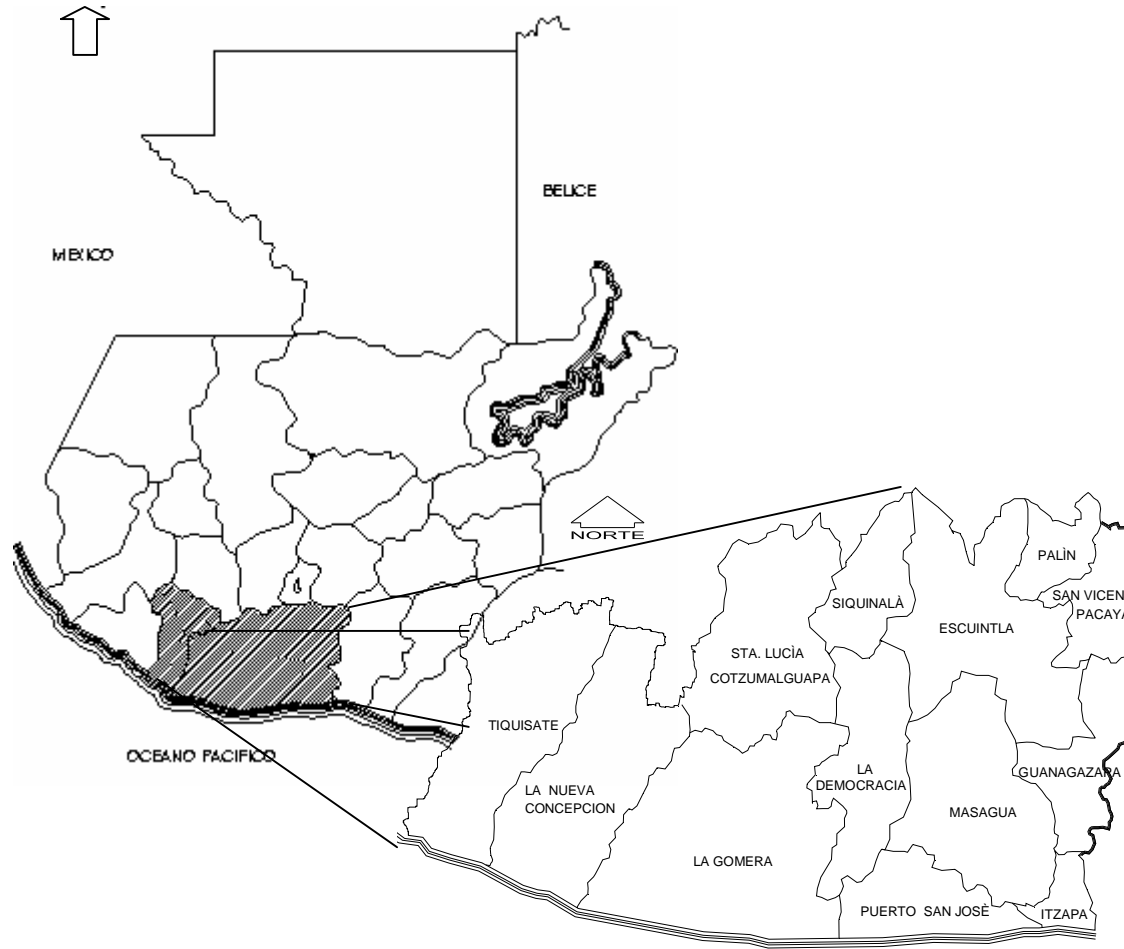




5.2 CONTEXTO DEPARTAMENTAL: ESCUINTLA

5.2.1 INFORMACIÓN GENERAL

El Departamento de Escuintla se encuentra en el sur de Guatemala, sus límites geográficos son; al sur por el Océano Pacífico, al norte por Chimaltenango, al este por Santa Rosa y al oeste por Suchitepéquez. Su extensión territorial es de 4,384 Km², su cabecera departamental es Escuintla, actualmente su número de pobladores es de 538,746 habitantes. Los grupos lingüísticos que se encuentran presentes son pocomam, k'aqchiquel, español. Distancia de la cabecera departamental la ciudad capital: 59 Km.



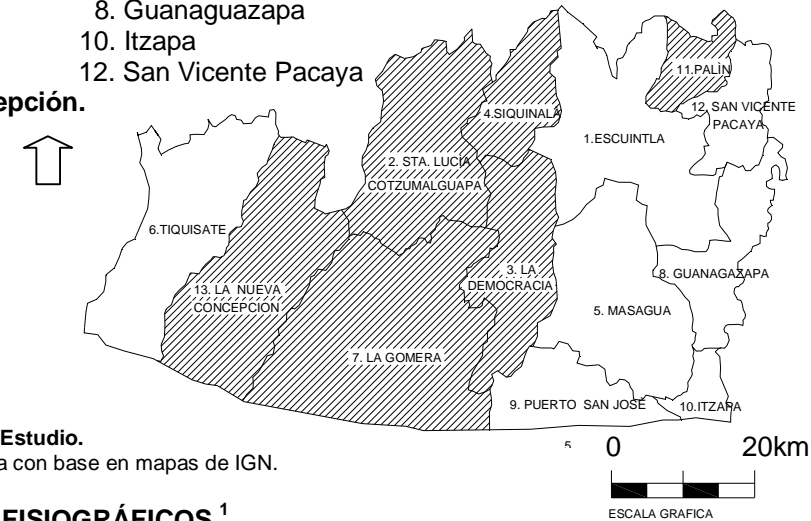
Mapa No.2 Mapa del Departamento de Escuintla



Fuente: SIGMAGA

5.2.2 DIVISIÓN POLÍTICA DEL DEPARTAMENTO DE ESCUINTLA

- | | |
|--------------------------|------------------------------|
| 1. Escuintla | 2. Santa Lucía Cotzumalguapa |
| 3. La Democracia | 4. Siquinalá |
| 5. Managua. | 6. Tiquisate |
| 7. La Gomera | 8. Guanaguazapa |
| 1. Puerto San José | 10. Itzapa |
| 11. Palín | 12. San Vicente Pacaya |
| 13. La Nueva Concepción. | |



Mapa No. 3

Localización de Área de Estudio.

Fuente: Elaboración propia con base en mapas de IGN.

5.2.3 ASPECTOS FISIOGRAFICOS ¹

5.2.3.1 Clima

Este departamento es cálido en la mayoría, registrándose las temperaturas promedio ntre 15°C y 24°C, en los municipios de Palín, San Vicente Pacaya y parte de Guanaguazapa, región del altiplano. El resto de la región, con Temperaturas de 21°C y 34°C Promedio. Humedad: El 80% es húmedo, con una precipitación abundante. El clima es lluvioso en temporada normal, la canícula se presenta a mediados de Julio y agosto,

5.2.3.2 Precipitación pluvial

El promedio de precipitación anual es de 1000 a 1500 mm.

5.2.3.3 Temperatura

²La temperatura promedio es entre 28°C a 39°C (82°F – 102°F), siendo los meses de menor temperatura noviembre - enero con un promedio de 28°C a 32°C (82°F –89°F) y los de mayor temperatura, marzo - abril con un promedio de 35°C a 39°C.(95°F - 102°F.

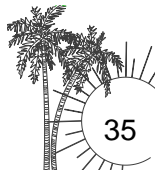
5.2.3.4 Zonas de Vida

Bosque muy húmedo, subtropical cálido, en todo el Departamento de Escuintla con excepción del municipio de Palín donde el clima es templado.

5.2.3.5 Hidrografía

¹ Caracterización del Departamento de Escuintla. Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.2006.

² INSIVUMEH. Informe climático y de Metereología para Escuintla.2006





Nahualate, Madre Vieja o Patulul, Coyolate, Achigüate, Guacalate y Michatoya.

5.2.3.6 Volcanes:

Pacaya (en el límite con el Departamento de Guatemala).

5.2.4 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DEMOGRÁFICOS

5.2.4.1 Tradiciones:

El culto a la Virgen de La Concepción está muy arraigado en el Departamento; las loas se representan al paso de los rezados. Éstas también se representan en Escuintla, Siquinalá y el Ingenio Pantaleón durante los días de la zafra. En todos los municipios destacan las festividades patronales; en el Puerto de San José la procesión del patrón recorre calles, plazas y playas. Tiene mucho esplendor, también, la celebración a San Cristóbal, en Palín. En este municipio, las cofradías ejercen fuerte influencia para mantener las costumbres ancestrales.

5.2.4.2 Danzas y bailes:

Moros y Cristianos, Los doce Pares de Francia, La Conquista, El Costeño, La invasión extranjera, Los tres venados, El Tauro, Las Siete Virtudes, La región de los 24 diablos. Feria titular de la cabecera departamental:

8 de diciembre en honor a la Inmaculada Concepción.

5.2.4.3 Comidas:

Caldo de mariscos, diversidad de platos a base de pescado, caldo de pata, chiles rellenos, sopa de yuca. Escuintla es uno de los Departamentos con mayor diversidad de frutas tropicales en el país.

5.2.4.4 Población:

Cuadro No. 4 Población de Escuintla por municipio

MUNICIPIO	Población	Superficie (Kms. ²)	Población (Población/Kms ²)
TOTAL DEPARTAMENTO	538,746	4,384	123
1 Escuintla	119,897	332	361
2 Santa Lucía Cotzumalguapa	85,974	432	199
3 La Democracia	18,363	320	57
4 Siquinalá	14,793	168	88
5 Masagua	32,245	448	72
6 Tiquisate	44,983	338	133
7 La Gomera	47,971	640	75
8 Guanagazapa	12,726	220	58
9 San José	41,804	280	149
10 Iztapa	10,993	328	34
11 Palín	36,756	88	418
12 San Vicente Pacayá	12,678	236	54
13 Nueva Concepción	59,563	554	108

Fuente: XI Censo Nacional de Población y VI Censo Nacional de Habitación 2002

5.2.5 INFRAESTRUCTURA

Infraestructura Vial:

Cuenta con 821 Kms el 5.9% del total nacional de los cuales:

258 Kms de carreteras centroamericanas

60 Kms. Rutas nacionales

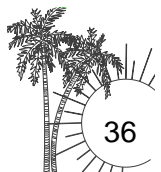
503 Kms. rutas departamentales

El Departamento de Escuintla es atravesado por diversas rutas nacionales e internacionales, es así como la Carretera Internacional del Pacífico (CA-2) conduce hacia Taxisco, Chiquimulilla y la frontera con El Salvador; La Ruta Nacional 3 que del pacífico conduce a la Capital donde conecta con la Ruta del Atlántico (CA-9) llamada Interoceánica y la misma va de San José al Puerto Quetzal; la Ruta Nacional No. 14 se dirige de Chimaltenango a Escuintla, así como las rutas departamentales y municipales que permiten la comunicación de la cabecera con los municipios y poblados del área.

CUADRO No. 5 Necesidades Básicas Insatisfechas Según Municipio (Porcentaje)

Municipio	Número de hogares	Necesidades Básicas Insatisfechas 1994					
		Mala calidad vivienda	Hacinamiento	Sin agua potable	Sin servicio sanitario	Sin escolaridad	Insuficiencia de ingreso familiar
Total República	1.591.831	23	41	12	22	18	17
Departamento de Escuintla	78.08	20	42	6	23	14	14
Escuintla	18.637	14	34	4	10	10	9
Guanagazapa	1.7	39	54	11	31	21	24
Iztapa	1.974	10	51	2	38	13	14
La Democracia	2.678	23	43	4	16	15	16
La Gomera	7.48	11	47	5	18	17	17
Masagua	4.322	12	51	1	15	13	19
Nueva Concepción	9.911	12	49	8	52	17	21
Palín	3.746	28	40	11	14	15	11
San José	6.775	32	45	5	32	12	13
San Vicente Pacaya	1.909	21	42	17	59	10	13
Santa Lucía Cotzumalguapa	10.282	22	42	5	22	14	11
Siquinalá	1.822	21	45	7	13	13	12
Tiquisate	6.844	26	37	6	18	13	16


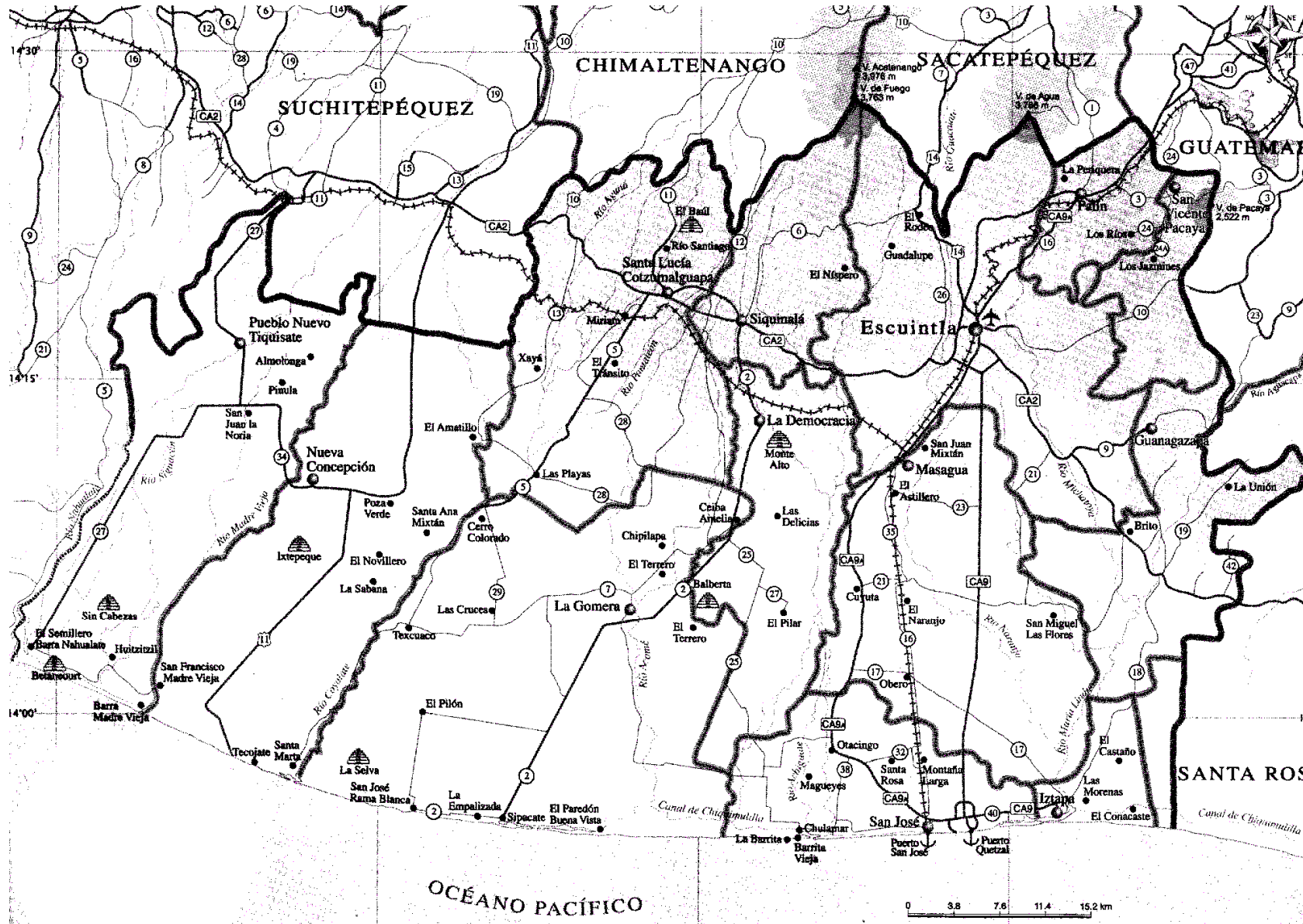
Fuente: elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), con base en datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)





MAPA DE LOS SITIOS TURÍSTICOS ACTUALES DE ESCUINTLA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

LOCALIZACIÓN



GUATEMALA

RUTA DEL AZÚCAR EN MAMCOSUR

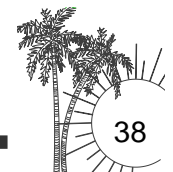
SIMBOLOGÍA

SIMBOLOGIA	
	CARRETERA NO PAVIMENTADA
	CARRETERA PAVIMENTADA
	RÍO
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	LAGO O LAGUNA
	VOLCÁN
	PISTA DE ATERRIZAJE
	LÍNEA FERREA
	CABECERA DEPARTAMENTAL
	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEA O CASERIO
	LÍMITE DEPARTAMENTAL
	LÍMITE MUNICIPAL

ESCALA GRAFICA: INDICADA

FUENTE: MAPAS DEL MAGA y MAPA DE IGN

MAPA: 5





4.3 SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA

4.3.1 ASPECTOS FISIOGRAFICOS³

4.3.1.1 Clima

Característica del clima: en jerarquía de humedad muy húmeda. Por distribución de lluvia; sin estación seca bien definida. Por jerarquía de temperatura; cálido y sin estación fría bien definida.

4.3.1.2 Temperatura

La temperatura máx. De 31.9°C y min. 19.1°C y una media de 24.7°C.

4.3.1.3 Precipitación Pluvial: 3516.1 mm. Anuales.

4.3.1.4 Orografía

Santa Lucía cuenta con dos montañas, China y los Achiotos.

4.3.1.5 Hidrografía

Cuenta con 31 ríos, 2 riachuelos, 5 zanjones, 13 quebradas.

4.3.1.6 Zonas de vida

Bosque muy húmedo subtropical (cálido). Según la clasificación de Holdridge.

4.3.1.7 Sitios Arqueológicos

Laguna, El Baúl, El Castillo, el Baulito, El Tigre, Guacalate, Las Ilusiones (Bilbao), Los Diamantes, Los Toros. Palo Verde, Santa Lucía Cotzumalguapa, Xatá y Zapote.

4.3.2 AMENAZAS Y VULNERABILIDAD⁴

Municipio	Amenaza	Índice %	Categoría
Santa Lucía Cotzumalguapa (Fuente: SIGMAGA)	Deslizamientos	1	Baja
	Inundaciones	12	Muy Alta
	Sequías	-----	-----
	Heladas	-----	-----
	Sismos: Pertenece a la zona sísmica, volcánica.		

Municipio	Vulnerabilidad	Índice	Categoría
Santa Lucía Cotzumalguapa (Fuente: SIGMAGA)	Desnutrición Crónica	39.02	Baja
	Extrema Pobreza	2.96	Muy Baja
	Inseguridad Alimentaria	0.23	Baja

³ Datos Meteorológicos de las cabeceras Departamentales, según condición de sección climatológica. Ministerio de comunicaciones y obras Publicas, INSIVUMEH. Guatemala

⁴ Estimación de Amenazas Inducidas por Fenómenos Hidrometeorológicos en la República de Guatemala. SIIG MAGA. CONRED. INSIVUMEH. MICIVI. PMA. Guatemala.2006.

4.3.3 INFORMACIÓN GENERAL

Su extensión es de: 432 kilómetros cuadrados. Altura: 370 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Yepocapa (Chimaltenango); al este con La Democracia, Siquinalá, Escuintla (Escuintla); al sur con La Gomera y Tiquisate (Escuintla); y al oeste con Tiquisate (Escuintla) y Patulul (Suchitépéquez).

4.3.4 BREVE RESEÑA HISTÓRICA⁵

El nombre de la población se forma por la unión del nombre de Santa Lucía que una palabra de origen Godo y que se refiere a una virgen y mártir de la iglesia católica y Cotzumalguapa podría ser la que proviene de un idioma azteca, posiblemente del Náhuatl; Co, (lugar) Zamatl (comadreja) Pan, lo que haría el lugar de las Comadreas. Esta región fue ocupada por tribus pipiles que vinieron del norte, a mediados del siglo IX de la era cristiana por órdenes del Rey Azteca Ahuizotl quién teniendo conocimiento de las riquezas y buenas tierras que había en la región, envió sus ejércitos para avasallarlas y así fue que estos se asentaron en estas tierras. Eligieron la región de Cotzumalguapa para capital del señorío Pipil, edificando calzadas y palacios así como templos para sus dioses, viviendo aquí por tiempo de doscientos años, tiempo en que el comercio se hizo con el pueblo azteca. Del departamento de Escuintla. La cabecera se elevó a la categoría de ciudad por Acuerdo Gubernativo del 31 de julio de 1972.

4.3.5 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DEMOGRÁFICO

4.3.5.1 Población

Actualmente el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa cuenta con 80,187.79 habitantes según censo habitacional 2002.

Proyección de población 2015				
EDAD	Año 2002	2,005	2010	2,015
0-6 años	16,493.00	19,691	25,021	30,351
7-14 años	18,283.00	21,828	27,737	33,645
15 a 17 años	6	7	9	11
18 a 59 años	39,914.00	47,654	60,553	73,452
60 a 64 años	1,754.00	2,094	2,661	3,228
65 años y mas	3,738.00	4,463	5,671	6,879
Gran Total	80,187.79	95,736.61	121,651	147,566

Fuente: proyecciones de población municipal 2015.INE.

Población por Sexo		
hombres	mujeres	total
43,858.00	42,116.00	85,974.00

⁵ Informe Diagnostico de Santa Lucía Cotzumalguapa. Oficina Municipal de Sta. Lucía Cotz. Escuintla. 2006



MARCO REFERENCIAL



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

Población por Etnia		
indígenas	no Indígenas	total
8,768.00	77,206.00	85,974.00
Educación		
alfabetos	analfabetas	total
51,127.00	18,354.00	69,481.00
Población Económicamente Activa		
hombres	mujeres	total
14863	4,886.00	19,749.00

Fuente: Censo poblacional 2002.INE

4.3.5.2 Idioma

No existe un idioma maya predominante.

4.3.5.3 Cultura y tradiciones

Los rasgos distintos, espirituales, y materiales, intelectuales y afectivos, que caracterizan al Municipio en el periodo investigado destacan diferentes matices, dándole al municipio una visión pluricultural, multilingüe y multiétnico. Existen tradiciones en el municipio que ha lo largo de años se han preservado, como lo son la fiesta patronal, que se celebra el 13 de diciembre en honor a la Virgen de Santa Lucía, fecha en la que la cofradía luce sus mejores galas. Su feria se ha posicionado muy bien no solo por sus tradicionales y famosas carreras de caballos sino también por el tradicional baile de los 40, evento en el que amenizan las mejores marimbas puras del país.

4.3.6 INFRAESTRUCTURA

4.3.6.1 Vías públicas urbanas

En la cabecera municipal existen aproximadamente 2,500 metros de calles peatonales (pavimentadas, adoquinadas y sin recubrimiento). En general estas importantes vías de comunicación urbana se encuentran en mal estado, como consecuencia de no contarse con un programa municipal de mantenimiento permanente que garantice su conservación.

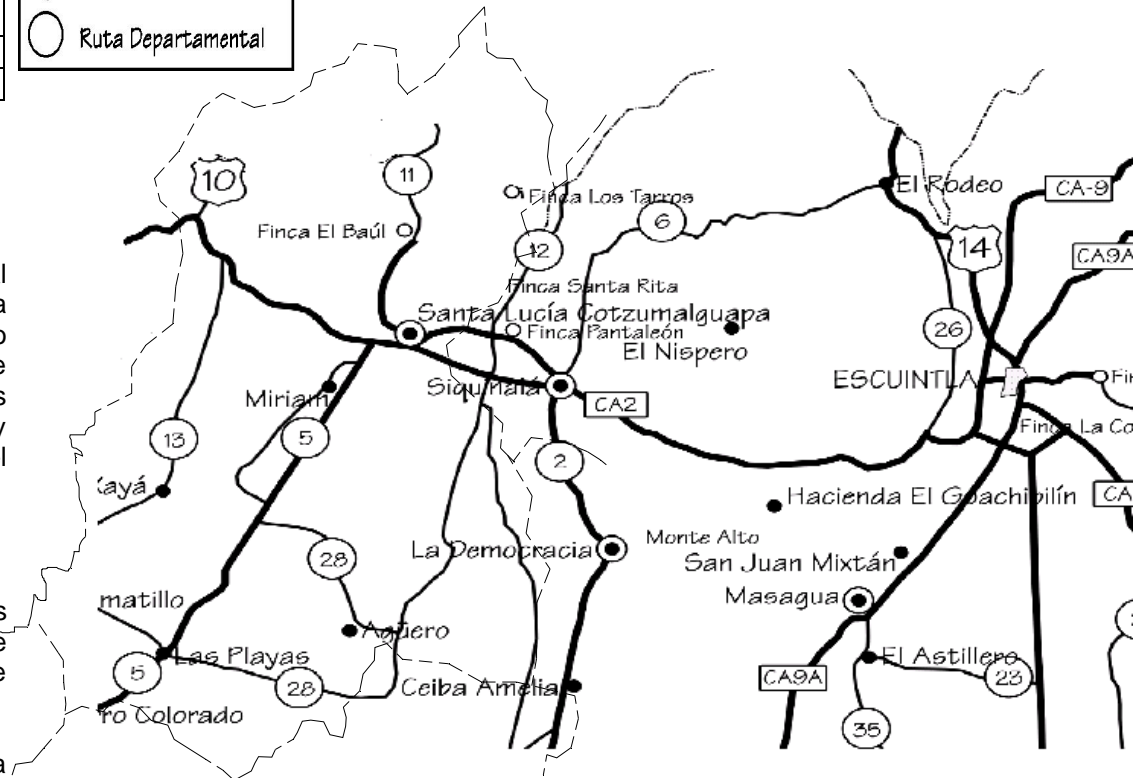
4.3.6.2 Caminos de acceso a los centros poblados

Dentro del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa existen diferentes tipos de accesos a las distintas áreas de la ciudad y comunidades de los alrededores, las cuales se encuentran en regulares condiciones pues carecen de pavimentos y son balastradas año con año por las lluvias.

4.3.6.3 Servicios Públicos y equipamiento

Energía eléctrica, agua potable, correos y telégrafos, radiodifusoras y canales de televisión.

Edificio para mercado, rastro de ganado mayor, teléfonos, escuelas e institutos de educación básica, centro de salud del Ministerio de Salud Pública y hospital del IGSS, iglesia parroquial, Terminal de buses extraurbanos, 8 estaciones de ferrocarril: Aguná, Bálsamo, Buena Vista, Cristóbal, Miriam, Santa Lucía Cotzumalguapa, Xatá y Zapote.



Mapa No.6 Mapa vial del Municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa

Fuente: Depto. De Ingeniería de tránsito, División de Planificación y Estudios. Dirección General de Caminos.



MARCO REFERENCIAL



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

4.3.7 ASPECTOS ECONÓMICOS

Producción Agropecuaria

Entre los principales productos: café, caña de azúcar, citronela, té de limón y algodón. Un importante renglón es la crianza de ganado vacuno. Producción Artesanal; entre las principales industrias tiene ingenios azucareros, fábricas de aceites de citronela y de té de limón, fábrica de hielo, velas y jabones, licores, así como aserraderos, etc.

4.3.7.1 Turismo Actual

Inventario de Sitios Turísticos del Municipio

Cuadro No.6 Inventario de Sitios Turísticos

Lugares mas visitados actualmente	Sitios con potencial	Equipamiento existente	Infraestructura existente
Parque municipal. Museo Regional Arqueológico de la Cultura Cotzumalguapa Iglesia de la Virgen de Santa Lucía.	Zona Arqueológica de Santa Lucía Cotzumalguapa.	3 Hoteles 6 Pensiones 1 Restaurante de comida rápida 3 Restaurantes de comida típica 5 comedores de comida tradicional	La Carretera Centroamericana CA-2 conduce al municipio. Donde todo el casco urbano está asfaltado. En el municipio hay áreas de aterrizaje de avionetas de tipo privado. Cuenta con varias estaciones del antiguo ferrocarril del sur y aun se conserva la vía férrea.

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración Propia.

Cuadro No.7 Inventario de Servicios de Turismo Existentes

Hospedaje		
*Hotel "Internacional" 26 habitaciones desde Q.100.00 hasta Q.300.00 Tel. 7882-1939	*Hotel "Santiaguito" 24 habitaciones desde \$.45.00 hasta \$.50.00 Tel. 7882-5435	*Hotel "El camino" 30 habitaciones desde Q.120.00 hasta Q.250.00 Tel. 7882-5954
* Hotel "El Turista" 8 habitaciones desde Q.40.00 hasta Q.60.00 Tel. 7882-5018	*Pensión "El Carmen" 23 habitaciones desde Q.20.00 hasta Q.50.00	*Pensión "Reforma" 23 habitaciones desde Q.200.00 hasta Q.50.00
*Hospedaje y Cafetería "La Quinta" 8 habitaciones Desde Q.50.00 hasta Q.70.00		



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA

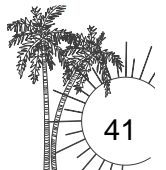
Alimentación		
*Comedores Platillo tradicionales Desde Q.10.00 hasta Q.35.00	Restaurante de comida rápida "Pollo Campero"	*Restaurantes de comida tradicional Desde Q.15.00 hasta Q.275.00
*Restaurantes y comedores tipo bar.		
Otros servicios		
Agencias de bancos nacionales		

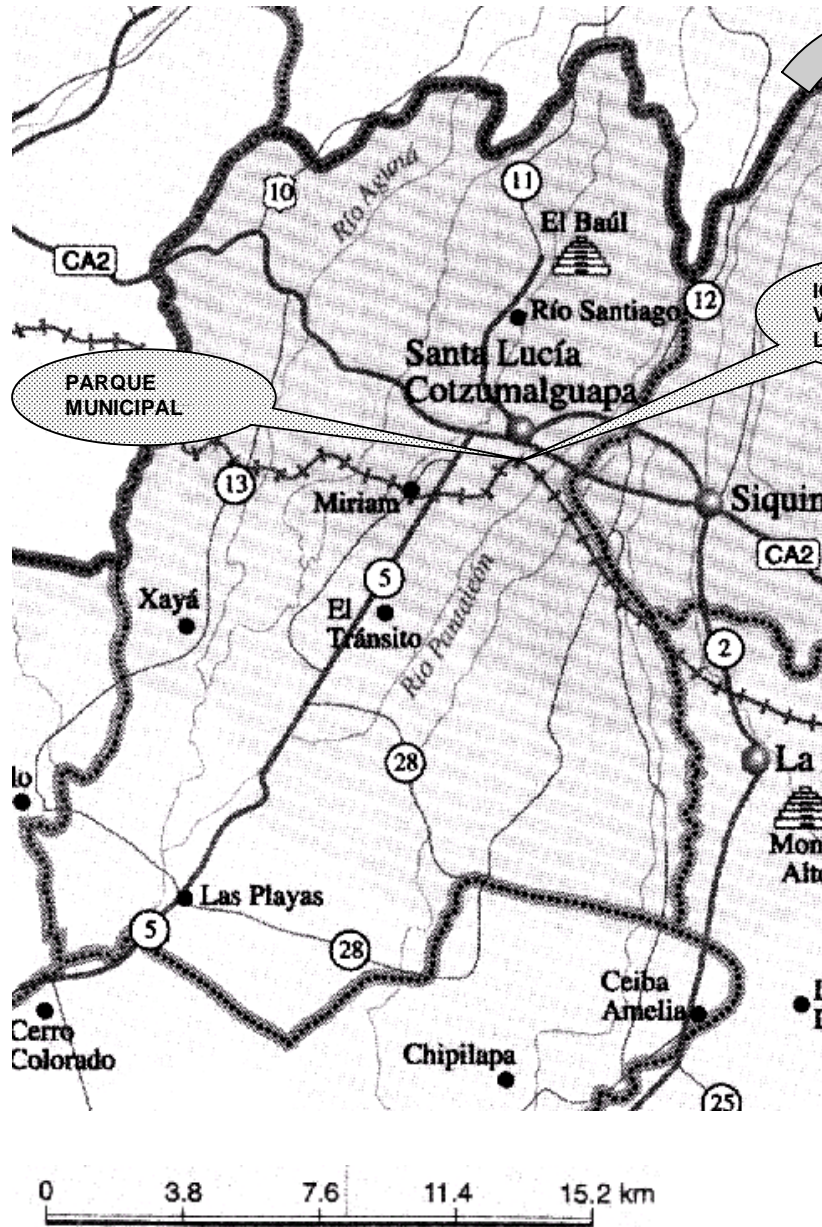
* Hoteles, comedores y restaurantes catalogados por el INGUAT como No recomendables, y de categoría No definida.

Cuadro No 8 Inventario de Infraestructura Vial Existente

Transporte terrestre de tipo vial:
Hay terminales de buses extraurbanos, que recorren el municipio desde la carretera principal CA-2 ruta Centroamérica, que esta total mente asfaltada, los caminos municipales son de terracería donde también transitan algunos buses extraurbanos del municipio. Km. recorridos de Guatemala a Santa Lucía Cotzumalguapa es de 110. Parte de la antigua línea férrea del sur atraviesa el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa, por lo que hay 8 estaciones del ferrocarril.
Transportes aéreo:
Sólo en algunas Fincas privadas hay espacios de aterrizaje de helicópteros y avionetas. En un proyecto a futuro se planea establecer una pista de aterrizaje.

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración propia.





MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA
MAPA DE SITIOS TURÍSTICOS ACTUALES

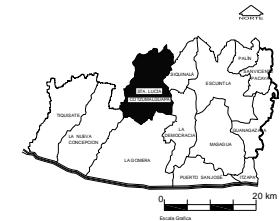


CASCO URBANO
SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA sin escala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



LOCALIZACIÓN



RUTA DEL AZÚCAR EN MAMCOSUR

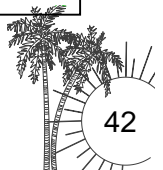
SIMBOLOGÍA

SIMBOLOGIA	
	CARRETERA NO PAVIMENTADA
	CARRETERA PAVIMENTADA
	RÍO
	CABECERA DEPARTAMENTAL
	CABECERA MUNICIPAL
	LAGO O LAGUNA
	ALDEA O CASERÍO
	VOLCÁN
	PISTA DE ATERRIZAJE
	LÍNEA FERREA
	LÍMITE DEPARTAMENTAL
	LÍMITE MUNICIPAL

ESCALA GRAFICA:
INDICADA

FUENTE:
MAPAS DEL MAGA y
MAPA DE IGN

MAPA: 7





**4.3.7.2 Sitios con Potencial Turístico
Potencial Natural**

El suelo de las laderas de la Cordillera Volcánica ha sido erosionado por la lluvia, lo cual es un proceso geológico llamado penillanura, el cual se da a través de un mecanismo de acción sempiterna, en el que después de miles de años es capaz de rebajar una montaña hasta un nivel cercano al mar, al pie de la cordillera se encuentran numerosos cuerpos pétreos, que no fueron erosionados, los cuales forman un paisaje perceptible entre el pie de la cordillera y las poblaciones de Santa Lucía Cotzumalguapa.¹¹

La vista panorámica de la penillanura de Escuintla que se tiene en los caminos vecinales, de Santa Lucía Cotzumalguapa es de gran atractivo turístico, pero actualmente el mayor potencial turístico lo tienen los sitios arqueológicos, que se encuentran en fincas privadas.

Potencial Histórico Cultural

En el municipio de Santa Lucía Cotzumalguapa se dan diversos tipos de manifestaciones culturales, y religiosas, caracterizadas por una población pluricultural, multilingüe y multiétnica que enriquece las tradiciones y costumbres del municipio, por lo que durante su feria patronal es visitada por turistas locales y nacionales, ya se presentan diversas actividades van desde conciertos de marimba, festivales gastronómicos hasta jaripeos.

Dentro de los sitios históricos más sobresalientes por su importancia religiosa es la iglesia que se encuentra ubicada en el parque central a un costado de la municipalidad, iglesia que conserva un estilo barroco y que está catalogada como patrimonio nacional.

Santa Lucía Cotzumalguapa tiene la zona arqueológica considerada hasta el momento como el área donde se encuentran los sitios “El Baúl” y “El Castillo”, los cuales según los estudios realizados son del periodo clásico tardío (600-900 d.C.). Esta zona posee gran potencial turístico ya que se pueden conformar circuitos de exploración de todo el municipio recorriendo la iglesia del parque central, los caminos vecinales hasta los sitios arqueológicos entre los que se encuentran los de “El Baúl” y “El Castillo”.

4.3.7.3 Zonas Arqueológicas de Santa Lucía Cotzumalguapa

Ubicación: Santa Lucía Cotzumalguapa, Escuintla.

Categoría: Museos y Manifestaciones Culturales Anteriores al Siglo XX

Tipo: Obras de Arte

Subtipo: Esculturas

Características: “Los sitios de “El Baúl”, “Palo Verde” y “El Castillo” poseen características especiales en cuanto al estilo de sus esculturas, las cuales dan muestra de influencia de las culturas provenientes de territorio mexicano, sin embargo no se refleja en la cerámica, por lo que no se puede decir que la Cultura de Cotzumalguapa estuvo totalmente influenciada por culturas mexicanas”.

La zona de Santa Lucía Cotzumalguapa, en la costa pacífica de Guatemala, es célebre desde el siglo XIX por sus esculturas, que datan del período clásico tardío y quizás se

continuaron elaborando hasta inicios del Posclásico (600-1000 d.C.). La mayor concentración de esculturas se encuentra en la « Zona Nuclear de Cotzumalguapa », un centro urbano que en su apogeo cubría más de diez kilómetros cuadrados. Las investigaciones recientes han demostrado que los sitios tradicionalmente conocidos como “Bilbao”, “El Baúl” y “El Castillo” son los principales conjuntos de arquitectura y escultura dentro de esta extensa ciudad. Cotzumalguapa fue uno de los principales centros de poder político e innovación cultural de su época en el sur de Mesoamérica. El estilo escultórico Cotzumalguapa se encuentra en numerosos sitios de la costa y altiplano central de Guatemala, desde el Departamento de Suchitepéquez hasta la frontera con El Salvador, en una franja que se extiende 180 Km. de este a oeste en el territorio guatemalteco.

Uno de los principales conjuntos escultóricos fue el de la Zona Nuclear que se encuentra en el sitio de Palo Verde que ha sido objeto de múltiples investigaciones que documentan la arquitectura visible en el sitio.



Foto No.5 y 6.

Monumento 7 de Palo Verde, vista frontal y lateral. (Foto O. Chinchilla).

Es una cabeza colosal que mide 65 cm de altura, 80 cm de ancho y 55 cm de grosor. Representa un jaguar con la boca entreabierta, que porta una diadema de tela, anudada sobre la frente. Debajo de sus redondas orejas lleva orejeras que consisten en trozos de tela que penden del centro de un elemento circular. El jaguar se

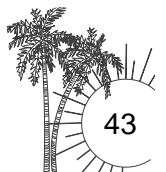
distingue especialmente por sus ojos cerrados, de los que cuelgan las pupilas desorbitadas. Este rasgo se repite en figuras humanas y mitológicas procedentes de El Baúl y Pantaleón.¹²



Foto No.8 y 9 esculturas de La Cultura Cotzumalguapa, en el sitio arqueológico “El Baúl”.

¹¹ Conozcamos Guatemala. Luís Villar Anleu. Prensa Libre. Guatemala.1999.Pág.9.

¹² “Investigación en Palo Verde”.Vreeland y Bransford, 1885.





4.4 LA DEMOCRACIA

4.4.1 ASPECTOS FISIAGRÁFICOS¹³

4.4.1.1 Clima

Característica del clima: en jerarquía de humedad muy húmeda. Por distribución de lluvia; sin estación seca bien definida. Por jerarquía de temperatura; cálido y sin estación fría bien definida. Con invierno seco.

4.4.1.2 La precipitación pluvial

De 3,444.16 mm, variable con un promedio de 145 días de lluvia anuales. Como término medio ocasionalmente cada diez años ocurren temporales durante varios días que pueden causar inundaciones, deslaves y derrumbes.

4.4.1.3 Temperatura

Son moderadas con días unos más cálidos que otros, las variaciones diarias son mayores que las variaciones estacionales promedios. Con variaciones diarias de hasta de 10 °C. Su temperatura promedio es de 29°C con una máxima de 40°C y una mínima de 21°C.

4.4.1.4 Hidrografía

El municipio cuenta con los ríos Acomé, Achiguare, Cangrejo, Coyolate, Cristalino, La Cantadora (Conocido también como las Pilas) y Las Marías. Este municipio también cuenta con estos riachuelos: Cuncún, El Tortuguero, La Azotea, Monte Ramos y Nopalera; Quebrada Agua Zarca, El Juilín, Negra y El Jute Zarca.

4.4.1.5 Orografía

5 montañas, 8 ríos, 5 riachuelos, 16 zanjones y 7 quebradas.

4.4.1.6 Zonas de Vida

Según la clasificación de Holdridge, bosque o zona Tropical Húmeda.

4.4.2 AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

Municipio	Amenaza	Índice %	Categoría
La Democracia (Fuente: SIG MAGA)	Deslizamientos	---	----
	Inundaciones	33.58	Muy Alta
	Sequías	-----	-----
	Heladas	-----	-----
	Sismos: Pertenece a la zona sísmica, volcánica		

Municipio	Vulnerabilidad	Índice	Categoría
La Democracia (Fuente: SIG MAGA)	Desnutrición Crónica	30.45	Muy Baja
	Extrema Pobreza	2.93	Muy Baja
	Inseguridad Alimentaria	0.26	Baja

4.4.3 INFORMACIÓN GENERAL

Municipio del Departamento de Escuintla. La Categoría de la Cabecera municipal es de Pueblo. Su Extensión territorial es de 320 kilómetros cuadrados, con una altura sobre el nivel del mar de 165 metros. Limita al norte con Siquinalá, al este con Escuintla, Másagua y San José; al sur con San José y La Gomera; al oeste con La Gomera y Santa Lucía Cotzumalguapa (todos del Departamento de Escuintla).

4.4.4 BREVE RESEÑA HISTÓRICA

La Democracia. Se sabe que por el año 1708 se asentó en este lugar, propiedad del funcionario García de Aguilar y De la Cueva, un grupo de ladinos, de donde se originó el municipio Don García, hasta que por Acuerdo del 22 de agosto de 1903 se le cambió el nombre por el de La Democracia.

4.4.5 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DEMOGRÁFICOS

4.4.5.1 Población

Número de Habitantes es de 18363¹⁴. No hay Idioma Indígena Predominante.

Proyección 2025					
población	2002	2005	2010	2015	2025
hombres	9,317	10,433	12,292	14,745	17,687
mujeres	9,046	10,129	11,934	14,316	17,172
total	18,363	20,562	24,226	29,060	34,859

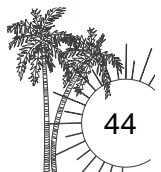
Fuente: proyección poblacional municipal 2025.INE

Población por Sexo		
hombres	mujeres	total
9,317.00	9,046.00	18,363
Población por Etnia		
indígenas	no Indígenas	total
2,391.00	15,972.00	18,363
Educación		
alfabetos	analfabetas	total
10,282.00	4,383.00	14,665
Población Económicamente Activa		
hombres	mujeres	total
4,466.00	912.00	5,378

Fuente: Censo poblacional 2002.INE

¹³ Datos Meteorológicos de las cabeceras Departamentales, según condición de sección climatológica. Ministerio de comunicaciones y obras Públicas, INSIVUMEH. Guatemala.

¹⁴ Censo Poblacional 2002. INE



MARCO REFERENCIAL

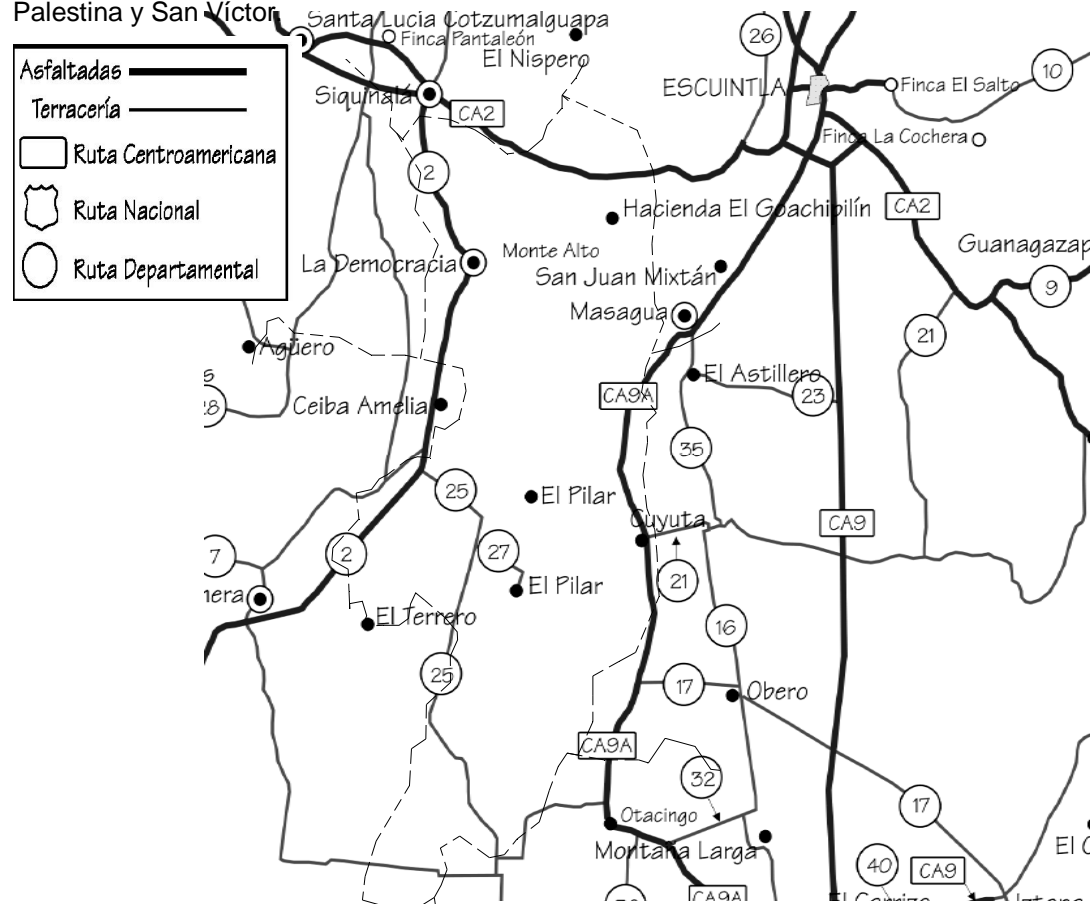
5.4.5.2 Festividades

La feria titular se celebra del 29 de diciembre al 3 de enero, siendo el 1 de enero el día principal. El Patrono es San Benito de Palermo, cuya festividad se celebra el 4 de abril.

4.4.6 INFRAESTRUCTURA

Servicios públicos: Agua potable, energía eléctrica, correos y telégrafos, teléfono.

Equipamiento: Escuelas, centro de salud, una Casa de la Cultura, museo arqueológico bajo los auspicios del Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), con piezas extraídas de las excavaciones realizadas en la finca Monte Alto. También hay salón de cine, campos deportivos, estaciones de ferrocarril: Cancún, Charcón, Chichical, Obispo, Palestina y San Víctor.



Mapa No.8 Mapa vial del Municipio de La Democracia

Fuente: Depto. De Ingeniería de tránsito, División de Planificación y Estudios. Dirección General de Caminos.



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

4.4.7 ASPECTOS ECONÓMICOS

4.4.7.1 El comercio

Producción Artesanal: Entre las industrias pueden mencionarse fábricas de aceites esenciales, té de limón y citronela, elaboración de panela y desmotadora de algodón.

4.4.7.2 Agricultura

Las actividades productivas más importantes de la Democracia son la agricultura y la ganadería. Este municipio es esencialmente agrícola, su producto principal es la caña de azúcar que abastece los ingenios situados en los municipios de Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa y Siquinalá. El maíz y las frutas tropicales cubren el mercado nacional.

4.4.7.3 Turismo Actual

Inventario de Sitios Turísticos del Municipio

Cuadro No.9 Inventario de Sitios Turísticos

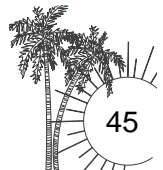
Lugares más visitados actualmente	Sitios con potencial	Equipamiento existente	Infraestructura existente
Parque municipal	Parque Arqueológico y Museo Regional.	1 Hoteles	La Carretera Departamental 2 conduce desde la Carretera Centroamericana CA-2 hacia el municipio. Cuenta con 6 estaciones del antiguo ferrocarril del sur.
Museo Regional		1 Restaurante	
Plaza de jaripeo		5 comedores	
	Camino de Siquinalá a La Democracia.		

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración propia.

Cuadro No. 10 Inventario de Servicios Turísticos Existentes

Hospedaje	Alimentación	Otros servicios
*Hotel "New Cork" 11 habitaciones desde Q.40.00 hasta Q.80.00	*Comedores Platillo tradicionales Desde Q.10.00 hasta Q.35.00	2 Agencias de bancos nacionales
	*Restaurantes de comida tradicional tipo bar. Desde Q.15.00 hasta Q.275.00	Comercio turístico; venta de souvenirs dentro del Museo Regional Arqueológico.

* Hoteles, comedores y restaurante catalogados por el INGUAT como No recomendables, y de categoría no definida.





Cuadro No. 11 Inventario de Infraestructura Existente

<p>Transporte terrestre de tipo vial:</p> <p>Hay terminales de buses extraurbanos, que recorren el municipio desde la carretera principal, ruta departamental 2, que está totalmente asfaltada. Los caminos municipales son de terracería donde también transitan algunos buses extraurbanos del municipio.</p> <p>La distancia recorrida de Guatemala a La Democracia es de 93 km.</p> <p>Parte de la antigua línea férrea del sur atraviesa el municipio, por lo que hay 6 estaciones del ferrocarril.</p>

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración propia.

4.4.7.4 Sitios con Potencial Turístico

Potencial Natural

El municipio de La Democracia posee riachuelos, quebradas y lo cruzan 8 ríos, donde no hay zonas aptas para bañarse, con un entorno sin vegetación y algunos son utilizados como vertederos de aguas negras y de basura, lo cual les resta potencial para convertirse en atractivos turísticos. Las montañas ubicadas en este municipio tienen muy poca vegetación, ya que son utilizadas para siembra y crianza de ganado, en ellas se encuentran asentadas algunas vivienda por lo que no presenta posibilidades de realizar caminatas debido a su escasa vegetación. El camino de Siquinalá a La Democracia presenta vistas panorámicas de los cañales, montañas y una vista del Volcán de Pacaya, siendo esta un área poco poblada se disfruta de caminos pintorescos poco intervenidos y sin contaminación. La belleza de los recursos naturales de este municipio y la explotación turística que se les pudiera dar es mínima en comparación con la que se le podría dar a los recursos históricos y arqueológicos que posee.

Potencial Histórico Cultural

En La Democracia se encuentra el sitio arqueológico "Monte Alto", situado 500 mts de distancia al oriente de la población, de donde se extrajeron los cuerpos sedentes y cabezas colosales que se exhiben en el Parque Arqueológico de La Democracia. Debido a la importancia histórica de estas piezas (por ser de una cultura precedente a la olmeca y maya) se ha creado un museo ubicado frente al parque donde se exhiben piezas más pequeñas. El Parque Arqueológico y el Museo Regional de La Democracia poseen el mayor potencial turístico cultural del municipio. Este parque no ha sido debidamente explotado como potencial turístico debido a la falta de promoción e información, limpieza, seguridad y adecuada administración lo cual se ve reflejado en el escaso número de visitantes locales nacionales al año, en comparación del potencial que representa, y la importancia de su aporte a la cultura nacional e internacional.

4.4.7.5 Parque Arqueológico de La Democracia

Ubicación: La Democracia, Escuintla

Categoría: Museos y Manifestaciones Culturales Anteriores al Siglo XX

Tipo: Obras de Arte

Subtipo: Esculturas

Características: El parque Arqueológico de La Democracia muestra parte de la riqueza cultural arqueológica del municipio, donde se observan esculturas talladas en piedra, piezas que fueron extraídas del sitio arqueológico situado en la Finca Monte Alto, en La Democracia. Las esculturas que muestran seres ventrudos, considerados como

representación de dioses de la fertilidad. Una de las piezas más sobresaliente es la de una máscara de jaguar, dios protector de las culturas teotihuacana, Tolteca y maya; la máscara presenta características presentes en todas las piezas como rusticidad en sus grabados, dimensiones gigantescas y el tipo de piedra que es volcánica de grano fino.



Foto No.10 Parque Arqueológico de La Democracia, Escuintla



Foto No.11 y 12 Esculturas de cabezas colosales y dioses de la fertilidad ubicada en el Parque Arqueológico de La Democracia, Escuintla.



**4.4.7.6 Museo Regional Arqueológico de La Democracia**

Ubicación: La Democracia, Escuintla

Categoría: Museos y Manifestaciones Culturales Anteriores al Siglo XX

Tipo: Museo

Características: Se localiza en La Democracia, Escuintla, el museo nació por la inquietud de recolectar materiales prehispánicos encontrados en la zona, actualmente cuenta con una sala de exhibición de piezas arqueológicas, labradas en jade y piedra volcánica. Prevalecen figuras zoomorfas y antropomorfas. En sus exhibiciones cuentan con la de las primeras piedras de moler en forma de mortero utilizadas para triturar granos de maíz, hasta llegar a la perfección de la piedra de moler actual. También se exponen grandes piezas como cuencos gigantes que eran utilizados para depósito de huesos humanos, estas piezas presentan características olmecas. En las vitrinas del museo se conservan piezas pequeñas con características similares a las de los cuerpos colosales, tales como el vientre abultado y la rusticidad del tallado, estas figuras miden entre 25 y 35 cms. que fueron encontradas en fincas aledañas a La Democracia.

En las muestras que se exhiben en el museo hay pinturas de maestros guatemaltecos como: Juan Antonio France, Alejandro Vásquez, Zapaqná de León, Guillermo Grajeda Mena, Max Saravia Gual, Cristina Camacho, entre otros. En el museo hay ventas de suvenires donde se encuentran copias de cerámica, las ventas de estos son para sufragar gastos de mantenimiento del museo.



Foto No. 13 Museo Regional Arqueológico de La Democracia, Escuintla

4.4.7.7 Camino entre Siquinalá y La Democracia

Ubicación: La Democracia, Escuintla

Categoría: Sitios Naturales

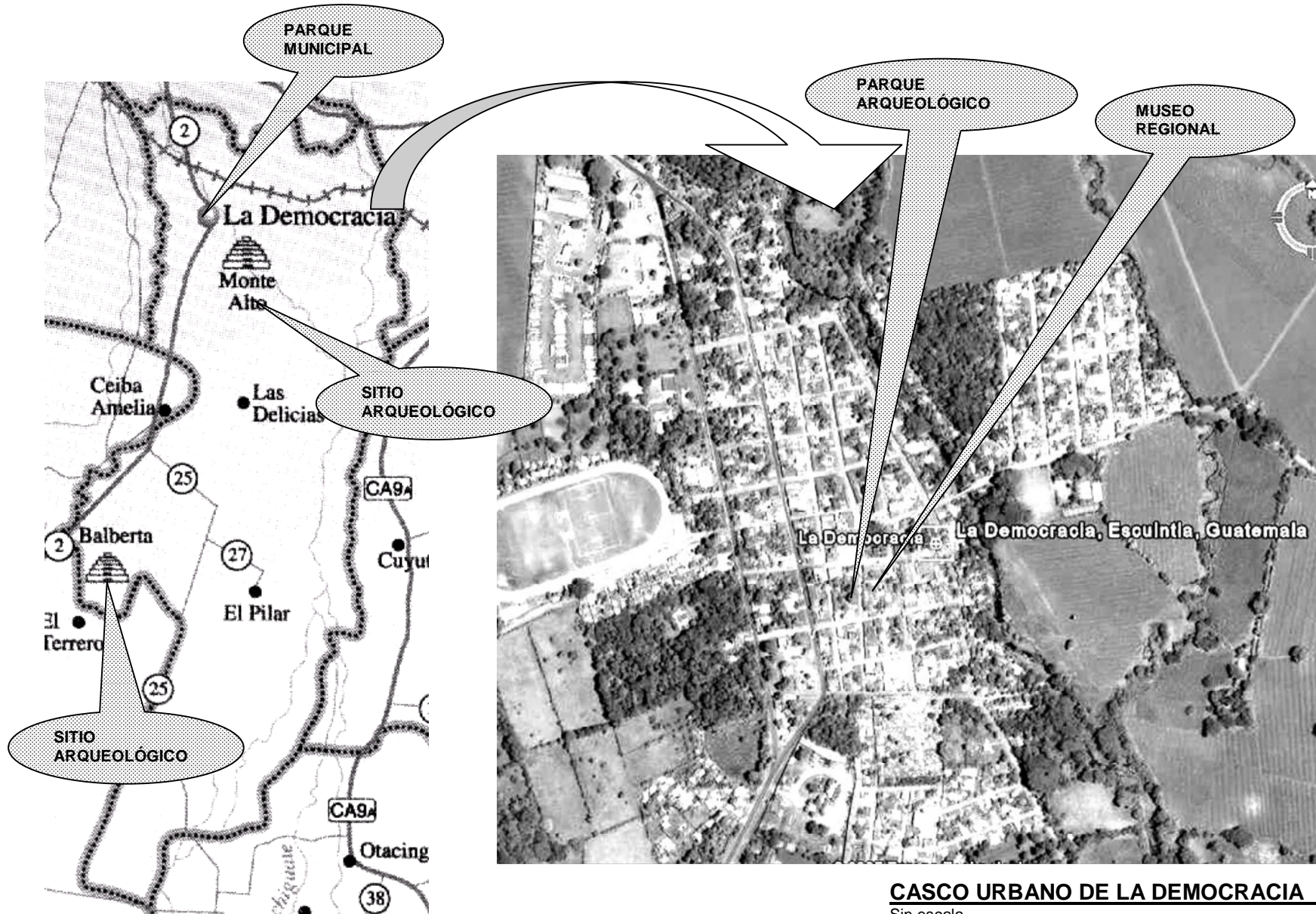
Tipo: Camino Pintoresco

Subtipo: Vistas Panorámicas

Características: La Carretera Centroamericana CA-2 totalmente asfaltada, que conduce del Municipio de Siquinalá al Municipio de La Democracia, presenta la oportunidad de disfrutar de una vista panorámica de las formaciones geológicas de la zona (montañas y volcanes), de las plantaciones de caña de azúcar y de las palmeras típicas de la región que marcan el camino hacia un encuentro cultural arqueológico en La Democracia.

Foto No.14 Vista panorámica desde el camino Siquinalá-La Democracia.





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA



RUTA DEL AZÚCAR EN MAMCOSUR

SIMBOLOGÍA

SIMBOLOGÍA	
	CARRETERA NO PAVIMENTADA
	CARRETERA PAVIMENTADA
	RÍO
	LAGO O LAGUNA
	VOLCÁN
	PISTA DE ATERRIZAJE
	LÍNEA FERREA
	LÍMITE DEPARTAMENTAL
	LÍMITE MUNICIPAL
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	CABECERA DEPARTAMENTAL
	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEA O CASERÍO

ESCALA GRÁFICA: INDICADA

FUENTE: MAPAS DEL MAGA y MAPA DE IGN

MAPA: 9

CASCO URBANO DE LA DEMOCRACIA
Sin escala

MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA
MAPA DE SITIOS TURÍSTICOS ACTUALES





4.5 SIQUINALÁ

4.5.1 ASPECTOS FISIAGRÁFICOS

4.5.1.1 Clima

Característica del clima: en jerarquía de humedad muy húmeda. Por distribución de lluvia; sin estación seca bien definida. Por jerarquía de temperatura; cálido y sin estación fría bien definida.

4.5.1.2 Temperatura

La temperatura máx. De 31.9°C y min. 19.1°C y una media de 24.7°C.

4.5.1.3 Precipitación Pluvial: 10516.1 mm. anuales.

4.5.1.4 Hidrografía

Cuenta con los Ríos: Acomé, Cuaches, Las Pilas, Achiguate ,Cucunhá , Mazate, Agua Zarca ,El Capulín , Melina, Agüero El Tigre Pantaleón, Cangrejo, El Jutillo , Platanares, Ceniza La Parida Tanilyá (aguas abajo cambia a Obispo), Coloiate, La Toma, Zarco, Coloijatillo Las Marías Zarza, los Riachuelos: Cuncún | La Azotea. Zanjones: El Cantil, Lempa, las Quebradas: Ancha El Convento, La Arenera, Los Encuentros del Nispero, El Jute , La Ceiba Pueblo Nuevo ,Zarca de la Pulpa, El Volador, La Lagunilla ,Toma de San Víctor y la Catarata Capulín

4.5.1.5 Zonas de Vida

De acuerdo con la clasificación de zonas de vida de Guatemala, el municipio se encuentra dentro de: bosque muy húmedo subtropical (cálido).

4.5.1.6 Orografía

En su jurisdicción se encuentra la montaña El Nispero y 3 cerros.

4.5.2 AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

Municipio	Amenaza	Índice %	Categoría
Siquinalá (Fuente: SIG MAGA)	Deslizamientos	---	----
	Inundaciones	24.70	Muy Alta
	Sequías	-----	-----
	Heladas	1.12	Baja
	Sismos: Pertenece a la zona sísmica, zona volcánica		

Municipio	Vulnerabilidad	índice	categoría
Siquinalá (Fuente: SIG MAGA)	Desnutrición Crónica	44.52	Baja
	Extrema Pobreza	2.98	Baja
	Inseguridad Alimentaria	0.25	Baja

4.5.3 INFORMACIÓN GENERAL

Municipio del Departamento Escuintla, la categoría de la cabecera municipal es de Pueblo. Su extensión territorial es de 168 kilómetros cuadrados. Tiene 336 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Santa Lucía Cotzumalguapa y Escuintla; al este con Escuintla; al sur con La Democracia; al oeste con Santa Lucía Cotzumalguapa (todos del Departamento de Escuintla)¹⁰

4.5.4 BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Según una de las etimologías su nombre podría provenir de Tzíquin = pájaro, y ala =oven, muchacho, macho. En el municipio de Siquinalá la categoría de la cabecera Municipal es de Pueblo, por Acuerdo del Ejecutivo el 6 de marzo de 1867, el pueblo está cerca de un promontorio o peñón, que se descubre la mucha distancia. La principal riqueza del municipio esta en sus valiosas fincas y en la crianza de ganado, la elaboración de aceites esenciales, así como de panela y azúcar que se obtiene de las plantaciones de caña dentro de la jurisdicción, especialmente del Ingenio Pantaleón.

4.5.5 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DEMOGRÁFICOS

4.5.5.1 Población¹¹: 14,793 habitantes. No existe un idioma maya predominante.

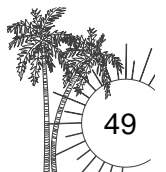
Proyección 2025					
población	2002	2005	2010	2015	2025
hombres	7,445	8,723	10,854	13,961	17,956
mujeres	7,348	8,610	10,713	13,779	17,722
total	14,793	17,333	21,567	27,739	35,679

Fuente: proyección poblacional municipal 2025.INE

Población por Sexo		
hombres	mujeres	total
7,445	7,348	14,793
Población por Etnia		
indígenas	no Indígenas	total
879	13,914	14,793
Educación		
alfabetos	analfabetas	total
9,144	2,641	11,785

¹⁰ Estrategia Reducción de la Pobreza Municipal Municipio de Siquinalá. SEGEPLAN. 2006.

¹¹ Informe poblacional Municipal. INE.2006.



MARCO REFERENCIAL



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

Educación		
alfabetos	analfabetas	total
9,144	2,641	11,785
Población Económicamente Activa		
hombres	mujeres	total
3,220	814	4,034

Fuente: Censo poblacional 2002.INE

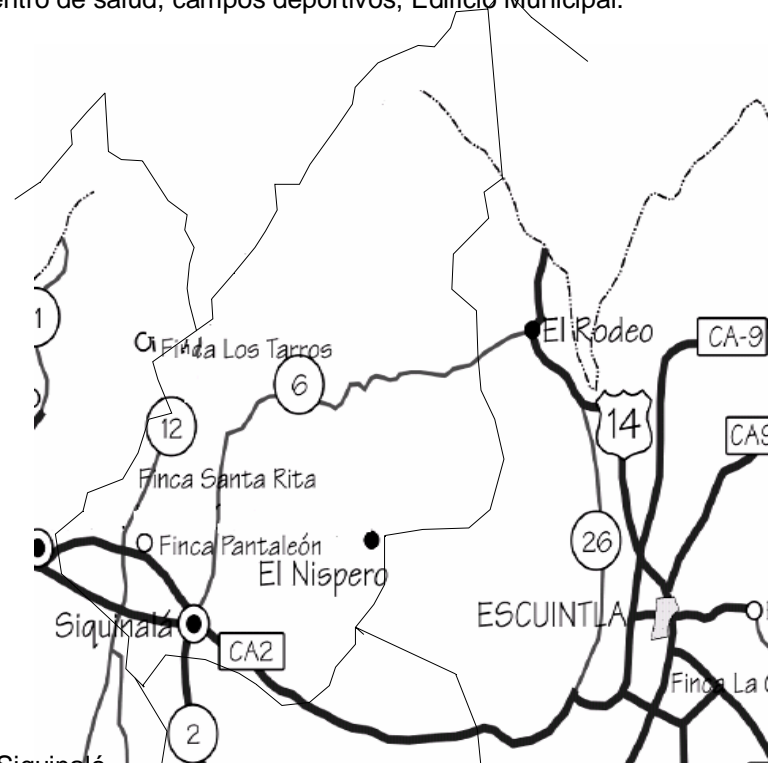
4.5.5.2 Fiestas:

La fiesta titular se celebra en noviembre siendo el día principal el 25, en conmemoración de Santa Catalina de Alejandría. Tradiciones: Durante la fiesta se presentan los bailes folclóricos La Conquista y Fierabrás.

4.5.6 INFRAESTRUCTURA

Servicios públicos: Agua potable, energía eléctrica, correos y telégrafos, teléfono.
Equipamiento: Escuelas, centro de salud, campos deportivos, Edificio Municipal.

Asfaltadas	—————
Terracería	—————
Ruta Centroamericana	□
Ruta Nacional	⬡
Ruta Departamental	○



Mapa No.10

Mapa vial del Municipio de Siquinalá

Fuente: Depto. De Ingeniería de tránsito, División de Planificación y Estudios. Dirección General de Caminos.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA

4.5.7 ASPECTOS ECONÓMICOS

4.5.7.1 Principales cultivos:

Los principales cultivos que se producen en esta zona son: caña de azúcar, café, maíz, palo de hule, cítricos, plantas ornamentales, banano, frijol, frutas varias, hoja de sal, cacao, xate, plátano, pacaya, aguacate y coco.

4.5.7.2 Actividades extractivas

Dentro de la producción más significativa está la caña de azúcar principal producto de cultivo y de explotación, tanto en el mercado interno como externo, el palo de hule es otro de los productos importantes dentro de la economía del país, el café fue un producto de mucha demanda pero debido a la baja de precio en el mercado internacional ha tenido una disminución en la producción, y en algunos casos abandono de sus plantaciones; las maderas finas son apreciadas en el mercado local, pero no están consideradas como un producto de explotación, por el período tan largo de recuperación de la inversión, y la utilización de pequeñas exenciones de terrenos para cultivos de frutas y granos básicos para auto consumo sin poder producir para la venta.

4.5.7.3 Industria:

La producción de caña es bien conocida como la más importante de la región de la costa sur, en este lugar se localiza el Ingenio más importante a nivel nacional Ingenio Pantaleón, que produce energía eléctrica como un subproducto dentro del proceso de la caña, se cuenta con una procesadora de carne y embutidos, así como la crianza de ganado para engorde y leche, este producto es utilizado en la producción de Lácteos, además existe una avícola que produce carne por mayor¹².

4.5.7.4 Turismo Actual

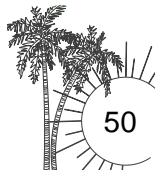
Inventario de Sitios Turísticos por municipios

Cuadro No. 12 Inventario de Sitios Turísticos

Lugares más visitados	Sitios con Potencial	Equipamiento existente	Infraestructura existente
Parque municipal	Puentes colgantes camino a la aldea Lucerna.	5 hoteles	La Carretera Centroamericana CA-2 atraviesa el municipio. Cuenta con más de 8 caminos de terracería hacia las aldeas y caseríos.
Riío Ceniza	Cataratas Capulín.	1 Pensión	
Catedral de Alejandría	El Peñón de Siquinalá. Ingenio Pantaleón	2 Moteles 2 Restaurantes 3 comedores	

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración Propia.

¹² Ob. Cit; Pág. 38





Cuadro No. 12 Inventario de Servicios Turísticos existentes

Hospedaje		
Hotel "El Recreo" 8 habitaciones Desde : Q.40.00 hasta Q. 80.00. 8C. 4-51 z.1.	Hotel " La Paz II" 12 habitaciones Precios: Q 70.00 y Q 120.00 Tel: 7880-2019	Hotel " Palmeras" 10 habitaciones Desde Q.40.0.0 hasta Q.120.00 Km.81
Hotel y Restaurante "Lucy" 15 habitaciones Desde Q.40.00 hasta Q.80.00 Tel:7882-5449	Pensión San Antonio 6 habitaciones Desde: Q.15.00 hasta Q.25.00 Lote 6. Col. Tierra Verde.	
Alimentación		
Comedores Platillos tradicionales desde Q.10.00 hasta Q.35.00	Restaurantes Platillos Tradicionales Desde: Q. 50.00 hasta Q.150.00	

*Todos los Hoteles, comedores y restaurante están catalogados por el INGUAT como No Recomendables, y de categoría no definida.

Cuadro No. 13 Inventario de Infraestructura

Transporte terrestre de tipo vial:
La carretera Centroamericana CA-2 conduce hacia el municipio. Hay buses extraurbanos, que recorren el municipio desde la carretera principal hacia las aldeas donde los caminos municipales. Distancia recorrida de Guatemala a Siquinalá es de 82 km.

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración propia.

4.5.7.5 Sitios con Potencial Turístico

Potencial Natural

En Siquinalá se encuentran cerros y montañas con bosques tupidos, formaciones rocosas muy interesantes, senderos con vistas panorámicas hacia las quebradas y cataratas donde para llegar se deben internar entre la vegetación lo que le da un toque de turismo de aventura ya que en esta parte no hay senderos definidos.

La belleza de los parajes naturales es un atractivo mayor en las aldeas y caseríos donde lo rustico presenta también un atractivo turístico, la infraestructura autóctona como los puentes colgantes le da mayor atractivo a los ríos y riachuelos del municipio.

El peñón de Siquinalá conocido entre la comunidad como peñón del diablo, con sus formaciones rocosas, presenta una excelente forma para practicar el alpinismo, también realizar excursiones mixtas (parte del recorrido acaballo y parte a pie) donde la vegetación es diferente a las encontradas en otras montañas de la misma zona, en este peñón se ubican cuevas que son usadas como centros ceremoniales mayas.

Potencial Histórico Cultural

Siendo Siquinalá un municipio de poca población de descendencia indígena, las tradiciones son más de tipo colonial, danzas y representaciones de moros en época de semana santa y durante la fiesta patronal, el atractivo cultural más relevante que le da un toque más pintoresco a la comunidad son sus tradiciones orales, cuentos de encantamientos en el peñón, historias de los ingenios entre otras.

4.5.7.6 Puentes de Hamaca

Ubicación: Municipio Siquinalá, Escuintla, camino a la aldea Lucerna.
Categoría: Sitios Naturales
Tipo: Caminos Pintorescos
Características: El camino a la aldea Lucerna permite observar campos de cultivos de palos de hule, cuyo follaje es de colores variados lo cual le da una hermosa vista al camino, por lo árido y seco del territorio permite ver variados tipos de flora y fauna como: iguanas, aves, tepezcuintles, culebras, codornices, etc.



Foto No.15 Puente de Hamaca, Aldea La

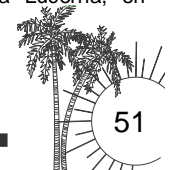
Lucerna, Siquinalá

El camino es de terracería por lo que sólo es posible transitarlo en vehículos tipo pick-up o de doble tracción, atraviesa varios riachuelos, que en época de invierno crecen y salen de sus caudales, también se pueden observar dos puentes de hamacas (muy poco comunes actualmente) que los aldeanos usan para atravesar el río, donde el agua

es limpia y transparente ya que por lo alejado de la comunidad está muy poco contaminado, cerca de los puentes hay zonas aptas para bañarse.

El recorrido muestra parajes naturales poco intervenidos por el hombre, donde la mayoría de la infraestructura existente son rústicas, lo que le da un toque típico y original al recorrido panorámico.

Foto No.16 Puente de Hamaca, camino a la Aldea La Lucerna, en Siquinalá.





4.5.7.7 Cataratas Capulín



Foto No.17 Cataratas Capulín en Siquinalá, Escuintla.

Ubicación: Siquinalá, Escuintla, Montaña cerca de la aldea Capulín.
 Categoría: Sitios Naturales
 Tipo: Montañas y Caídas de Agua
 Subtipo: Valles y quebradas
 Características: Ingreso por Siquinalá, por un camino de terracería el que se puede transitar por vehículo, hasta los senderos peatonales, o si se prefiere se puede llegar a pie desde antes de llegar a la aldea capulín, para disfrutar más de las vistas panorámicas, por los caminos y sendas que están identificados y en muy buen estado, se puede apreciar varias especies silvestres de flora fauna, el inicio del recorrido a las cataratas es contemplativo, durante el cual se debe desviar del sendero y adentrarse el bosque donde en época de invierno es difícil por que la tierra esta húmeda y dificulta el

andar, al final del recorrido se encuentran las catarata con más de 22 mts de altura (en época de invierno con un ancho de más de 40 mts) donde al pie de las mismás se forman posas de agua cristalina donde la mayoría de visitantes disfruta de bañarse.

Durante el verano el caudal de las cataratas disminuye, al igual que se recomienda que se suspenda el ascenso a ellas durante el periodo más fuerte de invierno, ya que pone en riesgo la seguridad del visitante, por lo humedo del suelo se dificulta el recorrido, lo que es posible durante todos los meses del año es disfrutar de los senderos de ascenso por la montaña, ya que están aptos para ser transitados aún en invierno.



Foto No.13 Pozas al Pie de las Cataratas Capulín, que en época de lluvia alcanzan una profundidad de de 2 mts.

4.5.7.8 El Peñón de Siquinalá

Ubicación: Siquinalá, Escuintla.

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Montañas

Subtipo: Montículo y vistas panorámicas

Características: El Peñón de Siquinalá un macizo rocoso con potencial para los turistas que gustan de escalar montañas y realizar caminatas.

Actualmente se realizan recorridos a diferentes puntos del peñón, entre ellos se encuentran las cuevas donde se realizan rituales mayas, también se encuentran otros atractivos como los troncos de árboles petrificados y las narraciones orales sobre encantamientos en el Peñón, éstos atraen turistas locales, nacionales y extranjeros, que se interesan por realizar el recorrido por el Peñón.

La vista desde el Peñón de Siquinalá permite observar el municipio, las zonas boscosas de las montañas, las plantaciones de cañas de azúcar y algunas aldeas.

El recorrido se puede realizar de varias formás, en vehiculo atravesando los cañales y ascendiendo a pie a la cima o iniciar el ascenso a caballo y finalizarlo a pie. En uno de los costados del Peñón donde las formaciones rocosas permiten el ascenso a la cima escalando y disfrutar de las vistas panorámicas.

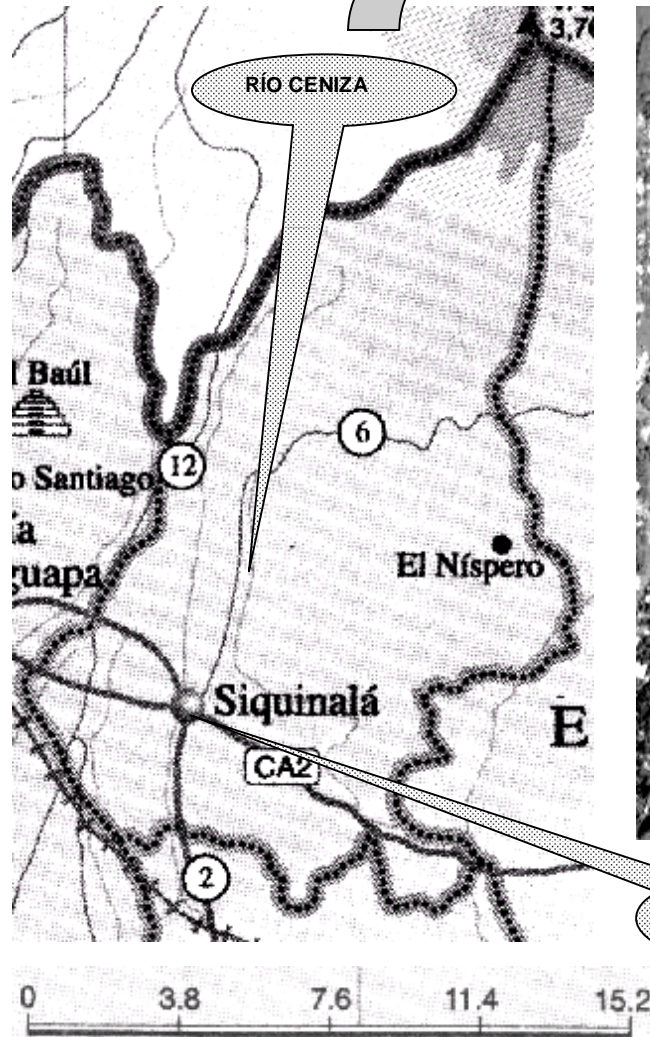


Foto No. 19 Cuevas utilizadas como centros



Foto No.20 El Peñón de Siquinalá.





MUNICIPIO DE SIQUINALÁ
MAPA DE SITIOS TURÍSTICOS ACTUALES

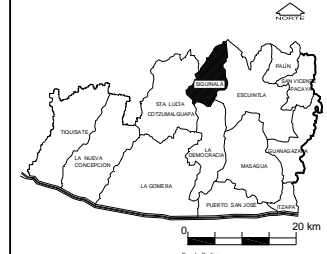


CASCO URBANO DE SIQUINALÁ
Sin escala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



LOCALIZACIÓN



RUTA DEL AZÚCAR EN MAMCOSUR

SIMBOLOGÍA

SIMBOLOGIA	
	CARRETERA NO PAVIMENTADA
	CARRETERA PAVIMENTADA
	RÍO
	CABECERA DEPARTAMENTAL
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	CABECERA MUNICIPAL
	LAGO O LAGUNA
	ALDEA O CASERÍO
	VOLCÁN
	LÍMITE DEPARTAMENTAL
	PISTA DE ATERRIZAJE
	LÍMITE MUNICIPAL
	LÍNEA FERREA

ESCALA GRAFICA:
INDICADA

FUENTE:
MAPAS DEL MAGA y
MAPA DE IGN

MAPA: 11





4.6 LA GOMERA

4.6.1 ASPECTOS FISIOGRAFICOS

4.6.1.1 Clima

Característica del clima: en jerarquía de humedad muy húmeda. Por distribución de lluvia; sin estación seca bien definida. Por jerarquía de temperatura; cálido y sin estación fría bien definida. Con invierno seco, de acuerdo a sus características Holdridge, la ubica dentro de lo queda por llamarle bosque o zona Tropical Húmeda.

4.6.1.2 La precipitación pluvial

Es variable con un promedio de 145 días de lluvia y una precipitación de 3,444.16 mm. Anuales. Como término medio ocasionalmente cada diez años ocurren temporales durante varios días que pueden causar inundaciones, deslaves y derrumbes.

4.6.1.3 Temperatura

Son moderadas con días unos más cálidos que otros, las variaciones diarias son mayores que las variaciones estacionales promedios. Con variaciones diarias de hasta de 10 °C. Su temperatura promedio es de 29°C con una máxima de 40°C y una mínima de 21°C.

4.6.1.4 Orografía

Cuenta con las montañas Rama Blanca y San Jerónimo.

4.6.1.5 Hidrografía

Barras: del río Coyolate y La Ceiba. Cuenta con 18 ríos, entre los cuales destacan el Coyolate, el Acorné o de La Gomera y otros. Existen también 35 zanjones y el riachuelo El Culatilla, 3 quebradas, 6 esteros, 7 lagunetas y el Canal de Chiquimulilla.

4.6.1.6 Zonas de Vida:

Bosque subtropical húmedo (cálido), según la clasificación de zonas de vida Holdridge.

4.6.2 AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

Municipio	Amenaza	Índice %	Categoría
La Gomera (Fuente: SIG MAGA)	Deslizamientos	---	----
	Inundaciones	19.99	Muy Alta
	Sequías	15.85	Muy Alta
	Heladas	-----	-----
	Sismos: Pertenece a la zona sísmica, la zona volcánica		

Municipio	Vulnerabilidad	Índice	categoría
La Gomera (Fuente: SIG MAGA)	Desnutrición Crónica	29.55	Muy Baja
	Extrema Pobreza	4.58	Muy Baja
	Inseguridad Alimentaria	0.52	Media Alta

4.6.3 INFORMACIÓN GENERAL¹³

Municipio del Departamento de Escuintla. La Cabecera Municipal tiene categoría de Villa. Su extensión territorial es de 640 kilómetros cuadrados, con una altura de 35 metros sobre el nivel del mar, frente a la iglesia. Limita al norte con Santa Lucía Cotzumalguapa; al este con San José y La Democracia; al sur con el Océano Pacífico; y al oeste con Tiquisate y Santa Lucía Cotzumalguapa (todos del Departamento de Escuintla).

4.6.4 RESEÑA HISTÓRICA

¹⁴La Gomera, fundado en 1611 con habitantes de Zapotitlán. La cabecera estuvo originalmente en el lugar que hoy ocupa la aldea Texcuaco hasta que por acuerdo gubernativo. Del 11 junio 1913 fue trasladada a su ubicación actual que se conocía como El Bebedero, debido a que un incendio había consumido al poblado antiguo. Con el nombre de Villa de La Gomera y perteneciente al curato de San Pedro Chipilapa en el partido de Escuintla, en el “Estado de Curatos de Arzobispado de Guatemala del Real Tribunal y Audiencia de la Contaduría de Cuentas del 8 de julio de 1806” figura sin tributario alguno. No se indicó el total de los habitantes que tenía. Al distribuirse los pueblos del Estado de Guatemala para la administración de justicia por el sistema de jurados, como lo cita Pineda Mont en su Recopilación de Leyes, al tenor de lo decretado en agosto de 1836, La Gomera se adscribió para tal fin al circuito de Escuintla.

4.6.5 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DEMOGRÁFICOS

4.6.5.1 Población

Cuenta con 47,971 de habitantes. No hay idioma maya predominante.

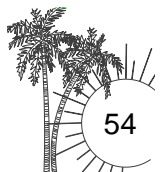
Proyección 2025					
población	2002	2005	2010	2015	2025
hombres	24,721	26,712	30,030	34,061	38,633
mujeres	23,250	25,122	28,243	32,034	36,334
total	47,971	51,834	58,273	66,095	74,967

Fuente: proyección poblacional municipal 2025.INE

Población por Sexo		
hombres	mujeres	total
24,721	23,250	47,971
Población por Etnia		
indígenas	no Indígenas	total
3,475	44,496	47,971

¹³ Diagnóstico General y Específico de la Gomera. Oficina de Planificación de la Gomera. Escuintla.,2006.

¹⁴ www.inforpressca.com/la Gomera.



MARCO REFERENCIAL



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

Educación		
alfabetos	analfabetas	total
26,080	12,385	38,465
Población Económicamente Activa		
hombres	mujeres	total
11,904	2,209	14,113

Fuente: Censo poblacional 2002.INE

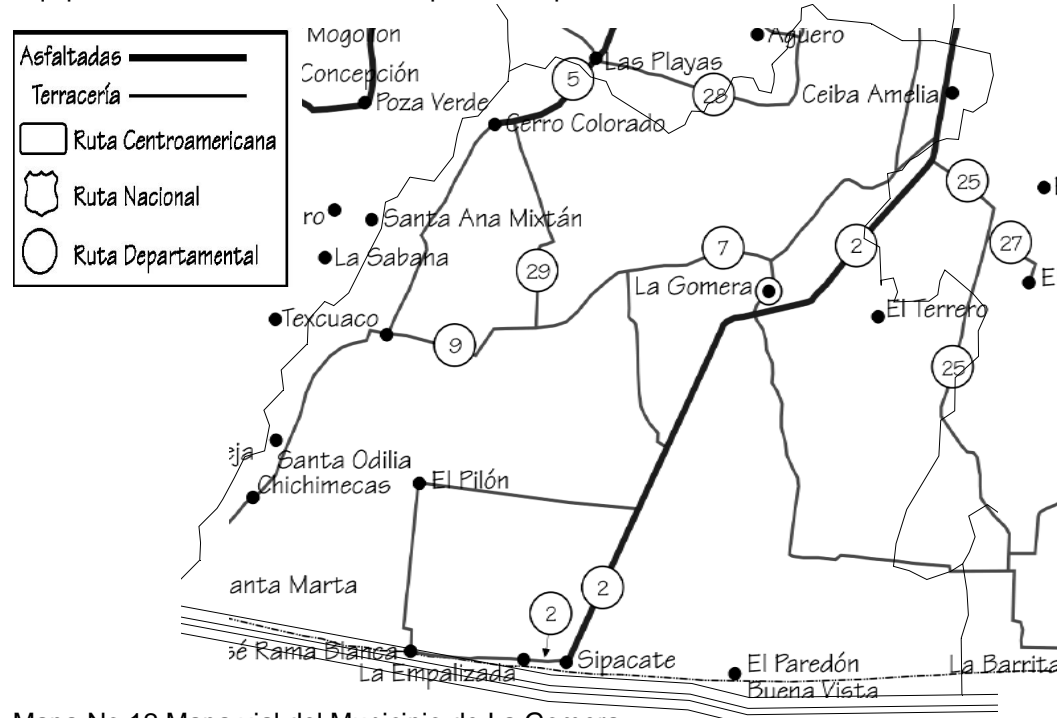
4.6.5.2 Feria titular

En La Gomera tiene por tradición celebrar su fiesta titular del 10 al 13 de noviembre siendo el 12 el día principal, cuando la iglesia conmemora a San Diego de Alcalá, para la cual se lleva a cabo actividades religiosas sociales culturales y deportivas, así como la presentación de baile folclóricos los moros.

4.6.6 INFRAESTRUCTURA

Servicios Públicos: Iglesia parroquial, agua potable, energía eléctrica, correos y telégrafos, teléfono, servicio de taxis y vehículos de alquiler.

Equipamiento: escuelas, mercado, puesto de primeros auxilios de IGSS.



Mapa No.12 Mapa vial del Municipio de La Gomera

Fuente: Depto. De Ingeniería de tránsito, División de Planificación y Estudios. Dirección General de Caminos.

4.6.7 ASPECTOS ECONÓMICOS

4.6.7.1 Producción Agropecuaria:

Los cultivos predominantes de esta región son la caña de azúcar, palma africana, el banano y el plátano. La sostenibilidad del municipio esta basado en la agroindustria azucarera, bananera y salineras ya que éstas generan la mayoría de trabajos para la población.

4.6.7.2 Producción Artesanal

Por ser municipio que se dedica a la agricultura no hay artesanías populares; sin embargo, entre las industrias se cuentan tres aserraderos y las salinas de Sipacate.

4.6.7.3 Turismo Actual

Inventario de Sitios Turísticos por Municipios

Cuadro No.14 Inventario de Sitios Turísticos

Lugares mas visitados	Sitios con potencial	Equipamiento existente	Infraestructura existente
Parque municipal.	Playas de Sipacate, Rama Blanca y La Empalizada.	6 Hoteles 2 Pensiones 6 Restaurantes	La Carretera departamental 2 conduce al municipio.
Playas Centros recreativos privados.	Área Protegida del Naranjo Posa del Nace y esteros Antigua Base Naval.	18 Comedores 4 Complejos turísticos privados	Posee 2 embarcaderos. Y medios de transporte marítimas como lanchas y lanchones
Antigua Base Naval	Paredón Buena Vista y La Bocabarra		

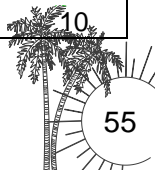
Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración propia.

Cuadro No. 15 Inventario de Servicios Turísticos Existentes

Hospedaje		
Hotel "El Edén" 15 habitaciones calle principal 6-05 z.1	*Hospedaje y Cafetería "La Quinta" 8 habitaciones 5C. 4-12 z.1	Hotel y Restaurante "Villa Barroca" 36 habitaciones Calle Empalizada
Hotel y restaurante "Mar, Maya" 26 habitaciones playa de Sipacate tel: 5413-9395	Hotel Rabearyjau 9 habitaciones Carretera a Sipacate Km 113 Tel: 55178436	"Villas Las Arcas Hotel" 10 habitaciones 13 C-311 Tel: 56030654
*Hospedaje "San Francisco" 15 habitaciones	*Rancho "La Gata" 7 habitaciones	* Hotel y Restaurante "Miramar"



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA



MARCO REFERENCIAL



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

6C. "A" 6-60	fracción 11, ala sur oeste, lote 5 tel: 5496-5304	habitaciones Fracción 4 lote 2 Tel: 5204 - 5611
Alimentación		
*Comedores Platillo tradicionales Desde Q.10.00 hasta Q.35.00	*Restaurantes de comida tradicional Desde Q.50.00 hasta Q.200.00	*Restaurantes y comedores tipo bar.

* Todos los hoteles, comedores y restaurantes están catalogados por el INGUAT como No Recomendables, y de categoría no definida.

Cuadro No. 16 Inventario de infraestructura

Transporte
<p>Transporte terrestre de tipo vial: Hay terminales de buses extraurbanos que recorren el municipio desde la carretera departamental 2 totalmente asfaltada, los caminos municipales son de terracería donde también transitan algunos buses extraurbanos del municipio. Km. recorridos de Guatemala a La Gomera es de 111.</p> <p>Transportes Marítimos: 2 embarcaderos públicos, y 3 de tipo privado. Servicios marítimos de uso turísticos son las lanchas y lanchones que recorren el canal y algunas de las playas.</p>

4.6.7.4 Sitios Con Potencial Turístico

Potencial Natural

Las playas del Rama Blanca, La Empalizada y la Bocabarra de la aldea Sipacate ofrecen la oportunidad de disfrutar diversas actividades como *surfing*, natación, paseos en lanchas. En esta zona se encuentran varios esteros donde se puede acampar. También se encuentra el área protegida de "El Naranja" y la "Poza del Nance", la Antigua Base Naval.

El potencial natural que representan las playas, los esteros, el área protegida y el canal representan actualmente para los pobladores una forma de vida, ya que el turismo nacional a estos lugares es fluido durante todo el año y ya forma parte de la economía local, la falta de limpieza e infraestructura así como la inseguridad son los factores que han impedido el crecimiento de esta zona.

Potencial Histórico Cultural

Debido a que el Municipio de La Gomera posee playas, el estilo de vida de los pobladores varía en relación a otros municipios de MAMCOSUR ya que sus actividades económicas se desarrollan en torno a los servicios de turismo en las playas como;

comedores, pesca, alquiler de lanchas, elaboración de redes etc. Sus actividades culturales religiosas se ven representadas durante las cofradías de Semana Santa, como en la mayoría de los municipios de Guatemala.

4.6.7.5 Playas de La Gomera

Ubicación: La Gomera, Escuintla.

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Costas

Subtipo: playas



Foto No.21 Laguna de Rama Blanca en la Aldea de Sipacate, La Gomera



Foto No. 22 Bocabarra, en la Aldea de Sipacate, La Gomera

Características: la brisa del mar, el agua cristalina y de temperatura natural, son algunas de las características de las playas de Sipacate. El oleaje de la orilla permite practicar la natación y en algunas de estas playas como en La Empalizada se practica el *surfing* ya que el oleaje es mas fuerte y se presta perfectamente para practicar este deporte, el cual ha tenido mucha demanda por parte de los turistas locales, nacionales e internacionales que gustan de practicar deportes de aventura.

Las edificaciones alrededor de las playas son vernáculas, tipo rancho de palma, las cuales en su mayoría son comedores de comida típica donde la especialidad son platillos de mariscos.

En la Laguna Rama Blanca se puede observar en la playa restos de casas que fueron destruidas por la Tormenta Stan en el año 2005, por lo que la zona fue declarada zona no habitable, de ahí que actualmente los vecinos del lugar utilizan esta área para pescar y los turistas para descansar, cerca de esta playa se encuentra la Bocabarra donde se aprecian especies propias de la zona (pelícanos, cigüeñas, gaviotas).

Se puede acceder por vehiculo a todas las playas, transporte extraurbano, durante el recorrido a las playas de observan los parajes naturales y se puede acceder a las salinas que se encuentran camino a las playas.





4.6.7.6 Canal

Ubicación: La Gomera, Escuintla.

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Canales Lacustres

Características: El canal de Chiquimulilla atraviesa parte de la zona costera de l Municipio de La Gomera en el que se observan los manglares especie de árboles protegida y típica de este canal. En canal puede hacerse un recorrido por lanchas o lanchones, durante el cual se observa el apostadero de la Antigua Base Naval, los manglares y especies de gaviotas, pelícanos y cigüeñas, como parte del recorrido los lancheros relatan historia y anécdotas sobre la historia de la Base Naval.

Desde el canal se puede acceder directamente a varios restaurantes y complejos turísticos privados ubicados en esta zona.



Foto No.23 Canal de Chiquimulilla en La Gomera.



Foto No.24 Destacamento Naval de La Gomera.

4.6.7.7 La Poza del Nance

Ubicación: La Gomera, Escuintla.

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Lagunas y Esteros

Características: La Poza del Nance se encuentra dentro del área protegida de "El Naranja" en la aldea Sipacate. En esta poza se da un fenómeno natural único en Centro América, en esta área se refugian las tortugas marinas durante todo el año.

La Poza del Nance es un refugio de especies de tortugas marinas, principalmente la Tortuga Negra (Chelonia Mydas Agassizi), debido a que la Poza reúne ciertas condiciones de profundidad, salinidad y temperatura. Aquí también se encuentran algas marinas, crustáceos, moluscos y medusas, las cuales forman parte de su alimentación.

Foto No.20 Poza del Nance, Sipacate, La Gomera.



4.6.7.8 Paredón Buena Vista

Ubicación: La Gomera, Escuintla.

Categoría: Sitios Naturales

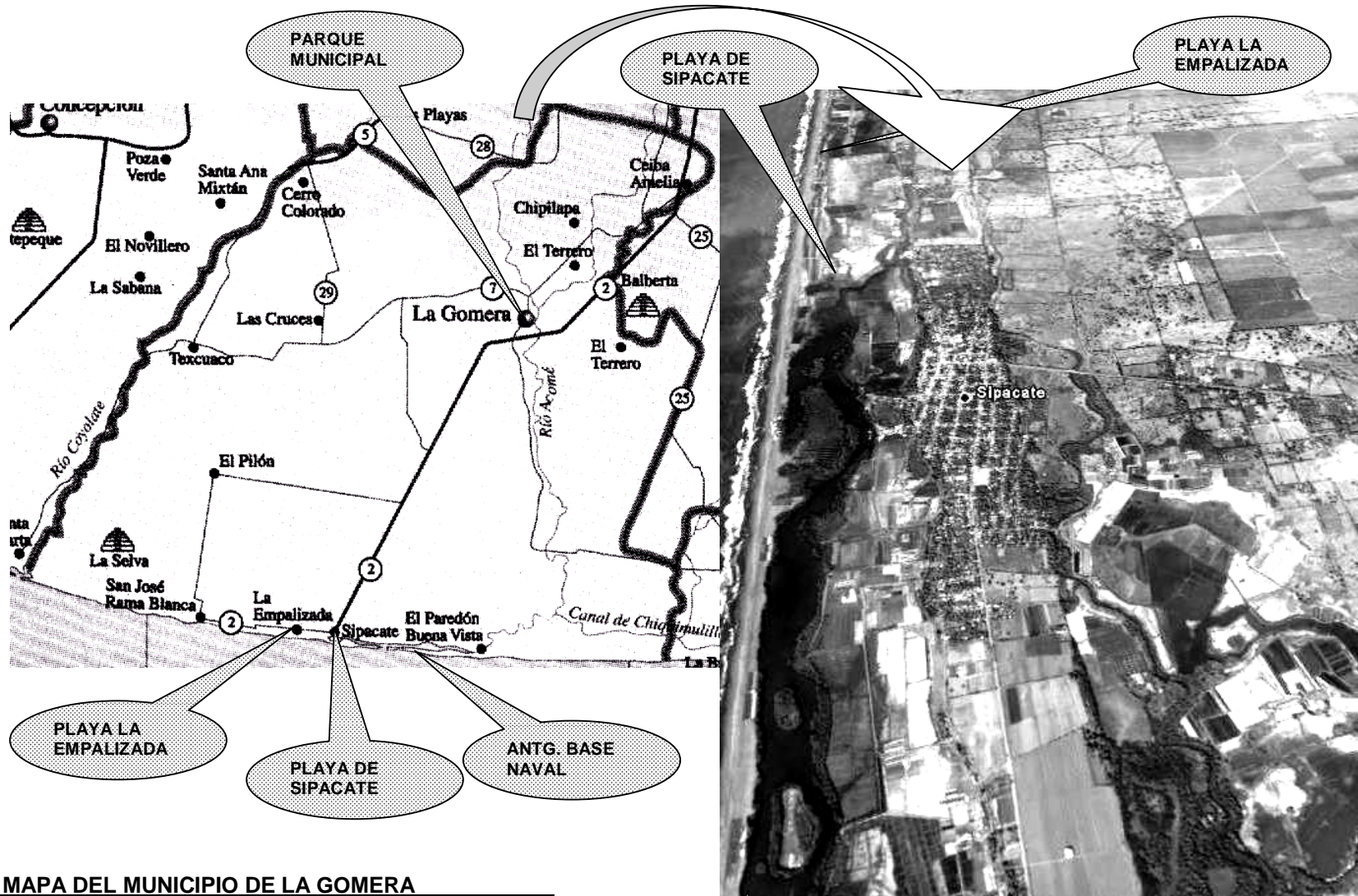
Tipo y Subtipo: Lugares de Observación y Esteros

Características: El Paredón Buena

Vista llamado así por las vistas panorámicas que se tienen desde este embarcadero. En esta área se observa parte del Canal de Chiquimulilla, los esteros. Esta zona es parte del recorrido en lancha que se hace por el Canal, por lo que cerca del embarcadero hay restaurantes, comedores. El Estero del Paredón Buena Vista proporciona al visitante la oportunidad de disfrutar de las olas del mar y de las aguas dulces del estero, en esta área turistas locales, nacionales y extranjeros disfrutar de acampar y de apreciar los atardeceres y amaneceres.

Foto No.25 Vistas desde el Paredón Buena Vista.





MAPA DEL MUNICIPIO DE LA GOMERA
MAPA DE SITIOS TURÍSTICOS ACTUALES

0 3.8 7.6 11.4 15.2 km

CASCO URBANO
MUNICIPIO DE LA GOMERA sin escala



SIMBOLOGÍA

SIMBOLOGIA			
	CARRETERA NO PAVIMENTADA		CARRETERA PAVIMENTADA
	RÍO		CABECERA DEPARTAMENTAL
	SITIO ARQUEOLÓGICO		CABECERA MUNICIPAL
	LAGO O LAGUNA		ALDEA O CASERÍO
	VOLACÁN		LÍMITE DEPARTAMENTAL
	PISTA DE ATERRIZAJE		LÍMITE MUNICIPAL
	LÍNEA FERREA		

ESCALA GRAFICA:
INDICADA

FUENTE:
MAPAS DEL MAGA y
MAPA DE IGN

MAPA: 13

RUTA DEL AZÚCAR EN MAMCOSUR





4.7 PALÍN
ASPECTOS FISIOGRAFICOS¹⁵

4.7.1.1 Orografía

En su territorio se encuentran 3 montañas y 10 cerros. Cuenta con 8 ríos, 6 zanjones y 7 quebradas.

4.7.1.2 Hidrografía

En este lugar se localizan los ríos Michatoya y Marínala, algunos zanjones y quebradas, como lo son: Zanjón el Brujo, La Palina, Las Lajas, Montecristo, Paralajau, Santa María y Las Quebradas El Encanto, El Naranjito, El Rodeo, El Zapote y Los Lavaderos.¹⁶

4.7.1.3 Zonas de Vida

Bosque húmedo, subtropical templado.

4.7.1.4 Clima

Por jerarquía de de humedad el clima es semiseco. Por distribución de lluvia, invierno seco. Por jerarquía de temperatura el clima se clasifica en semi cálido y sin estación fría bien definida.

4.7.1.5 Temperatura

Máxima de 20°C, mínima de 6°C y temperatura media de 20°C.

4.7.1.6 Precipitación Pluvial

1,500mm anuales de mayo a octubre.

4.7.2 AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

Municipio	Amenaza	Índice %	Categoría
Palín (Fuente: SIG MAGA)	Deslizamientos	---	----
	Inundaciones	2.8	Alta
	Sequías	-----	-----
	Heladas	2.13	Media
	Sismos: Pertenece a la zona sísmica, zona volcánica		

Municipio	Vulnerabilidad	Índice	categoría
Palín (Fuente: SIG MAGA)	Desnutrición Crónica	34.44	Muy Baja
	Extrema Pobreza	4.62	Muy Baja
	Inseguridad Alimentaria	0.37	Baja

4.7.3 INFORMACIÓN GENERAL

Municipio del Departamento de Escuintla. Su nombre se deriva del Náhuatl Pall= ancho, extenso, y la terminación in = movimiento, agitación, viento; o sea lugar agitado por el viento. La categoría de la Cabecera Municipal es de Pueblo. Su extensión territorial es de 88 kilómetros cuadrados, con una altura sobre el nivel del mar de 1,147 metros. Limita al norte con Amatitlán (Guatemala), Santa María de Jesús y Alotenango (Sacatepéquez); al este con San Vicente Pacaya (Escuintla), al sur con San Vicente Pacaya; y al oeste con Escuintla (Escuintla).

4.7.4 ASPECTOS SOCIOCULTURALES

4.7.4.1 Población

Cuenta con 36,736 de habitantes.

4.7.4.2 Idioma

Idioma Maya Predominante Poqomam Central.

4.7.4.3 Arte y Cultura:

En Palín desde los años 70, se fundó la Casa de la Cultura e impulsa a través de sus actividades los Juegos Florales en la rama de verso y prosa. Así mismo, existe el grupo de teatro "Manuel José Arce" conformado por un grupo de jóvenes entusiastas que han cosechado lauros dentro del municipio y a nivel nacional. También existe otro grupo llamado ASINPOK, asociación indígena cuya labor está encaminada a conservar, costumbres y tradiciones, así como la identidad nacional, entre otros grupos también está el Charmul.

Se cuenta con cuatro marimbas, tres conjuntos musicales electrónicos, un grupo de cuerdas y dos discotecas rodantes, así como familias distinguidas que han cultivado el arte de la música.

4.7.4.4 Folclor

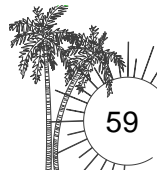
Palín cuenta con población indígena y no indígena, lo que diferencia sus costumbres y tradiciones del resto del Departamento de Escuintla. Sus costumbres y tradiciones están muy ligadas a la religión. El mes más abundante de colorido es diciembre, iniciándose con la semana del Convite que recorre las principales calles del pueblo, se organizan posadas que son recibidas en las casas de los vecinos, desde el 16 al 24 de diciembre, luego el 26 de diciembre se celebra la Virgen del Patrocinio, y en su honor se realizan bailes folclóricos como el de la Conquista, Napoleón, Los Moros, Los Negritos y El Venado.

Proyección 2025					
población	2002	2005	2010	2015	2025
hombres	18,164	21,832	27,946	37,351	49,923
mujeres	18,572	22,323	28,573	38,190	51,044
total	36,736	44,155	56,519	75,542	100,968

Fuente: proyección poblacional municipal 2025.INE

¹⁵ Monografía de Palín, Escuintla. Barrientos, Luis y Guerra, Oscar. Guatemala 1993.pág. 4.

¹⁶ Diccionario Geográfico de Guatemala. Ing. Alfredo Obiols Gómez. IGN. Guatemala .C.A. 2006



MARCO REFERENCIAL



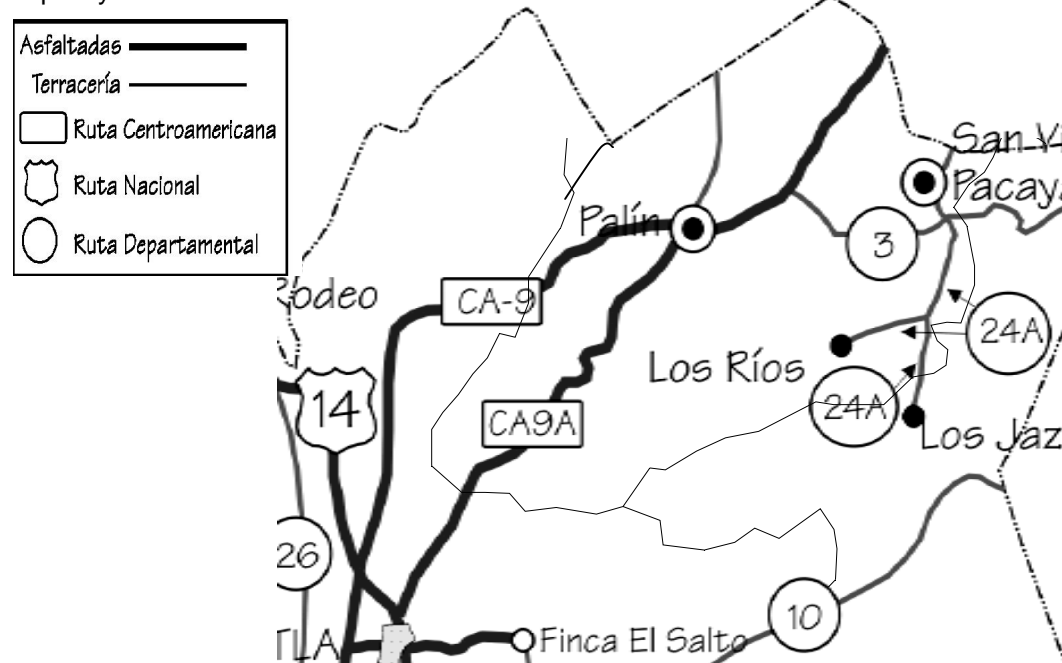
RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

Población por Sexo					
Hombres	18,164	Mujeres	18,572	Total	36,736
Población por Etnia					
Indígenas	9,722	no Indígenas	27,034	Total	36,756
Educación					
Alfabetos	23,328	Analfabetas	6,053	Total	29,381
Población Económicamente Activa					
Hombres	8,287	Mujeres	3,651	Total	11,938

Fuente: Censo poblacional 2002.INE

4.7.5 INFRAESTRUCTURA

4.7.5.1 Servicios Públicos: Energía eléctrica, correos y telégrafos, teléfonos, agua potable, un puesto de primeros auxilios del IGSS, servicio de buses extraurbanos, Equipamiento: Escuelas, colegios privados, centro de salud, iglesia parroquial, un turicentro, 7 estaciones de ferrocarril: El Llano, Esmeralda, La Avenida, La Carmela, La Pedrera, Medio Monte y Palín. Actualmente hay una autopista que lo comunica con la capital y con la costa sur.



Mapa No.14 Mapa vial del Municipio de Palín

Fuente: Depto. De Ingeniería de tránsito, División de Planificación y Estudios. Dirección General de Caminos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA

4.7.6 ASPECTOS ECONÓMICOS

4.7.6.1 Agricultura e Industria

Los cultivos predominantes son de: Maíz, caña de azúcar, fruta, especialmente piñas. La actividad agrícola es importante el Palín, ya que el 60% de la población económicamente activa se dedica a esta ocupación, el comercio y otras actividades. Existen 25 fábricas y procesadoras, que han propiciado que la actividad agrícola decaiga, generando alto costo de vida. Los productos en orden de importancia son: maíz, frijol, café, así como en menor escala las frutas y verdura.¹⁷

4.7.6.2 Producción Artesanal:

Palín es el único municipio del Departamento de Escuintla que cuenta; con población indígena. Por ello, posee una gran riqueza artesanal especialmente en los tejidos, como producto de esa actividad los adornos de los trajes de Palín son clasificados como tejidos brocados. Elaboran una serie de adornos e indumentaria suntuaria, conservando las características del tejido y motivos, para tejer utilizan los telares de palitos y de acuerdo con datos que se obtuvieron, se considera que en el 60% de las familias indígenas, hay una persona que sabe tejer.

4.7.6.3 Turismo Actual

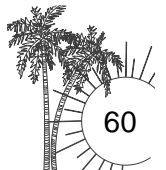
Inventario de Sitios Turísticos por Municipios

Cuadro No.17 Inventario de Sitios Turísticos

Lugares mas visitados	Sitios con potencial	Equipamiento existente	Infraestructura existente
Parque municipal Iglesia Parroquial Mirador "Las Cruces"	Cañón Palín. Ceiba del Parque de Palín Finca Agraria "El Chilar"	2 Autohoteles 1 Pensiones 2 Restaurantes 5 Comedores	La carretera Centroamericana CA-2 atraviesa el municipio, cuenta con más de seis caminos de terracería hacia las aldeas y caseríos. Se encuentran 7 de las antiguas estaciones del ferrocarril del sur

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración propia.

¹⁷ Historia y Tradiciones de Palín, Escuintla. Estrada Conde, Lisandro. Guatemala. 2002. Pág. 207-208





Cuadro No.18 Inventario de Servicios Turísticos Existentes

Hospedaje	Alimentación	Otros Servicios
*Auto hotel "El Danubio" 10 habitaciones Km.33.5	*Comedores Platillos tradicionales desde Q.10.00 hasta Q.30.00	3 Agencias bancarias nacionales
*Auto hotel "El Dorado" 7 habitaciones 1Av.2-41 zona 2	*Restaurantes Platillos Tradicionales Desde: Q. 50.00 hasta Q.150.00	
*Hospedaje Nápoles 12 habitaciones 3 calle 0-53 zona 1		

* Hoteles, comedores y restaurante catalogados por el INGUAT como No Recomendables, y de categoría no definida.

Cuadro No.19 Inventario de Servicios Infraestructura

Infraestructura Vial
Transporte terrestre de tipo vial: Cuenta con transporte extraurbano desde la capital hasta el municipio y de la cabecera municipal hacia algunas de las aldeas y caseríos. Las carreteras municipales y algunos caminos vecinales son de terracería y están aptos para transitar en vehículo. Las carreteras que conducen desde la capital a Palín son; la Carretera Departamental 1 y la Centroamericana CA-9. Hay 7 estaciones del Antiguo Ferrocarril del Sur.

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración propia.

**4.7.6.4 Sitios con Potencial Turístico
Potencial Natural**

El clima frío de Palín, en medio de la calurosa Costa Sur hacer sobresalir a este municipio, que además posee grandes extensiones de son las dos cosas en sus montañas en donde se ubica la finca agraria "El Chilar". Conformada por pobladores de descendencia Maya, que se asentaron en esta finca, la cual reúne las condiciones y características necesarias para que se desarrolle un proyecto de agroturismo, donde los pobladores puedan albergar a turistas en sus casas y hacerlos partícipes de sus actividades tales como ; alimentación de animales, recolección de frutas o vegetales, ya que el movimiento de agroturismo en fincas agrarias ha funcionado en otros países puede ponerse en práctica un proyecto piloto, asesoramiento profesional en esta finca.

Potencial Histórico Cultural

Los pobladores de Palín en su mayoría descendientes de los mayas, herederos de múltiples tradiciones, costumbres y rituales, los cuales aún practican, le dan al municipio una riqueza cultural invaluable, la cual puede ser explotada turísticamente a través de exposiciones de sus trajes típicos, escuelas de lenguas (Pocomán) , estas son algunas de las actividades que podrían realizarse para destacar las riquezas culturales del municipio y así atraer a más turistas locales, nacionales e internacionales.

4.7.6.5 Recorrido Por Centro Histórico De Palín

Ubicación: Palín, Escuintla

Categoría: Manifestaciones Culturales Anteriores al Siglo XX.

Tipo: Lugares Históricos

Características: En el parque de Palín se ubica al centro uno de los símbolos nacionales más reconocidos, la frondosa Ceiba Pentandra cuyas ramas cubre un total de 1700 m², la cual fue sembrada por los padres Jesuitas hace más de 300 años.

A un costado del parque se ubica la iglesia parroquial de El Calvario, construida a mediados del Siglo XVII, por los padres Dominicos, como con un estilo Barroco, la iglesia fue restaurada en 1930. Esta iglesia junto con el antiguo edificio municipal que se encuentra en el extremo opuesto del parque fueron declarados patrimonios nacionales.



Foto No. 21 Ceiba Pentandra en otoño, parque de Palín



Foto No. 22 Antiguo Edificio Municipal, Palín.



Foto No. 23, Iglesia Parroquial del Siglo XVII, en Palín, Escuintla

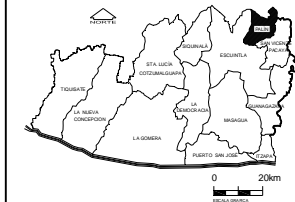




UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA



LOCALIZACIÓN



RUTA DEL AZÚCAR EN MAMCOSUR

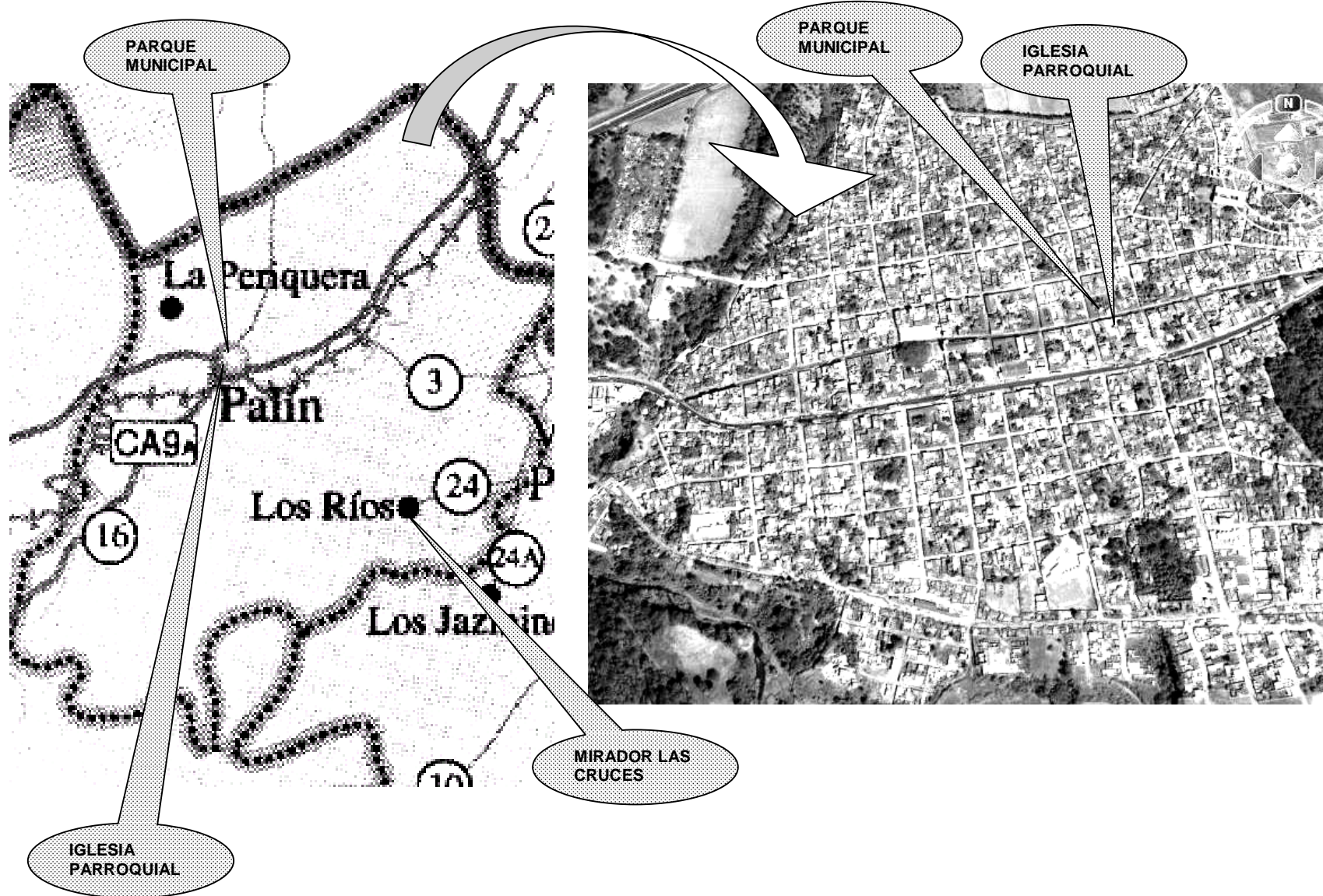
SIMBOLOGÍA

SIMBOLOGIA	
	CARRETERA NO PAVIMENTADA
	CARRETERA PAVIMENTADA
	RÍO
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	LAGO O LAGUNA
	VOLACÁN
	PISTA DE ATERRIZAJE
	LÍNEA FERREA
	LÍMITE DEPARTAMENTAL
	LÍMITE MUNICIPAL
	CABECERA DEPARTAMENTAL
	CABECERA MUNICIPAL
	ALDEA O CASERÍO

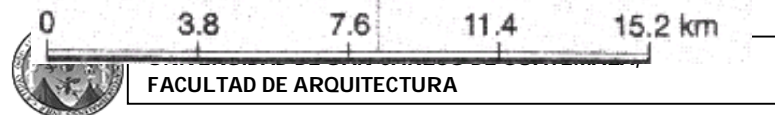
ESCALA GRAFICA: INDICADA

FUENTE: MAPAS DEL MAGA y MAPA DE IGN

MAPA: 15

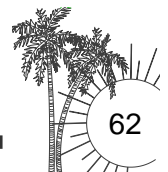


MAPA DEL MUNICIPIO DE PALÍN
MAPA DE SITIOS TURÍSTICOS ACTUALES



FACULTAD DE ARQUITECTURA

CASCO URBANO
MUNICIPIO DE PALÍN sin escala





4.8 SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ

4.8.1 ASPECTOS FISIOGRAFICOS

4.8.1.1 Hidrografía

Lo cruzan 15 ríos; Canopiyá, Chilar, Ixtacapa, Pachipá, Panán, Chegüez , Chucul , Nahualate , Pajocá , San Pedro, Chichoy, El Chivo, Nimaquiej, Palo Gordo, Sintaná. Los zanjones; El Esionero, San Fernando. Tiene también la Laguneta Nahualate.

4.8.1.2 Clima

El clima por su jerarquía de humedad es muy húmedo. Por distribución de lluvia; sin estación seca bien definida. Por jerarquía de temperatura cálido variable sin estación fría bien definida.

4.8.1.3 Temperatura

Temperatura máxima de 26.5°C, mínima de 16.4°C. Media de 26.8°C.

4.8.1.4 Precipitación pluvial:

3911mm anuales.

4.8.1.5 Zonas de Vida

Según la clasificación de Holdridge es bosque muy húmedo subtropical BMH-S (cálido).

4.8.1.6 Sitio Arqueológico:

Palo Gordo.

4.8.2 AMENAZAS Y VULNERABILIDAD

Municipio	Amenaza	Índice %	Categoría
San Antonio Suchitepéquez (Fuente: SIGMAGA)	Deslizamientos	---	----
	Inundaciones	7.11	Muy Alta
	Sequías	26.57	Muy Alta
	Heladas	-----	----

Municipio	Vulnerabilidad	Índice	categoría
San Antonio Suchitepéquez (Fuente: SIGMAGA)	Desnutrición Crónica	56.28	Alta
	Extrema Pobreza		
	Inseguridad Alimentaria	0.28	Baja

4.8.3 INFORMACIÓN GENERAL

Municipio del Departamento de Suchitepéquez. Su extensión es de 64 kilómetros cuadrados, con una altura 398 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con San Pablo Jocopilas y Chicacao; al este con San Miguel Panán y Chicacao; al sur con Chicacao y San José el ídolo; al oeste con Santo Domingo Suchitepéquez, todos del Departamento de Suchitepéquez. Dista de Mazatenango 11 kilómetros y 148 kilómetros de la ciudad capital, sobre la carretera CA-2¹⁸.

4.8.4 RESEÑA HISTÓRICA

Fue fundado el 13 junio de 1549 y se le llamó Glorioso San Antonio Suchitepéquez (según Licda. Luz Pilar Nazareno). Comenta que esta ciudad es la más antigua habitada por los españoles y primer asiento del gobierno provisional. Le dieron el nombre de San Antonio porque la fecha de fundación coincidió con la fecha de la muerte del santo varón, asesinado en Padua, Italia. Son dos los gentilicios los que se han manejado de este lugar, Xantuneros y Tunecos. El poblado original se supone haber sido del período indígena, pero a la fecha no hay documentación fidedigna sobre ello. Cuando se decretó la Constitución de 1879, entre los municipios de Suchitepéquez se mencionó a San Antonio. No se ha podido localizar a la fecha expediente en que conste cuándo se erigió en municipio. La Villa de San Antonio Suchitepéquez, fue elevada a categoría de ciudad según acuerdo gubernativo No. 23-96 publicado en el diario oficial el 16 de enero de 1996.¹⁹

4.8.5 ASPECTOS SOCIOCULTURALES Y DEMOGRÁFICOS

4.8.5.1 Población

Cuenta con 37,857 habitantes. Su lengua o dialecto predominante es el Quiché.²⁰ Anualmente se celebran dos fiestas principales. La fiesta titular de San Antonio de Padua del 10 al 15 de junio, y la fiesta en honor a Nuestra Señora de Concepción del 6 al 10 de diciembre.

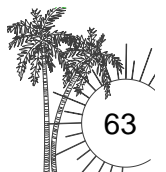
Proyección 2025					
población	2002	2005	2010	2015	2025
hombres	18,605	20,446	23,514	27,392	31,910
mujeres	19,252	21,157	24,332	28,345	33,020
total	37,857	41,603	47,846	55,737	64,929

Fuente: proyección poblacional municipal 2025.INE

¹⁸ Diccionario Geográfico. ob.cit. Pág. 47.

¹⁹ Revista Perfiles de Suchitepéquez. Año No.2 volumen 14. Pág.9. 2006.

²⁰ <http://www.inforpressca.com/sanantoniosuchi/historia.php>



MARCO REFERENCIAL



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

Población por Sexo

Hombres	18,605	Mujeres	19,252	Total	37,857
---------	--------	---------	--------	-------	--------

Población por Etnia

Indígenas	24,000	no Indígenas	13,857	Total	37,857
-----------	--------	--------------	--------	-------	--------

Educación

Alfabetos	19,544	Analfabetas	9,817	Total	29,361
-----------	--------	-------------	-------	-------	--------

Población Económicamente Activa

Hombres	7,960	Mujeres	2,049	Total	10,009
---------	-------	---------	-------	-------	--------

Fuente: Censo poblacional 2002.INE

4.8.6 INFRAESTRUCTURA

4.8.6.1 Servicios Públicos: Agua potable, energía eléctrica, Policía Municipal, Policía Municipal de Tránsito, Policía Nacional Civil, Bomberos Voluntarios, Bomberos Municipales.

Equipamiento urbano: Correos, cajero automático, centro de salud, IGSS, mercados municipales, cementerio general, rastros, canchas deportivas, centros de recreación, biblioteca y campo para las instalaciones de la feria, así como un salón de usos múltiples, parque, iglesias. También hay tres bancos, una cooperativa, dos centros comerciales, una despensa familiar.

Asfaltadas	—————
Terracería	—————
Ruta Centroamericana	□
Ruta Nacional	◡
Ruta Departamental	○



Mapa No.16 Mapa vial del Municipio de San Antonio Suchitepéquez.

Fuente: Depto. De Ingeniería de tránsito, División de Planificación y Estudios. Dirección General de Caminos.

4.8.7 ASPECTOS ECONÓMICOS

Los cultivos principales son: caña de azúcar, cacao, café, banano, caucho, maíz, frijol, piñas, naranjas, plátano, etc.

La ganadería bovina es suficiente para satisfacer el consumo interno.

En San Antonio hay pequeñas industrias domésticas de quesos, cremas, chocolate, jabón negro o de coche, café molido, dulces de diferentes clases, etc.

4.8.7.1 Producción Agropecuaria

Su principal cultivo es la caña de azúcar; también se cultiva cacao, maíz, arroz, café, citronela, banano, plátano, algodón, frijol, yuca y chile.

4.8.7.2 Producción Artesanal e Industrial

Ingenio Palo Gordo, una fábrica de hielo, fábrica de aguas gaseosas, fábrica de artículos de cemento. También trabajan en tejidos de algodón, muebles de madera, candelas, teja y ladrillos de barro.

4.8.7.3 Turismo Actual

Inventario de Sitios Turísticos por Municipio

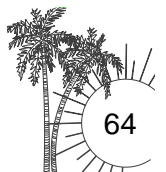
Cuadro No.20 Inventario de Sitios Turísticos

Lugares mas visitados	Sitios con potencial	Equipamiento existente	Infraestructura existente
Parque municipal	Finca agraria "El Tesoro"	1 Autohoteles	La carretera
Sitio Arqueológico en Ingenio Palo Gordo	Sitio Arqueológico en La Finca de San Juan Nahulate. Centro Ceremonial Río Nahulate	1 Pensiones	Centroamericana CA-2
		3 hoteles	atraviesa el municipio,
		10 Comedores	cuenta con caminos de terracería hacia las aldeas y caseños.
			Se encuentran 3 de las antiguas estaciones del ferrocarril del sur

Fuente: Inventario de Sitios Turísticos en las comunidades de MAMCOSUR. Elaboración propia.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





4.8.7.4 Sitios con Potencial Turístico

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez se localiza la finca agraria "El Tesoro" integrado por más de diez familias procedentes de Totonicapán, la cual presenta gran potencial turístico en agroturismo y ecoturismo. Esta finca cuenta con nacimientos de agua naturales, antiguos edificios, plantaciones de café, grandes extensiones de zonas cubiertas por vegetación propias de la región. Como parte de las estrategias de desarrollo turístico se plantea la creación de un museo interpretativo en esta finca.

El río Nahualate cruza parte del municipio, en el área del río que se encuentra a un kilómetro de la finca El Tesoro actualmente se está practicando el *rafting* deporte propio del turismo de aventura, el cual puede ser utilizado como ancla para incrementar el turismo nacional e internacional en el municipio de San Antonio Suchitepéquez ya que actualmente el número de visitantes es de aproximadamente diez personas al mes en época lluviosa, cuando el caudal del río crece

y presenta mejores condiciones para practicar este deporte, debido a que el mismo sólo puede ser practicado en ciertas épocas del año, cuando el caudal del río es mayor, se debe aprovechar estas temporadas para promocionar el sitio y explotarlo al máximo.

San Antonio Suchitepéquez cuenta con muchas áreas de poca intervención, donde los parajes naturales puede ser apreciados, en algunas aldeas del municipio se pueden apreciar algunos puentes colgantes que tienen más de 50 años, los caminos vecinales de terracería y algunos empedrados permiten disfrutar de caminatas a través de los pueblos de descendencia maya (cakchiqueles y quichés) en los que sus pobladores disfrutaban de una vida natural y en algunos casos rústica, lo cual ofrece el visitante la oportunidad de disfrutar de áreas naturales poco contaminadas.

Potencial Histórico Cultural

En el municipio de San Antonio Suchitepéquez más de 50% de la población es indígena y su dialecto predominante es el quiché.

En las fincas del Ingenio Palo Gordo se encuentra un sitio ceremonial maya donde actualmente aún se practican rituales, actualmente este es uno de los sitios más visitados diariamente por turistas locales y nacionales quienes son atraídos por las esculturas en piedras de dioses mayas y los ritos religiosos de los sacerdotes mayas.

Dentro de las plantaciones de caña de los ingenios de San Antonio se han encontrado variedades de piezas arqueológicas (las cuales serán exhibidas en el museo interpretativo de San Antonio) así como también se localizan sitios arqueológicos en el ingenio de Palo Gordo y en la Finca de San Juan Nahualate.

Dentro de los municipios de MAMCOSUR sólo San Antonio Suchitepéquez (quichés) y Palín (pokoman) cuentan con población de descendencia maya, cada una de estas etnias posee sus propias tradiciones y culturas, gastronomía artesanías e indumentarias, por lo que las visitas a estos municipios enriquecen el área cultural de la ruta.

4.8.7.5 Sitio Arqueológico de San Juan Nahualate

Ubicación: San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Categoría: Museos y Manifestaciones Culturales Anteriores al Siglo XX

Tipo: Sitios Arqueológicos

Características: En el sitio al arqueológico de San Juan Nahualate se encuentran las ruinas de la iglesia parroquial que formó parte del primer asentamiento de la cabecera municipal de San Antonio datan aproximadamente del Siglo XVI, la cual tuvo que ser trasladada a su ubicación actual debido a los constantes desbordamientos del río Nahualate, este sitio arqueológico se encuentra ubicado en la finca privada de San Juan Nahualate, el acceso hacia este lugar es a pie o a caballo y es visitado por turistas locales y nacionales, debido a la falta de investigación por parte del IDAHE, se desconoce mas información de este sitio.



Foto No.29 Sitio Arqueológico de San Juan Nahualate

4.8.7.6 Centro Ceremonial de San Antonio Suchitepéquez

Ubicación: San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Categoría: Folklore

Tipo: Manifestaciones Religiosas y Creencias Populares

Características: Uno de los centro ceremonial más representativos esta ubicado en la finca del Ingenio Palo Gordo, donde los sacerdotes mayas acuden a realizar ritos, ceremonias, sacrificios. Todas estas manifestaciones culturales son de procedencia maya quiché, que actualmente constituyen más de 50% de la población de San Antonio, pobladores de las comunidades aledañas al municipio acuden a este centro ceremonial a observar los rituales o a participar de las ceremonias trayendo ofrendas a los dioses de piedra que se encuentran en el altar de este centro ceremonial, en su mayoría los visitantes son locales, pero este sitio tiene potencial turístico nacional e internacional debido a la importancia de las manifestaciones de este tipo, y el interés por las autoridades de presentar las creencias populares mayas.



Foto No.30 y 31 Centro Ceremonial, Palo Gordo, San Antonio Suchitepéquez.

4.8.7.7 Río Nahualate

Ubicación: San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Categoría: Sitios Naturales

Tipo: Ríos

Características: A un kilómetro de la finca El Tesoro hay un tramo del Río Nahualate utilizado para practicar el deporte del *rafting* el recorrido es de aproximadamente dos kilómetros en los que el caudal, y la topografía del río son apropiados para practicar este deporte, esta área es visitada por turistas locales nacionales e internacionales en época de lluvia ,cuando el caudal del río es mayor, el crecimiento del turismo de aventura ha beneficiado a la promoción de esta zona, que es presenta la oportunidad de ofrecer una actividad que implica riesgos advertidos (con peligro controlado asociado a desafíos personales) en un medio ambiente natural y escenario al aire libre. El contenido de riesgo de la propuesta obliga a ofrecer a los turistas una razonable seguridad personal, utilizar equipos de calidad, prestar mucha atención al mantenimiento de los vehículos, etc.



Foto No.32 *rafting* en Río Nahualate, San Antonio Suchitepéquez

4.8.7.8 Finca “El Tesoro”

Ubicación: San Antonio Suchitepéquez, Suchitepéquez

Categoría: Sitios Naturales y Folklore

Tipo: Grupos étnicos

Características: En la finca agrícola El tesoro en el año 2003 cuando 10 familias procedentes del municipio de Totonicapán aquí dieron la finca que anteriormente había sido utilizada como un beneficio de café. Dentro de las fincas se encuentran varios edificios que tienen más de 50 años; casas patronales, bodegas y maquinaria que servía para elaboración de café, la población decidió reutilizar estos edificios y asentar sus viviendas en otra ubicación. Los edificios quedaron como propiedad comunitaria, uno de éstos será acondicionado para ser reutilizado como un museo interpretativo.

Debido a la poca intervención en la naturaleza esta finca presenta la oportunidad de desarrollar actividades de ecoturismo, a través de senderos que recorran toda la finca, visitando los nacimientos de agua, las antiguas plantaciones de café, los cerros y miradores que actualmente se encuentran dentro de la finca.

Siendo la agricultura la actividad económica principal de las familias de esta finca ofrece a los turistas la posibilidad de compartir con los miembros de la comunidad, participar de las actividades diarias tales como crianza de ganado, recolección de frutas y verduras, sembrar y arar el campo, etc, al mismo tiempo que se disfruta de la gastronomía propia de lugar, la elaboración de esas minas, el aprendizaje del dialecto de esta comunidad. Las antiguas casas patronales serán reutilizadas para hospedar a los turistas donde gozarán de los servicios básicos, disfrutar de la naturaleza y de una experiencia del conocimiento natural y cultural.

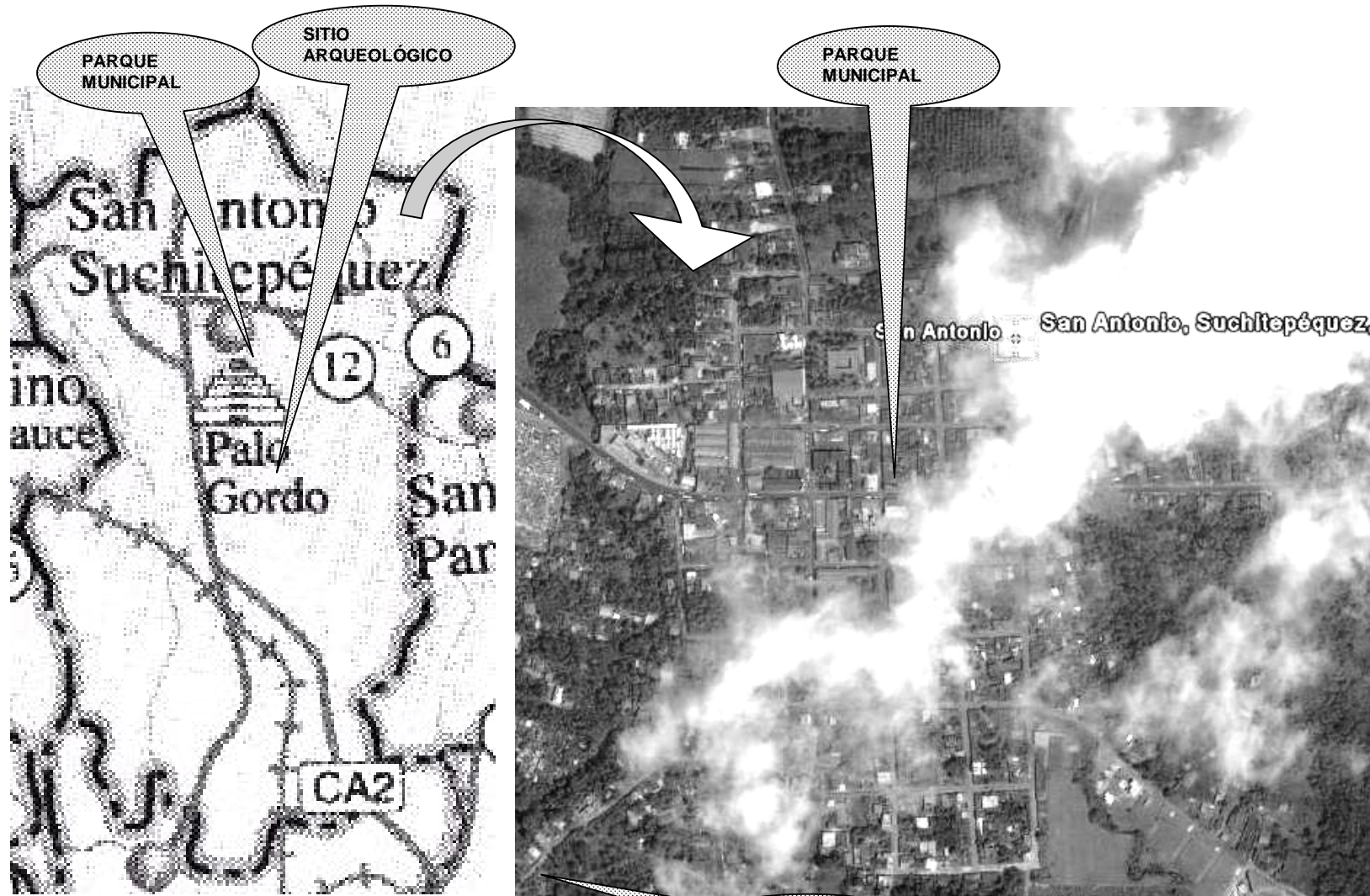


Foto No.32 Foto No. 32 casa patronal, finca El Tesoro, San Antonio Suchitepéquez, en la Finca EL Tesoro.



Foto No.33 Foto No. 33 Antiguo beneficio de café





MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ
MAPA DE SITIOS TURÍSTICOS ACTUALES

CASO URBANO
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO SUCHITEPÉQUEZ



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



SIMBOLOGÍA

SIMBOLOGIA			
	CARRETERA NO PAVIMENTADA		CARRETERA PAVIMENTADA
	RIO		CABECERA DEPARTAMENTAL
	SITIO ARQUEOLÓGICO		CABECERA MUNICIPAL
	LAGO O LAGUNA		ALDEA O CASERÍO
	VOLCÁN		LIMITE DEPARTAMENTAL
	PISTA DE ATERRIZAJE		LIMITE MUNICIPAL
	LÍNEA FERREA		

ESCALA GRAFICA:
INDICADA

FUENTE:
MAPAS DEL MAGA y
MAPA DE IGN

MAPA: 17

RUTA DEL AZÚCAR EN MAMCOSUR



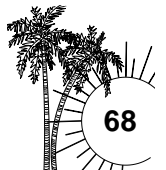


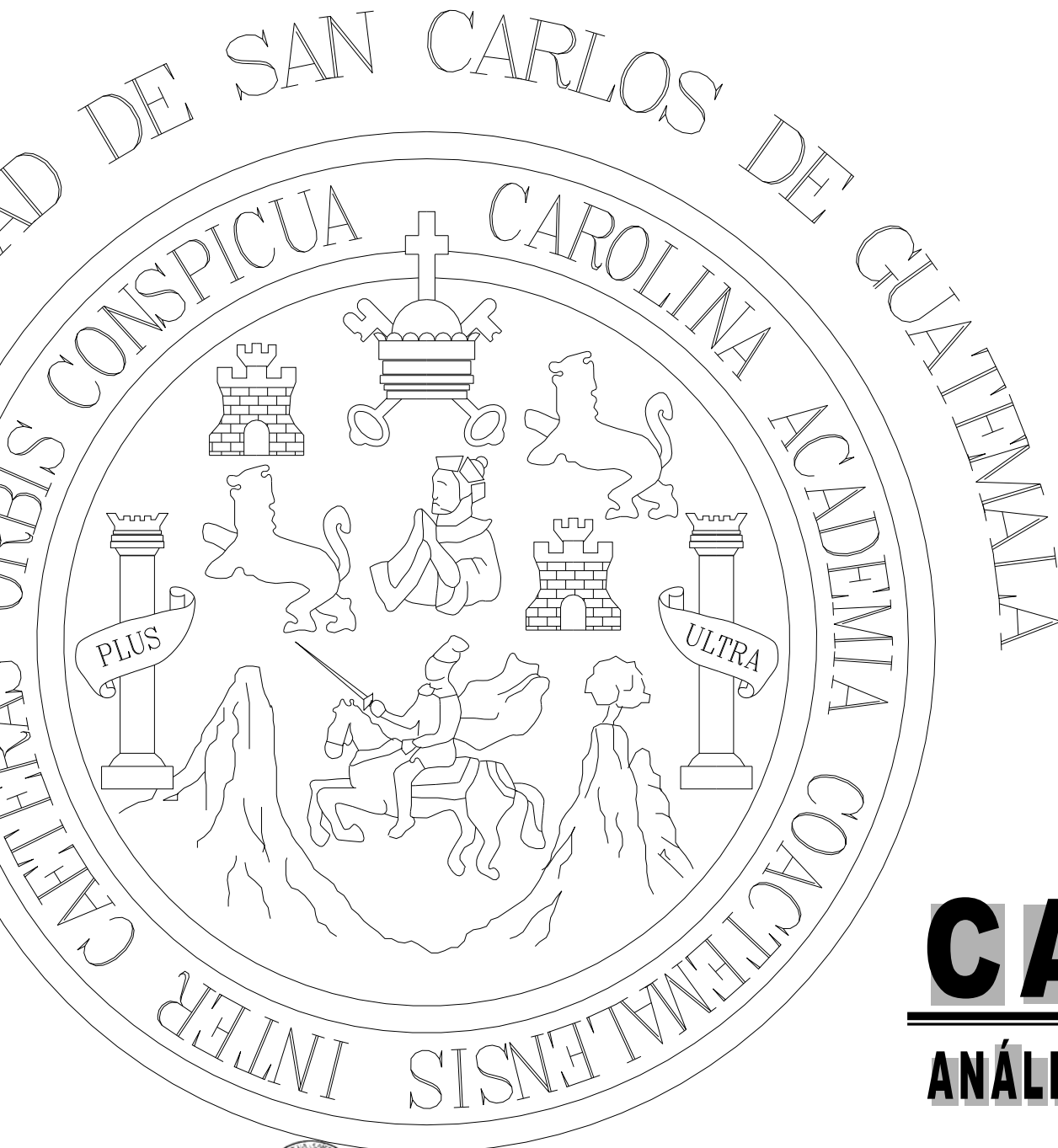
4.9 CONCLUSIONES DEL CAPITULO

- Actualmente la Mancomunidad del sur, MAMCOSUR, está integrada por 8 municipios(Escuintla, Santa Lucía Cotzumalguapa ,Siquinalá, La Nueva Concepción, La Democracia, La Gomera, Palín y San Antonio Suchitepéquez) de los cuales se determinó que solo 6 formarían parte de la fase inicial de la Ruta del Azúcar, los cuales son; Santa Lucía Cotzumalguapa, Siquinalá, La Democracia, La Gomera, Palín y San Antonio Suchitepéquez, y para no poner en riesgo la integridad de los turistas se descartó inicialmente la participación de los municipios de Escuintla y La Nueva Concepción, Escuintla fue declarado como foco rojo de violencia, por el Ministerio de Gobernación de Guatemala²¹, y es considerada como área no recomendable para los turistas por INGUAT , este municipio quedó excluido del proyecto, de igual manera el municipio de La Nueva Concepción quedó excluido del proyecto debido a que este municipio es afectado por inundaciones cada año en épocas de invierno y su índice de amenazas por inundaciones es de 33, catalogado como Muy Alto , esto aunado a que el municipio no cuenta actualmente con los recursos necesarios para minimizar el estado de vulnerabilidad y riesgo que pone en peligro la seguridad del turista²².
- Las amenazas más latentes para los municipio de MAMCOSUR de la Ruta del Azúcar son por inundaciones ya que la mayoría de los municipios se encuentran en la categoría de peligrosidad muy alta, por lo que se deberán tomar las medidas necesarias para asegurar la seguridad de los turistas, como, determinar el nivel de riesgo de inundación de los sitios con potencial turístico en época de invierno y advertir a los usuarios sobre los riesgos.
- Solo en el casco urbano de los municipios que integran la Ruta del azúcar la infraestructura (equipamiento y servicios públicos) es completa y en algunas aldeas y caseríos carecen de los servicios básicos de agua potable, luz y en cuanto a infraestructura la mayoría de los caminos vecinales de terracería se vuelven intrasitables en época de lluvia.
- Falta de servicios turísticos de calidad (hoteles y restaurantes).
- Es necesario capacitar a la población involucrada en la prestación de servicios turísticos, en atención al turista, ya que actualmente los que se dedican a estas actividades no poseen una preparación adecuada.
- El acceso a algunos de los sitios con potencial turístico es difícil por el déficit de infraestructura vial y la escasez de una adecuada señalización vial.
- La falta de mantenimiento y mobiliario urbano adecuado en algunos de los sitios y parques arqueológicos provoca deterioro en las piezas.

²¹ Boletín sobre zonas de alto riesgo por violencia en los municipios de Escuintla. Ministerio de Gobernación de Guatemala, Guatemala, 2007.Pág.1

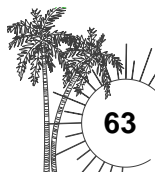
²² Estimación de Amenazas Inducidas por Fenómenos Hidrometeorológicos en la República de Guatemala. MAGA, INSIVUMEH Y CORRED. Guatemala junio 2006.pág.27-36.





CAPITULO VI

ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO DE RESULTADOS





ANÁLISIS Y DIAGNOSTICO DE RESULTADOS

6.1 Síntesis de Inventarió por Municipios

Municipio	Atractivo Actual	Atractivo Potencial	Servicios	Infraestructura
SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Parque municipal. ❖ Museo Regional Arqueológico de la Cultura Cotzumalguapa. ❖ Iglesia de la Virgen de Santa Lucía 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Zona Arqueológica de Santa Lucía Cotzumalguapa: “El Baúl”, “ Bilbao” “Palo Verde” y “El Castillo” 	<ul style="list-style-type: none"> 3 Hoteles 6 Pensiones 1 Restaurante de comida rápida 3 Restaurantes de comida típica 5 comedores de comida tradicional 4 Bancos Nacionales. Terminal de buses. 	<p>La Carretera Centroamericana CA-2 conduce al municipio. Donde todo el casco urbano está asfaltado.</p> <p>En el municipio hay áreas de aterrizaje de avionetas de tipo privado.</p> <p>Cuenta con varias estaciones del antiguo ferrocarril del sur y aun se conserva la vía férrea.</p>
LA DEMOCRACIA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Parque municipal ❖ Museo Regional ❖ Plaza de jaripeo 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Parque Arqueológico y Museo Regional. ❖ Camino de Siquinalá a La Democracia. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Hoteles 1 Restaurante 5 comedores 2 Bancos Nacionales. 	<p>La Carretera Departamental 2 conduce desde la Carretera Centroamericana CA-2 hacia el municipio.</p> <p>Cuenta con 6 estaciones del antiguo ferrocarril del sur.</p>
SIQUINALÁ	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Parque municipal ❖ Río Ceniza ❖ Catedral de Alejandría 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Puentes colgantes camino a la aldea Lucerna. ❖ Cataratas Capulín. ❖ El Peñón de Siquinalá. ❖ Ingenio Pantaleón 	<ul style="list-style-type: none"> 5 hoteles 1 Pensión 2 Moteles 2 Restaurantes 3 comedores 	<p>La Carretera Centroamericana CA-2 atraviesa el municipio. Cuenta con más de 8 caminos de terracería hacia las aldeas y caseríos.</p>
LA GOMERA	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Parque municipal ❖ Playas recreativas privados. ❖ Área Protegida del Naranjo. ❖ Paredón Buena Vista Posa del Nace y esteros. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Playas de Sipacate, Rama Blanca y La Empalizada. ❖ Posa del Nace y esteros. ❖ Antigua Base Naval. ❖ Paredón Buena Vista y La Bocabarra 	<ul style="list-style-type: none"> 6 Hoteles 2 Pensiones 6 Restaurantes 18 Comedores 4 Complejos turísticos privados 3 Bancos Nacionales. 	<p>La Carretera departamental 2 conduce al municipio.</p> <p>Posee 2 embarcaderos. Y medios de transporte marítimas como lanchas y lanchones.</p>
PALÍN	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Parque municipal ❖ Iglesia Parroquial ❖ Mirador “Las Cruces” 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cañón Palín. ❖ Ceiba del Parque de Palín ❖ Finca Agraria “En Chilar” 	<ul style="list-style-type: none"> 2 Autohoteles 1 Pensiones 2 Restaurantes 5 Comedores 2 Bancos Nacionales. 	<p>La carretera Centroamericana CA-2 atraviesa el municipio, cuenta con más de seis caminos de terracería hacia las aldeas y caseríos.</p> <p>Se encuentran 7 de las antiguas estaciones del ferrocarril del sur.</p>
SAN ANTONIO, SUCHITEPÉQUEZ	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Parque municipal. ❖ Sitio Arqueológico Palo Gordo. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Finca agraria “El Tesoro”. ❖ Sitio Arqueológico en La Finca de San Juan Nahulate. ❖ Río Nahualate ❖ Sitio Arqueológico Palo Gordo. 	<ul style="list-style-type: none"> 1 Autohoteles 1 Pensiones 3 hoteles 10 Comedores 	<p>La carretera Centroamericana CA-2 atraviesa el municipio, cuenta con caminos de terracería hacia las aldeas y caseríos.</p> <p>Se encuentran 3 de las antiguas estaciones del ferrocarril del sur.</p>

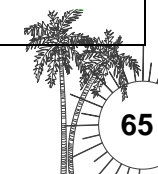
*Todos los hoteles, comedores y restaurantes, están catalogados por el INGUAT como No Recomendables, y de categoría no definida.





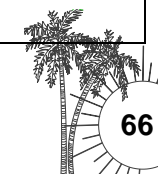
6.2 Estado Actual y Necesidades de los Sitios con Potenciales

Municipio	Atractivo Potencial	Estado Actual	Necesidades	Actividades Propuestas	Infraestructura necesaria
S A N T A L U C Í A	❖ Zona Arqueológica de Santa Lucía Cotzumalguapa: "El Baúl", " Bilbao " "Palo Verde" y "El Castillo"	El acceso Parte del camino que conduce a los sitios es de asfalto, dentro de las fincas el camino es de terracería. El área donde se encuentran las piezas es peligrosa, debido a que no hay espacios de observación. Las piezas se deterioran a causa de la lluvia, viento y sol debido a la falta de protección de la misma. No hay senderos peatonales definidos. Falta de información de las piezas.	Mejorar los caminos de terracería que conducen a los sitios, utilización adecuada de señalización sobre actividades permitidas en el área. Definir espacios de observación y los espacios de investigación. Definir áreas y senderos peatonales. Seguridad para los usuarios y para las piezas. Implementar módulos de interpretación y servicios sanitarios.	- Observación de piezas arqueológicas. - Apreciación de la naturaleza. - Fotografía. - Educación.	- Áreas de descanso y contemplación. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas.
L A D E M O C R A C I A	❖ Parque Arqueológico y Museo Regional.	Falta de limpieza en el parque y deterioro de a causa de los agentes naturales (viento, humedad, lluvia y sol) y humanos en las piezas exhibidas en el parque. Falta de adecuado mobiliario en el parque. Mala iluminación nocturna en el parque. Problemas de seguridad en área circundantes al parque. Falta de mantenimiento en parque, y en piezas arqueológicas. Inadecuada señalización en el parque. Ventas de comercio informal en las cercanías del museo.	Mejorar las áreas de protección de las piezas arqueológicas. Mejorar iluminación en el parque. Mejorar la señalización. Implementar módulos de interpretación más visibles. Mejorar los servicios sanitarios públicos. Mejorar el ordenamiento y ubicación de comercio informal en las cercanías al parque arqueológico.	- Observación de piezas arqueológicas. - Observación de manifestaciones culturales - Fotografía. - Educación - Exposición.	- Módulos de interpretación. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.
	❖ Camino de Siquinalá a La Democracia.	Debido a la importancia de la carretera CA-2 se encuentra en perfectas condiciones durante todo el año inclusive en periodos de lluvia prolongada, la carretera totalmente asfaltada. Durante todo el trayecto no se observa contaminación visual ni auditiva.	Implementar señalización exclusivamente para indicar servicios y atractivos turísticos de la ruta y de actividades permitidas. Implementar módulos de interpretación visibles en áreas de aparcamiento diseñados para contemplación del entorno.	- Observación y apreciación de la naturaleza y el paisaje - Fotografía. - Descanso y contemplación.	- Áreas de descanso y contemplación peatonal y vehicular. - Módulos de interpretación. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización.



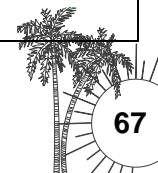


	❖Puentes colgantes camino a la aldea Lucerna.	El camino vecinal que conduce hacia la aldea Lucerna es de terracería, sólo vehículos de doble tracción, pickup y buses extraurbanos logran cruzar por completo el camino. El tramo de los puentes colgantes de difícil de transitar en época de lluvia, debido a que los ríos crecen.	Mejorar el camino de terracería que conduce a la Aldea Lucerna. Implementar módulos de interpretación. Áreas de aparcamiento para contemplación del entorno. Implementar señalización de actividades permitidas y de sitios turísticos en el tramo vial que conduce desde el casco urbano hasta la aldea.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del paisaje - Fotografía. - Descanso y contemplación. - Interacción con la naturaleza. - Observación de manifestaciones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de descanso y contemplación peatonal y vehicular. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización.
S I Q U I N A L Á	❖Cataratas Capulín.	Parte del camino hacia las Cataratas Capulín se puede realizar en vehículo. El camino vecinal es de terracería. El segundo tramo es peatonal el cual se encuentra en optimas condiciones, ya que vecinos locales se encargan de mantener limpio dichos senderos, el principal problema es la falta de señalización y que el sendero establecido permite reconocer la montaña pero no existe un sendero definido que conduzca a las cataratas.	Implementar señalización de actividades permitidas y no permitidas. Implementar módulos de interpretación. Definir área y senderos peatonales. Promover la limpieza del río que alimenta a las cataratas. Mejorar el mantenimiento de los senderos y la limpieza de las cataratas. Implementar programa de seguridad, monitoreo y limpieza en el área.	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del paisaje - Fotografía. - Descanso y contemplación. - Interacción con la naturaleza. - Caminatas para conocer la biodiversidad existente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de descanso y contemplación peatonal. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.
	❖El Peñón de Siquinalá.	El acceso puede ser en vehículo. El sendero que conduce al Peñón a través de las plantaciones de caña, se dificulta por la falta de señalización y la falta de mantenimiento del sendero, ya que no es de uso exclusivo hacia El Peñón, y es utilizado como camino de paso de caballos, por lo que en época de invierno es mas difícil su tránsito. Para acceder a las cuevas donde se practican rituales mayas se necesita una guía especial para no interferir o perturbar el área.	Implementar señalización de conducción, de actividades permitidas y no permitidas. Definir áreas y senderos peatonales. Implementar: Módulos de interpretación. Programas de seguridad, monitoreo y de guías. Programas de seguridad, para agentes y usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografía. - Descanso y contemplación. - Interacción con la naturaleza. - Caminatas para conocer la biodiversidad existente. - Escalar montañas. - Observación de manifestaciones culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de descanso y contemplación. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.





L A G O M E R A	❖ Playas de Sipacate, Rama Blanca y La Empalizada.	<p>El acceso a las playas de la Gomera, se puede realizar a través de cualquier tipo de vehículo. El transporte de buses extraurbanos tiene rutas que llegan hasta cada una de las playas.</p> <p>Los servicios de restaurantes y comedores que se ubican en las orillas de las playas con cumplen con todas las normas de salubridad.</p> <p>No existen servicios sanitarios públicos adecuados para visitantes.</p> <p>La falta de mobiliario (basurero) permite que prolifere la contaminación de desechos sólidos.</p> <p>Falta de preparación de las personas que prestan los servicios turísticos (hospedaje y alimentación) en cuanto a salubridad y trato con el turista.</p>	<p>Señalización adecuada de; conducción, de actividades permitidas y no permitidas.</p> <p>Implementar programas de, Capacitación para prestar servicios de calidad turística.</p> <p>Seguridad, para agentes y usuarios.</p> <p>Módulos de servicios sanitarios.</p> <p>Ubicación estratégica de depósitos de desechos sólidos.</p> <p>Mejorar el ordenamiento y ubicación de comercio informal en las cercanías de la playa.</p> <p>Control de calidad de los servicios turísticos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del paisaje - Fotografía. - Descanso y contemplación. - Interacción con la naturaleza. - surfing. - natación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.
	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Poza del nace y esteros. ❖ Paredón Buena Vista y La Bocabarra 	<p>Para acceder a estos lugares se debe hacer por el Canal de Chiquimilla, utilizando lanchas. En la Gomera hay embarcaderos y donde de están los lancheros que se dedican a transportar a visitantes y a propios del lugar.</p> <p>En los embarcaderos existe falta de organización en cuanto a horarios y costos.</p> <p>En el paredón Buena Vista y en los esteros no hay servicios sanitarios públicos.</p>	<p>Mejorar el servicio de transporte lacustre (lanchas).</p> <p>Implementar programa de capacitación para prestar servicios de calidad turística.</p> <p>Módulos de interpretación.</p> <p>Programas de seguridad, para agentes y usuarios.</p> <p>Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas en el área.</p> <p>Ubicación estratégica de depósitos de desechos sólidos.</p> <p>Programas de seguridad, monitoreo y de guías.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del paisaje - Fotografía. - Descanso y contemplación. - Interacción con la naturaleza. - Caminatas para conocer la biodiversidad existente. - Acampar. - Nadar. 	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de descanso y contemplación peatonal. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.
PALÍN	❖ Ceiba del Parque de Palín	<p>El acceso al lugar puede ser a través de la carretera CA-9 que se encuentra totalmente asfaltada y puede ser transitada en toda época del año, la Ceiba se encuentra ubicada en el centro del Parque de Palín, debido a la afluencia de tránsito pesado por esa carretera, el área peatonal de la carretera es utilizada por el comercio informal, lo cual imposibilita la visualización de la Ceiba desde la carretera principal.</p>	<p>Mejorar el ordenamiento y ubicación de comercio informal en las cercanías al parque.</p> <p>Mejorar el mantenimiento del parque y de la Ceiba.</p> <p>Diseño de mobiliario (basureros, alumbrado, bancas) adecuado para no afectar el entorno.</p> <p>Señalización adecuada de actividades permitidas y no</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Observación del paisaje - Fotografía. - Descanso y contemplación de Patrimonio histórico cultural. - Caminatas para conocer las manifestaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de descanso. - Módulos de interpretación. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización.



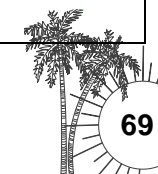


		El deterioro del parque disminuye el atractivo de la Ceiba al igual que la ubicación de ventas de comidas en las cercanías de ésta.	permitidas en el área. Seguridad para visitantes.	culturales. - Interacción con miembros de la comunidad.	
	❖Finca Agraria “En Chilar”	La finca Agraria el Chilar pertenece a una comunidad poqoman de Palín, donde el camino de acceso es de terracería. El camino no está terminado por lo que es necesario concluir el tramo a pie. Debido a las carencias económicas de los pobladores no hay servicios turísticos establecidos ni servicios básicos. Siendo esta una comunidad agrícola la infraestructura existente así como los servicios son precarios y de poco mantenimiento.	Diseño de mobiliario (basureros, alumbrado, bancas) que se adapte al entorno. Mejorar los caminos de terracería que conducen a los sitios. Utilización de una adecuada de señalización sobre actividades permitidas en el área. Definir área y senderos peatonales. Programas de seguridad, para agentes y usuarios. Capacitación para prestar servicios de calidad turística a los miembros de la comunidad local. Módulos de servicios sanitarios públicos.	- Excursiones, actividades (caminatas, cruce de ríos) de bajo impacto ambiental. - Interacción entre campesinos agricultores y turistas. - Realización de actividades productivas cotidianas como resultado del intercambio cultural. - Observación de manifestaciones culturales. - Descanso y Educación.	- Áreas de descanso y contemplación peatonal y vehicular. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.
S A N T O N I O	❖Finca agraria “El Tesoro”.	El camino vecinal que conduce a la finca El Tesoro es parte de adoquín, asfalto y terracería. No hay transporte urbano que circule en el área, el transporte utilizado por los miembros de la comunidad es de pickup, o recorren los 5km a pie. El camino de terracería se encuentra en buenas condiciones y actualmente inauguraron el nuevo puente vehicular por lo que se espera que el transporte extrarurbano empiece a circular en áreas aledañas a la finca. En finca agrícola que anteriormente era un beneficio de café, se encuentran en pie todavía las antiguas instalaciones del beneficio así como las casas patronales, edificios de oficinas, los cuales se	Mejorar los caminos de terracería que conducen a los sitios. Definir área y senderos peatonales. Ubicación estratégica de depósitos de desechos sólidos en la carretera que conduce a la finca. Señalización sobre actividades permitidas en el área. Módulos de servicios sanitarios públicos. Implementar programas de capacitación para prestar servicios de calidad turística. Seguridad, para agentes y usuarios.	- Excursiones, actividades (caminatas, cruces de ríos) de bajo impacto ambiental. - Interacción entre campesinos agricultores y turistas. - Realización de actividades productivas cotidianas como resultado del	- Áreas de descanso y contemplación peatonal y vehicular. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.





S A N T O N I O S U C H I T E P É Q U E Z		encuentran en estado de abandono. La finca es de paso ya que la carretera que atraviesa la finca conduce a otras fincas. Los miembros de la comunidad El Tesoro son más de 10 familias, que se dedican a la agricultura, cestería y crianza de animales y se encuentran en la etapa de transición ya que son originarios de Totonicapán donde el clima y las actividades son diferentes.	Control de calidad de los servicios turísticos.	intercambio cultural. - Observación de manifestaciones culturales. - Descanso y Educación.	
	❖Sitio Arqueológico en La Finca de San Juan Nahulate y Sitio Arqueológico Palo Gordo	El sitio Arqueológico de Palo Gordo es inatractivo turístico ya reconocido. La falta de planificación para la explotación de dicho atractivo ha provocado el deterioro de las piezas, la falta de administración u organización da pie a que no se controle las actividades que se realizan en el área. Otro de los problemas que afectan la imagen de Palo Gordo es el aumento de indigentes y alcoholitos que utilizan el sitio como refugio. El Sitio de Nahualate se encuentra dentro del área de una finca privada, lo cual ha limitado la explotación turística del mismo, la falta de investigación en las mismas es otro de los problemas. La falta de mantenimiento y los agentes naturales (humedad, hongos, viento, lluvia, sol) han deteriorado las piezas.	Mejorar los caminos de terracería que conducen a los sitios, utilización adecuada de señalización sobre actividades permitidas en el área. Definir espacios de observación y los espacios de investigación. Definir áreas y senderos peatonales. Seguridad para los usuarios y para las piezas. Implementar módulos de interpretación y servicios sanitarios. Promover la investigación del sitio Arqueológico de Nahualate.	- Observación de piezas arqueológicas. - Apreciación de la naturaleza. - Fotografía. - Educación - Caminatas.	- Áreas de descanso y contemplación peatonal. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Módulos de servicios sanitarios públicos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.
	❖Río Nahualate	En la periferia de la Finca Agrícola El Tesoro se encuentra el Río Nahualate que cruza todo el Municipio de San Antonio Suchitepéquez. A 2km del puente vehicular y de la finca se encuentra un tramo del río que en época de invierno se utiliza para practicar <i>rafting</i> ya que las condiciones son adecuadas para la práctica de este deporte en esta zona que se ha convertido en uno de los sitios favoritos de los turistas extranjeros para practicar el deporte; uno de los principales problemas es que no hay participación local por lo tanto la comunidad no se ve beneficiada, ya que son personas ajenas a la comunidad las que se están beneficiando con el alquiler de equipo y servicios de bus y guías.	Señalización adecuada de: conducción, de actividades permitidas y no permitidas. Seguridad, para agentes y usuarios. Módulos de servicios sanitarios públicos. Ubicación estratégica de depósitos de desechos sólidos. Control de calidad de los servicios turísticos. Áreas de aparcamiento para contemplación del entorno.	- Observación del paisaje - Fotografía. - Interacción con la naturaleza. - Turismo de aventura. <i>Rafting.</i>	- Áreas de descanso peatonal y vehicular. - Módulos de interpretación. - Senderos interpretativos. - Depósitos de desechos sólidos. - Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas.





6.3 ANÁLISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA¹.

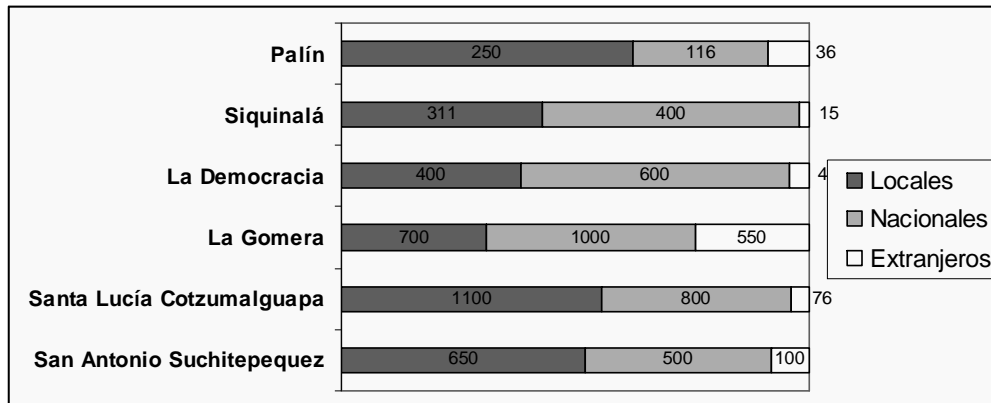
El análisis de la demanda turística tiene el propósito de conocer la demanda actual y el comportamiento esperado a futuro, previendo los esfuerzos que deban realizarse para lograr el manejo sostenible del proyecto.

En la subregión de MAMCOSUR son unos 6,696 visitantes por año entre turistas locales, nacionales y extranjeros, el volumen de demanda se considera reducido. La mayor afluencia se observa en los períodos festivos: Semana Santa, fiestas patronales de cada municipio y durante fiestas de fin de año.

El número de visitantes en cada uno de los municipios que integran MAMCOSUR presentan el mismo patrón de visitan donde la mayoría de los visitantes son locales provenientes de los municipios aledaños y en mediana escala los visitantes nacionales provenientes de municipios de otras regiones del país, en cuanto a turistas extranjeros la cantidad es mínima, el único municipio que recibe una cantidad considerable es La Gomera, ya que sus sitios turísticos (playas) has sido promocionados y están considerados como un lugar turístico ya establecido en las rutas del INGUAT.

Gráfica No.1

Número de Visitantes por procedencia, a los Municipios de MAMCOSUR en el 2006.



Fuente: Elaboración propia, en base al Inventario Turístico en los municipio de MAMCOSUR 2006-2007. Los datos estimados fueron obtenidos mediante encuestas, entrevistas locales.

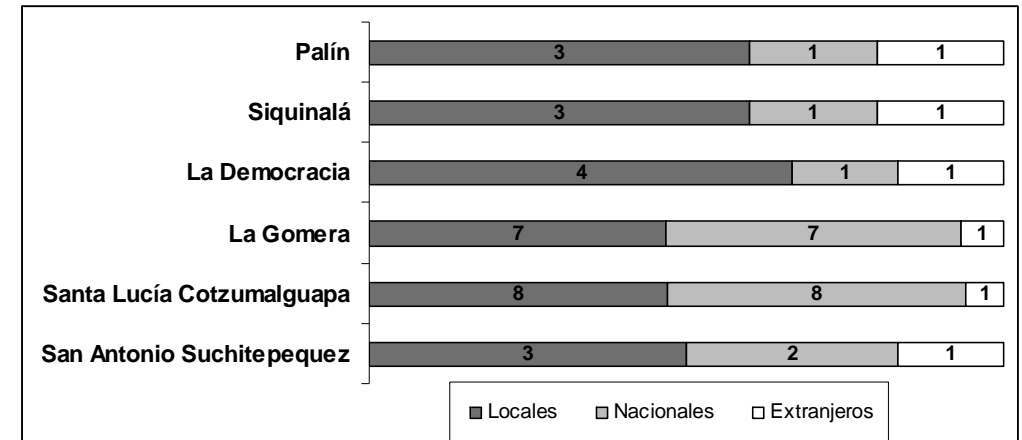
Algunas personas visitan más de una vez al año las comunidades para las cofradías, fiestas patronales, Semana Santa, festivales, eventos especiales, durante estas

¹ El análisis de la demanda está basada en la evaluación de los siguientes aspectos: a) volumen de la demanda actual; b) caracterización de la demanda; c) análisis de las variables que afectan la afluencia turística; d) estructura de la demanda actual.

actividades en su mayoría los visitantes son locales y nacionales y las estadías son cortas.

Gráfica No.2

Frecuencia de Visitas por Procedencia, a los Municipios de MAMCOSUR.



Fuente: Elaboración propia, en base al Inventario Turístico en los Municipio de MAMCOSUR 2006-2007. Los datos estimados fueron obtenidos mediante encuestas, entrevistas locales.

La mayoría de los visitantes no regresan o no alargan su estadía debido a la mala calidad o a la poca cantidad de los servicios turísticos (hospedaje y alimentación), ya que las comunidades de MAMCOSUR son muy pocos los establecimientos de este tipo que han sido catalogados como recomendables aunque sin ninguna estrella por el INGUAT².

Sin embargo, el lugar tiene un potencial de atractivos tal que podría esperarse visitas cuya duración fuera dos o tres días en períodos vacacionales, de esta forma se estaría explotando no sólo la belleza natural y sus atractivos históricos sino también los aspectos culturales de los municipios, contribuyendo a mejorar las estrategias de medios de vida de esta población.

El transporte a estas comunidades no es muy seguro, ya que el servicio extraurbano constantemente sufre de accidentes de tránsito, asaltos, son pocas las empresas que prestan servicio especializado de transporte para turistas en estas comunidades, por lo que los turistas prefieren dirigirse a destinos turísticos ya establecidos donde hay tour operadores que les facilitan el acceso a los servicios.

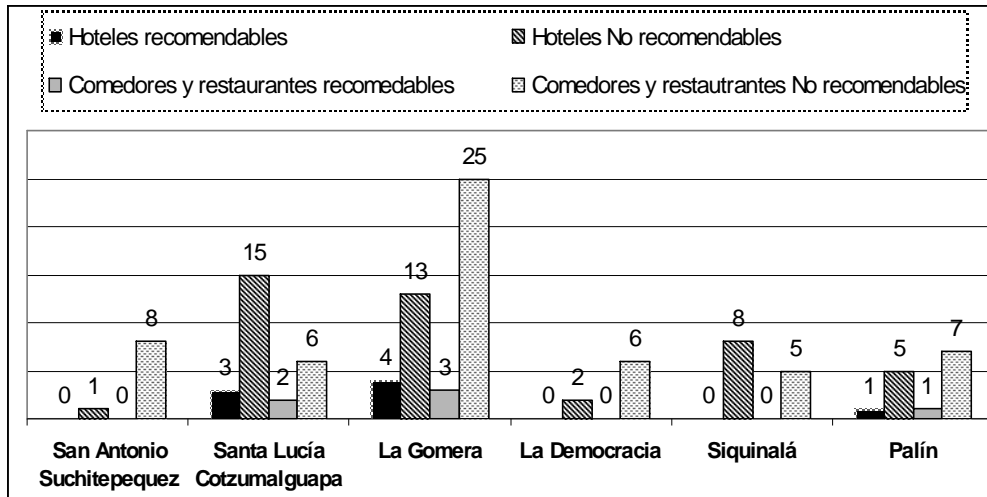
² Registro de servicios de turismo, Hoteles y Guatemala. INGUAT.2007.





Gráfica No.3

Calidad de los Servicios Turísticos, en los Municipios de MAMCOSUR



Fuente: Elaboración propia, en base al Inventario Turístico en los Municipio de MAMCOSUR 2006-2007. Los datos estimados fueron obtenidos mediante encuestas, entrevistas locales.

Aunque la demanda en las comunidades de MAMCOSUR es muy baja en comparación con otros destinos turísticos ya establecidos en el país (Antigua Guatemala, Panajachel y Tikal), que son los más frecuentados por turistas nacionales y extranjeros ³, no significa que esta ruta no pueda constituirse como un destino turístico nacional e internacional, ya que posee potencial, sólo se deberá trabajar en mejorar los aspectos negativos y fortalecer los positivos, los cual dependerá de las autoridades encargadas del proyecto y de las comunidades involucradas.

Preferencias y demanda de servicios:

Lo que más atrae a los visitantes de esta subregión son actividades relacionadas con el disfrute de la naturaleza como la observación de la biodiversidad de flora y fauna.

Otro conjunto de inquietudes manifestadas por los visitantes están relacionadas con temas culturales, como el conocimiento de la cultura nacional, las ferias artesanales, el conocimiento de cuevas, sitios arqueológicos e incluso de actividades agrícolas propias de la zona. La potencialidad cultural e histórica de la Mancomunidad puede satisfacer ambas demandas de forma integrada.

Cuadro No.23

Actividades preferidas por los visitantes en las comunidades de MAMCOSUR.

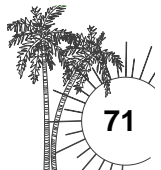
Preferencias de los visitantes Porcentaje	Porcentaje %
Actividades de alto riesgo	5.5
Actividades educativas	5.5
Conocer cultura nacional	19.5
Acampar	13.9
Ferias artesanales y comida típica	13.9
Observar biodiversidad de flora y fauna	19.5
Conocer actividades agrícolas	5.5
Visitar cuevas y ruinas	16.7
total	100

Fuente: Elaboración propia, en base al inventario turístico en los municipio de MAMCOSUR 2006-2007. Los datos estimados fueron obtenidos mediante encuestas, entrevistas a pobladores de la comunidad y visitantes.

Este cuadro presenta las actividades que según los pobladores locales, son las que mas buscan y disfrutan más los turistas, y en muchos casos existen los sitios con potencial para desarrollar estas actividades, pero por falta de y formación e información en las comunidades no se practican, por lo que al no contar con facilidades los turistas no vuelven.

También hay otros aspectos que los visitantes demandan mejorar para regresar, y poder disfrutar de una visita más placentera y cómoda. Entre éstos, un sistema adecuado de señalización y de orientación en la carretera, colocación de depósitos de desechos sólidos, rutas y circuitos establecidos para apreciación del paisaje, presencia de seguridad, mejoramiento de los servicios de hospedaje y alimentación, Otros elementos mencionados se refieren a la necesidad de mejorar los servicios sanitarios públicos y un mejor estado de la calles y la capacitación de la comunidad para recibir a los visitantes, ésta va más allá de la capacitación de guías, además, es necesario construir una visión que contribuya a despertar la creatividad de la comunidad y convertir el paseo en algo que el visitante quiera repetir.

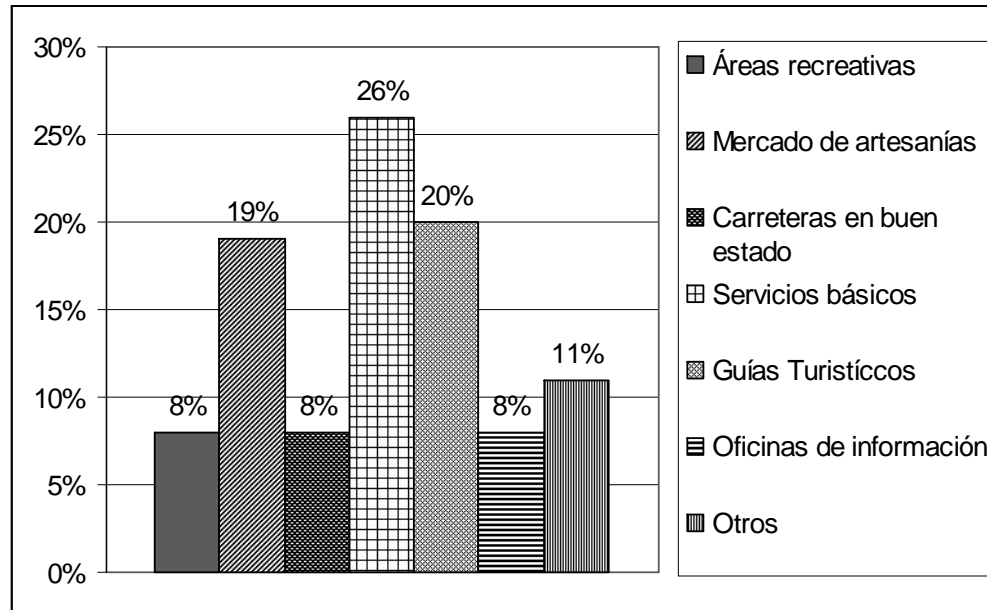
³ Datos del departamento de estadísticas y análisis de mercado del INGUAT, en base a los informes de la Dirección de Migración.





Gráfica No.4

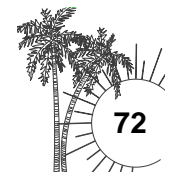
Demanda de servicios de los visitantes en las comunidades de MAMCOSUR.



Fuente: Elaboración propia, en base al inventario turístico en los municipio de MAMCOSUR 2006-2007. Los datos estimados fueron obtenidos mediante encuestas, entrevistas a los visitantes.

6.4 DISPOSICIONES FINALES DEL CAPITULO: SÍNTESIS

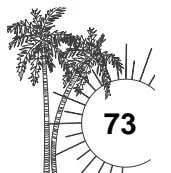
- Los turistas que visitan la mayoría de las comunidades de MAMCOSUR son de tipo local y regional, los cuales asisten a las ferias municipales, debido a la falta de hoteles o pensiones las estadías de estos turistas es muy corta. En esta región los turistas extranjeros son muy escasos.
- Una de las actividades que actualmente tienen más demanda en esta subregión son actividades relacionadas con el disfrute de la naturaleza como la observación de la biodiversidad de flora y fauna.
- La falta de lugares que presten servicios turísticos de calidad es uno de los principales problemas de las comunidades de MAMCOSUR, y es una de las principales demandas de los turistas.
- La calidad los servicios básicos como: servicios sanitarios, hoteles, pensiones, restaurantes y la atención especializada de guías turísticos son las mayores demandas que exigen los turistas para decidirse a tomar una ruta.





CAPITULO VII

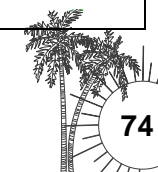
CASOS ANALOGOS DE RUTAS TURISTICAS





7 CASOS ANÁLOGOS DE RUTAS TURÍSTICAS

7.1 RUTA	RUTA DEL MUNDO MAYA Proyecto en ejecución	RUTA DE LAS CULTURAS DEL MAÍZ Proyecto en desarrollo
	<p>Mundo Maya® surge como un proyecto turístico regional entre los países de México, Guatemala, Belice, El Salvador y Honduras, que busca la creación de un nuevo concepto de turismo; una oferta diversificada de servicios para un nuevo tipo de demanda; un concepto que une cultura, ecología y desarrollo para los pueblos del área. Mundo Maya pretende la revalorización y aprovechamiento de sus componentes sin destruirlos; busca una demanda participativa y respetuosa de la cultura y del entorno ambiental, donde la interacción con las comunidades locales forma parte de la riqueza de la experiencia.</p>	<p>La Ruta del Maíz es un producto turístico que nació de la iniciativa empresarial centroamericana y se desarrolla a través de la creatividad, motivación y capacidad local.</p> <p>Los temas principales asociados a la Ruta del Maíz son la historia y cultura centroamericana, el encuentro con gente, y el ambiente autóctono. El nombre “Ruta del Maíz” denota la planta originaria de América tropical y presente en toda Centroamérica, un alimento básico ancestral en Centroamérica, y el símbolo cultural de los trópicos y del nuevo mundo. La Ruta del Maíz a demás de combinar ofertas turísticas ligadas a los temas definidos pretende contribuir al desarrollo turístico sostenible, a través del cumplimiento de los siguientes principios y criterios: Igualdad de oportunidades de participación, integración de Centroamérica, sostenibilidad social, cultural, ecológica y económica.</p>
COBERTURA GEOGRÁFICA	<p>El Mundo Maya® formada por los territorios de los países de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras y los Estados mexicanos de Campeche, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y Chiapas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participan los 7 países de Centroamérica (Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá).
REPRESENTACIÓN LEGAL	<p>El Convenio Constitutivo de la organización del Mundo Maya (O.M.M) se suscribió el 14 de agosto de 1992 y ratificado en mayo de 1993. En los cinco países se cuenta con una estructura nacional de coordinación tanto a nivel oficial como privado, para apoyar las acciones de la Organización.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El encargado político del proyecto es el <u>Sistema de la Integración Centroamericana (SICA)</u>. Recibe la contribución del Gobierno de la República Federal Alemana, a través de la <u>Cooperación Técnica Alemana (GTZ)</u>.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Promover, el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la Región. • Preservar y promover por medio del turismo el patrimonio cultural de las comunidades de la región, con especial referencia a la arqueología, la arquitectura vernácula, las artes visuales, las artesanías, el drama, la danza, la música y la escritura creativa. • Propiciar la inclusión del concepto de turismo sostenible, dentro de los programas de formación y capacitación del personal técnico y profesional del sector turístico de la región. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el proceso de la integración centroamericana en el marco del desarrollo sostenible. • Aprovechar en forma más intensiva el potencial turístico de los países centroamericanos en conjunto <p>Implementar en forma conjunta y coordinada una estrategia regional para el fomento del desarrollo sostenible</p>
7.2 FORMA DE DESARROLLO DEL PROYECTO	<p>PRODUCTOS TURÍSTICOS:</p> <p>La región ofrece pirámides que han sobrevivido el paso del tiempo y templos que representan la expresión artística de la cultura maya. La naturaleza ofrece un despliegue de selva alta, montañas, bosques nublados y de pinos, tranquilos lagos y caudalosos ríos. Varios ecosistemas en donde abunda la flora y la fauna que hacen del área un lugar favorito para los turistas preocupados por la ecología o para los turistas que gustan de la tranquilidad. También se pueden visitar playas llenas de palmeras, grandes hoteles de lujo o rústicas cabañas, el maravilloso mundo submarino del Gran Arrecife Maya para los buceadores, y una multitud de pintorescos pueblos habitados por los descendientes de los antiguos mayas.</p>	<p>En el marco de la estrategia de desarrollo e implementación de la Ruta del Maíz se han ejecutando, en cooperación con el Programa Ambiental Regional para Centroamérica (PROARCA) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), diversos componentes como ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción más Limpia, con el fin de promover el conocimiento y el manejo ambiental en las empresas que integran la Ruta del Maíz. • Promoción y comercialización, dirigido a proporcionar asistencia técnica para el desarrollo de la estrategia de comercialización de la Ruta del Maíz. <p>FODESTUR dinamizó y acompañó el proceso para la creación de una oferta regional diferente de la micro, pequeña y mediana empresa, a través de:</p>





Las tendencias de las nuevas corrientes turísticas se centran en nuevas experiencias derivadas de un contacto personalizado en los servicios turísticos a que accede, y para los operadores turísticos de la Región del Mundo Maya®, este punto es de gran relevancia.

ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL MUNDO MAYA

La afluencia de visitantes extranjeros a la región se incrementó en promedio 16.5% en el año de 1995, y durante 1996, registra una tendencia superior al 20%, siendo su principal mercado el de Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), seguido del mercado europeo y un importante crecimiento del mercado sudamericano. Cabe destacar la importancia del movimiento intraregional entre los países centroamericanos.

La principal motivación de viaje a la región es por vacaciones, seguida por viajes de negocios.

PROYECTOS PILOTOS

- **BELIZE “ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA DE TOLEDO”:** Este programa fue formado para impulsar a los habitantes a involucrarse en la planeación y control del desarrollo ecoturístico en el área y así ser beneficiarios de las bondades de este desarrollo.
- **EL SALVADOR DESARROLLO TURÍSTICO “BOLA DE MONTE”:** Se pretende desarrollar un megaproyecto en el cual se contempla la construcción de hoteles, restaurantes, canchas de tenis, de golf, zonas residenciales, marinas, recorridos ecoturísticos, deportes acuáticos, etc.
- **GUATEMALA “POSADAS MAYAS”:** mayas es la propuesta de construcción de una red de servicios de alojamiento para el mercado turístico de naturaleza. Las Posadas Mayas serán construidas en áreas de belleza natural que cuentan con atributos culturales únicos, pero que actualmente carecen de servicios turísticos.
- **HONDURAS “BAHÍA DE TELA”:** El complejo turístico ha sido conceptualizado teniendo en mente densidades y normas de diseño acordes con el entorno natural y cultural de la zona, a manera de lograr un verdadero equilibrio entre la naturaleza y las exigencias que, para asegurar su versatilidad, se precisan en cuanto.

MÉXICO CORREDOR ECO-TURÍSTICO DE RÍO BEC: Este corredor, de más de 350 km., sobre la carretera federal 186, va de la ciudad de Escárcega, en Campeche, a la ciudad de Chetumal, capital del estado de Quintana Roo y se extiende a lo largo de la frontera con Chiapas y el Departamento del Peten, en Guatemala. Se desplaza a través de la selva tropical más extensa de México y constituye una de las mayores reservas forestales de maderas preciosas.

- Encuentros de empresarios.
- Investigaciones y asistencia técnica
- Organización y facilitación de talleres de planificación
- Aavales para negociaciones.

Ruta Verde

- Identificación y selección de sitios con potencial de desarrollo ecoturístico para la Ruta Verde.
- Formación de grupos regionales y locales para la implementación de la Ruta Verde.
- Creación de expectativas e interés para la integración de esfuerzos.
- Elaboración del *benchmarking*.

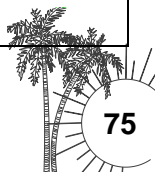
Las áreas de trabajo de FODESTUR en la segunda fase del proyecto son: Formación de redes empresariales para el desarrollo de productos en forma de paquetes regionales.

Iniciativa Centroamérica Verde (Icv): En 2003 se ha elaborado el marco conceptual para la creación de la Iniciativa Centroamérica Verde (ICV), que se entiende como una red regional de “albergues ecológicos”. Estos cumplen con criterios de desempeño empresarial, ambiental y sociocultural, y están ligados a áreas protegidas que cumplen con criterios ambientales, de seguridad y confort, de calidad de experiencia y de entorno. La ventaja de una red o alianza entre los actores regionales, les proporciona una ventaja competitiva para encontrar mejores oportunidades de comercialización conjunta.

Homogenización de los Estándares de Calidad en la Región: Regionalización de la Certificación para la Sostenibilidad Turística (CST):

El proyecto FODESTUR da asesoría y acompaña el proceso de la regionalización e implementación del sistema “Certificación para la Sostenibilidad Turística” en los países asociados.

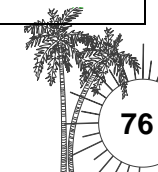
Comercialización y Mercadeo Bajo del Techo Original: Ferias de Turismo Central American Tourism Agency (CATA): Según el Plan de Gestión de la Marca, Centroamérica se presenta a partir del año 2003 en todas las ferias internacionales de turismo como una región integrada. En esta misma dinámica, se formó la Central American Tourism Agency (CATA) que abrió su primera oficina en Madrid, España. El proyecto FODESTUR apoyará el trabajo de la CATA contribuyendo estudios y monitoreos sobre el mercado y la imagen de Centroamérica en los mercados emisores europeos, y apoyando a la difusión de la marca a nivel regional.





7.3 SIMILITUDES DE LOS PROYECTOS

ASPECTOS SIMILARES	RUTA DEL “MUNDO MAYA”	RUTA DE LAS CULTURAS DEL MAÍZ “RUTA DEL MAÍZ”
VISIÓN	Proyecto turístico regional, que busca la creación de un nuevo concepto de turismo un concepto que une cultura, ecología y desarrollo para los pueblos del área.	Proyecto que promueva el turismo como una actividad económica estratégica y prioritaria para el desarrollo sostenible en la región.
SECTORES PARTICIPANTES	<p>Miembros Fundadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Los Estados herederos de la civilización Maya. <p>Miembros Colaboradores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ El Sector Privado, representado por las Comisiones Empresariales Mundo Maya. ▪ Los Organismos Internacionales Gubernamentales que sirven en la región Mundo Maya® en el área de turismo, el ambiente, la arqueología o la mejora y preservación del patrimonio cultural y natural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participan los 7 países de Centroamérica (Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá). ▪ Micro y pequeñas empresas turísticas de inversión local. ▪ Sistema de la Integración Centroamericana SICA. ▪ Cooperación Técnica Alemana GTZ.
REPRESENTACIÓN POLÍTICA	<p>A través de un órgano regional de gestión que representará a los países miembros ante terceros. Organización Mundo Maya®, integrada por los cinco países integrada por:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Comisión Regional. ▪ Consejo Directivo. ▪ Dirección Ejecutiva. ▪ Comisión Consultiva. ▪ Secretarías Técnicas permanentes. 	<p>La estructura organizacional a través de FODESTUR. Las estructuras regionales de trabajo comprometidas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ <u>Consejo Centroamericano de Turismo (CCT)</u> es el Consejo de los Ministros de Turismo de cada país. ▪ <u>Comité de Mercadeo (COMECATUR)</u> está constituido por los Directores de Mercadeo de los Institutos de Turismo. ▪ <u>Comité Ejecutivo</u> esta constituido por los Gerentes de los Institutos de Turismo. ▪ <u>FEDECATUR</u> es la Federación de las Cámaras de Turismo de cada país. ▪ <u>FACOT</u> es la Federación de las Asociaciones Centroamericanas de Operadores de Turismo. ▪ <u>CATA</u> es la Agencia de Turismo de Centroamérica en Madrid, España.
OBJETIVOS COMUNES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Propiciar la inclusión del concepto de turismo sostenible, dentro de los programas de formación y capacitación del personal técnico y profesional del sector turístico de la región. 2. Desarrollar un producto turístico esencialmente autóctono que, al generar beneficios económicos, preserve y mantenga las características sociales, culturales y psicológicas de las comunidades de la región. 3. Proveer de los mecanismos necesarios para ejecutar programas de turismo sostenible, con orientación cultural y natural entre los países de la región del Mundo Maya®. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el proceso de la integración centroamericana en el marco del desarrollo sostenible. 2. Aprovechar en forma más intensiva el potencial turístico de los países centroamericanos en conjunto. 3. Implementar en forma conjunta y coordinada una estrategia regional para el fomento del desarrollo sostenible.
LÍNEAS DE ACCIÓN ESTRATÉGICA	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo Institucional. ▪ Cooperación Interinstitucional. ▪ Proyección Institucional. ▪ Desarrollo de Producto. ▪ Promoción y Comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Proceso de creación de la identidad corporativa: ▪ Fortalecimiento Institucional. ▪ Homogenización de los estándares de calidad de la Región. ▪ Comercialización y Mercadeo.





RECURSOS FINANCIEROS	La OMM será financiada por cada uno de sus miembros fundadores y colaboradores, siendo administrados dichos fondos por la Institución rectora de turismo donde se encuentre la Secretaría Ejecutiva. La administración de los fondos se canalizará a través de las Instituciones locales de turismo de cada miembro.	Recibe la contribución del Gobierno de la República Federal Alemana, a través de la Cooperación Técnica Alemana (GTZ). De Fodestur, Contribución de los países participantes a través de entes institucionales miembros de las comisiones locales de turismo.
PARTICIPACIÓN LOCAL	A través de empresas locales que ofrecen servicios relacionados con el turismo de forma directa o indirecta.	Para la ejecución de este Proyecto se decidió trabajar con las empresas que prestan aquellos servicios considerados básicos en la actividad turística, hospedaje, alimentos y bebidas y transporte; además se incorporó a tour-operadores por el papel decisivo que juegan en el manejo del mercado turístico local.
PROYECTOS PILOTO	<ol style="list-style-type: none"> 1. ASOCIACIÓN ECOTURÍSTICA DE TOLEDO. 2. GUATEMALA “POSADAS MAYAS”: 3. EL SALVADOR DESARROLLO TURÍSTICO “BOLA DE MONTE”: 4. MÉXICO CORREDOR ECO-TURÍSTICO DE RÍO BEC: 	<ol style="list-style-type: none"> 1. RUTA DEL MAÍZ Producción más limpia, con el fin de promover el conocimiento y el manejo ambiental en las empresas que integran la Ruta del Maíz. 2. RUTA VERDE: Identificación y selección de sitios con potencial de desarrollo ecoturístico para la Ruta Verde. Formación de grupos regionales y locales para la implementación de la Ruta Verde. 3. Formación de redes empresariales para el desarrollo de productos en forma de paquetes regionales.

7.4 DIFERENCIAS DE LOS PROYECTOS

ASPECTOS DIFERENTES	RUTA DEL “MUNDO MAYA”	RUTA DE LAS CULTURAS DEL MAÍZ “RUTA DEL MAÍZ”
MISIÓN	Mundo Maya pretende la revalorización y aprovechamiento de sus componentes sin destruirlos; busca una demanda participativa y respetuosa de la cultura y del entorno ambiental, donde la interacción con las comunidades locales forma parte de la riqueza de la experiencia.	Construcción de una Ruta Turística que recorra Centroamérica y articule pequeños y medianos empresarios turísticos, potenciando el desarrollo de sus empresas y sus comunidades.
ENFOQUE ECONÓMICO TURÍSTICO	El Mundo Maya® cuenta con una variada infraestructura turística, y para mejorarla, y en ciertos casos crearla, se realizan importantes acciones de promoción a la inversión para incrementar el equipamiento y servicios en la región, estos son esfuerzos realizados con un gran compromiso por preservar y mejorar el entorno. Las tendencias de las nuevas corrientes turísticas se centran en nuevas experiencias derivadas de un contacto personalizado en los servicios turísticos a que accede, y para los operadores turísticos de la Región del Mundo Maya®, este punto es de gran relevancia.	Impulsar el desarrollo de este producto turístico regional e instrumentar a los pequeños y medianos empresarios, para que a partir de la integración comercial aprovechen las ventajas del turismo e impulsen el desarrollo de sus comunidades, protegiendo el ambiente y promoviendo la identidad cultural local.





<p>FORMA DE PRESENTAR EL PROYECTO</p>	<p>En la Región del Mundo Maya® donde la historia, la naturaleza y las comunidades locales son la razón de ser de su atractivo, la actividad turística es un puente entre la economía y la ecología, al generar un desarrollo económico que conserva, preserva y utiliza con responsabilidad los recursos de naturaleza, historia y sociedad en una actividad útil a los habitantes de hoy y de mañana.</p>	<p>Esta ruta turística responde a un concepto de calidad apropiado a las características y condiciones de las pequeñas y medianas empresas de inversión local y al contexto comunitario en donde brindan sus servicios y que a su vez se constituye en un importante atractivo para ofrecer a turistas interesados en conocer la cultura y las riquezas naturales de la Región.</p>
<p>VENTAJA COMPETITIVAS</p>	<p>Sustentada en la diversidad de recursos del Mundo Maya® en su conjunto, por ello se identifican las siguientes líneas de producto: Cultura, Naturaleza y aventura, Playas y arrecife. El éxito de Mundo Maya® como destino turístico, está vinculado con la presentación de la región como un destino con gran flexibilidad para el visitante, satisfaciendo a los distintos segmentos del mercado, en donde los múltiples atractivos y recursos se apoyan unos a otros como valor agregado para el viajero.</p>	<p>El componente Producción más Limpia ha permitido trabajar en la definición de ese concepto integral de calidad que incorpora elementos de estética, comodidad y servicio al cliente con criterios de sostenibilidad ambiental, cultural y social; para definir estándares de calidad adaptados al potencial de desarrollo de estas empresas, sus servicios y sus clientes.</p>

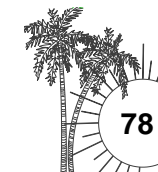
7.5 DISPOSICIONES FINALES DEL CAPITULO

En base al estudio de las rutas turísticas de Guatemala se recomiendan las siguientes estrategias para el desarrollo del proyecto de la Ruta del Azúcar:

- Las rutas turísticas que funcionan o están en proceso de desarrollo parten de los siguientes ejes de desarrollo para desarrollar sus estrategias de desarrollo:
 1. Formación corporativa.
 2. Fortalecimiento institucional.
 3. Estudio de mercado regional.
 4. Desarrollo de producto.
 5. Mercadeo.
- El objetivo general de los proyectos es el de promover actividades y programas de turismo sostenible que fomenten el desarrollo económico de las comunidades de la región.
- Dependiendo de la participación local comunitario y el sector de empresarios que se convoquen para participar en el proyecto se define la visión del proyecto. En los

proyectos de ecoturismo o agroturismo el sector participante mas importante es el de la comunidad local, los proyectos a desarrollarse van encaminados a promover el crecimiento y desarrollo de las comunidades locales y a proteger los recursos naturales, culturales e industriales, en cuanto a la participación del sector empresarial esta representado por micro, pequeñas y medianas empresas formadas por las comunidades, esto con le objetivo de evitar que las grandes corporaciones se adueñen de los proyectos, limitando la participación y desarrollo económico de las comunidades locales.

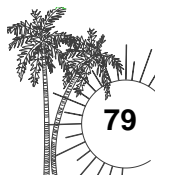
- El éxito de los proyectos piloto radica en que se planteen en base a la demanda y oferta de los sitios turísticos que integran la ruta, en cumplir con las demandas de calidad internacional, definir el sector de turismo que más se puede explotar según las características de la región (físicas, morfológicas, hidrológicas, culturales, etc.)
- Establecer el enfoque económico turístico define las alianzas estratégicas que deberán buscarse entre los sectores involucrados: sector comunitario local, sector institucional, sector empresarial, etc.





CAPITULO VIII

PROPUESTA DE ESTRATEGIAS



ESTRATEGIAS PARA MAMCOSUR

- ¹SECTOR PUBLICO: desarrollo regional, evitar degradación de recursos naturales, creación de empleos, promover inversión, etc.
- SECTOR SOCIAL SECTOR PRIVADO: calidad de vida, salud, trabajo, - beneficio económico, bienes raíces, vivienda, desarrollo urbano, etc. animación, empleo, servicios, etc.
- SECTOR ACADÉMICO TURISTAS: formación de recursos humanos, - recreación, descanso, convivencia investigación, tecnología, etc. familiar, contacto con la naturaleza, cultura, cambio de entorno, etc.
- COMUNIDAD ANFITRIONA: calidad de vida, desarrollo socioeconómico, conservación de recursos, etc.

8.1 Línea de Acción: INVESTIGACIÓN

Se debe realizar un diagnóstico general de las comunidades que participan en el proyecto, para establecer los destinos con potencial turístico, la sostenibilidad de los sistemas agrícolas y económicos, desarrollar un estudio sobre la oferta y demanda local de los servicios turísticos, esta información permitirá desarrollar proyectos para mejorar la infraestructura que permita mejorar el acceso a los sitios turísticos, o determinar en que se debe invertir para mejorar la imagen del sitio turístico y de la comunidad.

Diagnóstico socioeconómico. Esta investigación debe definir las variables sobre las cuales se analizará la calidad de vida de la comunidad y los objetivos que se persiguen, de manera que se puedan establecer controles de los avances que se lleven a cabo en el Proyecto. Asimismo, la problemática socioeconómica (empleo, vivienda, salud, educación, etc.), cultural y religiosa podrán plantearse en forma coherente a partir de los datos que arrojen las encuestas y entrevistas aplicadas en la comunidad.

Diagnóstico antroponatural: Se trata de averiguar la evolución de las especies existentes en el lugar en forma natural y en forma inducida por la presencia del hombre. Asimismo, el inventario de recursos hidrológicos, la calidad del suelo, del aire, etc.

Estrategia: Perfil de la oferta comunitaria y sus grados de sostenibilidad.

El objetivo de esta estrategia será alimentar sistemática y periódicamente el manejo de la oferta y el grado de sostenibilidad de la misma en cada comunidad y así analizar sus resultados, para determinar si la intensidad de uso turístico en el sitio, es la adecuada o no. La investigación permitirá establecer el perfil de la oferta que presenta cada comunidad según los servicios que ofrezca y la calidad de estos, lo cual permitirá establecer las dimensiones de la sostenibilidad del servicio y los recursos naturales, culturales, lo cual es primordial si se quiere tener acceso a los beneficios que las diferentes modalidades de ecoturismo y el agroturismo brindan al ser humano.

¹ Ecoturismo como Estrategia para el Desarrollo Regional Sustentable. Jorge Chávez de la Peña. Noviembre de 1997.



Acciones Prioritarias

1. Evaluar la situación turística actual:
 - ¿Dónde nos encontramos ahora?
 - ¿Cuál es el estado de los recursos naturales?
 - ¿Cuál es el nivel de demanda turística?
 - ¿Qué instalaciones existen?
 - ¿Quiénes son los beneficiarios del actual turismo?
 - ¿Qué recursos culturales existen?
 - ¿Qué vienen a hacer los turistas?
 - ¿Qué otras cosas podrían hacer?
2. Metodología para evaluar experiencias de ecoturismo y agroturismo.
3. Estudio: Perfil de la oferta de ecoturismo y agroturismo.
4. Estudios sobre el grado de sostenibilidad de las experiencias de ecoturismo y agroturismo.

Estrategia: Promover el Ordenamiento y Conservación del Espacio para el Ecoturismo y Agroturismo

La ubicación, caracterización y conservación a largo plazo de los lugares y/o ecosistemas donde se realizan o potencialmente pueden realizarse actividades de ecoturismo (y sus formas asociadas) constituye uno de los campos vitales en los que se debe invertir para el éxito de esta actividad económica.

Acciones prioritarias

1. Identificación y priorización de las regiones, áreas y sitios destinados principalmente, al ecoturismo y sus formas asociadas.
2. Facilidad de conectividad para definir una ruta turística, subrutas temáticas, circuitos, etc.

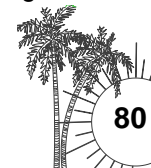
8.2 Línea de Acción: CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Formar y fortalecer un grupo solvente de personal capacitado en apoyo al manejo de visitantes, para llevar a cabo las acciones de control de la vista y mantenimiento de los sitios turísticos.

Estrategia: implementar un programa de capacitación hacia la comunidad involucrada

Se debe capacitar a la comunidad para desarrollar un proyecto turístico sostenible, como actores principales en el proyecto se debe contemplar una capacitación integral en cuanto a:

- a) Lo administrativo: sobre planificación, gestión y evaluación de proyectos, así como la conservación y manejo de los patrimonios en fincas.
- b) Prestación de servicios turísticos: prestación con calidad de los servicios de alimentación y hospedaje, capacitación de guías bilingües, instructores de algún arte u





oficio, para esto se deberá aprovechar los cursos de formación técnica de anfitriones turísticos locales y animadores turísticos impartidos por el INTECAP.

c) Elaborar instrumentos y estándares ambientales y de calidad:

-Perfiles de formación de empresas: para los pobladores locales que participaran en el Proyecto.

Estrategia: capacitación a los empresarios locales y propietarios de fincas en ecoturismo y agroturismo

Hay que trabajar sistemáticamente en el fortalecimiento alternativas de desarrollo económico, a través de un programa de capacitación con una orientación práctica destinada a los principales actores del proyecto (comunidad local, empresarios locales, dueños de fincas) a través de capacitación en las áreas de:

a) Incorporación de tecnologías limpias en el proceso agrícola.

b) Promover el agroturismo como una fuente de ingresos para las fincas.

c) Formación de micro, pequeñas y medianas empresas que presten servicios turísticos.

d) Cluster de micro, pequeñas y medianas empresas.

e) Acciones de capacitación: (dirigida a la Comunidad local, empresarios de micro, pequeñas y medianas empresas)

- Los elementos básicos acerca de la dinámica mundial, regional y nacional de la actividad turística como actividad económica, sus actores más importantes, las tendencias y expectativas de:

- conceptos de calidad y sostenibilidad en la dimensión ambiental, social y económica.

- La perspectiva de su empresa y de los conocimientos sobre la dinámica del mercado turístico.

- cómo formular e implementar planes de manejo ambiental y de mejoramiento continuo, adaptados a las características y condiciones de sus empresas y productos.

8.3 Línea de Acción: FORTALECIMIENTO DE PROCESOS ASOCIATIVOS

Se debe procurar la inclusión de todos los sectores sociales, gubernamentales, municipales y productivos que deban o deseen involucrarse en el proyecto, ya que del compromiso, la participación activa y coordinada de todos depende el éxito del proyecto. Será necesario establecer alianzas con entidades nacionales (público, privado y sociedad civil) e internacionales que ofrezcan financiamiento a proyectos destinados a la conservación de los recursos naturales y al desarrollo de las comunidades rurales a través de actividades económicas sostenibles.

Estrategia: Apoyo y asesoramiento para la creación de redes y organizaciones a nivel local y regional.

A través del trabajo conjunto de la Mancomunidad, representaciones civiles y sectores productivos se puede lograr una oferta turística más integral basada en una alianza que permita contar con circuitos y productos que rebasen los ámbitos estrictamente locales con la cooperación entre gobiernos seccionales e instancias del sector privado regionales, se aumenta la posibilidad de juntar recursos humanos y económicos, reducir

los costos de las acciones de información, promoción, capacitación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos.

La conformación de redes y organizaciones locales y Regionales de Turismo integrados por representantes de los organismos seccionales y de los sectores ciudadanos vinculados con el tema, constituirán el punto de partida para establecer programas de desarrollo ecoturístico y agroturístico, para fortalecer las acciones que en otros proyectos se dan de manera aislada.

◆ Acciones Prioritarias

1. Constituir alianzas entre los actores del sector privado especialmente los Ingenios que se localizan en los municipios de La Gomera, La Democracia, Siquinalá.

2. Establecer mesas de trabajo y de negocios, entre los sectores que tengan intereses comunes (INGUAT, INTECAP, USAC, UMG, etc.) en relación con el mejoramiento de productos y/o servicios turísticos existentes, para el establecimiento de circuitos ecoturísticos y para acciones de capacitación y o promoción conjuntas.

3. Propiciar espacios de encuentro, intercambio de experiencias y elaboración de propuestas, entre el sector privado y el sector público.

4. Involucramiento del sector académico que soportan planteamientos conceptuales y con investigaciones para las actividades turísticas de las ONG con acciones de fortalecimiento de capacidades y el desarrollo de algunas operaciones de ecoturismo y la cooperación internacional que incluye cada vez más en sus líneas de financiamiento y asistencia técnica, al ecoturismo y al agroturismo.

Estrategia: Formar comités locales de Turismo

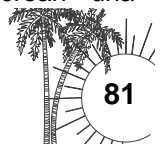
Fortalecer la participación comunitaria y municipal en la toma de decisiones en cuanto a la planificación y gestión del proyecto. Crear una organización integrada representativa del proyecto que entre sus actividades esté el manejo de los fondos financieros, de las gestiones con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, evaluar y monitorear los proyectos pilotos de la ruta, el mercadeo, la seguridad, etc.

◆ Acciones prioritarias

1. Gestionar con el INGUAT, la formación de un comité local de turismo integrado únicamente por las comunidades de MAMCOSUR y por los actores principales del proyecto de la Ruta del Azúcar, ya que las normas del INGUAT establecen que los comités serán integrados por Departamento y en Escuintla ya hay uno con sede en Itzapa (municipio que actualmente no esta integrado a MAMCOSUR), si la formación de éste no se pudiera gestionar se deberá considerar la posibilidad de formarlo en San Antonio Suchitepéquez (municipio de Suchitepéquez que forma parte de MAMCOSUR), ya que en Suchitepéquez no hay actualmente un comité local de turismo.

Estrategia: Formular un convenio para la formación de una organización que represente el proyecto ante terceros

Por medio del convenio, los actores involucrados (Mancomunidad, representantes comunitarios, instituciones gubernamentales y sectores productivos) crean una





organización legalmente establecida con la finalidad primordial de coordinar, asistir y estimular el desarrollo turístico, cultural y ambiental de la región, reconociendo la importancia de conservar y mantener la herencia cultural común y los recursos naturales de la región para las generaciones actuales y venideras.

◆ Acciones Prioritarias:

1. Confirmar y determinar los ingenios con los que se contará para el desarrollo del proyecto.
2. Establecer los criterios de integración: Miembros representantes de las comunidades, miembros participantes (representantes empresariales de ingenios, de micro, pequeñas y medianas empresas locales, miembros colaboradores (sector privado, representantes municipales, representantes y colaboradores del sector educativo, organizaciones internacionales).
3. Definir las atribuciones principales: manejo de recursos financieros, planificación y gestión del proyecto, etc. y los estatutos de la conformación del convenio.
4. Designar una comisión evaluadora de la organización que monitoree periódicamente el cumplimiento del convenio y del adecuado manejo de los fondos. (la cual podría estar formada por organizaciones internacionales y miembros del sector educativo, para no comprometer los intereses de los involucrados).
5. Elaborar Perfiles de entrada: para empresas ya conformadas y las de formación local, para establecer criterios de selección de acuerdo al servicio, el tamaño, la ubicación y el interés en participar en el proyecto; todo ello en el marco del concepto de calidad definido.

8.4 Línea de acción: DETERMINAR EL ESCENARIO TURÍSTICO DESEABLE.

Se hace necesario una estrecha colaboración y apoyo mutuo, ya que la decisión debe incluir consideración de comunidades locales, desarrollo de infraestructura física, involucramiento del gobierno, etc. Ya que para que tenga éxito se debe contar con el compromiso de todos los actores.

Estrategia: Mejoras ambientales.

- Reducción del consumo de agua: instruir a los turistas, a los empleados y comunidad local sobre las medidas necesarias para la reducción del consumo de agua.
- Reducción del consumo de energía eléctrica: indicar a turistas y empleados su papel en la estrategia de reducción del consumo de energía.
- Manejo adecuado de los desechos: instalando sistema para la recuperación de materiales reciclables, separación de desechos orgánicos en restaurantes y demás servicios turísticos, colocación de basureros en las unidades de transporte, sustitución de envolturas plásticas por envolturas de papel en los restaurantes.
- Implementación de medidas para la protección de la flora y la fauna. Mediante el diseño e implementación de reglamentos para turistas y empleados, especialmente cuando se visitan áreas protegidas.
- Evaluación periódica de las operadoras participantes sobre la capacidad de uso de los atractivos turísticos visitados y recomendaciones sobre la implementación de medidas ambientales a los proveedores de estas empresas.

Estrategia: Seguridad.

- Mejora en las condiciones de seguridad y la salud: con la adquisición de botiquines de emergencia, mejoras en los procedimientos de almacenamiento y preparación de alimentos, ampliación y adecuación de habitaciones.
- Mejora en el mantenimiento general de las unidades de transporte, seguridad al usuario y al personal que trabaja; disminución de contaminación al medio ambiente maximizando la productividad de las unidades, a través del mantenimiento mecánico adecuado y oportuno.
- Crear un programa de seguridad integral que garantice la conservación del destino y reducir la vulnerabilidad a desastres ambientales por el proceso turístico y el proceso agrícola, y en la medida de lo posible los naturales.

Estrategia: Definir Códigos de Conducta

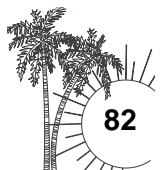
Uno de los objetivos de este proyecto es la educación ambiental a la vez que se concientiza a los visitantes sobre la valorización de los recursos culturales y naturales, por lo que es necesario establecer códigos de conducta tanto para los visitantes como para los actores del proyecto, para garantizar seguridad del turista y el respeto a los recursos.

◆ Acciones prioritarias

1. Crear una guía de comportamiento del visitante y de los actores del turismo dentro del proyecto.
2. Crear un programa de sensibilización hacia el trato con el turista.

Estrategia: determinar el nivel y tipo de turismo deseado.

1. Determinar qué tipo de servicios se prestarán.
 2. Definir el perfil del turista que se desea para el proyecto.
 3. Formular proyectos y/o acciones para mejoramiento de los sitios turísticos y la infraestructura que se necesita, y con respecto al manejo de las áreas que cuentan con patrimonio arqueológico e histórico:
- Capacitación de guías en el manejo ecoturístico y de agroturismo
 - Construcción de un centro de interpretación.
 - Establecimiento de un centro de monitores ecológicos.
 - Desarrollar una cooperativa para fabricación de artesanías en la comunidad local (o de operadores de lanchas para recorridos ecoturísticos, etc.)
 - Gestionar con el gobierno (o autoridades competentes) un sistema de tarifas de entradas de manera que los fondos puedan ser canalizados directamente al manejo de la ruta y para el beneficio de la comunidad local.





8.5 Línea de Acción: PROMOCIÓN Y MERCADEO

Es necesario tener en cuenta las expectativas y el perfil de los visitantes para dirigir estrategias de mercadeo y promoción adecuados, así como a los principios y objetivos del proyecto.

Es importante la promoción responsable, para no crear falsas expectativas en los visitantes como para cumplir con los criterios de certificación en los procesos productivos tanto agrícolas como turísticos.

1. Sistema de información, promoción electrónica.
2. Editar y difundir "Guía de Ruta".
3. Fortalecer las redes de turismo comunitario para organizar, cohesionar y promover la oferta turística de la región.
4. Fomentar encuentros entre comunidades, micro, pequeñas, medianas empresas para asesorar la suscripción de acuerdos comerciales justos.
5. Facilitar relaciones entre comunidades y potenciales clientes: asociaciones de consumidores, turismo social, comités de empresa, ONG'S, Universidades.
6. Crear una marca colectiva para identificar, posicionar y diferenciar dichos destinos en los mercados nacionales e internacional.
7. Participación de en ferias y exhibiciones alternativas.
8. Promoción de los destinos comunitarios a través de redes nacionales, Centroamericanas y otras.
9. Conformar una Red de actores comerciales y sociales locales del proyecto.
10. Creación de oficinas de aención y promoción turísticas.
11. Promover proyectos demostrativos.

8.6 Línea de acción: ESTRATEGIAS GENERALES DE ECOTURISMO Y AGROTURISMO

Por extensión, el territorio y las actividades deben organizarse de tal modo que se contemplen las siguientes estrategias básicas:

1. El ofrecimiento a los ecoturistas de una experiencia auténtica, en escenarios que conservan su integridad (ecosistemas naturales) o que están sujetos a una estrategia de desarrollo permanente (ecosistemas agrícolas).
2. La promoción hacia un sector que reúna un perfil con determinados requisitos, entre los que destaquen: escolaridad avanzada, interés por viajes de contenido cultural.
3. La combinación, dentro de programas o excursiones, actividades (caminatas, cruces de ríos) de bajo impacto ambiental.
4. El diseño y operación de programas de calidad total en términos de producto, servicios y experiencias.
5. De preferencia aprovechar la existencia de ecosistemas complejos para ser apreciados por los visitantes.
6. La generación constante de información que facilite la administración estratégica y la evolución de los ecosistemas, la seguridad de los turistas y los asentamientos humanos locales en las cercanías.

7. La formación de fondos financieros para proteger las áreas naturales contra los incendios y otras actividades y fenómenos de predatorios.
8. La definición de avanzados sistemas que reglamenten los usos turísticos de los recursos existentes.
9. La integración de las comunidades locales con el propósito de consolidar el sostenimiento a largo plazo del ecoturismo en una determinada región, ofreciéndoles opciones laborales en programas de: reforestación, desarrollo de artesanías, agricultura, ganadería y comercios varios.
10. La presencia de empresas locales que equilibren el uso turístico con la integridad de los atractivos y que se desempeñen con base en un alto contenido de información dirigida hacia los turistas y sus empleados.
11. La existencia de un sistema de servicios de apoyo y de una infraestructura que, deseablemente, debe ser de pequeña escala: transportes, carreteras o caminos de acceso, unidades de alojamiento y de alimentación, así como de servicios complementarios.
12. Estrategias de comercialización adecuadas al carácter del ecoturismo, evitando la masificación de su práctica. Aquí la cantidad es contraria a la calidad y son incompatibles. Las estrategias deben enfatizar en la segmentación del mercado.

ESTRATEGIAS ESPECÍFICAS DE AGROTURISMO²

1. Definición característica de los espacios agroturísticos:
 - En función de su emplazamiento.
 - Agroturismo en una explotación agroganadera.
 - Agroturismo en un edificio aislado en medio de un entorno agroforestal.
 - Agroturismo en un núcleo urbano.
2. La regulación de un tipo de alojamiento turístico:
 - Diferentes tipos de alojamientos agroturísticos, en función del servicio contratado.
 - Agroturismo en casas de habitaciones:
 - Alojamiento turístico en el mismo edificio o recinto de donde viven sus dueños.
 - Cocina casera con productos de la explotación.
 - Agroturismo en casa rural de alquiler.
 - Alquiler del apartamento rural entero y equipado con cocina.
 - Alojamiento en el mismo edificio donde viven sus titulares o bien situado en un apartado del edificio independiente.
3. El agroturismo y su comercialización-promoción:
 - Centrales de información.
 - Ferias de Agrotur.
 - Guías rurales y Asociaciones.

² Agroturismo participativo: una experiencia en el sitio piloto de Cajamarca. ASPADERUC. UNIÓN EUROPEA – .PROMPERU. CONDESAN. 1999-2006.





8.7 Línea de acción : PROYECTOS PILOTO PARA LA DIVERSIFICAR LA OFERTA:

Se propone la creación de proyectos piloto que formen parte de la ruta. Que permitan fomentar el desarrollo económico de las comunidades involucradas.

Cabe mencionar, que entendemos por agroturismo a la nueva estrategia turística mediante la cual el turista se integra a la vida cotidiana del agricultor, no sólo viviendo y comiendo con él sino ayudándolo en las actividades agrarias cotidianas, como la plantación de árboles, siembra y cosecha de cultivos, crianza de sus animales. El turista tendrá acceso a consumir los exquisitos y exóticos frutos, tubérculos y raíces que no salen al mercado por la limitada producción. Tal es el caso, de saborear las sabrosas verduras o frutas denominadas “regalo”, etc. Para lo cual se propone la creación o implementación de los siguientes programas y proyectos.

1. Experiencia de recorrido por ingenios

El incluir paseos por las instalaciones de industrias que se dedican a la elaboración o procesamiento de productos tradicionales (que para el proyecto serán los ingenios de azúcar) donde el turista tiene acceso a visitar las plantaciones, las diferentes etapas del proceso de producción desde la obtención de la materia prima (caña de azúcar), la refinería del azúcar, la elaboración de productos derivados del azúcar (dulces típicos) etc. El objetivo del recorrido es que el turista nacional y local que no está acostumbrado a ver este tipo de trabajo y maquinaria, reciba una experiencia única y educativa que le permita apreciar los productos nacionales, de esta manera se podrá promover el azúcar, los ingenios, y ayudar a la comunidad ya que se pretende que los ingenios que decidan participar en el proyecto estén concientes de la necesidad de promover el turismo y de colaborar con el desarrollo de las comunidades donde se ubican, y que su principal beneficio será el de promover su producto a nivel nacional e internacional, la comunidad local tendrá participación en el proyecto ofreciendo al final del recorrido productos derivados del azúcar y/o brindando al turista la experiencia de participar en la elaboración de los mismos.

2. Experiencia de vivencia en “Finca el Tesoro”

La experiencia consiste en desarrollar una propuesta innovadora de turismo rural participativo en lo que se denomina *Agroturismo*, que permitirá incorporar a las familias campesinas, especialmente a la mujer, en la actividad turística proporcionando al turista vivencias diferentes a las tradicionales; pues recordemos que la mayor parte de los turistas proceden de grandes metrópolis, donde permanecen alejados de la naturaleza y la cultura campesina en general.

La interrelación entre campesinos agricultores y turistas será de gran valor para ambos, pudiendo los agricultores incrementar sus ingresos mediante aportes económicos que paguen los turistas por los servicios que reciben de alojamiento, alimentación y guiado en los lugares de interés turístico; y también por el apoyo cultural y técnico que el turista da en la realización de actividades productivas cotidianas como resultado del intercambio cultural.

Se propone que el proyecto se desarrolle en la finca el Tesoro ubicada en San Antonio Suchitepéquez, donde hay más de 10 familias, que se dedican a la agricultura, cestería y crianza de animales.

Se plantean además, acciones concertadas y coordinadas que faciliten a los campesinos la restauración y reacondicionamiento de algunas de las casas existentes en la finca que fueron utilizadas como casas patronales, se pretende que parte del apoyo sea crediticio aportado por la Banca Comercial a través de Crédito Rurales, así como otros fondos de apoyo al área rural, así mismo contar con el apoyo de la municipalidad de San Antonio Suchitepéquez y MAMCOSUR en las gestiones de financiamiento como en asoría técnica y mejorar las vías de comunicación, que faciliten el acceso a los albergues campesinos.

3. Oficinas de promoción

Con el objetivo de brindar al turista facilidades de información de los servicios y los sitios turísticos se planea la creación de una oficina de promoción turística en cada municipio que participe en el proyecto, que sea atendida y administrada por miembros de la comunidad local, previamente capacitados. En la oficina se brindará información de servicios que hay en la comunidad, los sitios turísticos, se ofrecerán los servicios de guías (los cuales también serán de la comunidad) y otros servicios que se ofrezcan en la comunidad como escuelas de español o lenguas étnicas, clases de cestería, repostería, alfarería u otras artes de carácter tradicional.

4. Museo Interpretativo

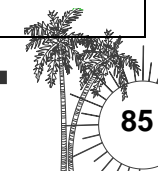
Este proyecto se plantea no sólo como un museo tradicional de exposición sino como la sede del proyecto donde además de exhibir piezas arqueológicas, se cuente con áreas para exhibiciones teatrales o de tradiciones culturales de todos los municipios de MAMCOSUR, también se espera que este centro sirva también para que los pobladores puedan desarrollar festivales interculturales (de gastronomía típica, danzas) o exhibir productos tradicionales (tejidos, alfarería, cestería etc.) de esta forma el proyecto no solo permite que se conserven las tradiciones sino que las promueve, al presentar de esta manera los productos o tradiciones, se podrá propiciar la participación de los turistas en la elaboración de los productos o en el desarrollo de las actividades culturales.





8.8 SÍNTESIS DEL CAPITULO

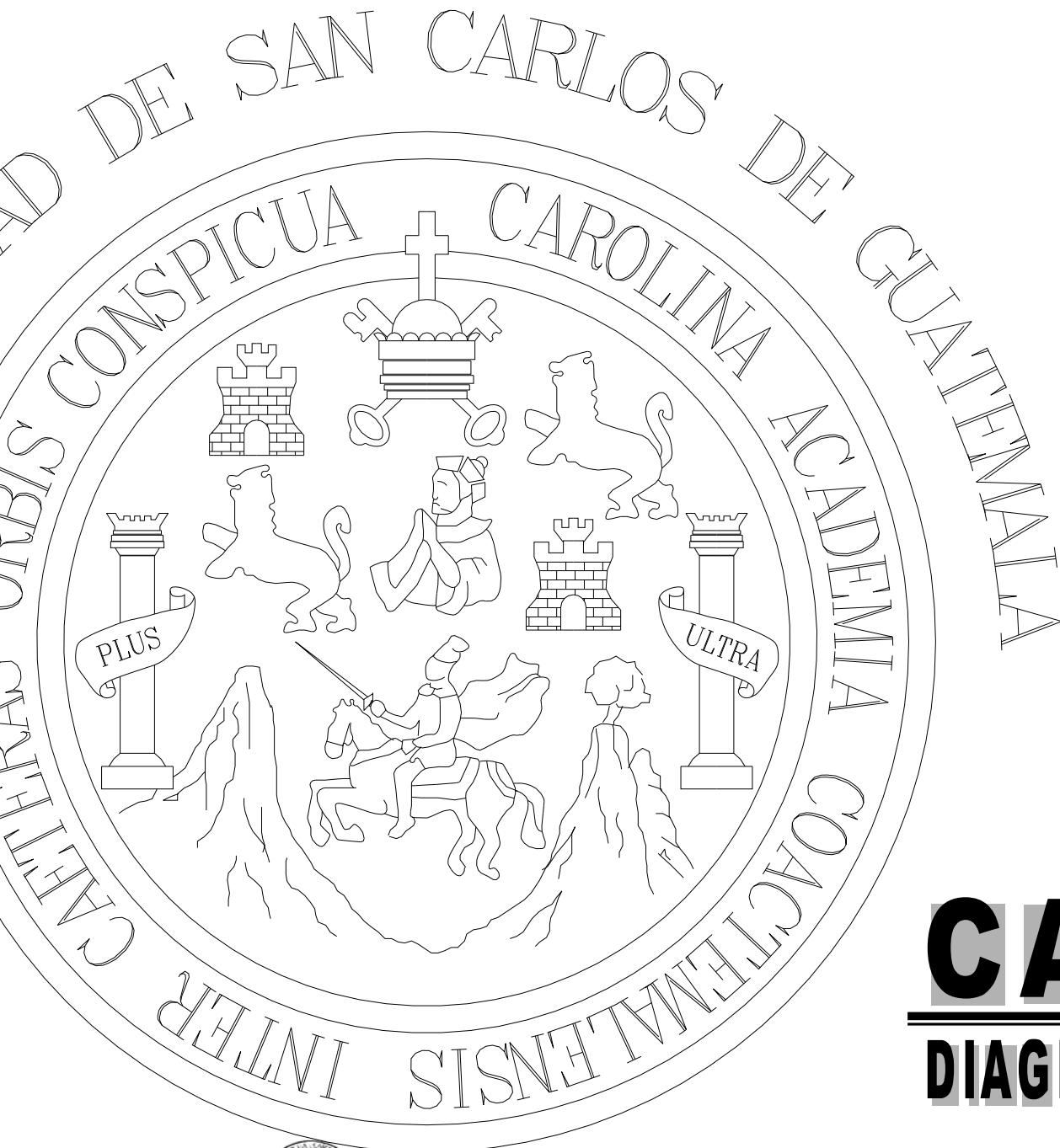
Línea de acción	Estrategia	Acciones prioritarias
1. Investigación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promover el Ordenamiento y Conservación del Espacio para el Ecoturismo y Agroturismo 	<ul style="list-style-type: none"> a) Identificación y priorización de sitios con potencial turístico. Inventario turístico. b) Definición de ruta turística.
2. Capacitación de recursos humanos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Implementar un programa de capacitación hacia la comunidad involucrada. 	Capacitación en: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Para elaboración de planificación de proyectos de desarrollo. ▪ En prestación de servicios turísticos. Elaboración de perfiles de formación de empresas.
	<ul style="list-style-type: none"> • capacitación a los empresarios locales y propietarios de fincas en ecoturismo y agroturismo. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Promover el uso de tecnologías limpias en los procesos agrícolas. b) Promover el agroturismo como fuente primaria de ingresos. c) Formación de micro, pequeñas y medianas empresas.
3. Fortalecimiento de Procesos Asociativos	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y asesoramiento para la creación de redes y organizaciones a nivel local y regional. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Establecer alianzas entre sectores involucrados. b) Encuentros para establecer propuestas de trabajo entre el sector privado y el sector público. d) Involucramiento del sector académico, en materia de apoyo técnico.
	<ul style="list-style-type: none"> • Formar comités locales de Turismo. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Formación de un comité local de turismo integrado únicamente por las comunidades de MAMCOSUR y por los actores principales del proyecto de la Ruta del Azúcar.
	<ul style="list-style-type: none"> • Formular un convenio para la formación de una organización que represente del proyecto ante terceros. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Confirmar la participación de algunos de los ingenios de la región en el proyecto. b) Establecer criterios de integración. c) Definir las atribuciones de cada sector involucrado. d) Designar una comisión evaluadora de la organización.
4. Determinar el escenario turístico deseable.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoras ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Reducción del consumo de energía eléctrica. b) Manejo adecuado de desechos. c) Implementar medidas de protección de los recursos naturales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Mejoras en condiciones de salud. b) Mejora en seguridad de transportes. c) Crear un programa de seguridad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Definir Códigos de Conducta. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Crear guías de comportamiento para el visitante y los pobladores locales. b) Crear un programa de sensibilización del turista.
	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar el nivel y tipo de turismo deseado. 	<ul style="list-style-type: none"> a) Determinar el tipo de servicios a ofertar. b) Definir el perfil del usuario. c) Formular proyectos para mejoramiento de los sitios turísticos.
5. Mercadeo y promoción		<ul style="list-style-type: none"> a) Promoción a través de medios de comunicación de la ruta. b) Difundir guía turística. c) Crear o fortalecer redes de turismo comunitario. d) Crear marca colectiva para identificar y posicionar los destinos turísticos. e) Participación de en ferias y exhibiciones alternativas. f) Conformar una Red de actores comerciales y sociales locales del proyecto.
6. Estrategias generales de ecoturismo y agroturismo	Estrategias básicas: <ul style="list-style-type: none"> • Ofrecimiento de una experiencia auténtica, en escenarios que conservan su integridad. 	





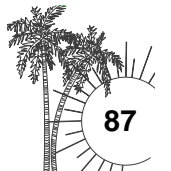
	<ul style="list-style-type: none"> • La promoción dirigida un sector. • Diversificación de las actividades. • Establecer estándares de calidad internacional en los servicios. • Ofrecer información general sobre los atractivos y las actividades. • Fortalecimiento de fondos financieros. • Integración de las comunidades locales. • La existencia de un sistema de servicios de apoyo. • Estrategias de comercialización adecuadas al carácter del ecoturismo, evitando la masificación de su práctica. 	
<p>7. Estrategias para ecoturismo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Definición característica de los espacios agroturísticos. • La regulación de un tipo de alojamiento turístico. • Adecuada comercialización y promoción del agroturismo. • Formular estrategias específicas para el empresario agroturístico. 	
<p>8. Proyectos piloto para la diversificar la oferta:</p>		<p>Incluir en la ruta:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Experiencias de recorridos por ingenios. b) Experiencias experiencia de vivencia en “Finca el Tesoro”. c) Oficinas de promoción turísticas. d) Museo interpretativo.





CAPITULO IX

DIAGNOSTICO DE FINCA EL TESORO



DIAGNOSTICO DE FINCA "EL TESORO"

9. DIAGNÓSTICO DE FINCA DE LA COMUNIDAD AGRÍCOLA "EL TESORO"

9.1 Finca de la Comunidad Agraria "El Tesoro"

Las fincas de El Tesoro y Finca Balsamina ahora forman la Comunidad agrícola El Tesoro y anexos. Esta finca fue utilizada como un beneficio de café, pero debido a la depreciación del café de la Costa Sur los dueños decidieron mudarse y vender la finca. La Asociación Campesina Integral Kab'awil Oxlajuj Noj, respaldó la tramitación de 40 familias procedentes de Totonicapán para obtener a través del Fondo de Tierras el crédito para comprar la finca. En el año 2002 el trámite fue concluido y en el año 2003 las cuarenta familias (ahora comunidad agrícola El Tesoro) se trasladaron a la finca.

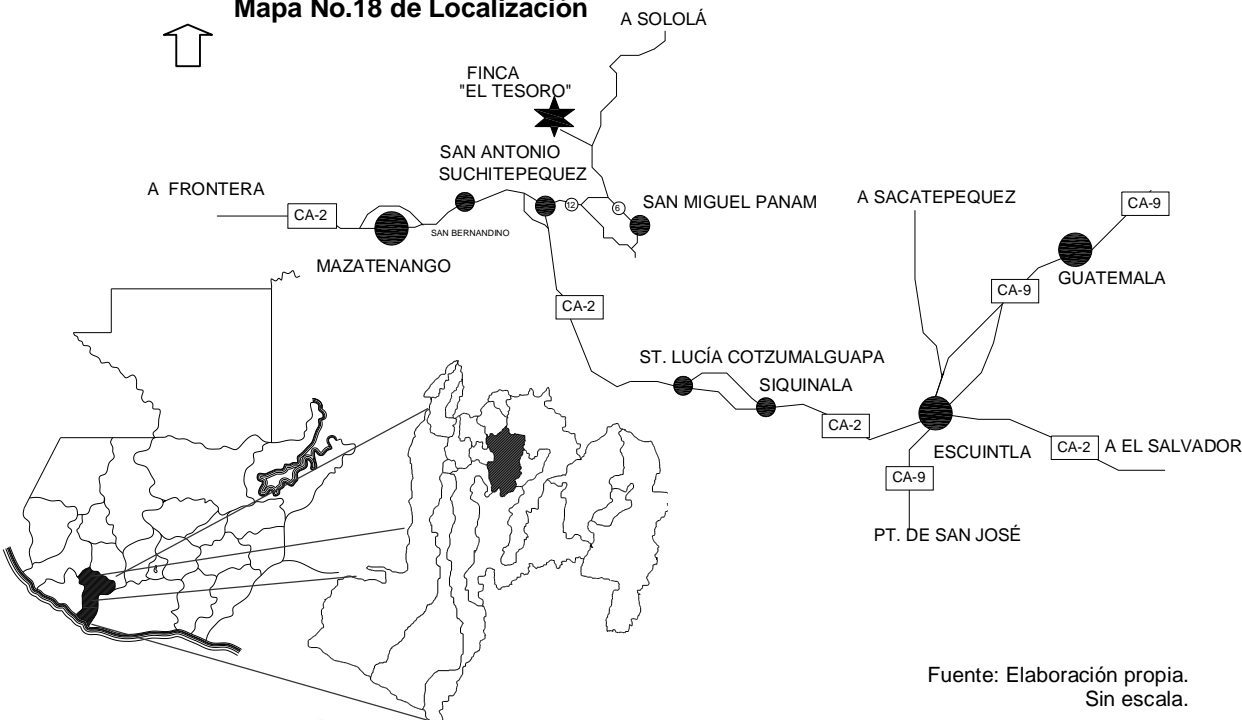
9.2 Ubicación y Localización

Localización geográfica: latitud N-S 14°32'70", latitud E-O 91°23.53'00".

Nivel sobre el mar NSM 400-500. Colindancias al norte con la Finca California, al sur con la Finca Marne, al este con Finca Marne, al oeste con Río Chilar, Río Nahualate, Finca California.

De Guatemala a San Antonio Suchitepéquez son 149 km. por la carretera CA-2 totalmente asfaltada. De San Antonio Suchitepéquez a San Miguel Panám 3 km en carretera adoquinada. De san Miguel Panám a Finca el Tesoro 3 Km. carretera de terracería. Total de Km. recorridos 155 Km.

Mapa No.18 de Localización



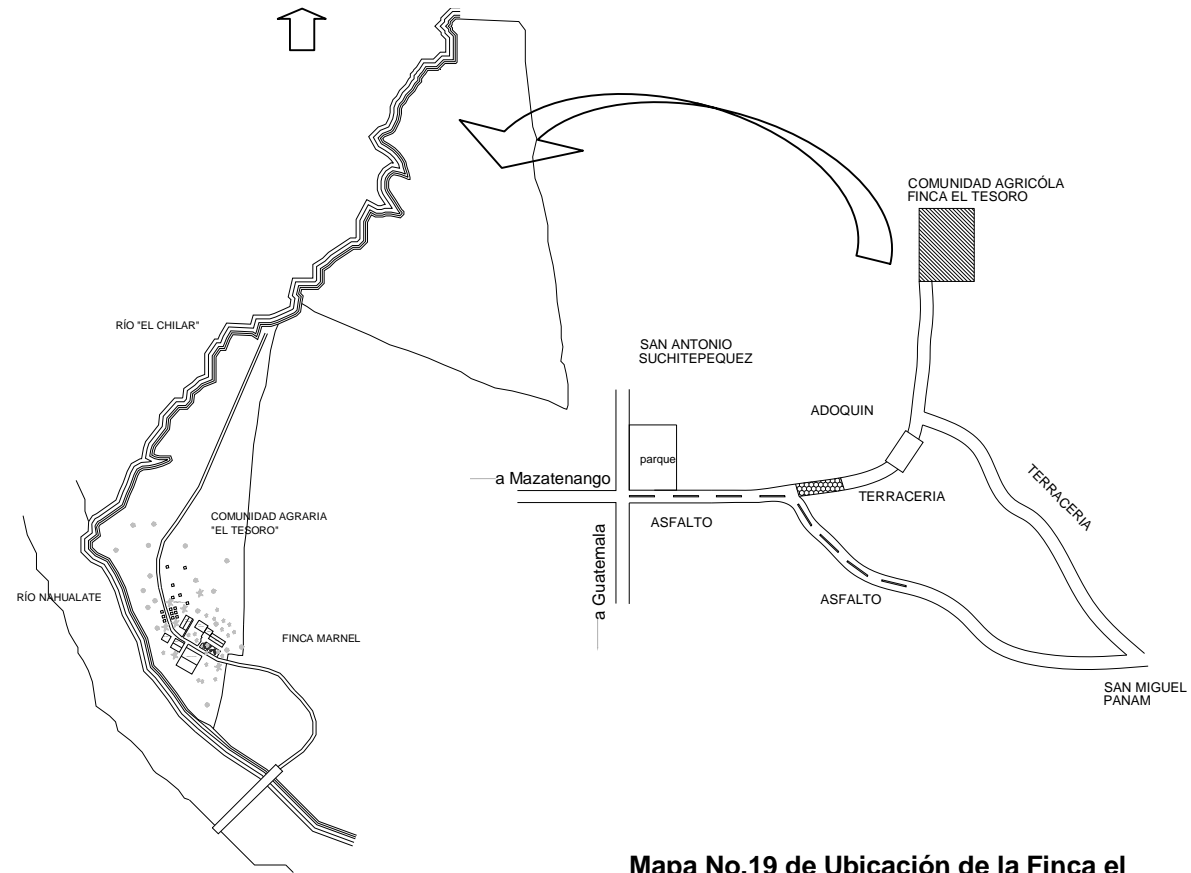
Fuente: Elaboración propia. Sin escala.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN. EN MAMCOSUR



Mapa No.19 de Ubicación de la Finca el Tesoro

Fuente: elaboración propia. Sin escala.

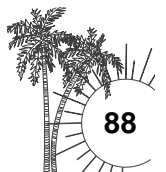
9.3 Población

40 familias de etnia maya quiché (k'iche') precedentes del Departamento de Totonicapán.

9.4 Actividades Económicas

Actividad económica	%	Formas de Cultivo	%
Agricultor- jornalero	50%	Maíz	40%
Agricultor	25%	Maíz- frijol	42.5%
Agricultor-tejedor	7.5%	Frijol	17.5%
Agricultor-albañil	7.5%	total	100%
*Café	10%		

Fuente: Informe de Fondo de Tierras sobre finca.* Abandonado en el año 2003.



DIAGNOSTICO DE FINCA "EL TESORO"



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN. EN MAMCOSUR

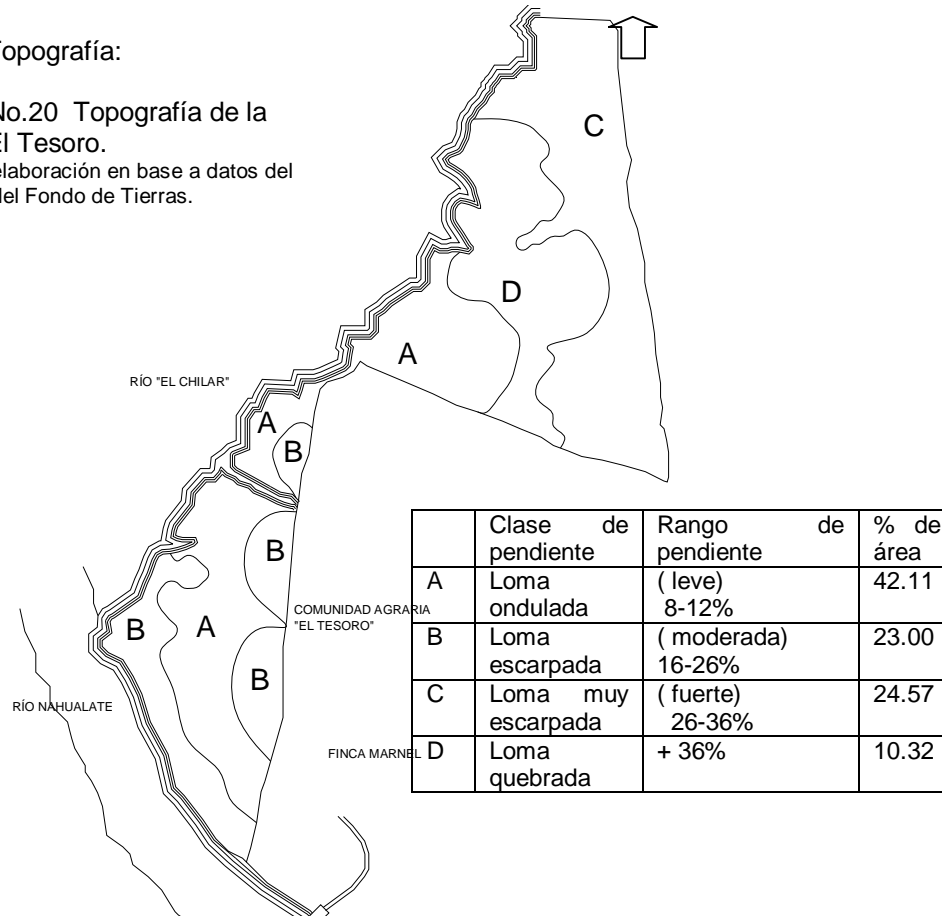
9.5 Aspectos Fisiográficos¹:

9.5.1 Suelos: Clase franco-arcilloso susceptible a la erosión. Capa vegetal de 0.25 a 0.40 mts. sobre el suelo ceniza volcánica.

9.5.2 Topografía:

Mapa No.20 Topografía de la Finca El Tesoro.

Fuente: elaboración en base a datos del Informe del Fondo de Tierras.



9.5.3 Precipitación pluvial: 3,911 mm anuales.

9.5.4 Zona de vida: Bosque muy húmedo Subtropical (cálido) bmh-S (c).

9.5.5 Hidrografía: la finca bordeada por Río Nahulate, Río El Chilar y riachuelos interiores.

9.5.6 Clima: El clima por su jerarquía de humedad es muy húmedo. Por distribución de lluvia; sin estación seca bien definida. Por jerarquía de temperatura cálido variable sin estación fría bien definida.

9.5.7 Temperatura: máxima de 26.5°C, mínima de 16.4°C. Media de 26.8°C.

9.5.8 Brillo solar: -99.00 hrs.

9.5.9 Vientos predominantes: noreste- suroeste. Con una velocidad de 4.4 km/h.

9.5.10 Vegetación: café (catimor, caturray y catuahí), banano, cedro, palo blanco, caoba, conacaste, cuxin, canoj o aguacillo, matilsguate, guatales, palo de jote, hingas, plantas ornamentales: corozo, ujushte, volador, puntero. Plantas leguminosas.

9.6 Infraestructura existente

Camino de terracería noreste-sureste. Un camino que conduce al anexo (anteriormente conocida como Finca Balsamina) de 5 km. de longitud y 4 metros de ancho. Edificio de beneficio de café, casa patronal y casa de trabajadores, bodegas (reutilizada, como iglesia católica), edificio de oficinas (reutilizada, ahora iglesia evangélica).

Servicios: energía eléctrica (producida por dínamo), energía eléctrica municipal, próxima a ser conectada, agua potable entubada desde un riachuelo interno de la finca. Letrinas en cada casa del nuevo caserío integrado por la comunidad.



Foto No. 34 y 35 Beneficio de café húmedo y seco, Finca El Tesoro. Materiales: techo de lámina, pared de block, piso de cemento liquido. Área 500 m.² altura 8 mts.

¹ Informe sobre Finca El tesoro. Fondo de Tierras. Guatemala 2004.





Foto No.36 Bodega de Materiales

Foto No. 36 Bodega. Materiales: techo de lámina, paredes de ladrillo de espeso 0.50 mts. Piso de cemento liquido. Área de 250 m² Altura de 6.00 mts. Foto No. 46 Casa Peatonal.



Foto No.37 Casa peatonal



Foto No. 41 Infraestructura de finca.



Foto No.42 Maquinaia de Beneficio de café.

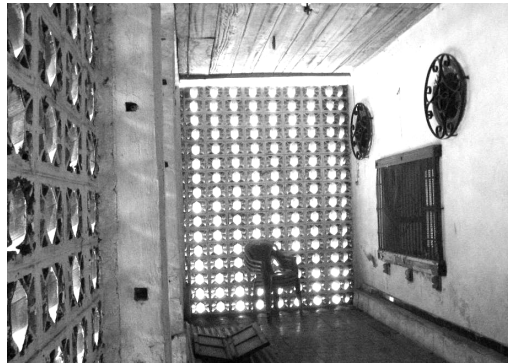


Foto No.38 Corredor de casa peatonal.

Foto No. 37 casa patronal pose los siguientes materiales: techo de lámina de cuatro aguas y cielo falso de madera. Paredes de block y repello. Área de 150 m²



Foto No.39 Edificio de Oficinas



Foto No.43 Bodega de Block.



Foto No.44 Bodegas multiusos.

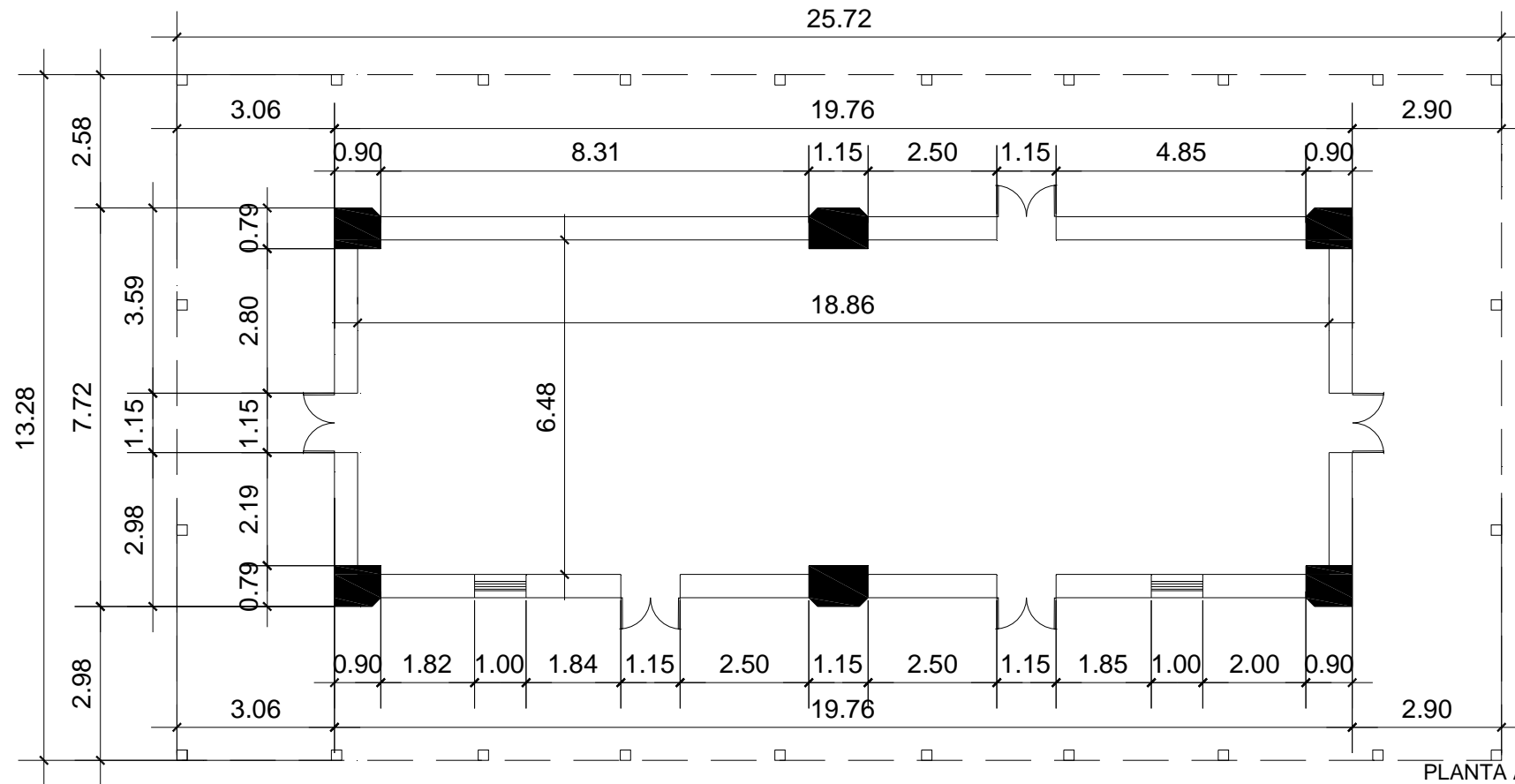


Foto No.40

Foto No.39 Edificio de oficinas. Materiales; techo de lámina de cuatro aguas, paredes de ladrillo. Área de 250 mts.² altura de 4 mts. Foto No. 40 casas de trabajadores. Materiales; block visto y láminas. Altura 3 mts.

Foto No.41 y 42 infraestructuras del beneficio de café. Canales conductores de agua y maquinaria de los molinos del beneficio. Foto No.43 bodega para guardar block. Materiales de construcción; techo de lámina, paredes de aparejo de ladrillo. Piso de cemento liquido. Área de 200 m² y 7.50 mts de altura. Foto No, 44 construcción nueva bodega multiusos. Materiales; techo de lámina, cubiertas laterales de maya hexagonal, piso de cemento líquido.

Según informe de avalúo del Fondo de tierras los edificios del beneficio de café, el de oficinas, las bodegas tiene más de 35 años y la casa patronal 15 años.



PLANTA ACTUAL



INMUEBLE A REUTILIZAR:

De acuerdo al diagnóstico y a la propuesta de la Junta Directiva de la Comunidad Agrícola "El Tesoro" se determinó que la bodega será el edificio a reutilizar.

Este edificio se encuentra ubicado en el ingreso de la finca sobre el camino principal, actualmente no está en uso.

Originalmente este edificio se utilizó para guardar block.

El edificio tiene forma rectangular, con techo de cuatro aguas y corredor.

Los materiales de construcción son; lámina de zinc en techo, paredes de aparejo de ladrillo, piso de cemento líquido, ventanas y puertas de madera, el área de ocupación es de 200 metros cuadrados y una altura de piso a la cumbre de techo de 7.50 metros.

La finca El Tesoro posee potencial turístico cultural, el cual se busca promover a través de un museo interpretativo, y el este edificio presenta condiciones de ubicación, infraestructura, vegetación y zonas libres.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
PLANTA ACTUAL DEL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"



Escala:
1:125

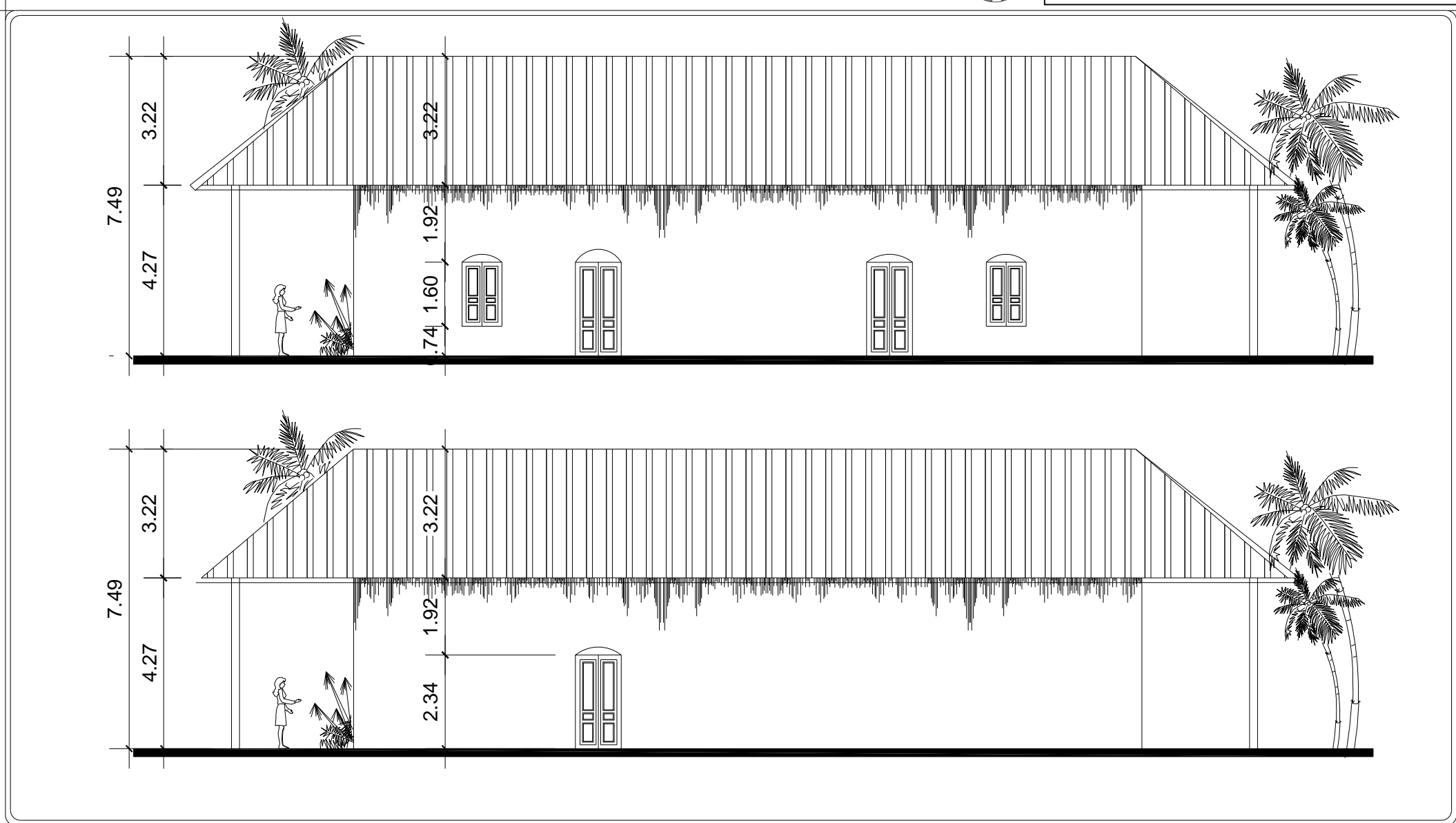
Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano: 1
No. de Página: 91

1

91





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
 ELEVACIONES ACTUALES DEL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"



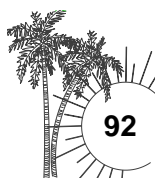
Escala:
 1:125

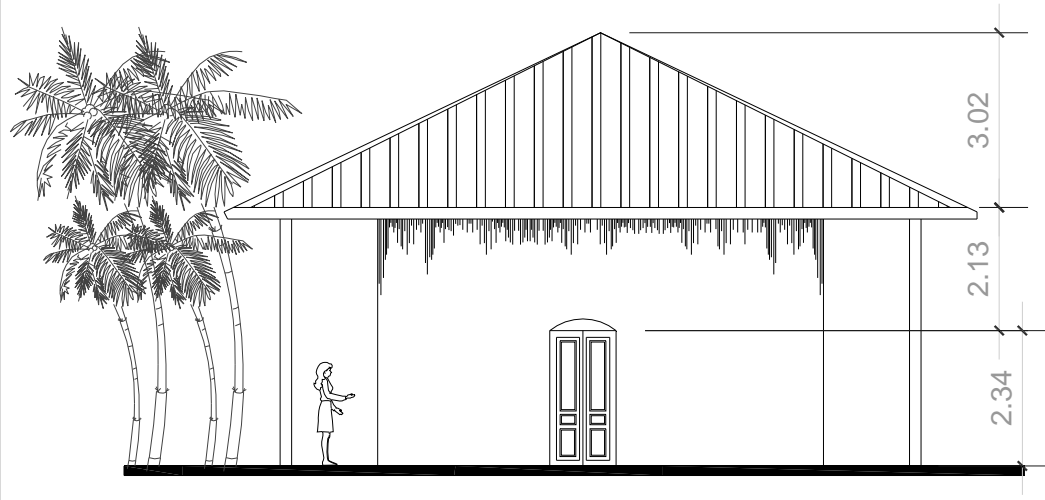
Elaboración:
 LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano
 2



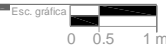
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
 FACULTAD DE ARQUITECTURA





ELEVACIÓN LATERAL

INMUEBLE A REUTILIZAR



ELEVACIÓN LATERAL

INMUEBLE A REUTILIZAR



ELEVACIÓN LATERAL

INMUEBLE A REUTILIZAR

DESCRIPCIÓN DE ELEVACIONES:

Las elevaciones del edificio mantienen la forma de ángulos y líneas rectas de la planta, y es el techo de cuatro aguas lo que le da volumetría. En las fachadas laterales. Las únicas aberturas son las de las puertas de madera de dos hojas de 1.15 metros de ancho y de 2.34 metros de alto. En la fachada principal se encuentran las únicas dos ventanas que conservan el estilo de las puertas. En las puertas y ventanas se utilizó arco de 1/3. El techo de cuatro aguas de laminá, sostenidos por una armadura de madera, alrededor del edificio se encuentran columnas de madera que son parte del sostén de la armadura del techo.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
ELEVACIONES ACTUALES DEL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"

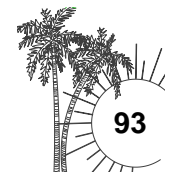


Escala:
INDICADA

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

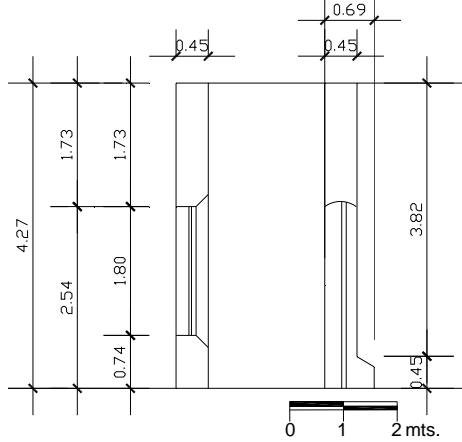
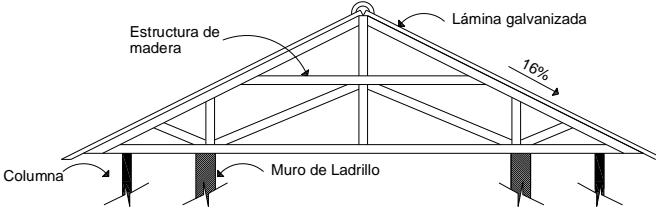
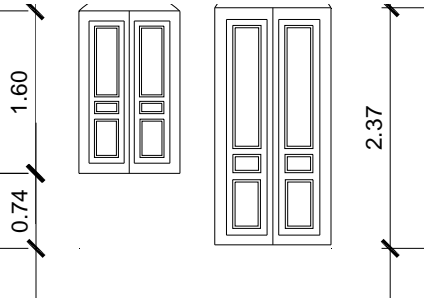
No. de Plano

3














Cuadro No. 21 Descripción de Materiales del Inmueble a Reutilizar

	Material base	Descripción	Esquema
<p>Muros : Muros con apoyos aislados (columnas) unidos con cemento corrido.</p>	<p>Ladrillo Material pétreo, procesado, prefabricado por cocción.</p>	<p>Muros de 0.45 mts. de espesor. De 4.27 mts de alto. El levantado del muro es con aparejo tipo inglés normal. Con columnas de 0.90 x 0.80 de ladrillo en aparejo inglés normal. En los dinteles y vanos se trabajaron con arco. Las paredes laterales tiene muro contrafuerte de ladrillo de 0.45 mts. de altura y de 0.24 de ancho</p>	 <p>Detalle de sección de muros</p>
<p>Cubierta: Techo de lámina, con estructura en tijera.</p>	<p>Estructura de madera, material orgánico. techo de lámina galvanizada, material metálico.</p>	<p>El techo en 4 aguas, donde la estructura tijera de apoyo de es de madera, apoyada sobre los muros de ladrillo y sobre columnas aisladas que sostienen el voladizo del techo que cubre los corredores.</p>	 <p>Detalle de estructura de techo</p>
<p>Acabados En Muros: Repello y cal. En piso: dentro de la bodega, piso de cemento líquido, en los corredores baldosa de barro. Puertas y ventanas de madera.</p>	<p> </p>	<p>Acabado en paredes: repello, cernido y encalado. En el piso interior de la bodega es de torta de concreto color gris. En el exterior, en los corredores, hay baldosa de barro cocido, en color natural. Los dinteles de las ventanas, las puertas y ventanas son de madera, en color natural. Armadas con tableros de madera de palo blanco.</p>	 <p>Detalle de puertas y ventanas.</p>



9.8 ANÁLISIS DE ALTERACIONES Y DAÑOS EN EL INMUEBLE

Elemento	Alteración	Causa	Agente	No. De foto
Corredor Elementos de apoyo	-Elemento faltante. Elemento agregado	-Destrucción por uso y daño mecánico. -Desgaste por uso.	- Acción humana.	   <p>Foto No.1 Foto No.2 Foto No.3</p>
Corredor Piso exterior	-Piso faltante o deteriorado.	-Destrucción por daño mecánico. -Desgaste. -Humedad por capilaridad.	- Acción humana. -Agua.	    <p>Foto No. 4 Foto No.5 Foto No.6 Foto No.7</p>
Plazas y jardines exteriores	-Deterioro y muros destruidos.	-Destrucción por daño mecánico. -Falta de mantenimiento. -Desgaste.	-Temperatura. -Falta de mantenimiento. -Acción del hombre.	  <p>Foto No.25 Foto No.26</p>



<p>Muro exterior sur</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desprendimiento de acabado. en muro. -Deterioro en muro. -Fisuras -Deterioro en vanos y dinteles 	<ul style="list-style-type: none"> -Dilatación diferencial muro-mortero. -Falta de mantenimiento -Sismos. -Falta de mantenimiento. -Desgaste por uso. 	<ul style="list-style-type: none"> -Temperatura. -Acción del hombre. -Eventos naturales. -Acción del hombre. 					
				<p>Foto. No 8</p>	<p>Foto No.9</p>	<p>Foto No.10</p>	<p>Foto No.11</p>	<p>Foto No.12</p>
				<p>Foto No.13</p>	<p>Foto No.14</p>	<p>Foto No. 9</p>		
<p>Muro exterior este</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Desprendimiento de acabado. en muro. -Deterioro en muro. -Fisuras. -Humedad y hongos 	<ul style="list-style-type: none"> -Dilatación diferencial muro-mortero. -Falta de mantenimiento. -Sismos. -Ascensión del capilar del suelo. -Falta de impermeabilización y/o aereación. 	<ul style="list-style-type: none"> -Temperatura. -Acción del hombre. -Eventos naturales. - Hongos (agentes biológicos) -Agua. -Acción del hombre. 					
				<p>Foto No.15</p>	<p>Foto No.16</p>	<p>Foto No.17</p>		

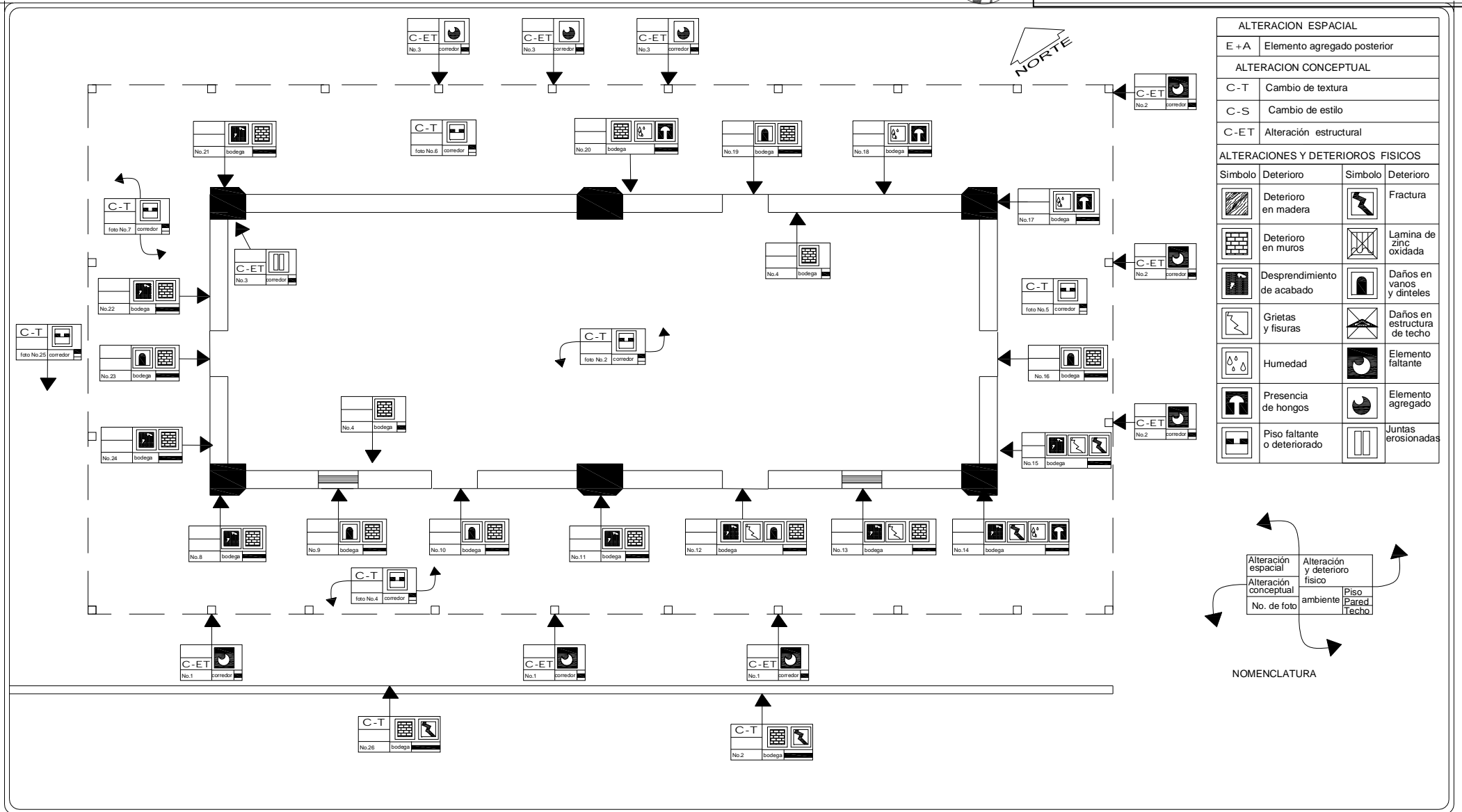


<p>Muro exterior norte</p>	<p>-Desprendimiento de acabado. -Deterioro en muro. -Humedad y hongos</p> <p>-Deterioro en vanos y dinteles.</p>	<p>-Dilatación diferencial muro-mortero. -Ascensión del capilar del suelo. -Falta de impermeabilización y/o aereación. -Destrucción por daño mecánico.</p>	<p>-Temperatura. -Acción del hombre. -Hongos (agentes biológicos). -Agua</p> <p>-Acción del hombre.</p>					<p>Foto No.18</p>	<p>Foto No.19</p>	<p>Foto No.20</p>	<p>Foto No.21</p>
<p>Muro exterior oeste</p>	<p>-Desprendimiento de acabado. -Deterioro en muro.</p> <p>-Deterioro en vanos y dinteles.</p>	<p>-Dilatación diferencial muro-mortero. -Destrucción por daño mecánico.</p>	<p>-Temperatura. -Falta de mantenimiento. -Acción del hombre.</p> <p>-Acción del hombre.</p>				<p>Foto No.22</p>	<p>Foto No.23</p>	<p>Foto No.24</p>		



<p>Techo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Deterioro de estructura. -Deterioro en madera. -Lámina de zinc oxidada. 	<ul style="list-style-type: none"> -soleamiento, y lluvia. -Falta de mantenimiento. -Falta de impermeabilización. 	<ul style="list-style-type: none"> -Temperatura. -Acción del hombre. 			
				<p>Foto No.26</p>	<p>Foto No.29</p>	<p>Foto No.31</p>





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
PLANTA DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"



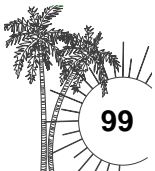
Escala:
1:125

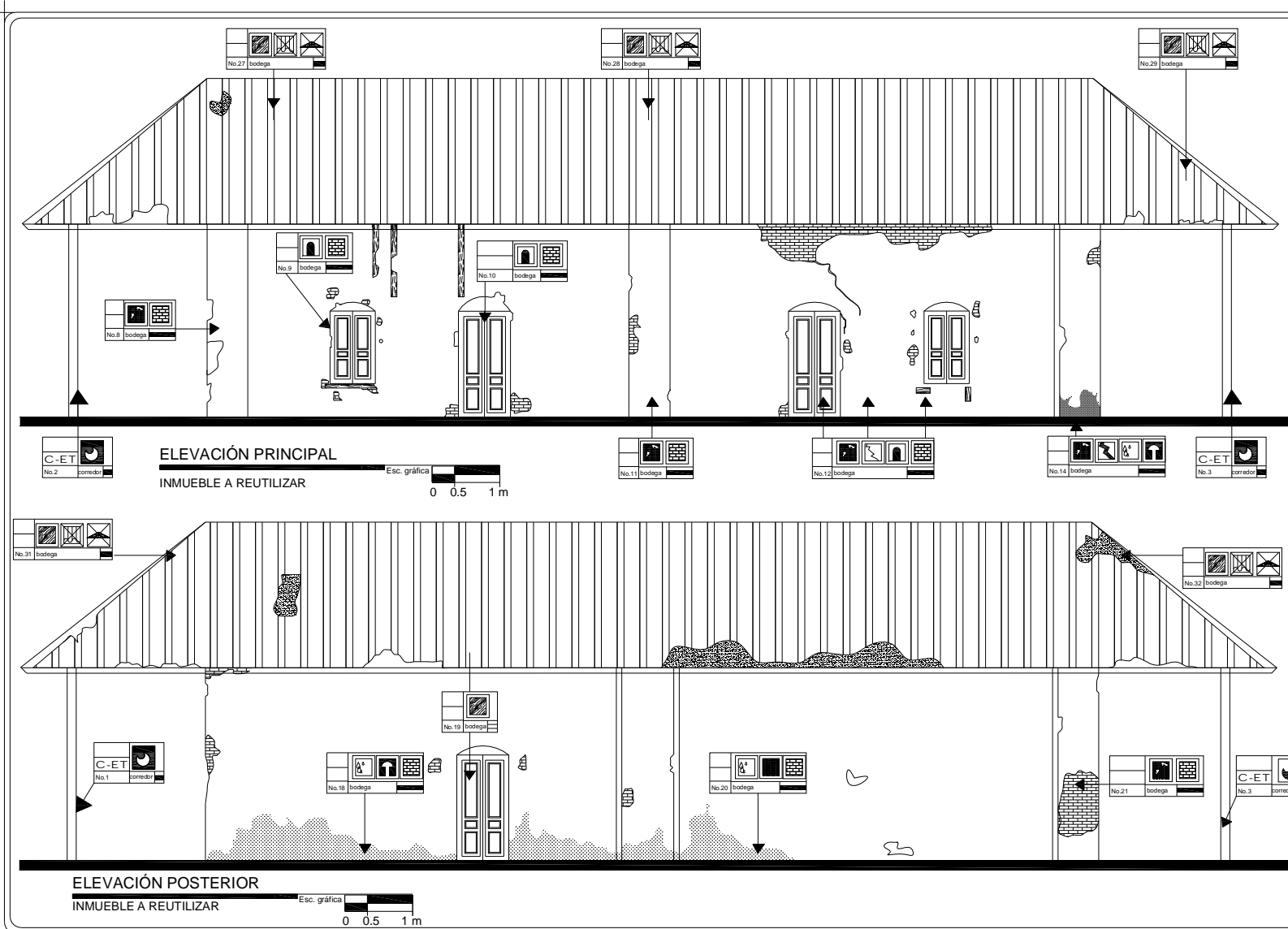
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano
4

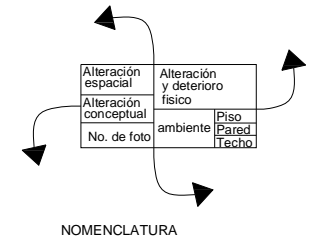


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





ALTERACION ESPACIAL			
E + A	Elemento agregado posterior		
ALTERACION CONCEPTUAL			
C-T	Cambio de textura		
C-S	Cambio de estilo		
C-ET	Alteración estructural		
ALTERACIONES Y DETERIOROS FISICOS			
Símbolo	Deterioro	Símbolo	Deterioro
	Deterioro en madera		Fractura
	Deterioro en muros		Lamina de zinc oxidada
	Desprendimiento de acabado		Daños en vanos y dinteles
	Grietas y fisuras		Daños en estructura de techo
	Humedad		Elemento faltante
	Presencia de hongos		Elemento agregado
	Piso faltante o deteriorado		Juntas erosionadas



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 ELEVACIONES DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"

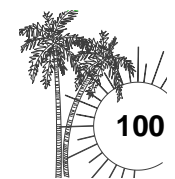


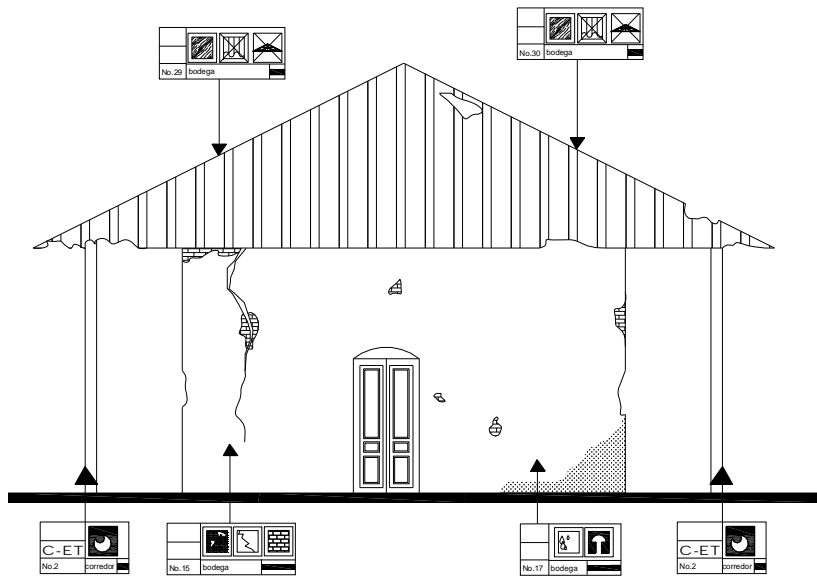
Escala:
 1:125
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano
 5



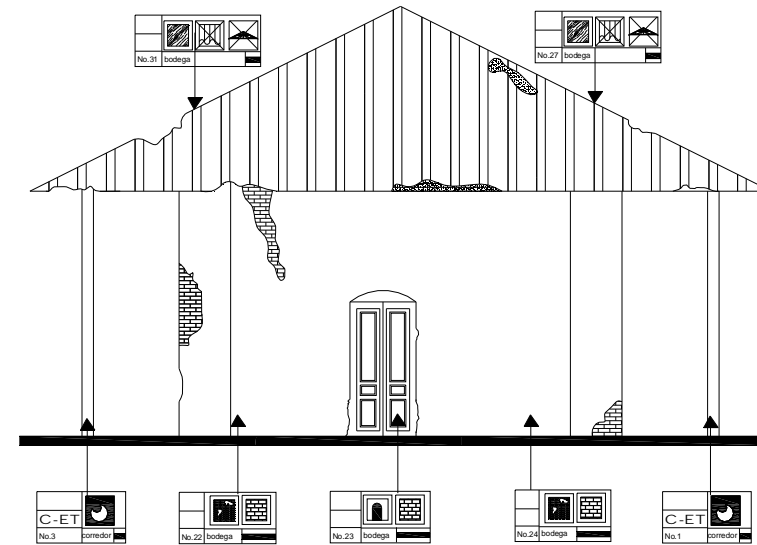
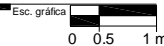
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
 FACULTAD DE ARQUITECTURA





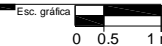
ELEVACIÓN LATERAL OESTE

INMUEBLE A REUTILIZAR

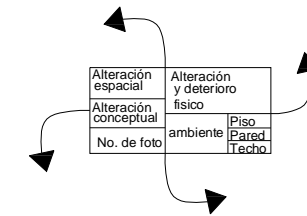


ELEVACIÓN LATERAL ESTE

INMUEBLE A REUTILIZAR



ALTERACION ESPACIAL			
E + A	Elemento agregado posterior		
ALTERACION CONCEPTUAL			
C - T	Cambio de textura		
C - S	Cambio de estilo		
C - ET	Alteración estructural		
ALTERACIONES Y DETERIORS FISICOS			
Simbolo	Deteriolo	Simbolo	Deteriolo
	Deteriolo en madera		Fractura
	Deteriolo en muros		Lamina de zinc oxidada
	Desprendimiento de acabado		Daños en vanos y dinteles
	Grietas y fisuras		Daños en estructura de techo
	Humedad		Elemento faltante
	Presencia de hongos		Elemento agregado
	Piso faltante o deteriorado		Juntas erosionadas



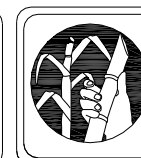
NOMENCLATURA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
ELEVACIONES DE DAÑOS Y ALTERACIONES DEL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"



Escala:
1:125

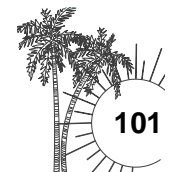
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano

6



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





9.9 PROPUESTA DE RESTAURACIÓN

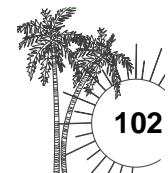
El inmueble fue afectado por cambios climáticos, la acción del hombre y catástrofes naturales por lo que es necesario realizar intervenciones de restauración y conservación: trabajos preventivos, restauraciones reparativas, de consolidación, de integración. Por el cambio de función del inmueble (de bodega a museo) es necesario adaptarlo, adecuarlo y acondicionarlo.

Debido al abandono y falta de mantenimiento en que se encuentra este edificio, se recomienda el cambio total de la estructura del techo y la cubierta de lámina, ya que el estado de estos elementos es irreparable, debido a que están en la destrucción total, por lo que es recomendable el cambio total del mismo, sin modificar el diseño del techo. Las intervenciones de restauración y conservación se plantean con el fin de no alterar el edificio en cuanto a diseño arquitectónico en las elevaciones, diseño de estructuras y mantener el diseño. Original intervenciones de restauración y conservación se plantean.

Cuadro No.22 Propuesta de restauración

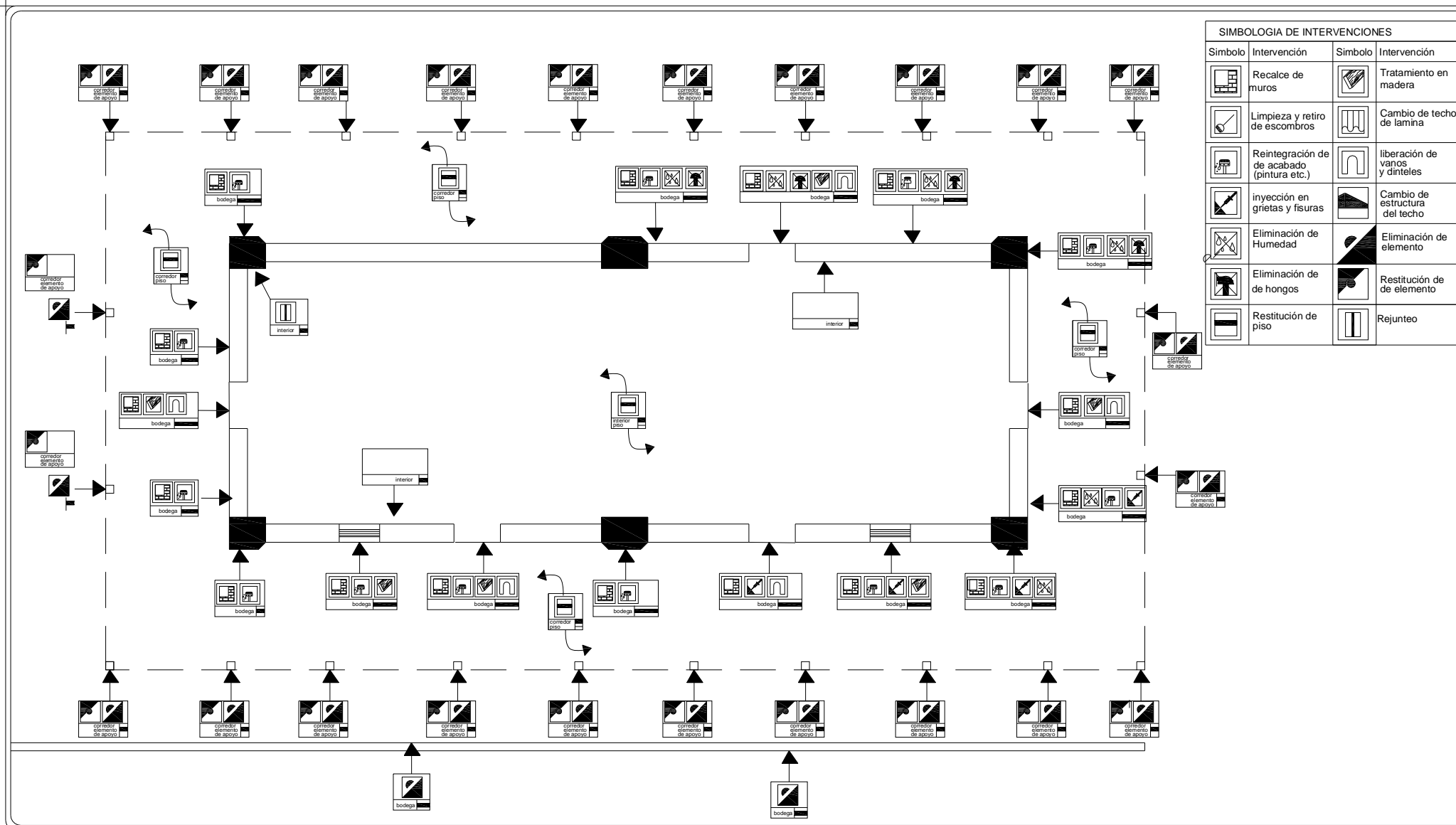
Elemento	Alteración	Causa	Agente	Tratamiento
Corredor Elemento de apoyo	-Elemento faltante. -Elemento agregado	-Destrucción por uso y daño mecánico. -Desgaste por uso.	- Acción humana.	-Restitución con nuevos elementos de apoyo.
Corredor piso exterior	-Piso faltante o deteriorado.	-Destrucción por daño mecánico. -Desgaste. -Humedad.	- Acción humana. -Agua.	- Restitución con nuevo material.
Plazas y jardines exteriores	-Deterioro y muros destruidos.	-Destrucción por daño mecánico. -Falta de mantenimiento. -Desgaste.	-Temperatura. -Falta de mantenimiento. -Acción del hombre.	-Demolición de muro.
Muro exterior sur	Desprendimiento de acabado. -Deterioro en muro. -Fisuras -Deterioro en vanos y dinteles.	-Dilatación diferencial muro-mortero. -Falta de mantenimiento Sismos. -Falta de mantenimiento.	-Temperatura. -Acción del hombre. -Eventos naturales.	-Restitución del repello y pintura. -Inyección de grietas en muros. -Reparación, restitución de dinteles.
Muro exterior este	Desprendimiento de acabado. -Deterioro en muro.	-Dilatación diferencial muro-mortero. -Falta de mantenimiento.	-Temperatura. -Acción del hombre. -Eventos naturales.	-Restitución del repello y pintura. -Inyección de grietas en muros. -Reparación,

	-Fisuras. -Humedad y hongos	-Sismos. -Ascensión del capilar del suelo. -Falta de impermeabilización	- Hongos (agentes biológicos) -Agua. -Acción del hombre.	restitución de dinteles y vanos. -Eliminación de hongos.
Muro exterior norte	Desprendimiento de acabado. -Deterioro en muro. -Humedad y hongos -Deterioro en vanos y dinteles.	-Dilatación diferencial muro-mortero. -Ascensión del capilar del suelo. -Falta de impermeabilización y/o aereación. -Destrucción por daño mecánico.	-Temperatura. -Acción del hombre. -Hongos (agentes biológicos). -Agua	-Restitución del repello y pintura. -Inyección de grietas en muros. -Reparación, restitución de dinteles y vanos.
Muro exterior oeste	Desprendimiento de acabado. -Deterioro en muro. -Deterioro en vanos y dinteles.	-Dilatación diferencial muro-mortero. -Destrucción por daño mecánico.	-Temperatura. -Falta de mantenimiento. -Acción del hombre.	-Restitución del repello y pintura. -Inyección de grietas en muros. -Reparación, restitución de dinteles y vanos.
Techo	-Deterioro de estructura. -Deterioro en madera. -Lámina de zinc oxidada.	-soleamiento, y lluvia. -Falta de mantenimiento. -Falta de impermeabilización.	-Temperatura. -Acción del hombre.	-Restitución total de estructura y cubierta de techo.





SIMBOLOGIA DE INTERVENCIONES			
Simbolo	Intervención	Simbolo	Intervención
	Recalce de muros		Tratamiento en madera
	Limpieza y retiro de escombros		Cambio de techo de lamina
	Reintegración de acabado (pintura etc.)		liberación de vanos y dinteles
	inyección en grietas y fisuras		Cambio de estructura del techo
	Eliminación de Humedad		Eliminación de elemento
	Eliminación de hongos		Restitución de elemento
	Restitución de piso		Rejunteo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 PLANTA DE INTERVENCIONES PARA EL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"

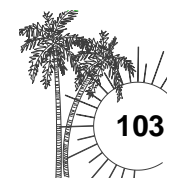


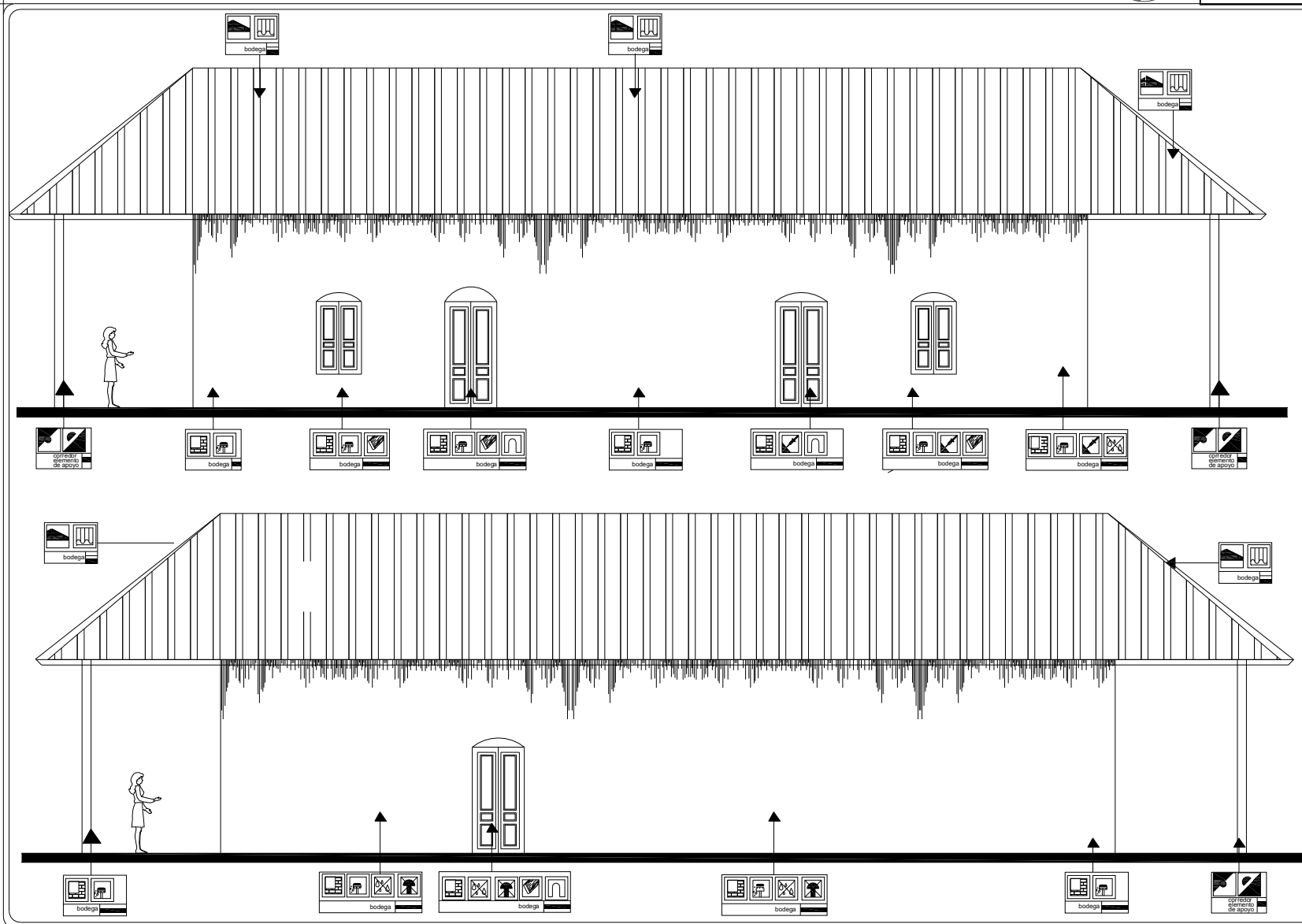
Escala:
 1:125
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano
 7

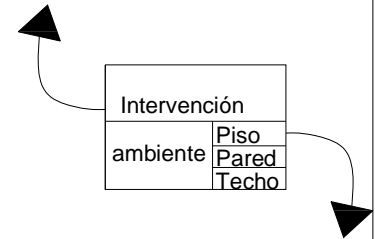


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
 FACULTAD DE ARQUITECTURA





SIMBOLOGIA DE INTERVENCIONES			
Simbolo	Intervención	Simbolo	Intervención
	Recalce de muros		Tratamiento en madera
	Limpieza y retiro de escombros		Cambio de techo de lamina
	Reintegración de de acabado (pintura etc.)		liberación de vanos y dinteles
	inyección en grietas y fisuras		Cambio de estructura del techo
	Eliminación de Humedad		Eliminación de elemento
	Eliminación de de hongos		Restitución de de elemento
	Restitución de piso		Rejunteo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
ELEVACIONES DE INTERVENCIONES PARA EL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"

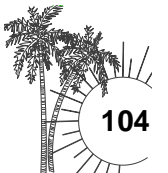


Escala:
1:125
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano
8

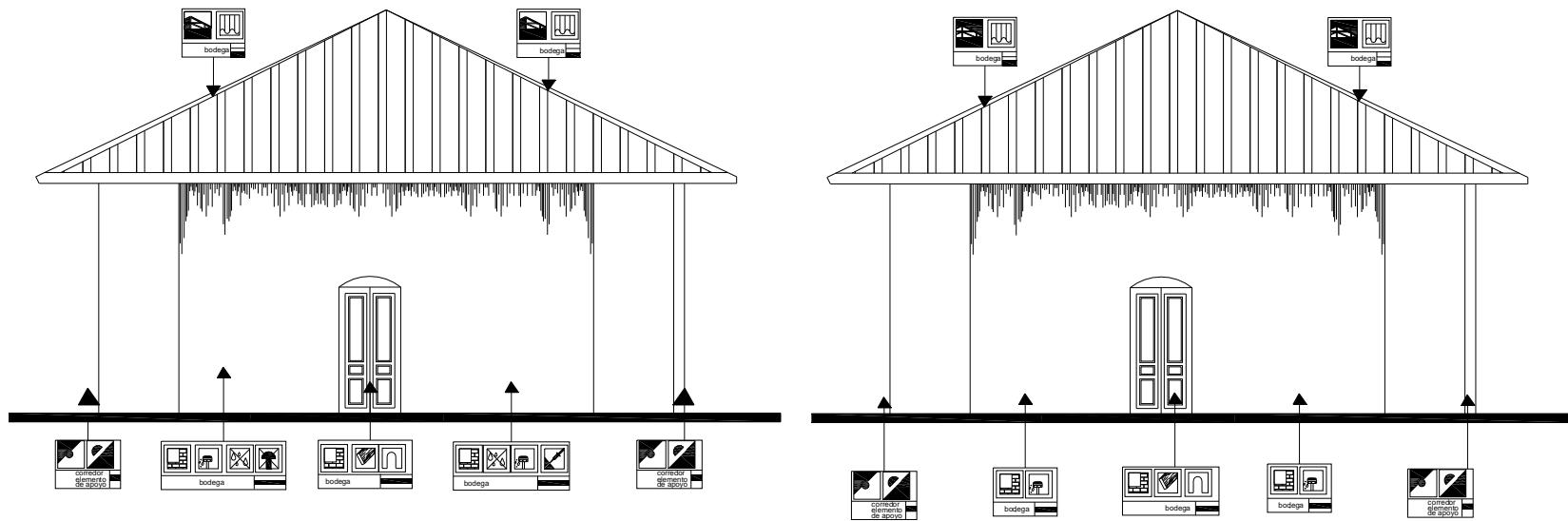
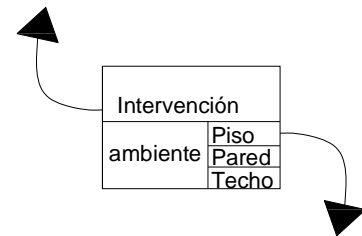


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





SIMBOLOGIA DE INTERVENCIONES			
Simbolo	Intervención	Simbolo	Intervención
	Recalce de muros		Tratamiento en madera
	Limpieza y retiro de escombros		Cambio de techo de lamina
	Reintegración de acabado (pintura etc.)		liberación de vanos y dinteles
	inyección en grietas y fisuras		Cambio de estructura del techo
	Eliminación de Humedad		Eliminación de elemento
	Eliminación de hongos		Restitución de elemento
	Restitución de piso		Rejunteo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 ELEVACIONES DE INTERVENCIONES PARA EL INMUEBLE A REUTILIZAR EN FINCA "EL TESORO"

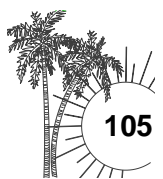


Escala:
 1:125
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano
 9



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
 FACULTAD DE ARQUITECTURA



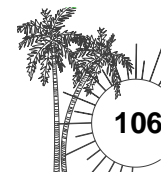


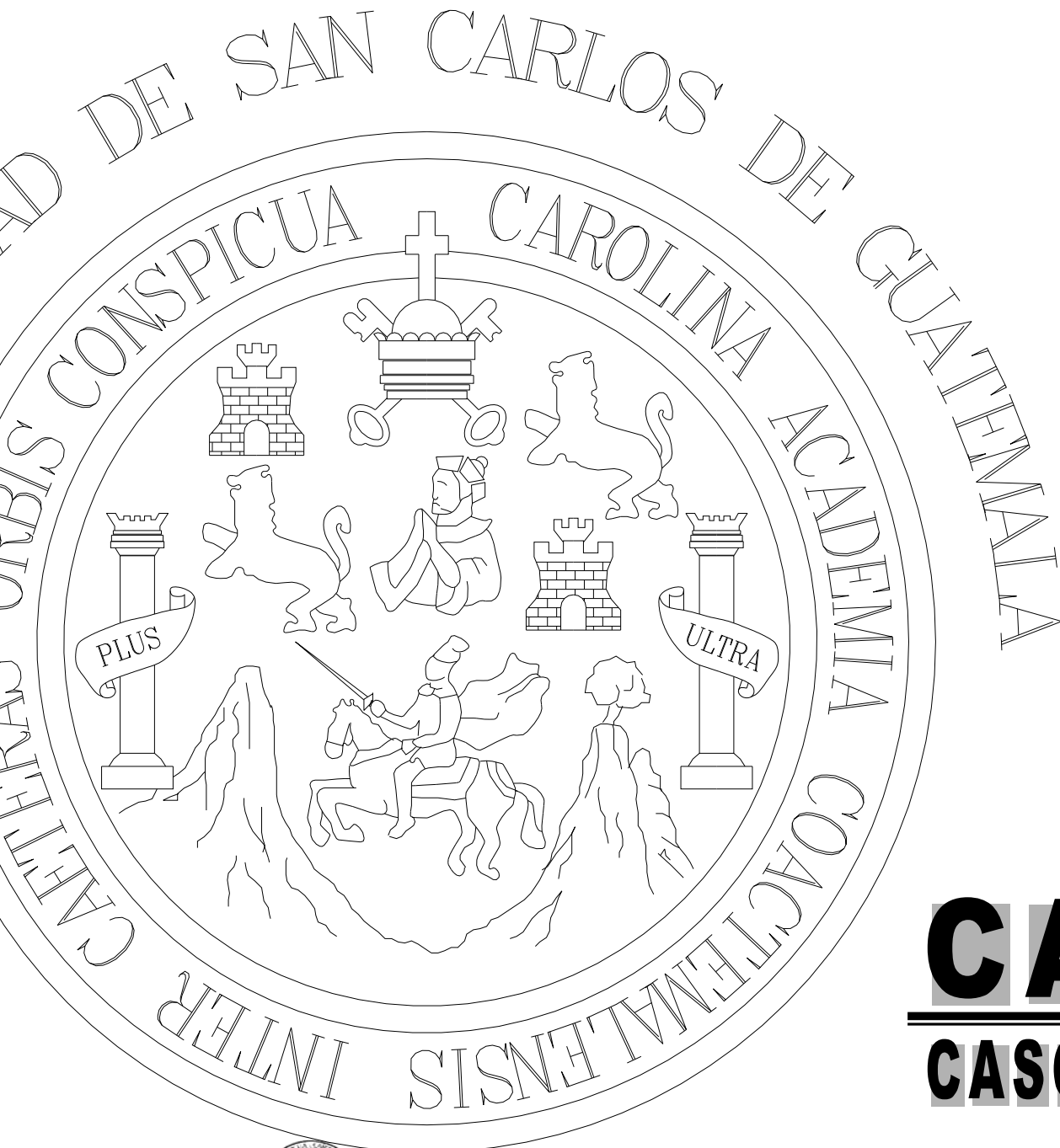
9.10 SÍNTESIS DEL CAPITULO

Ambiente	Elemento	Nivel de alteración y daños	Tipo de alteración y/ daños	Tratamiento
Corredor	Columnas aisladas	Alto: Destrucción de elementos.	Cambio de elementos por daños. Elemento agregado de tipo provisional.	Restitución de todos los elementos de apoyo.
	Piso	Alto: Destrucción total del piso.	Piso faltante o deteriorado.	Restitución con nuevo material.
Área exterior	Plazas y jardines	Medio- Alta: Destrucción de muros y desgaste de piso de plazas.	Deterioro de piso de plazas destrucción de muros y jardineras exteriores.	Remodelación total de plazas y jardines.
Bodega	Muros	Medio: Deterioro menor en muros.	Desprendimiento de acabado. Fisuras. Deterioro en vanos y dinteles. Humedad y hongos.	Restitución del repello y pintura. Inyección de grietas en muros. Reparación, restitución de dinteles. Eliminación de hongos
	Techo	Alto: Destrucción total de estructura y cubierta.	Deterioro de estructura. Deterioro en madera. Lámina de zinc oxidada.	Restitución total de estructura y cubierta de techo
	Ventanas y puertas	Medio-alto: Algunos de los elementos están destruidos y otros ameritan reparación.	Deterioro en madera de puertas y ventanas	Tratamiento y restauración de los elementos que ameriten los trabajos. Cambio de elementos donde la madera esta completamente dañada.

- Los cambios de diseño se realizarán en plazas y jardinera, a fin de crear elementos nuevos que integren la naturaleza con el edificio.
- Debido al estado de destrucción total que presenta la estructura del techo deberá ser cambiado por completo, ya que este edificio deberá ofrecer condiciones de seguridad muy estrictas.
- Los elementos de apoyo del corredor (columnas aisladas) deberán ser restituidos en su totalidad, ya que los elementos originales presentan daños los cuales restan estabilidad a la estructura, y los elementos nuevos algunos son provisionales (cañas de bambú) y otros no corresponde al diseño original de las columnas.
- El piso del corredor (área exterior) deberá ser restituido en su totalidad, ya que toda el área de piso esta destruida.
- Las paredes de la bodega son de un espesor de 0.55 mts. De ladrillo en aparejo inglés, estos elementos son estables, el sistema estructural fue reforzado y las

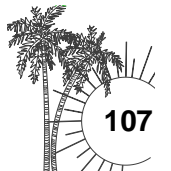
carga bien distribuidas en las columnas de 0.75 x 1.15 mts. estos elementos presentan algunos deterioros que pueden ser tratados, ya que la estructura está totalmente dañada, necesita algunos trabajos de restauración según se especificó en planos.





CAPITULO X

CASOS ANALOGOS DE MUSEOS





10. MUSEO

10.1 El Museo:

Los museos en la actualidad son instituciones concebidas por la sociedad, cuya función es la de investigar, coleccionar, preservar estudiar e interpretar y algunas veces restaurar objetos que posean valor histórico, artístico y cultural. Promueven la protección del Patrimonio Cultural, no solamente mediante la conservación directa de objetos de las culturas tradicionales, sino también proporcionándole a la población las posibilidades de una identidad Nacional¹.

Investigación con fines museísticos: divulgación de conocimientos con fines educativos y la preservación del patrimonio histórico cultural y, por sus características particulares, deben delimitarse sus actividades, para la realización de los guiones museográficos.

- El guión temático: Contiene los objetivos de la exposición. Se ajusta a las directrices y calificaciones de la CONAMUS. (Comité Nacional Museográfico).
- El guión histórico general: sirve para establecer; la temática, información (ilustraciones y fuentes), la clasificación de información.
- El preguión museográfico: material complementario visual accesible en las exposiciones.

Conservación y Restauración:

- Limpieza y tratamiento.
- Protección de la acción de los elementos externos.
- Inventario de Conservación.
- Curaduría: catalogación, conservación y restauración.
- Selección del material para exhibir.
- Piezas del mes.

Exposiciones temporales: sus características principales son: la circulación y la disposición de los objetos y el suscitar efectos nuevos de presentación, atenuados con iluminación dramatizada o empleando gamas de colores para mantener la unidad de la exposición con el fin de captar al visitante.

Exposición permanente: se planea al detalle la exhibición, dando a cada obra las condiciones más idóneas de clima y seguridad.

Exposiciones móviles y eventos culturales (conferencias y visitas guiadas).

10.1.1 Museología :

Es la ciencia que estudia la organización y las funciones de los museos, así como la forma de presentación de los exponentes históricos, científicos y artísticos. Para cada tipo de exposición o museo específico se utilizan diferentes formas de transmisión de ideas.

10.1.2 Museografía:

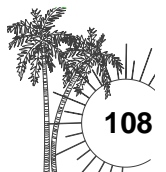
Estudia la historia, organización y funciones de un museo, en forma integral para su planificación y presentación: también estudia la catalogación, construcción, instalaciones y circulaciones de los museos.

10.1.3 Clasificación de los Museos:

Según la temática:

- Arte contemporáneo: presenta colecciones recientes ya actualizadas de artistas contemporáneos o de moda.
- Ciencia y Técnica:
Exponen los avances científicos más notables, los inventos y logros en el campo de la física, matemática y cibernética.
- De masa: son visitados por sus colecciones o atractivo comercial temporal.
- Dinámicos: espacios atractivos e innovadores en donde la distribución de la áreas esta ligada a los recursos museográficos modernos.
- Escolares y Comunitarios: divulgan el patrimonio cultural y natural del entorno inmediato.
- Especializados: en ellos se exhiben objetos de un tema especial o relevante (armas, medicina, ecología, embarcaciones, artesanías, etc.)
- Históricos: describen a través de objetos, la historia de una nación, lugar o individuos.
Se divide en dos categorías:
 - a) Según el periodo determinado de una región.
 - b) Según su ubicación:
- De sitio: ubicados en zonas arqueológicas o en determinados monumentos históricos.
- Locales: están integrados por diversas colecciones o testimonios culturales del lugar.
- Nacionales: pretenden dar una visión general de la formación histórica del país, desde sus orígenes hasta el presente.
- Regionales: muestran el desarrollo histórico de cada región de un país.

¹ Lujan.1971.Pág. 2.





10.2 CUADRO COMPARATIVO DE CASOS ANÁLOGOS DE MUSEOS

	MUSEO IXCHEL	MUSEO MIRAFLORES
Descripción general del museo.	<p>El Museo cuenta con su propio edificio, el primero en Guatemala diseñado y construido especialmente para albergar, conservar y exponer los tejidos que integran la colección. Dispone de un área resguardada de efectos ambientales par almacenar la colección textil en condiciones óptimas y de acuerdo a las normas actuales de conservación preventiva.</p> <p>El edificio fue diseñado por los arquitectos guatemaltecos Víctor Cohen, Augusto de León Fajardo, Meter Gieseman, Adolfo Lau y Guillermo Pemuller. Se coloco la primera piedra de las instalaciones en 1991, y se inauguraron oficialmente en 1993. El edificio de 3,000 m² de construcción, consta de tres niveles.</p> <p>Como sello distintivo para el friso del edificio, se seleccionó un símbolo textil de mucho prestigio, llamado <i>rupan plato</i>, que se teje en los güipiles de Comalapa. Representa un plato usado para bendecir pan o fruta en la iglesia, como parte de los rituales de las cofradías.</p>	<p>El Museo consta de tres unidades: salón para exposiciones temporales, administración y servicios, y sala de exposición permanente. La museología y museografía han sido resueltas positivamente y satisfacen los requerimientos de un museo moderno: la preservación de la colección; la investigación, que permite que los objetos se transformen en fuente de información y la comunicación o interacción entre museo y visitante². Su diseño es de los arquitectos John Herrera y Alexandra de Brigard y la construcción del arquitecto Pelayo Llarena Murúa.</p>
Servicios.	<ul style="list-style-type: none"> - Parqueo - Tienda (ventas de tejidos mayas, artesanías y regalos exclusivos. - Sala de ventas de Pro-Teje. - Cafetería. - Información de museográfica en ingles y español. - Video cintas en ingles y español. - Visitas guiadas en ingles y español. - Programa de visitas para escolares y escuela de tejido. - Cursos, conferencias, talleres de promoción cultural. - Alquiler de trajes y renta de dos galerías de arte. 	<ul style="list-style-type: none"> - Parqueo. - Cafetería. - Información museográfica en ingles y español. - Visitas guiadas. - Cursos, conferencias, talleres y otras actividades de promoción cultural.
Ambientes que conforman el museo.	<p>Zona exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garita de control. - Estacionamiento de personal y público. <p>Zona pública</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestíbulo - Servicios al visitante: <ul style="list-style-type: none"> a) Información y caja. b) Oficina de guías c) Servicios sanitarios y elevadores. - Biblioteca: Sala de lectura y depósito de libros. - Salas de Exposiciones. <ul style="list-style-type: none"> a) Permanente y temporal. b) Almacén de piezas. - Auditórium 	<p>Zona exterior</p> <ul style="list-style-type: none"> - Garita de control. - Parqueo. - Plaza frontal. - Jardines y senderos en el área posterior. <p>Zona pública:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vestíbulo. - Información. - Oficina de guías. - Servicios sanitarios. - Salas de exposiciones: <ul style="list-style-type: none"> a) Permanentes. b) Temporales. c) Mezanine.

² Recrearte. Jorge Magaña Suárez.2006



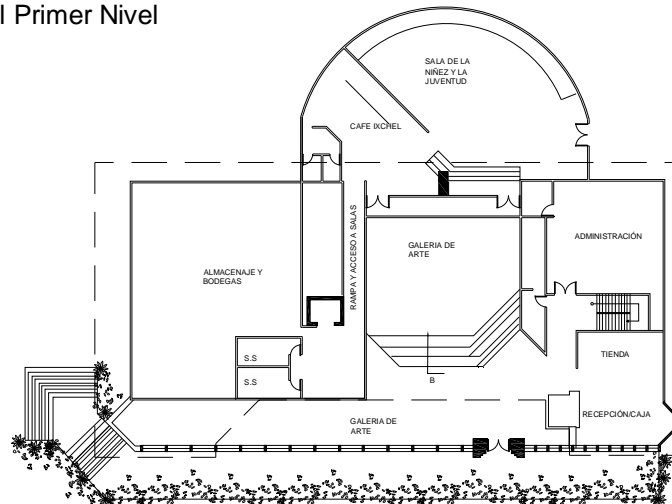


- Cafetería.
 - Tienda (bazar de artesanías).
 - 3 Galerías de arte.
 - Museo de la niñez y la juventud.
- Zona privada
- Of. de antropólogo y museógrafo.
 - Taller de conservación y restauración.
 - Laboratorio fotográfico.
 - Cámara de fumigación y almacén de productos tóxicos.
- Zona administrativa
- Dirección y sub dirección.
 - Contabilidad.
 - Sala de reuniones y Archivos.
 - Oficina de "Amigos del Museo".
- Zona de Servicios generales
- Of. de seguridad.
 - Taller de mantenimiento y bodega de insumos.
 - Cuarto de máquinas y depósito de desechos sólidos.

Análisis Arquitectónico Plantas

El Museo Ixchel cuenta con tres plantas, en la primera se encuentra el sótano con las áreas de servicio y apoyo, las bodegas, parte del área administrativa, laboratorios, la biblioteca y la cámara de fumigación. En la planta del primer nivel se encuentra el área de atención al público, 2 galerías de arte, la tienda, la cafetería, el museo de la niñez y la juventud, y el área de conservación. En el segundo nivel se encuentran las áreas de exposición permanentes y las salas de exposición temporal, la galería Carmen Pettersen y el salón de audiovisuales.

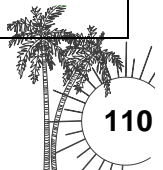
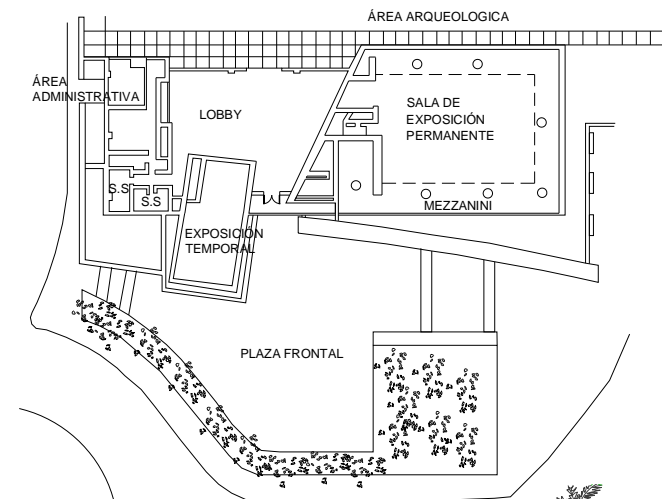
Planta del Primer Nivel



- d) Área arqueológica.
- Cafetería
 - Galerías de arte.
 - Sala de talleres y conferencias.
- Zona privada
- Laboratorios.
 - Talleres de conservación y restauración.
 - Cámara de fumigación.
- Zona administrativa
- Dirección.
 - Contabilidad.
 - Sala de reuniones.
 - Archivos.
- Zona de Servicios generales
- Taller de mantenimiento.
 - Bodega de insumos.
 - Cuarto de máquinas.
- Depósito de desechos sólidos.

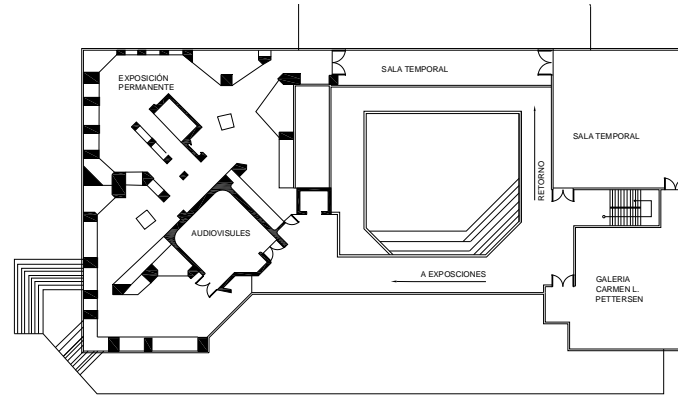
El Museo Miraflores: Consta de tres elementos: plaza, museo y jardín arqueológico. El jardín incluye tres montículos conservados, senderos, árboles del lugar y un café. En la plaza destaca el agua como reminiscencia del vital elemento para la ciudad, y un volumen de concreto expuesto dirige al visitante hacia la entrada, que enfatiza la transición entre el espacio abierto del exterior y el restringido acceso a una hipotética excavación arqueológica. Un vestíbulo de doble altura integra visualmente los montículos.

Planta de primer nivel





Planta del Segundo Nivel



En la planta del primer nivel del museo se encuentran las áreas exposición permanente, y el bloque que rompe con la forma rectangular del museo es el área de exposición temporal, alejadas del edificio del museo se encuentra la cafetería y las áreas de servicio y apoyo, la segunda planta que no está a la disposición pública, se encuentran las bodegas de almacenamiento y algunas oficinas.

Los edificios de los museos fueron diseñados según su temática y los requerimientos que esta demanda. En el Museo Ixchel se diseñaron bodegas y cámaras especiales de acuerdo al tipo de piezas, ya que la luz natural daña las fibras de los tejidos, por lo que en las áreas de exhibición y almacenaje no hay ventanas.

Análisis Arquitectónico Elevaciones

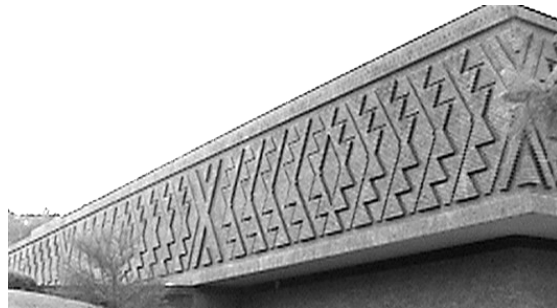


Foto No.45



Foto No.46



Foto No.48



Foto No.49





Foto No.47

Foto No. 45 Fachada Sur del Museo. En la foto 45 y 46 se aprecia en el friso del edificio la abstracción del tejido de los huipiles de Comalapa, característica arquitectónica que sobresale en las fachas principales de edificio. Foto No.47 Fachada norte del Museo Ixchel.

En la fachada norte se utilizó el Arco Maya en el ingreso principal, también se aprecien los domos utilizados en el área de corredores internos para dar iluminación cenital. En el área de las galerías de arte que son de doble altura se utilizaron pirámides de vidrio para dar iluminación cenital. Foto No.47 En escalinata que conduce al ingreso principal en la planta del primer nivel se aprecian formas con ángulos sobresalientes en las fachadas este y oeste. Estas formas se diseñaron par dar volumetría al edificio, su función es estética. Detalle de escalinatas en fachada este.

El material predominante en las fachadas es el ladrillo donde la volumetría se logra a través del friso sobresaliente y el juego de formas geométricas diseñadas unas en substracción y otras en sobreposición.

- A diferencia del Museo Ixchel, el Museo Miraflores integra los jardines y plazas al partido arquitectónico, y utiliza el agua y el sitio arqueológico como el principal elemento, agregando una fuente en la plaza frontal y una pequeña represa en la parte posterior del museo.
- En el Museo Ixchel predomina el friso del edificio cuya característica identifica al museo y es el elemento que más sobresale, en éste se observa la abstracción de un símbolo textil utilizado en los güipiles de Comalapa. En el Museo Miraflores se conservaron lisas las paredes exteriores. Y su característica más sobresaliente en elevación es un bloque de concreto visto que sobresale en la fachada principal.
- El material predominante en ambos edificios es el ladrillo. En la fachada norte del Museo Ixchel se observa la utilización de un arco saledizo maya y la utilización de vidrio cromado en las ventanas, esta es la única elevación con ventanas. En el Museo Miraflores utilizaron concreto visto,



Foto No.50



Foto No.51



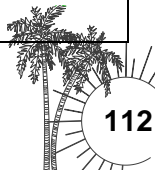
Foto No.52



Foto No.53



Foto No.54





	<p>ladrillo y vidrio cromado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En planta los dos edificios utilizaron formas básicas rectangulares, ya que esto facilita el desarrollo y diseño de los recorridos por las salas de exposición. En las fachadas utilizaron diferentes elementos para hacer resaltar al edificio. 	<p>Foto No. 48 Fachada principal del Museo Miraflores. Foto No.49 Muestra el ingreso principal al Museo y el bloque saliente de la forma rectangular del edificio hecho de concreto expuesto, contrastante con el ladrillo del resto del edificio. En este bloque se encuentra la sala de exposición temporal. Foto No.50 Una pequeña represa hecha alrededor del museo como parte de la decoración de los jardines arqueológicos en la parte posterior. Foto No. 51 jardines arqueológicos en la parte posterior del museo. Foto No.52 Muestra el tratamiento que se les dio a la sala de exposición permanente en el área de la exposición de las piezas arqueológicas. Foto No.53 Sala de exposición temporal. Foto No.54 Sala de exposición permanente.</p>
--	--	---

10.3 DISPOSICIONES FINALES DEL CAPITULO

En base al estudio de los museos de Guatemala: MIRAFLORES E IXCHEL, se consideraran los siguientes aspectos para incluirse dentro de la planificación del Museo Interpretativo de la Ruta del Azúcar:

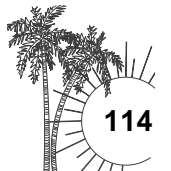
- Utilización de simbolismo y abstracción para la concepción del diseño de fachadas. (Museo Ixchel)
- Integración de la planta de conjunto. Utilizando formas naturales para contrastar las formas geométricas de la planta del edificio con la jardinería. (Museo Miraflores)
- Énfasis a las salas de exposición a través de cambios de nivel, tratamiento en fachadas, separando la sala por completo del edificio general. (Museo Ixchel y Miraflores).
- Programa de necesidades que permita ofrecer otros servicios que coadyuven al autofinanciamiento del proyecto: cafetería, bibliotecas, tienda de artesanías etc.(Museo Ixchel y Miraflores).
- Integrar los elementos que formen el partido arquitectónico con plazas y jardines (Museo Miraflores).
- Darle tratamiento a las salas de exposición resaltando las piezas más importantes dando a los muros volumetría de entrantes o salientes. Utilizar materiales livianos para facilitar la movilización de las divisiones y hacer flexible las formas de exposición. (Museo Ixchel y Miraflores)
- Utilización de materiales contrastantes (vidrio, ladrillo) para darle tratamiento de textura a las fachadas. (Museo Miraflores).
- Mantener la uniformidad del diseño y las texturas en fachadas para dar armonía con el entorno.





CAPITULO XI

DEFINICION DEL PROYECTO



DEFINICIÓN DEL PROYECTO



11. DEFINICIÓN DEL PROYECTO

11.1 Ruta del Azúcar

El proyecto está fundamentado en los lineamientos del ecoturismo a nivel mundial cuyos componentes se direccionan hacia la conservación de la naturaleza, contribuir a promover un mayor desarrollo sostenible y la participación de las comunidades.

La ruta turística busca integrar los sitios con potencial turístico, de tipo histórico, arqueológico, cultural y naturales de los municipios que integran MAMCOSUR.

Las estrategias de desarrollo turístico permiten establecer líneas de acción para promover el ecoturismo y agroturismo como actividades económicas estratégicas para el desarrollo sostenible en las comunidades. Una de las acciones es la integración turística de los recursos, voluntades y esfuerzos, para proyectar la imagen de un destino turístico regional único e implementar actividades que promuevan el desarrollo turístico sostenible, a través del cumplimiento de: Igualdad de oportunidades de participación, integración de los municipios, sostenibilidad social, cultural, ecológica, integrado un concepto de calidad apropiado a las características y condiciones de las pequeñas y medianas empresas de inversión local y al contexto comunitario en donde brindan sus servicios y que a su vez se constituyan en un importante atractivo a ofrecer a turistas interesados en conocer la cultura y las riquezas naturales de la región.

Como parte de los proyectos demostrativo propuestos en las estrategias de promoción turística para la Ruta del Azúcar en MAMCOSUR, se plantea el proyecto demostrativo de un Museo Interpretativo en la Finca Agraria de la Comunidad “El Tesoro”.

11.1.1 Proyecto Piloto en la Finca “El Tesoro” Museo Interpretativo

La Finca de la Comunidad “El Tesoro” forma parte del Patrimonio cultural-histórico y natural del Municipio de San Antonio Suchitepéquez, que forma parte de las comunidades que integran MAMCOSUR. Esta finca posee grandes potenciales para desarrollar actividades de Ecoturismo y Agroturismo, los cuales se pretenden aprovechar por medio de programas y proyectos de desarrollo económico en la Finca los cuales se plantea la posibilidad de llevarlos a cabo por fases, siendo el “Museo Interpretativo” parte de la primera fase, en la cual se pretende revalorizar el patrimonio cultural histórico de la finca y los valores tradicionales culturales de los miembros de la comunidad.

El proyecto tiene un enfoque de bajo impacto ambiental y uso sostenible, con lo cual se busca que sea autosostenible y ofrezca una alternativa de desarrollo económico a la comunidad de “El Tesoro”, que cuenta con escasas opciones de generación de ingresos ya que son provenientes de otra región (Totonicapán) y de donde las actividades económicas son diferentes por el clima, esto aunado a que la parte norte donde se ubica la finca se vio afectada por la crisis del café que ha tenido el mayor impacto hace cinco años aproximadamente, por lo que la producción empezó a decaer y la mayoría de personas que dependían de este cultivo han tenido que buscar otras alternativas, por lo que se dice que se encuentra en transición y búsqueda de nuevas alternativas viables de desarrollo económico.

Dentro de las instalaciones de la Finca “El Tesoro” se encuentra el beneficio de café en su estado de abandono, se aprovechará la infraestructura existente e iniciar el proyecto con la fase de reciclaje, reutilizando la antigua bodega para uso del área de exposición del museo.

El proyecto del Museo Interpretativo busca un equilibrio ambiental entre el aprovechamiento y el manejo adecuado de los recursos naturales, al mismo tiempo que se revaloriza el patrimonio histórico-cultural de la finca. Éste ofrecerá entre sus actividades:

- Turismo Educativo: con exposiciones didácticas de piezas arqueológicas, históricas de colección, exposiciones, pláticas informativas, actividades culturales al aire libre.
- Áreas de descanso y de apreciación del entorno natural.
- Generando oportunidades de empleo de mano de obra local, en su fase de ejecución operación y mantenimiento y oportunidad de diversificar las actividades económicas locales, brindando espacio en plazas para ventas de artesanías u otros enseres debidamente ubicadas y con su propia área de circulación.
- Oportunidades de desarrollo económico para la comunidad local.

11.2 AGENTES

Los agentes son las personas que contribuyen a prestar servicio ofrecido dentro del proyecto.

En el caso de la Ruta del Azúcar, los agentes se clasifican en:

- Personal Administrativo
- Personal encargado de la Conservación e interpretación, los guarda rrecursos cumplirán con la función de guías.

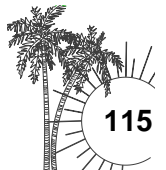
En un Museo y en las oficinas de atención y promoción turística se llevarán a cabo actividades en las cuales requiere personal apropiado para el desarrollo de las mismas.

Museo

- Personal Administrativo; Director, contador, secretaria y asistente.
- Personal de Atención al cliente; recepcionista, guía del museo y encargado de relaciones publicas.
- Personal especializado; personal técnico.
- Personal de Apoyo: personal de limpieza, seguridad y mantenimiento.
- Personal Temporal.

Oficinas de Promoción y Atención Turística:

- Personal Administrativo: director, secretaria y representante del INGUAT.
- Personal de atención al cliente: recepcionista y encargado de relaciones públicas.
- Personal de Apoyo: personal de limpieza, seguridad y mantenimiento.



DEFINICIÓN DEL PROYECTO

11.3 USUARIOS

Se entiende como usuarios a todas aquellas personas que harán uso de los servicios que brindará el museo. En este caso la población son los turistas nacionales y extranjeros que visitan la región de la Costa del Pacífico establecida por el INGUAT de la sección de Estadística. En estos datos se toma en cuenta a los municipios de Suchitepéquez, ya que son los que influirán en el proyecto. La población meta se estimará con una proyección de diez años.

Cálculo para la proyección de la población.

$${}^1\text{CAG} = [2(P2-P1)/N(P2+P1)]+1$$

CAG= % Crecimiento poblacional
 P1= población 1
 P2= Población 2
 N= número de años
 1= constante

²Según el INGUAT en el año 2005 el turismo fue de 642,046 y en el año 2006 fue de 719,400, aplicando la fórmula se tiene:

$$\text{CAG} = 2(719,400 - 642,046) / 2(719,400 + 642,046) + 1$$

$$\text{CAG} = 0.06 + 1 = 1.06$$

este será el factor a utilizar.

Utilizando este factor la proyección del turismo nacional hacia el año 2017 es de **1,288,335**.

Debido a que Guatemala está clasificada en regiones turísticas por el Instituto Guatemalteco de Turismo, se calculará el número de turistas por región:

Cuadro No. 23 Turistas por Región para el año 2017

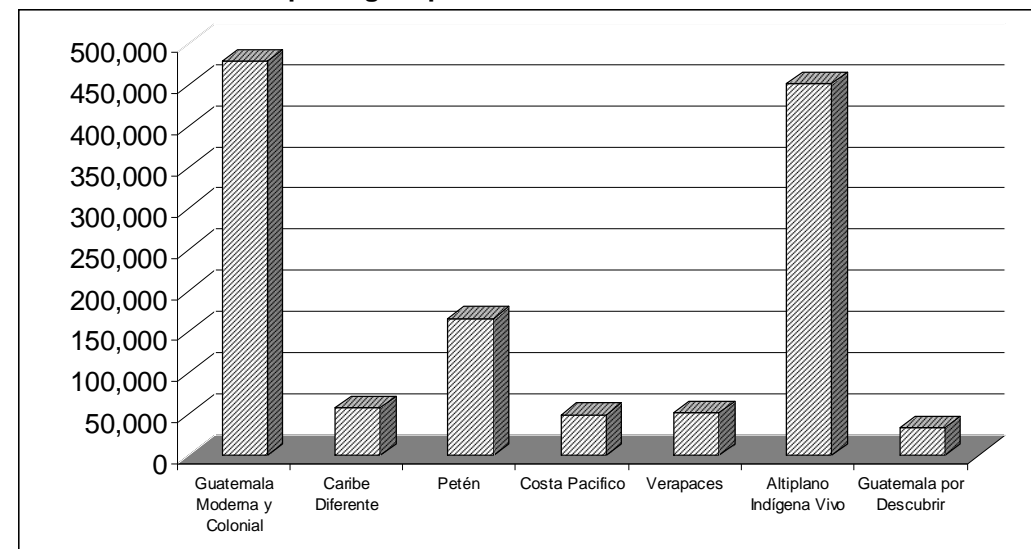
Regiones Turísticas de Guatemala	%	Población proyectada	Total de personas por Región
Guatemala Moderna y Colonial	37.20%	1,288,335	479,261
Caribe Diferente	4.50%	1,288,335	57,975
Petén	12.90%	1,288,335	166,195
Costa Pacífico	3.80%	1,288,335	48,957
Verapaces	4.00%	1,288,335	51,533
Altiplano Indígena Vivo	35.06%	1,288,335	451,690
Guatemala por Descubrir	2.54%	1,288,335	32,724
Fuente: INGUAT	100.00%	Total	1,288,335

¹ Fórmula proporcionada por el departamento de Estadísticas del INGUAT.

² Boletín Estadísticas de Turismo Guatemala 2007.



Gráfica No.5 Turistas por región para el año 2017



Fuente: Elaboración propia en base a cifras del Departamento de Estadística del INGUAT.

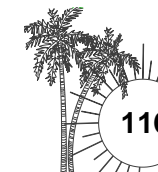
El número de Turistas receptivo para el año 2017, de la región de la Costa del Pacífico, es de **48,957**, pero es necesario determinar el número de visitantes de los departamentos más cercanos. Según el INGUAT el porcentaje de visitantes está de la siguiente manera:

Región Costa Pacífico

Región Costa Pacífico		Áreas de Influencia	
Escuintla	0.50%	Sacatepéquez	22.0% (Guatemala Moderna y Colonial)
Suchitepéquez	0.30%	Sololá	17.5% (Altiplano Indígena Vivo)
Santa Rosa	1.00%	Chimaltenango	0.61% (Altiplano Indígena Vivo)
Jutiapa	0.10%		
Retalhuleu	1.90%		

Total turismo de la Región **3.80%**

Total turismo de influencia potencial **40.11%**



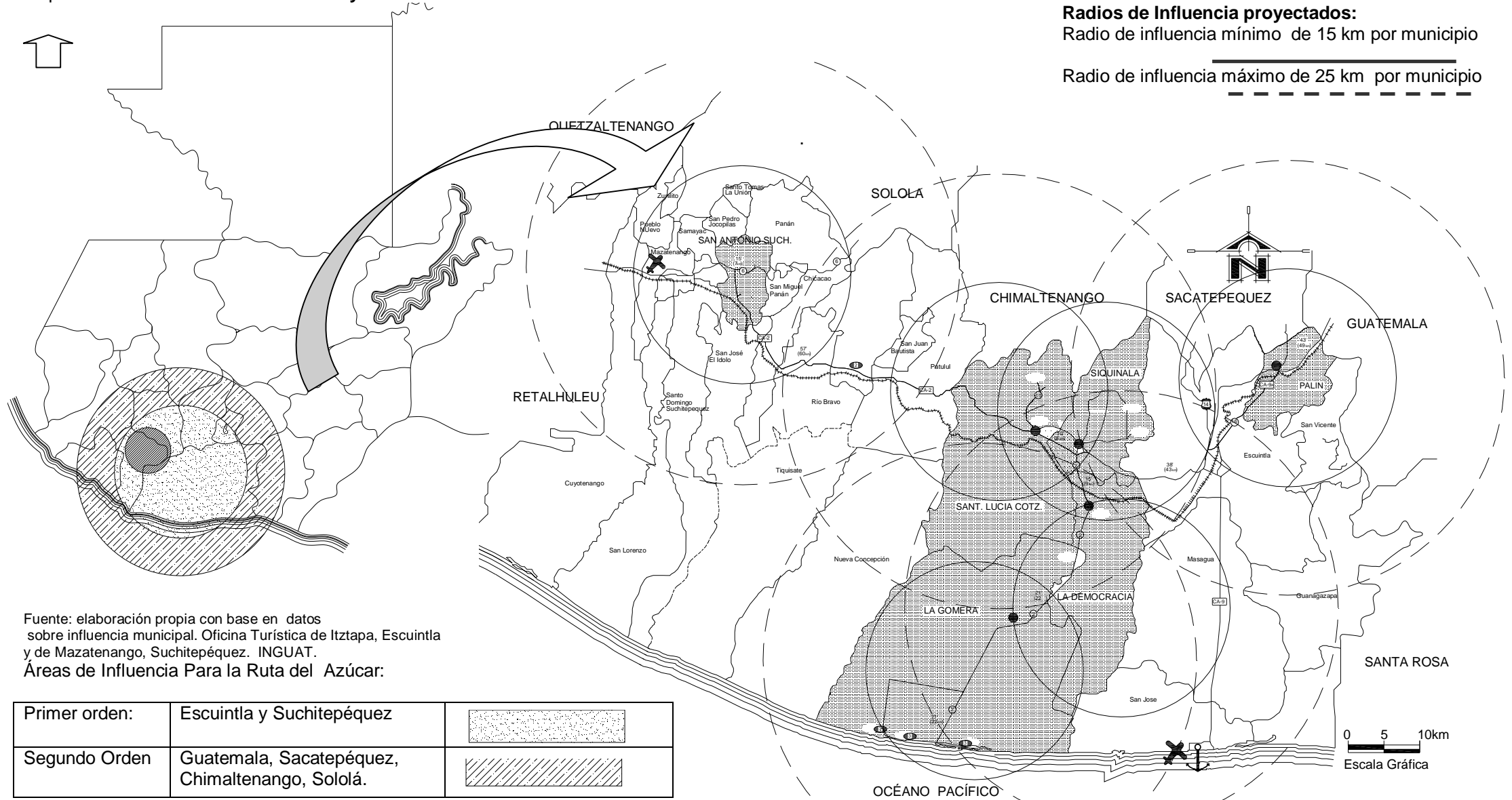
DEFINICIÓN DEL PROYECTO



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN .EN MAMCOSUR

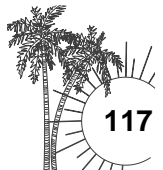
Mapa No.21 Área de Influencia del Proyecto

Radio de Influencia proyectados:
 Radio de influencia mínimo de 15 km por municipio
 Radio de influencia máximo de 25 km por municipio



Fuente: elaboración propia con base en datos sobre influencia municipal. Oficina Turística de Itzapa, Escuintla y de Mazatenango, Suchitepéquez. INGUAT.
 Áreas de Influencia Para la Ruta del Azúcar:

Mapa 15 Área de Influencia de primer orden en el proyecto del Museo

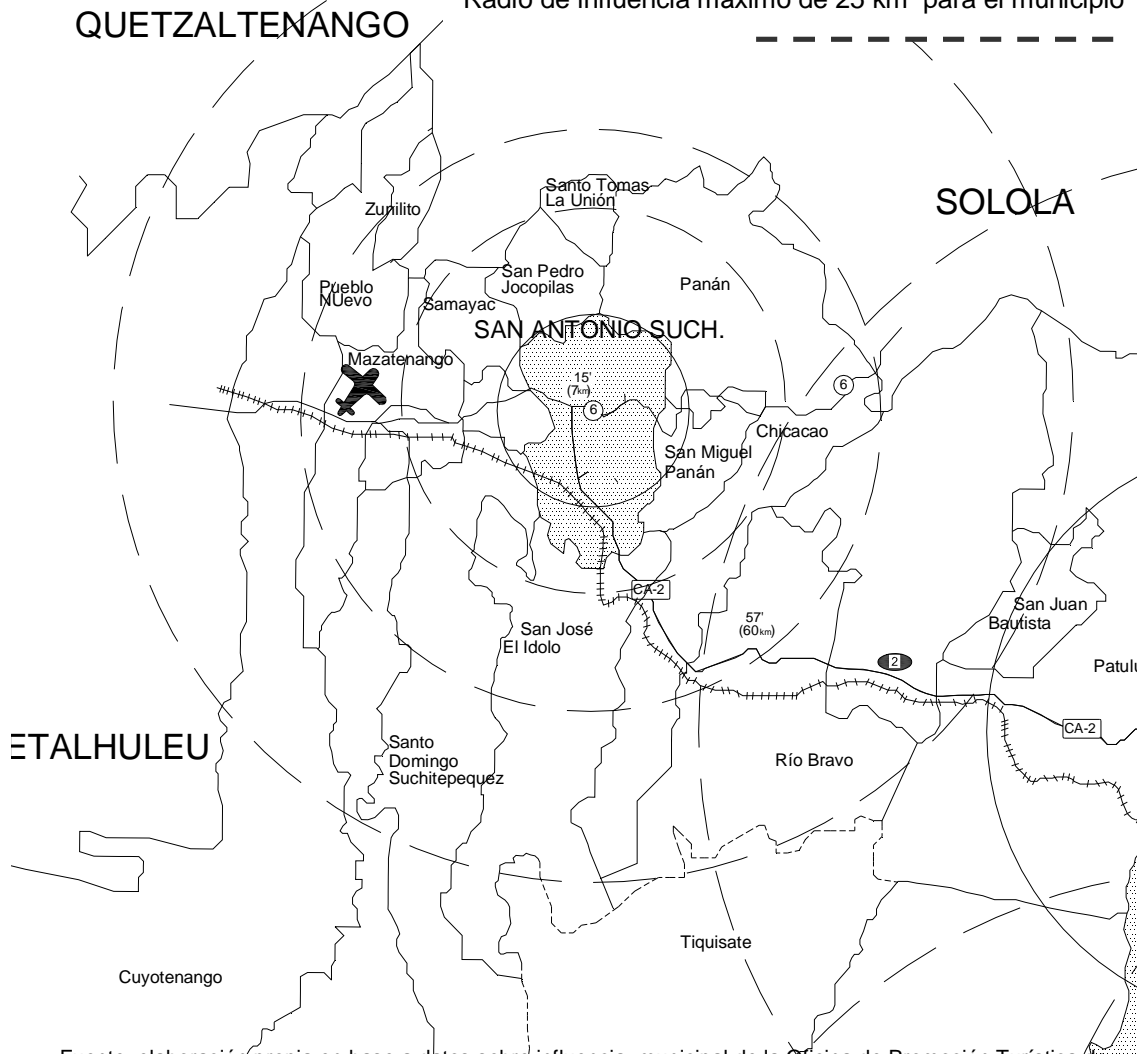


DEFINICIÓN DEL PROYECTO



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN EN MAMCOSUR

Radio de Influencia proyectados:
Radio de influencia máximo de 25 km para el municipio



Fuente: elaboración propia en base a datos sobre influencia municipal de la Oficina de Promoción Turística de Mazatenango. INGUAT.

Los departamentos de mayor influencia para el proyecto de la Ruta del Azúcar y al Museo Interpretativo, por su ubicación geográfica, distancia y viabilidad son: Escuintla y Suchitepéquez, Sacatepéquez, Chimaltenango y Sololá porque se encuentran interconectados por diferentes factores aunque no pertenecen a la misma región turística. Estos departamentos suman el 42.91% del Turismo Nacional. Esto quiere decir

que el 42.91% del Turismo Nacional potencialmente visitaría el Proyecto de la Ruta del Azúcar y el 2.8% visitaría potencialmente el proyecto del Museo Interpretativo.

	Población proyectada	%	No. de Personas Proyectadas
Ruta del Azúcar	1,288,335.00	42.91	552,825
Museo Interpretativo	1,288,335.00	2.80	36,073

Esto indica que el número de personas que potencialmente podrán visitar el proyecto de la Ruta del Azúcar son 552,824 personas para el año 2017, esto equivale a 1,514 al día aproximadamente y 36,073 personas podrían visitar el proyecto del Museo Interpretativo que equivale aproximadamente a 98 personas por día.

11.4 DEFINICIÓN DEL PERFIL DEL USUARIO

Para la definición del perfil del usuario es beneficioso considerar la variable demográfica es necesario recabar datos generales que vayan permitiendo una caracterización a grandes rasgos, a saber: edades, sexo, nacionalidad, ocupación, nivel de escolaridad, nivel de ingreso, tipo de turista sólo, o si viaja acompañado, si viaja con la familia, si viene por negocios. Luego de completada esta caracterización general se deben considerar aspectos más específicos, que incluyen las características psicológicas y culturales que se reflejan en su comportamiento; normas y roles en los grupos de referencia (familia, amigos, etc.), lenguaje, leyes, conocimientos, costumbres y la esfera motivacional del cliente.

Los atractivos turísticos de la Ruta del Azúcar ofrecen la práctica diferentes tipos de turismo por lo cual a continuación se presentan algunos modelos de perfiles de usuarios basados específicamente en tipo de turismo, las actividades que busca y en características culturales y psicológicas.

Cuadro No.24 Perfil de usuario.

Tipo de turismo	Turismo Cultural
Actividad	Festivales, eventos, visitas turísticas a centros históricos y pueblos étnicos.
Tipo de turistas	Local, nacional e internacional de ingresos superiores a la media, entre 25 y 64 años, la mayoría parejas.
Motivación	Descubrir, aprender, experiencia, contacto con la gente.
Perfil de las vacaciones	Menos estacional, viajes más cortos para asistir a algún evento.
Mercado potencial	Uno de cada 7 turistas asiste a un evento cultural. Muy buenas perspectivas.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA



DEFINICIÓN DEL PROYECTO



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN EN MAMCOSUR

Cuadro No.25 Perfil de usuario.

Tipo de turismo	Turismo Educativo
Actividad	Viajes turísticos, cursos, charlas y conferencias.
Tipo de turistas	Local, nacional e internacional. Diverso principalmente grupos de estudiantiles, personas naturales y jubilados.
Motivación	Educar, investigar y contacto con la gente.
Perfil de las vacaciones	Todo el año. Suelen evitar el verano, viajes largos.
Mercado potencial	Ingresos per capitá elevados. Buenas perspectivas.

Cuadro No.26 Perfil de usuario.

Tipo de turismo	Turismo Natural
Actividad	Caminatas
Tipo de turistas	Local, nacional e internacional. Diverso, principalmente sin hijos, la mayoría de edad inferior a 44 años e ingresos elevados.
Motivación	Salud y bienestar, tranquilidad, naturaleza, paisaje.
Perfil de las vacaciones	Muy estacional, estadía prolongada (7 noches).
Actividad	Observar la fauna y la flora.
Tipo de turistas	Local, nacional e internacional. Relativamente bien situados, buena educación, maduros, interés en el ambiente.
Motivación	Naturaleza y educación.
Perfil de las vacaciones	Estacional.
Mercado potencial	La ornitología es el pasatiempo de más rápido crecimiento en el mundo. El turismo Natural presenta muy buenas perspectivas ya que en el mercado internacional algunos de los destinos más demandados son los que ofrecen actividades de bajo impacto como la observación de flora y fauna y caminatas en las que se puede estar en contacto con el entorno natural.

Cuadro No.27 Perfil de usuario.

Tipo de turismo	Ecoturismo
Actividad	Turismo alternativo con prácticas: Didácticas, Apreciativas o recreativas y Deportivas. Tales como la observación activa para la apreciación lúdica del paisaje, la flora y fauna, en el senderismo interpretativo, conservación, restauración, la recreación pasiva o activa, las

	diversas modalidades deportivas y de aventura que se realizan en espacios naturales se pueden perfectamente retomar experiencias de educación ambiental desarrolladas en otros ámbitos.
Tipo de turistas	- Local, nacional, extranjero, respetuoso del medio ambiente. -De educación media y profesional con gran interés por la conservación del medio ambiente. -La mayoría de 16 a 45 años -Con grado medio de poder adquisitivo.
Motivación	-Las motivaciones del ecoturista pueden ser el ejercicio de su derecho al descanso recreativo, el cambio de entorno, el contacto con la naturaleza, la conservación del medio ambiente, -La inserción en el medio natural, en el que aprende sobre las particularidades de cada ambiente al tiempo que disfruta de actividades en sitios poco contaminados y puros.
Perfil de las vacaciones	Estancia media o prolongada de hasta 4 ó 5 días.
Mercado potencial	El ecoturismo puede rendir ingresos sumamente necesarios para la protección de los parques nacionales y otros parajes naturales, recursos que no podría obtenerse en otras fuentes.

Cuadro No.28 Perfil de usuario.

Tipo de turismo	Turismo de Aventura
Actividad	<i>Rafting</i> o canotaje, <i>surfing</i> , alpinismo, andinismo, cabalgatas y senderismo.
Tipo de turistas	Hombres y en menor escala mujeres, entre 19 y 35 años.
Motivación	Retos, emoción y aventura. Participar en las actividades para explorar una nueva experiencia, por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un escenario al aire libre.
Perfil de las vacaciones	Estacional, generalmente de viajes cortos.
Mercado potencial	Buenas perspectivas. El turismo aventura, tal vez es de todas las modalidades del turismo rural el que tiene la mayor exigencia en cuanto a que los turistas desean experimentar en sus vacaciones.



DEFINICIÓN DEL PROYECTO



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN .EN MAMCOSUR

Cuadro No.29 Perfil de usuario.

Tipo de turismo	Agroturismo
Actividad	-Participar de la vida agraria, actividades de cosecha, laboreo del suelo, etc.
Tipo de turistas	-Predominio de un cliente relativamente joven: familias con niños y grupos de amigos/parejas sin hijos. -Escasa incidencia del turismo de la tercera edad. -Cliente de clase media y media alta con el nivel cultural correspondiente. -A nivel profesional: predominio del grupo de "empleados" seguido de los profesionales liberales y funcionarios.
Motivación	-Tranquilidad (desconectar de la ciudad). - Trato familiar (producto personalizado). - Contacto con el mundo rural (reencuentro con la "tierra" y sus raíces), cultura, gastronomía y curiosidad.
Perfil de las vacaciones	Estancia media con un máximo de 4 días.
Mercado potencial	El atractivo de un predio dedicado al agroturismo crece proporcionalmente a la diversificación del mismo, por ese motivo es recomendable que los productores incorporen la mayor cantidad de actividades posibles, aunque éstas a veces sólo tengan una finalidad demostrativa y no productiva.

Cuadro Resumen de los Perfiles del Usuario

Turismo	Tipo de actividad	Tipo de turistas	Motivación	Estancia
Turismo cultural	Festivales, eventos, visitas turísticas a centros históricos y pueblos étnicos.	-Edades entre 25 y 64 años. -Poder adquisitivo alto.	Descubrir, aprender, contacto con otras culturas.	Estadías estacionales y cortas.
Turismo educativo	Viajes turísticos, cursos, charlas y conferencias.	-Grupos estudiantiles, personas jubiladas y naturales.	Educación, investigar y contacto con la gente.	Suelen evitar el verano.
Turismo Natural	Caminatas, observación de la flora y la fauna	-Edad inferior a 44 años. -Con interés por el ambiente. -Con educación y buena posición económica.	Naturaleza, educación, tranquilidad, salud y bienestar	Estacional y Prolongada hasta 7 noches
Ecoturismo	Didácticas, apreciativas, recreativas y deportivas	-Mayormente de 16 a 35 años de edad. -Respetuoso del medio. -Educación media y profesional. -Con grado medio de adquisición.	Recreación, contacto y conservación del medio, convivencia con otras culturas y aprendizaje.	Estancia media o prolongada hasta de 4 o 5 días.
Turismo de Aventura	<i>Rafting, surfing</i> , alpinismo, indismo, cabalgatas y senderismo.	-Hombres de 19 a 35 años y en menor escala mujeres de la misma edad.	Resto, emoción y aventura.	Estacional y de viajes cortos.
Agroturismo	Practicar las actividades de la vida agraria	-Familias con niños, grupos de amigos y parejas. De clase media y nivel cultural alto. -Empleados, profesionales y funcionarios liberales.	Tranquilidad, trato familiar, contacto con el mundo rural. Nuevas culturas y gastronomía.	Estancia media con un máximo de 4 días.

Fuente: elaboración propia basado en el modelo de Turismo Sostenible para el Patrimonio Natural y Cultural. www.europa.eu.int/comm/enterprise/services/tourism/studies/ecosystems/exosystems-es/02-es



DEFINICIÓN DEL PROYECTO



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN .EN MAMCOSUR

11.5 PROGRAMA DE NECESIDADES

RUTA DEL AZÚCAR

Mobiliario Urbano

- Áreas de descanso y contemplación peatonal y vehicular.
- Módulos de interpretación.
- Senderos interpretativos.
- Módulos de servicios sanitarios públicos.
- Depósitos de desechos sólidos.
- Señalización adecuada de actividades permitidas y no permitidas

PROYECTO PILOTO “MUSEO INTERPRETATIVO”

Oficina de Promoción Turística

- Sala de espera
- Secretaria y recepción
- Oficina de director
- Oficina de contabilidad
- Servicios sanitarios
- Sala de reuniones

Del Museo

ÁREA ADMINISTRATIVA

- Oficina del director
- Secretaria y recepción
- Sala de espera
- Oficina de contabilidad
- Servicios sanitarios
- Sala de reuniones

ÁREA PRIVADA

- Oficina de director del área de restauración
- Oficina de control y registro
- Almacén de tránsito
- Taller de conservación y restauración

ÁREA PÚBLICA

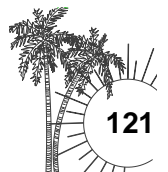
- Sala de exposición permanente
- Sala de exposición temporal
- Sala de conferencias
- Servicios sanitarios
- Oficina de información
- Oficina de guía del museo

ÁREA EXTERIOR

- Plazas
- Áreas de descanso
- Área para elaboración y venta de artesanías
- Teatro al aire libre
- Estacionamiento

ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

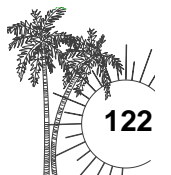
- Cuarto de máquinas
- Cuarto de mantenimiento
- Bodega de limpieza y depósito de basura.





CAPITULO XII

DISPOSICIONES DE DISEÑO





12.1 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO

Niveles de Intervención Territorial

¹. Territorial (intermunicipal): Cumple la función de asociatividad y cooperación, para propiciar la obtención de un plan estratégico territorial en busca de soluciones comunes a problemas comunes y la eficiencia económica de los territorios por medio de la especialización y la ventaja competitiva

Municipal: Permite plasmar las iniciativas de desarrollo en un plan y programas municipales y fortalece la gestión efectiva y eficiente de la inversión.

Urbano / comunitario: Permite mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, al propiciar la reglamentación y gestión de la urbanización, con base en la priorización de necesidades. En el caso de áreas rurales se buscará el desarrollo de la comunidad.

	PREMISAS TERRITORIALES	INTERPRETACIÓN GRÁFICA
<p>P R E M I S A S</p> <p>T E R R I T O R I A L E S</p>	<p>PREMISAS TERRITORIALES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenamiento territorial -Diseñar y planificar el ordenamiento territorial del área de influencia del proyecto para articular el crecimiento y la distribución poblacional y el uso del suelo, con el desarrollo del proyecto. • Infraestructura. -Construcción y/o rehabilitación de carreteras intermunicipales. -Construcción y/o mantenimiento de caminos rurales que conducen a la zona del proyecto. <p>Servicios básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Planificación y construcción de infraestructura para producción y comercialización de productos locales; terminales, centros de acopio, etc. -Introducción y/o mejoramiento de servicios comunitarios de telecomunicaciones, agua potable, tratamiento de aguas residuales y energía eléctrica trifásica. -Ampliar la cobertura de agua para consumo humano y de saneamiento. -Mejorar el manejo de desechos sólidos y aguas servidas a través de la operativización de redes intermunicipales de tratamiento de desechos sólidos. <p>Equipamiento urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> -Mejorar los mercados ubicados en las áreas de circunvalación del proyecto. -Creación y/o equipamiento de puestos y centros de salud. -Mejora y/o construcción de complejos habitacionales, en las comunidades más desprovistas de este equipamiento y que se encuentran dentro del área de influencia del proyecto. <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo natural territorial -Conservación de recursos naturales. Manejo forestal y aprovechamiento de los recursos naturales. Mejorar la gestión y la regulación de los recursos naturales y del sistema de infraestructura urbana. 	<p>INTERPRETACIÓN GRÁFICA</p> <p>a) Ordenamiento Territorial</p> <p>Carreteras de Primer orden: Autopistas y Carretera Internacionales</p> <p>Carreteras de Tercer orden: Carreteras de terracería y/o balastro caminos rurales</p> <p>Carreteras de Segundo orden: Carreteras asfaltadas a poblados de poca trascendencia</p> <p>Mercados locales</p> <p>Integración de la Naturaleza al proyecto, para el manejo forestal y aprovechamiento de los recursos.</p>

¹ Marco Conceptual. Sistema Nacional de Planificación Estratégica Territorial (SINPET).

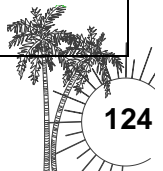
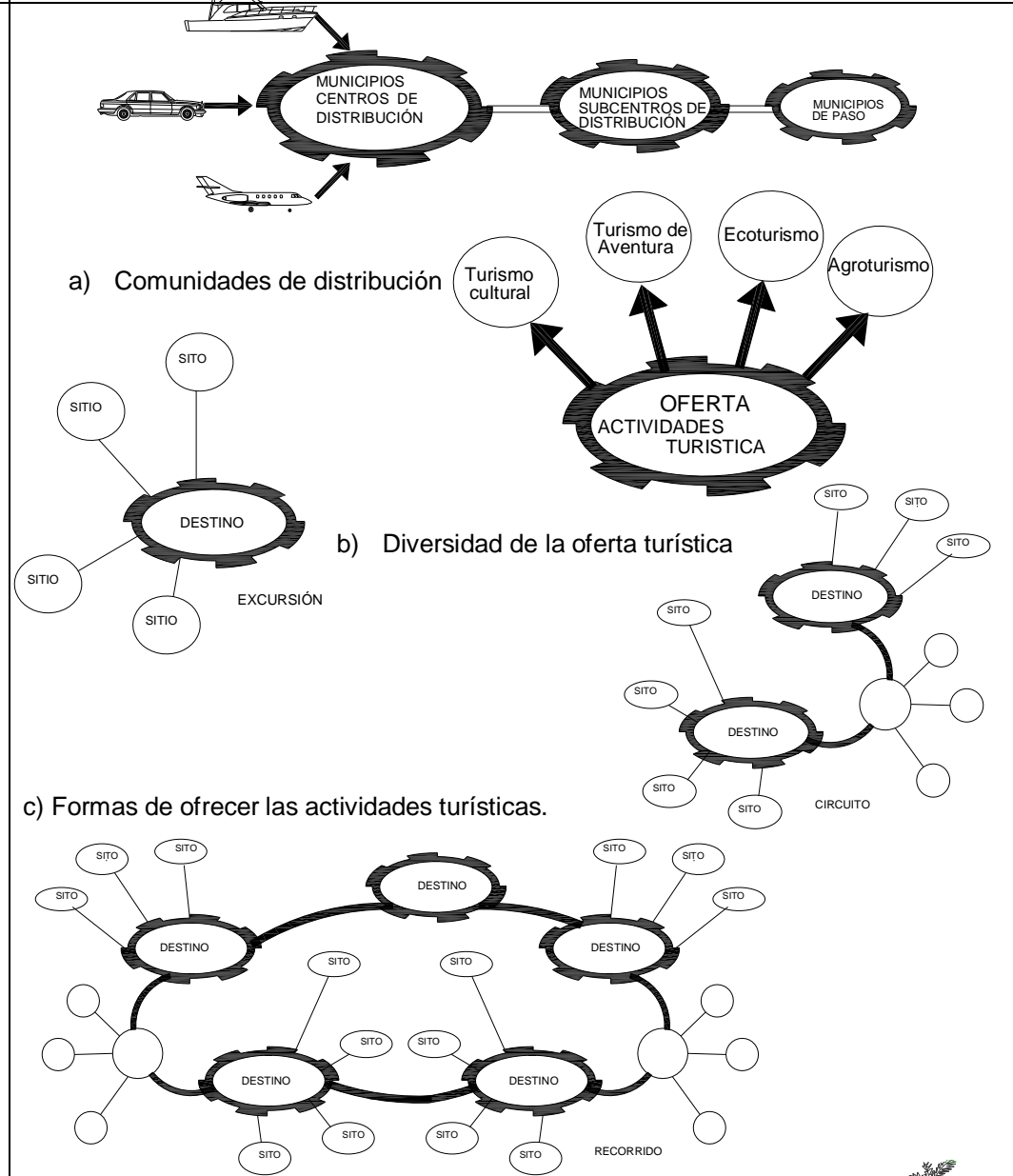




REQUERIMIENTOS GENERALES INTEGRACIÓN Y DISEÑO DE LA RUTA DEL AZÚCAR

- Comunidades
 - Las comunidades involucradas así como los municipios que participan deberán clasificarse por ubicación, accesos, sitios turísticos, servicios y capacidad de alojamiento en:
 - Comunidades y/o municipios de distribución: que posean acceso por varias vías (aéreas, terrestres y marítimas), y su ubicación permita distribuir a los visitantes a otros destinos, que posean una alta capacidad de alojamiento y cuenten los servicios para satisfacer las demandas básicas de los visitantes.
 - Comunidades y/o municipios subcentros de distribución: aquellos que no tienen acceso directo más que por carretera y ofrecen alojamiento con distintas opciones, además de los servicios básicos.
 - Comunidades y/o municipios de paso: Los sitios que tienen acceso pero carecen de alojamiento y cuentan con un atractivo importante que ya es visitado y se encuentra presente en el ánimo del consumidor.
- Sitios Turísticos
 - Para la selección de los sitios con potencial turístico es necesario tomar en cuenta:
 - a) La ubicación.
 - b) La infraestructura existente.
 - c) Las condiciones de seguridad y salubridad.
 - d) La categoría y clasificación del INGUAT.
 - e) El estado actual.
 - Para la clasificación y jerarquización de los destinos turísticos se deberá tomar en cuenta las demandas de los mercados turísticos nacionales e internacionales.
 - Dependiendo el perfil del usuario al que se dirige el proyecto se podrán clasificar los sitios a fin de agrupar los destinos que ofrecen servicios o poseen características similares formar sub rutas.
- Diseño de Ruta
 - El diseño de la Ruta turística se deberá realizar con base en:
 - La facilidad de acceso a los destinos y/o a las comunidades.
 - La capacidad de alojamiento de las comunidades involucradas.
 - La infraestructura de servicios existentes.
 - La interrelación entre los destinos turísticos de la región.
 - Es necesario tomar en cuenta la capacidad de alojamiento para determinar si el recorrido se realizará con modalidad de: excursión, recorrido o circuitos y así definir el tiempo de estadía.
 - Para satisfacer las demandas de los diversos segmentos del mercado turístico es necesario diversificar las actividades a ofrecer, sin forzar al turista a seguir estrictamente un recorrido que incluya actividades que no les son de interés, esto se logrará creando sub rutas o recorridos temáticos para cada sector turístico que se pretende satisfacer.
- Algunos de los criterios para el diseño de las sub rutas, recorridos y/o circuitos pueden ser: ubicación geográfica (distancia-tiempo), por municipios, por clase de potencial turística (ecoturismo, agroturismo, turismo educativo, turismo cultural).

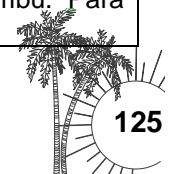
INTERPRETACIÓN GRÁFICA





12.3 REQUERIMIENTOS GENERALES DE INFRAESTRUCTURA BÁSICA DE LA RUTA

Actividades	Infraestructura Necesaria
<ul style="list-style-type: none"> - Apreciación de la naturaleza. - Fotografía. - Descanso y contemplación. - Interacción con la naturaleza. - Observación de manifestaciones culturales - Observación del paisaje. - Observación de piezas arqueológicas. - Educación - surfing. - Natación - Caminatas - Excursiones, y <i>camping</i>. - Realización de actividades productivas cotidianas como resultado del intercambio cultural. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Áreas de descanso y contemplación peatonal y vehicular. 2. Senderos interpretativos. 3. Módulos de servicios sanitarios públicos. 4. Depósitos de desechos sólidos. 5. Señalización adecuada, vial, de identificación, actividades permitidas y no permitidas. 6. Módulos de interpretación.
<p>Requerimientos</p>	
<p>Áreas de descanso</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las zonas de descanso deben proveer a los usuarios del confort necesario para realizar actividades de observación, descanso, relajación. - Las áreas de descanso y contemplación deberán ubicarse en zonas que no afecten la circulación peatonal o vehicular. - En las zonas de descanso peatonal se debe contar con depósitos de desechos sólidos, señalización de actividades permitidas, módulos interpretativos que informen a los usuarios sobre el sitio. - En estas zonas se pueden incluir infraestructura para picnic y permitir al visitante descansar en áreas de sombra y al mismo tiempo degustar de alimentos. - El material utilizado en estas áreas deberá ser: para el suelo permeable y para las áreas de picnic madera o mampostería que necesita menos mantenimiento. - En las áreas de contemplación vehicular, se debe prever un carril auxiliar que permita ingresar a este espacio sin interferir con la circulación vehicular. - En los aparcamientos es necesario que el suelo no se impermeabilice para lo cual se recomienda que el recubrimiento del suelo sea de piedrín, permite la permeabilidad del suelo y minoriza los gastos de inversión. - La ubicación de las zonas de descanso peatonales deberán ubicarse en senderos de por lo menos 2 km de largo, ya que en los cortos no son necesarios; en senderos largos basta con ubicar uno en el área intermedia y otro en la zona de apreciación o el final del recorrido. <p>Senderos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los senderos deben estar debidamente señalizados, sobre dirección, actividades permitidas y servicios que encuentran en el área. - En los sitios de interés turístico donde no existen senderos para acceder, se deberán realizar de manera que no se efectúen muchos movimientos de tierra, para no afectar o erosionar el suelo, el diseño debe adaptarse al perfil del terreno. - En una montaña el sendero no se deberá diseñar en línea recta sino rodeando la montaña, a fin de hacer un recorrido lo más descansado para el turista y realizando la menor intervención en el suelo. - Los materiales más recomendados para los senderos son: para los peldaños, los de reciclaje como llantas de vehículos partidas, estacas y tablas de madera, cañas de bambú. Para la delimitación de los senderos se recomienda el uso de troncos de árboles, cañas de bambú y donde el área lo permita delimitar con arbustos y/o piedras del lugar. 	





- Para el recubrimiento de los senderos el piedrín es uno de los más apropiados por su costo y utilización en época de lluvia. En los senderos donde no sea necesario el recubrimiento se deben dejar de forma natural.
- El mantenimiento de los senderos debe ser periódico, para evitar deterioros en los mismos, en las señalizaciones, para recolección de basura.

Módulos de servicios sanitarios públicos

- Como parte de los servicios básicos al turista se deben incluir módulos sanitarios públicos en senderos largos, comunidades rurales, fincas de agroturismo y en la carretera.
- El uso de letrinas aboneras permite brindar este servicio en zonas donde el servicio de agua potable es escaso o deficiente. Este tipo de letrinas permite la reutilización de los desechos en abono, por lo que la contaminación se disminuye.

Depósitos de desechos sólidos

- Los depósitos de desechos sólidos deberán permitir extraer los desechos sin que los recolectores tengan contacto con los mismos.
- El diseño de los depósitos de basura deberá adaptarse al entorno, tanto en las áreas urbanas como en las naturales y permitir la clasificación de los desechos en orgánicos, inorgánicos (papel, aluminio).
- Se recomienda la utilización de éstos en: senderos interpretativos, zonas de contemplación, áreas de descanso, áreas de aparcamientos, cerca de los módulos informativos ya sea en áreas urbanas o en carreteras.
- Los materiales más recomendados son los de reciclaje, árboles caídos para troncos de sostén, toneles dañados donados con base de metal o materiales de poco mantenimiento como los de mampostería de block o ladrillo.

Señalización adecuada

Deberán ser ubicadas en áreas visibles, y con una altura dependiendo la ubicación (carretera, calles, senderos, casco urbano).

Para las carreteras:

Sobre proximidad de: servicios turísticos, comunidades, información e identificación de sitios turísticos y ruta.

Para senderos y sitios naturales:

Sobre actividades permitidas y no permitidas dentro del área; no tirar basura, no caminar fuera del sendero, no cazar, no nadar, áreas de descanso, área de picnic, caminatas a caballo o en lancha, etc.

Para las comunidades:

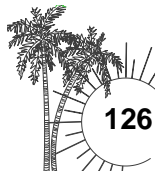
Información e identificación de sitios turísticos y servicios turísticos que se ofrecen.

Los materiales más recomendados son plexiástico, aluminio y madera, dependiendo el área de ubicación y los agentes que pudieran causar daño y deterioros en la señalización así como el tipo de mantenimiento que requieren.

Módulos de interpretación

Se recomienda que los módulos de interpretación se ubiquen en las zonas de contemplación o miradores peatonales y vehiculares. La altura ideal es de 1.00 mt ubicados en zonas despejadas de fácil acceso, y se requiere que sean visibles de cualquier ángulo sin obstrucciones.

Los materiales más recomendados son mampostería, madera y piedra, por ser más percederos y de poco mantenimiento. (VER INTERPRETACIÓN GRÁFICA EN PAGINA)





12.4 PREMISAS GENERALES DE DISEÑO DEL MUSEO

PREMISAS DE IMPACTO AMBIENTAL DIRECTAS

• **Atmósfera:**

- Organizar las demoliciones de forma que se posibilite la clasificación de escombros para su posterior uso o reciclaje para evitar contaminación al aire por el polvo proveniente de la demolición.
- Minimizar los movimientos de tierra para no contaminar el aire con polvo u otras partículas.
- Seleccionar un sistema constructivo ligero que simplifique la fuerza de trabajo, y evitar la generación de ruido por trabajos con maquinaria pesada
- Crear accesos de bajo impacto (senderos pedestres) para minorizar el uso de vehículos y evitar contaminación por el bióxido de carbono.

• **Sistema Hídrico**

- Mejorar el sistema de abastecimiento de agua de la comunidad (rediseñando el circuito de agua proveniente de los nacimientos y riachuelos internos) implementando el uso de una bomba de pistón accionada por medio de un rotor múltiple, accionado por el viento que conduce el agua hacia un tanque de coagulación, sedimentación y filtración, luego es llevada a una cisterna y por medio de una bomba centrífuga, que puede ser alimentada a través de paneles solares, conduce el agua por la red de distribución.
- Diseñar una red de aguas servidas, evitando desagües de aguas residuales en áreas vecinas a los ríos y riachuelos.
- Ubicación de la planta de tratamiento de aguas residuales, en la periferia del proyecto, para no contaminar con olores o en caso de limpieza de la misma.
- Diseño de red de captación de aguas de lluvia, y un plan para reutilización de aguas jabonosas y el agua de lluvia en un sistema de riego.

• **Suelo**

- Adaptar el diseño del partido arquitectónico al perfil del terreno, a fin de realizar el menor movimiento de tierras y minorizar los impactos ambientales.
- Utilizar el material extraído producto de las excavaciones de emplazamientos de edificios o gráfica en las áreas de relleno y distribuir el resto en las cercanías de la construcción.
- Restaurar y/o conservar la cobertura vegetal en las orillas de los caminos.

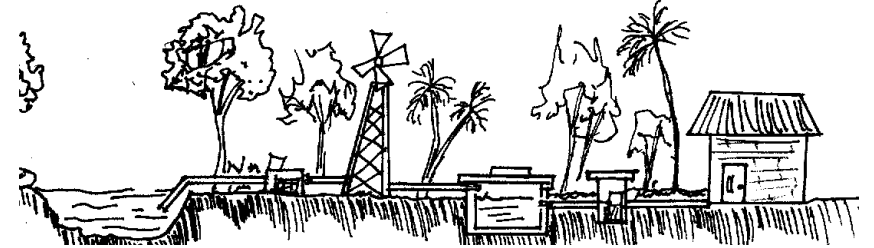
• **Desechos Sólidos**

- Planificación de la disposición de desechos sólidos de las fases de: demolición y construcción.
- Crear pozos, donde se depositen los desechos sólidos, para producción de abono y promover el reciclaje.

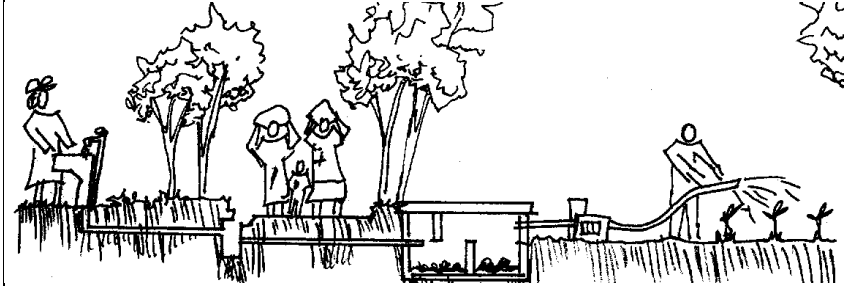
• **Consumo de energía**

- Aprovechar la iluminación natural en el diseño de los espacios arquitectónicos para disminuir el consumo de energía.
- Promover la utilización de sistemas alternos de energía, utilizando sistemas como paneles fotovoltaicos, para mejorar el manejo de los recursos naturales.

INTERPRETACIÓN GRÁFICA

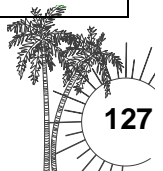
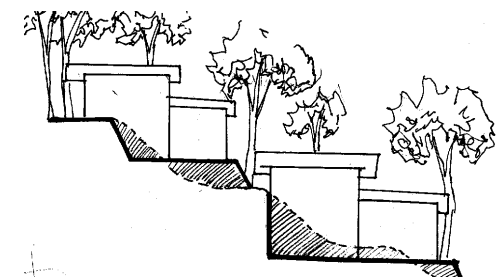


a) Mejorar el sistema de abastecimiento del agua.



b) Captación de de agua de lluvia.

c) Adaptar el diseño del proyecto al perfil del terreno para minimizar el movimiento de tierra.



PREMISAS DE DISEÑO



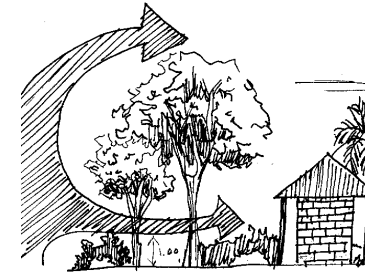
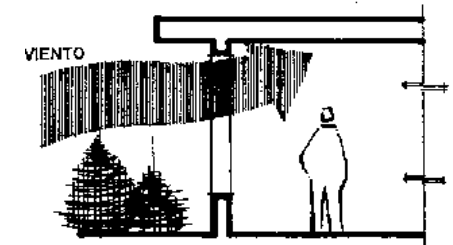
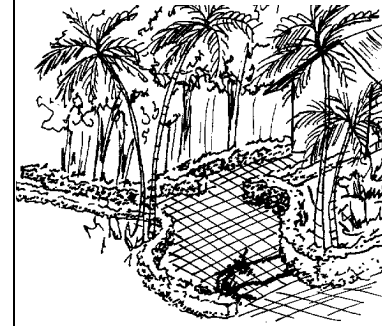
RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN EN MAMCOSUR

• Flora

- Aprovechamiento de los recursos naturales adaptando el diseño del proyecto (plazas, gráfica, etc) a la vegetación existente, para afectar parcialmente la flora.
- Si fuese necesario retirar parte de la vegetación existente debido a los requerimientos del proyecto (parqueo), se deberá reforestar en otras zonas donde se aproveche adecuadamente el recurso. La reforestación se deberá hacer con vegetación propia del lugar.
- Se recomiendan que las especies que se coloquen dentro del diseño, requieran de poco mantenimiento, así como de poca agua, debido al clima de lugar. Estas especies están catalogados como tropicales y subtropicales y tienden a tener un crecimiento rápido.
- La vegetación debe mejorar las cualidades ambientales y el paisaje urbano, para conservar el patrimonio natural existente.

Manejo de Vegetación

- Uso de arbustos bajos par desviar la corrientes de viento hacia las partes altas de los ambientes ayuda a evitar el ingreso de polvo y controlar el ruido entre áreas públicas y privadas.
- Los elementos paisajísticos (tales como árboles, arbustos, etc) deberán ubicarse de manera que faciliten la ventilación natural de los edificios y así evitar el consumo innecesario de energía en general.
- Para moderar el calentamiento diario es necesario crear espacios frescos con el uso de la de la vegetación en partes de senderos y áreas públicas.
- Por medio de árboles frondosos colocados a cierta distancia se puede proteger a la edificación de los vientos fuertes.
- Las áreas verdes deberán distribuirse por todo el proyecto preferiblemente continuas o a su alrededor. La forma de las áreas verdes deberá ser fundamentalmente irregular definidas por senderos, edificaciones y zonas boscosas.



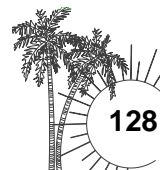
PREMISAS DE IMPACTO SOCIALES, CULTURALES Y PAISAJÍSTICAS

- Promover la valorización y la protección de los recursos culturales y arqueológicos.
- Es necesario considerar la diversidad étnica y cultural de las comunidades que participan en el -- proyecto, para proteger la identidad propia de la región y de cada comunidad.
- Se deberá contar con la participación y/o aprobación de la o las comunidades locales involucradas en todas las fases del proyecto.
- El proyecto deberá integrar al entorno y al paisaje.

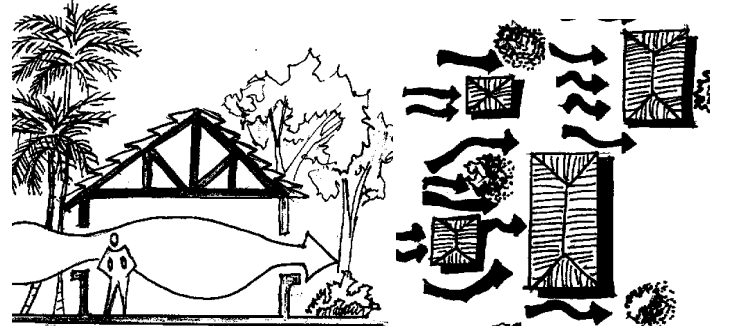
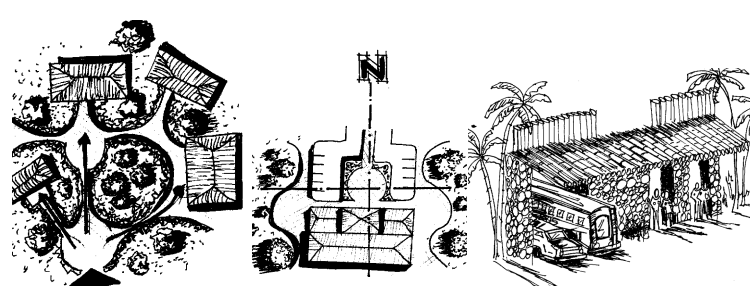
INTERPRETACION GRÁFICA

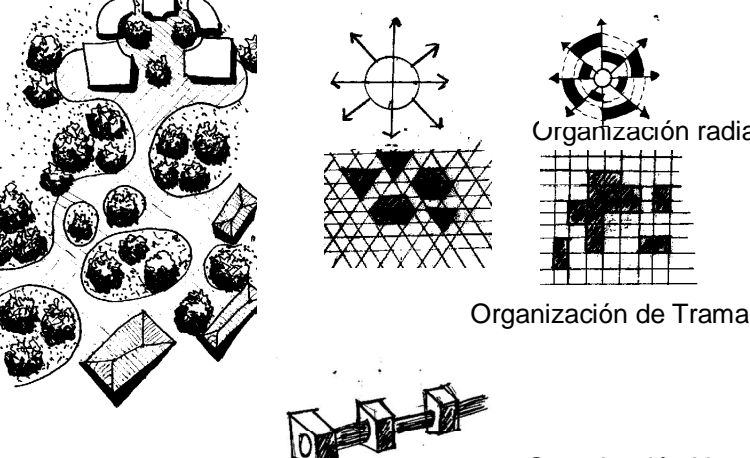


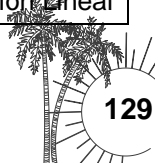
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





REQUERIMIENTOS	PREMISAS GENERALES FUNCIONALES	INTERPRETACIÓN GRÁFICA
<ul style="list-style-type: none"> • Ventilación Es necesario que estén presentes todas las condiciones que confort climáticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de la ventilación natural par evitar el uso de aire acondicionado utilizando la ventilación cruzada. El aire canalizado, atraviesa los espacios en el sentido angosto, dando la sensación de bienestar y refrescar el interior. La forma arquitectónica por sí mismo facilita el control de la temperatura. La ventilación deberá dirigirse del noreste-sureste. • La ventilación para los ambientes deberá estar dirigida al altura del cuerpo humano que es de 1.10 .a 1.790 metros. • La disposición de los módulos en el terreno deberá ser alternada. Esto para evitar las zonas de baja presión que producen cada una de las edificaciones en la fachada posterior a la que recibe el viento. • Por los factores climáticos de esta región es recomendable que la altura del techo en su intersección con sus herramientas verticales no sea menor de los 2.70 metros. Las pendientes en los techos deben conservarse. 	 <p>a) Ventilación cruzada a la altura del cuerpo.</p> <p>b) ventilación entre las edificaciones</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Función Se refieren a todos aquellos requerimientos de diseño y conocimientos de las actividades que se desarrollarán a nivel general. 	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto deberá tener ingreso para vehículos y especialmente para peatones. Se deberán considerar parqueos para autobuses. • Al ingreso deberá estar en el punto más cercano a las plazas de distribución o principales oficinas de información. • Los módulos deberán disponerse en forma dispersa y a una adecuada distancia por el buen funcionamiento y ventilación de los mismos. • Si los módulos son rectangulares deben estar orientados correctamente por las mismas condiciones de ventilación y confort climáticos y si son curvos es suficiente con ubicar correctamente los ambientes internos donde les corresponde. 	

REQUERIMIENTOS	PREMISAS GENERALES MORFOLÓGICAS	INTERPRETACIÓN GRÁFICA
<ul style="list-style-type: none"> • Organización 	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar que el conjunto tenga formas orgánicas que se adapten a los espacios y formas de le vegetación existentes y de la topografía del terreno. • Utilizar edificaciones pequeñas que se integren con el paisaje y permitan el crecimiento y conservación de la vegetación. • El diseño debe contribuir con la revalorización e interpretación del patrimonio cultural y natural del área y la región. • La organización espacial de los componentes cerrados y abiertos que integren el complejo pueden ser : Organización radial: composición que parte de un componente central dominante. Organización de tramas: los componentes y sus interrelaciones que están reguladas por tramas de información métrica simple como los triángulos, hexágonos, rectángulos y cuadrados o una combinación de éstos. El objeto fundamental de la trama es el del ir ordenando y articulando los espacios cerrados y abiertos. Organización lineal: los componentes pueden estar diseñados alrededor de un eje central y la composición deberá estar estructurada y eslabonada de espacios abiertos y cerrados. 	 <p>Organización radial</p> <p>Organización de Tramas</p> <p>Organización Lineal</p>

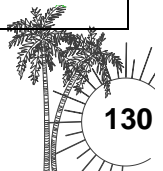




REQUERIMIENTOS	PREMISAS GENERALES TECNOLÓGICAS	INTERPRETACIÓN GRÁFICA
<ul style="list-style-type: none"> Premisas Tecnológicas Estas premisas están relacionadas con los sistemas y métodos constructivos. 	<ul style="list-style-type: none"> -La mayoría de los materiales a utilizar deberán ser locales, que se puedan manejar y controlar. El bambú es el material recomendado, ya que su producción es local y se cuenta con el apoyo de organizaciones internacionales para el apoyo técnico para construcciones con bambú. -Para las oficinas de promoción e información turística se recomienda la utilización de materiales livianos para los muros que provean propiedades térmicas aceptables. El muro deberá tener una superficie con un color claro para minimizar la radiación solar. -Es necesario tomar en cuenta el entorno. En la Comunidad de "El Tesoro" se encuentran varias edificaciones cuyos principales materiales son: block, ladrillo y lámina. -En las oficinas y el museo deberán utilizarse cubiertas ligeras, que eviten la radiación solar, deberán ser de color claro o de metal pulido. 	

12.5 PREMISAS ESPECÍFICAS DE DISEÑO PARA EL MUSEO INTERPRETATIVO

REQUERIMIENTO	PREMISAS ESPECIFICAS DE DISEÑO PARA ÁREAS EXTERIORES	INTERPRETACIÓN GRÁFICA
<ul style="list-style-type: none"> Estacionamiento (área exterior) 	<ul style="list-style-type: none"> -El estacionamiento deberá relacionarse con las calles vehiculares y la plaza de ingreso. -Se deberán de crear planteamientos peatonales en los parqueos. -Se sectorizará el partido de acuerdo al tipo de vehículo, autobús, auto, etc. El parqueo deberá contar con estacionamientos para camiones o pick- up. -Se crearán sombras con vegetación para la protección contra ruidos, sol, polvo etc. -Los materiales para el partido podrán ser, terracería o adoquín. 	
<ul style="list-style-type: none"> Plazas, Teatro al aire libre y áreas de estar. (área exterior) 	<ul style="list-style-type: none"> Plazas: <ul style="list-style-type: none"> -La plaza general tendrá relación con las oficinas, el museo y el parqueo. -Se crearán sombras con vegetación local y se iluminará con faros y reflectores. -El mobiliario urbano para la plaza será diseñado en base a elementos ya existentes en el entorno. -Los materiales a utilizar obras ser: adoquín baldosa de barro, torta de concreto, eco-adoquín. -Dentro de la plaza principal se planean contar con espacios para módulos para venta y elaboración de artesanías las cuales contarán con su propia área de circulación. Teatro al aire libre: <ul style="list-style-type: none"> - Deberá contar con área de escenario, área de auditorio, vestidores y bodegas. - El diseño del mismo debe adaptarse a la pendiente del terreno. Áreas de descanso: <ul style="list-style-type: none"> -Diseñar áreas de estar donde el visitante pueda apreciar un entorno natural, descansar. Deberán ser espacios amplios con áreas de descanso, sin barreras hacia el ingreso al museo o las oficinas. 	

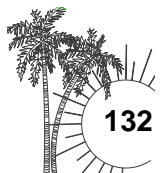


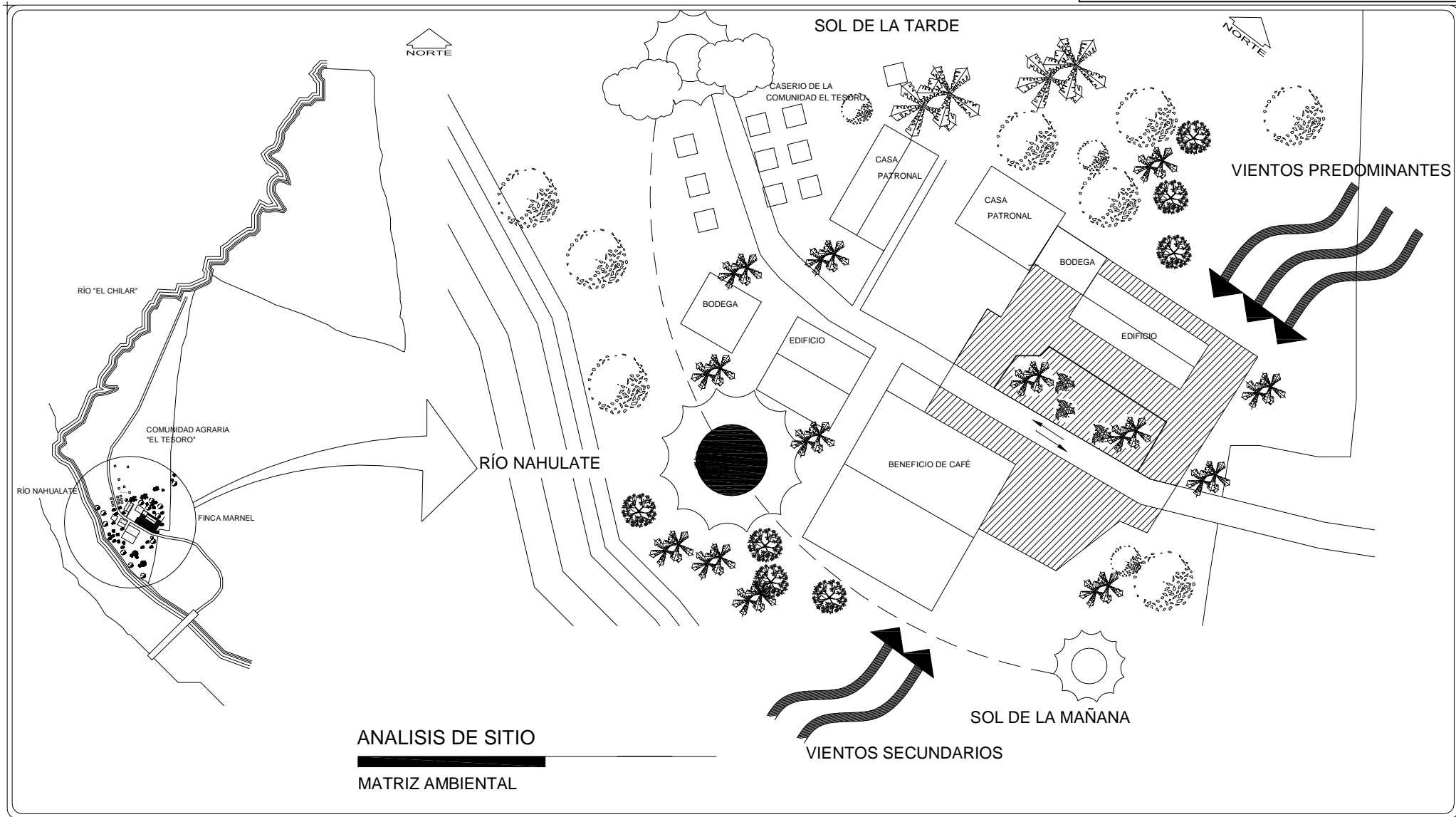


<ul style="list-style-type: none"> • Áreas privadas 	<ul style="list-style-type: none"> • Taller de restauración: <ul style="list-style-type: none"> -El taller de restauración deberá contar con una adecuada vestibulación, que permita una amplitud de espacio y ventilación e iluminación natural. -Deberá estar equipada con bancos de trabajo. -El taller de restauración y la bodega de reserva podrán ser una única área. • Oficina de control y registro <ul style="list-style-type: none"> Se deberá contar con una oficina que se encargue del control de entrada y salida de las piezas de exhibición al almacén y/o al taller de restauración. • Oficina de director de restauración <ul style="list-style-type: none"> La oficina del director del área deberá contar con acceso al taller y al almacén.
---	--



REQUERIMIENTOS	PREMISAS TECNOLÓGICAS ESPECIFICAS	INTERPRETACIÓN GRÁFICA
<ul style="list-style-type: none"> • Cubierta 	<ul style="list-style-type: none"> -Deberá brindar seguridad al contenido del museo, respetando los requerimientos de forma y materiales del lugar. -La estructura del techo y la cubierta será de bambú, ya que es un material propio de la región. 	<p>Clases de piso de baldosa.</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Acabados 	<ul style="list-style-type: none"> -Deben ser acordes al entorno, ser atractivos, seguros y perdurables. -El piso del interior del museo puede ser de baldosa de barro, los pisos en el corredor también serán de baldosa de barro. Se recomienda la utilización de planchas fundidas cemento líquido o piedra en las plazas. -Se mantendrá el mismo acabado en muros, cernido del grano fino color blanco. 	<p>FILTRO "A" FILTRO "B" FILTRO "C" SUBE AL TINACO FILTRO BOMBA CISTERNA BRAVA 5 CM. Ø BRAVA 25 CM. Ø TEZONTLE 75 MM. Ø PVC. 75 MM. SISTEMA DE LAVADO</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Instalaciones especiales 	<p>Instalaciones eléctricas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se debe considerar instalaciones básicas con puntaje 240W. Se deberá contar una planta de emergencia controlada por una subestación. <p>Instalaciones hidráulicas</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se necesita la instalación de equipos contra incendios, robos. <p>Instalaciones drenajes</p> <ul style="list-style-type: none"> Diseñar un sistema de captación de aguas de lluvia para su reutilización. <p>Iluminación:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Utilizar iluminación lateral difusa. -Considerar el uso de sistema de iluminación mixta como apoyo. Utilizar métodos de iluminación. 	<p>Captación de agua de lluvia</p> <p>tubería ducton cielo superprotegido detector</p> <p>Sistema de seguridad</p> <p>MURO + ACAS BASE SUJETADORA EMPOTRADA EN MURO alimentación retorno</p>
<p>Sistema de seguridad contra incendios y robos.</p>	<p>El sistema de seguridad a considerarse son: los detectores de presencia física, detectores de humo y circuito cerrado de televisión y radiocomunicación.</p>	<p>Detector de humo ionizado Sistema contra incendios</p>
<p>Protección contra la humedad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Se debe brindar un clima creado para la conservación adecuada de las colecciones. Ya que las áreas de exhibición requieren de un a temperatura de 20°C específicamente, para lo cual se deberán usar unidades de climatización. -Se deberá impermeabilizar la cubierta y los muros para impedir las bandas de humedad. 	<p>Sistema de climatización Para conservación de las piezas de exhibición</p>





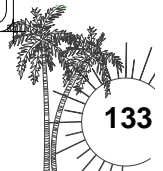
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

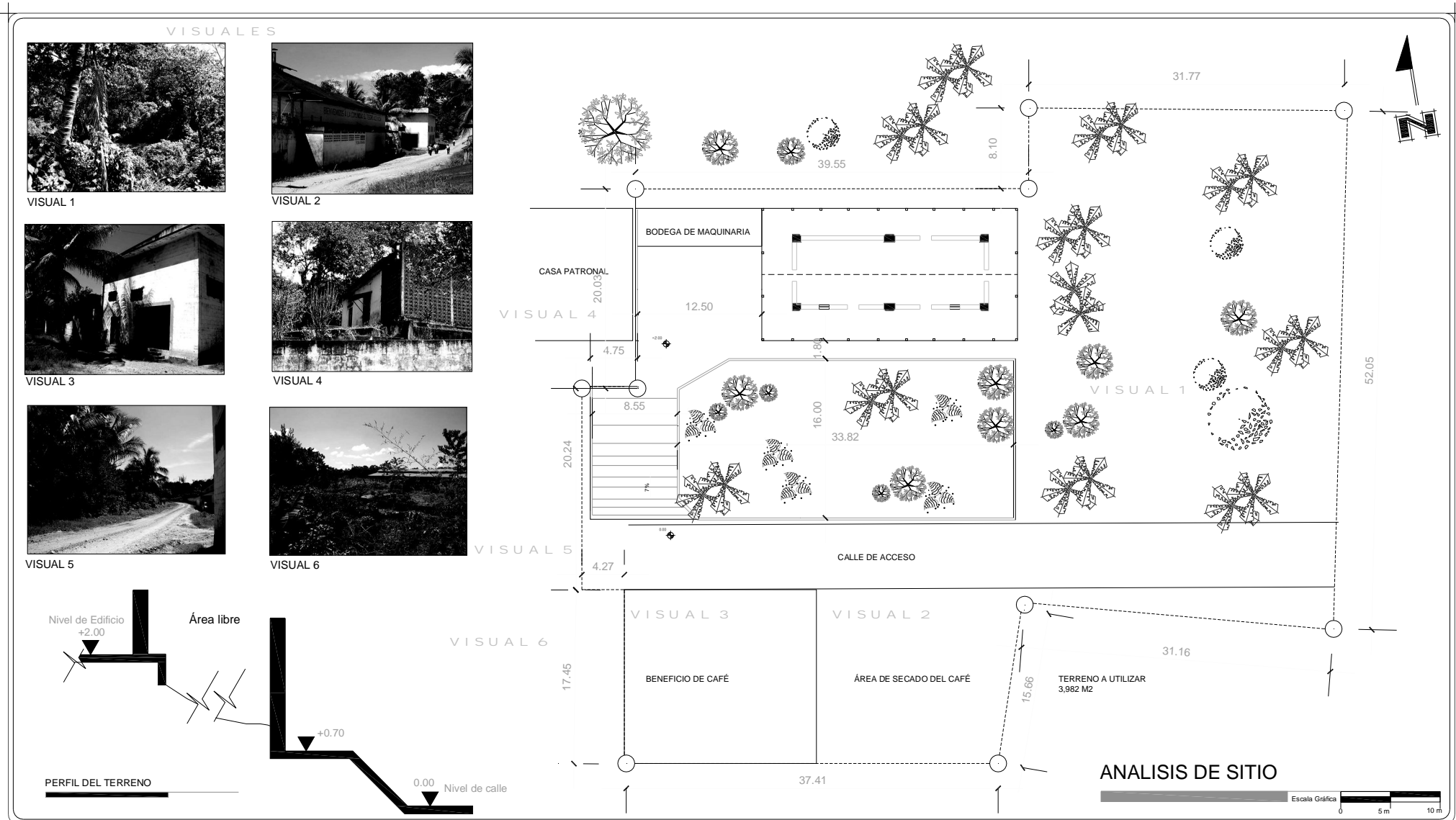
Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 ANÁLISIS DE SITIO



Escala:
 SIN ESCALA
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
10	133





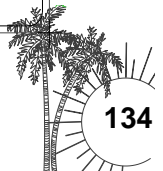
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 ANÁLISIS DE SITIO



Escala:
 1:500
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
11	134





		CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS										
ÁREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	AGENTES	USUARIOS	alto	Largo	ancho	area (M2)	AGENTES CLIMATICOS		VENTILACIÓN
										ILUMINACIÓN	TEMPERATURA	NATURAL - ARTIFICIAL
AREA PUBLICA	sala de espera	Esperar	5 sillas 2mesas de centro	-	5	3.5	2	2.5	5	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
OFICINA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN TURÍSTICA	Secretaria	Archivar	archiveros	1	-	3.5	2	2.5	5	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada y Artificial
	Of. Director	Atención al visitante Organizar actividades	3 Sillas 1 modular 1 Escritorio Archiveros	1	-	3.5	3	4	12	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Contabilidad	Registro y control de contabilidad	1 Escritorio y sillas 1 Archivo 1 Computadora	1	1	3.5	3	3	9	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Servicio Sanitario	Aseo personal Nec. fisiológicas	retretes lavamanos	-	1	3	1.5	1.5	2.25	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada alta
	Sala de Reuniones	Realización de juntas	1 mesa 6 sillas gabinetes	-	6	4	3.5	5	17.5	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
MUSEO	Of. del Director	Coordinación general	3 Sillas 1 modular 1 Escritorio Archiveros	1	2	3.5	4	3	12	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Sala de Espera	Esperar, conversar	1 mesa de centro sillas esquineras	-	4	3.5	2	3	6	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Servicio sanitario	Aseo personal Nec. fisiológicas	retrete lavamanos	-	1	3	1.5	1.5	2.25	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada alta
	secretaria ejecutiva	secretaría ejecutiva	1escritorio 2 archiveros 1 silla 1 sofa	1	1	3.5	2.5	2	5	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Contabilidad	Registro y control de contabilidad	1escritorio 1 silla 2 archiveros	1	1	3.5	3	3	9	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Sala de Reuniones	Realización de juntas	1 mesa 6 sillas gabinetes	-	7	4	5	4	20	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
AREA PRIVADA	Of. de Director de restauración	Control del área de restauración	1 escritorio sillas	1	2	3.5	3	3	9	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Of. de Control y registro	Registro de ingreso y egreso de objetos de colección del museo	escritorio archivo y computadora	1	1	3.5	2.5	3	7.5	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Almacén de tránsito	Guardar objetos temporalmente	estanteria escritorio y archivo	-	1	3.5	3	4	12	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS



Escala:
SIN ESCALA

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano No. de Página

12 135



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS												
AREA	AMBIENTE	ACTIVIDAD	MOBILIARIO	AGENTES	USUARIOS	alto	Largo	ancho	area (M2)	AGENTES CLIMATICOS		VENTILACIÓN
										ILUMINACIÓN	TEMPERATURA	NATURAL - ARTIFICIAL
AREA PRIVADA	Taller de conservación y restauración	Restaurar objetos de arte	escritorio estanterías mesas de trabajo	2	-	3.5	4	5	20	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada y Artificial
AREA PUBLICA	Sala de exposición permanente	Exhibir piezas de arte de forma didáctica	vitricas biombos exhibidores escaparates	1	25	7.5	14	8	112	Natural y artificial	20°C	Artificial
	Sala de exposición temporal	Exhibir piezas de arte de forma didáctica	vitricas biombos exhibidores escaparates	1	25	7.5	6	8	48	Natural y artificial	20°C	Artificial
	Sala de conferencias	conferencias escuchar, ver	sillas almacen de equipo audiovisual	1	15	4	5	6	30	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Servicio Sanitario	Aseo personal Nec. fisiológicas	retretes lavamanos	-	6	3	3	4	12	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Información	Atención al visitante	Mostrador planta telefonica	1	-	3.5	2	2.5	5	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Guía de museo	Atención al visitante	Sillas 1 Escritorio Archiveros	1	-	3.5	2	2.5	5	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
AREA EXTERIOR	Plazas	Estar, descansar	bancos iluminación basureros	-	12	-	6	7	49	Natural y artificial	—	Abierto
	Talleres y ventas de artesanías	Elaboración Exhibición y venta de artesanías	estanterías exhibidores mostradores	1	2	4	5	5	25	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Teatro al aire libre	Activides culturales	escenarios vestidores bodegas asientos	-	25	-	8	4	32	Natural y artificial	—	Abierto
	Estacionamiento	Estacionar y maneobrar	—	-	15	-	20	10	200	Natural y artificial	—	Abierto
AREA DE SERVICIOS GENERALES	Cuarto de máquinas	Realización de juntas	1 mesa 6 sillas gabinetes	-	-	3	5	4	20	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Mantenimiento y limpieza	Control de mantenimiento del edificio	gabinetes sillas pila mostradores mesas estantes	-	2	3	3	4	12	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Vigilancia	Control de seguridad de el museo	escritorio archivo y computadora	2	-	3	3	3	9	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada
	Depósito de basura	Clasificación y colocación de basura	—	-	-	3	3	2	6	Natural y artificial	Ambiente	Natural cruzada



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURISTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS



Escala:
SIN ESCALA

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano: 14
No. de Página: 136

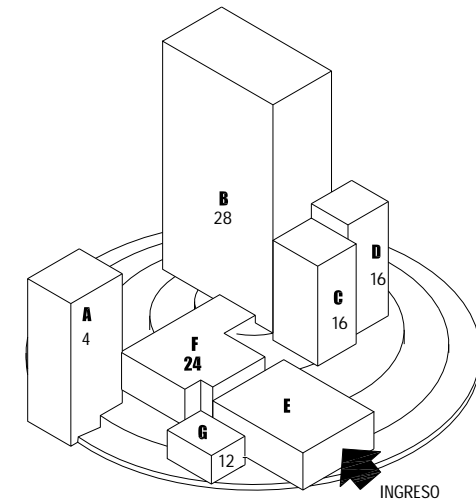
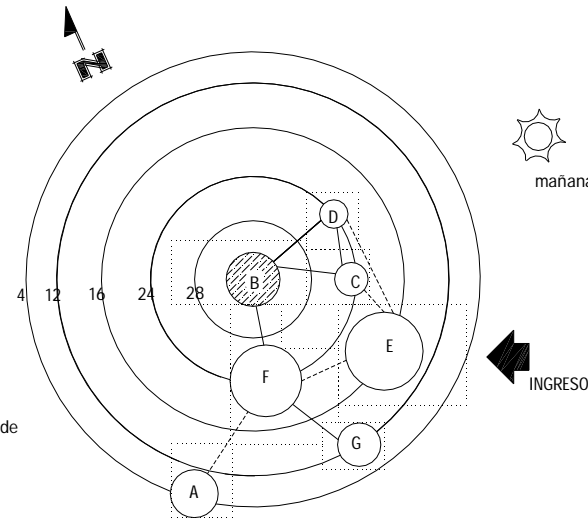


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





ÁREA		A	B	C	D	E	F	G
CONJUNTO	A	OFICINA DE PROMOCIÓN Y ATENCIÓN AL TURISTA	0	0	0	0	4	0
	B	MUSEO	0	8	8	0	8	4
	C	ÁREA ADMINISTRATIVA	0	8	8	4	4	0
	D	ÁREA DE SERVICIOS GENERALES	0	8	8	8	0	0
	E	PARQUEO	0	0	4	8	4	0
	F	PLAZAS	4	8	4	0	4	8
	G	TEATRO AL AIRE LIBRE	0	4	0	0	0	8
Ponderación		4	28	24	16	24	12	



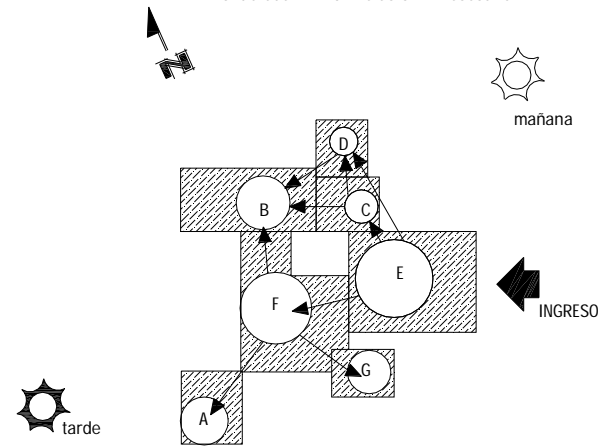
1. MATRIZ DE RELACIONES
Ponderada

8 Relación Necesaria
4 Relación Desable
0 Relación Innecesaria

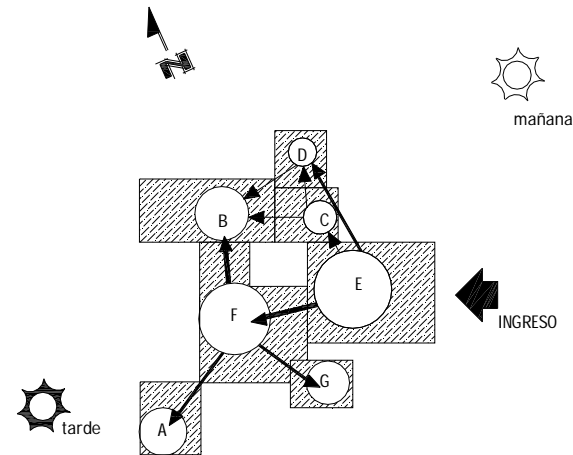
2. MATRIZ DE PREPONDERANCIA

Relación Necesaria ———
Relación Desable - - - - -

5. DIAGRAMA DE BLOQUES

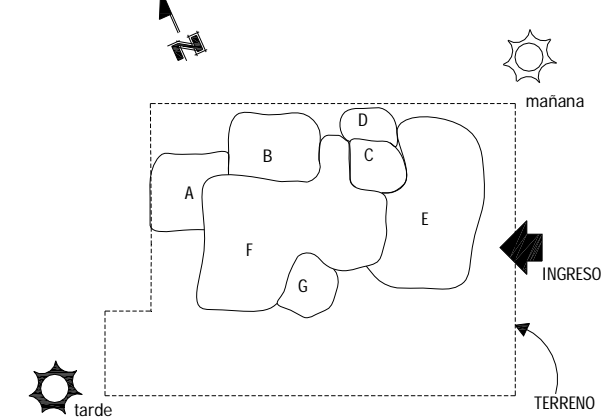


3. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



4. DIAGRAMA DE FLUJOS

Circulación Mayor ———
Circulación media ———
Circulación Menor ———

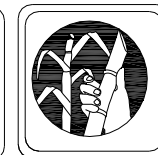


6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



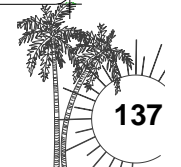
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
DIAGRAMA DE CONJUNTO



Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
14	137





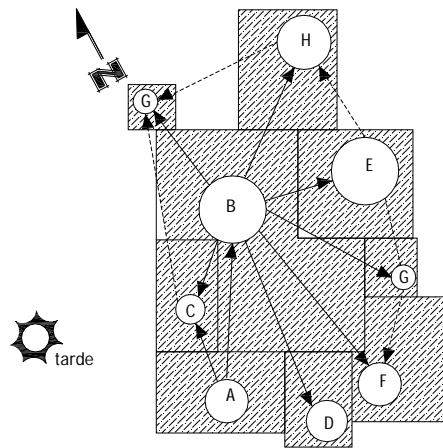
ÁREA	AMBIENTE	A	B	C	D	E	F	G	H
OFICINA DE PROMOCIÓN Y ATENCIONAL TURISTA	A RECEPCIÓN Y SECRETARÍA	8	8	0	0	0	4	0	20
	B VESTÍBULO	8	8	4	8	8	4	8	48
	C SALA DE ESPERA	8	8	4	0	0	4	4	28
	D OF. DE REPRESENTANTE DE INGUAT	0	4	4	8	0	4	4	24
	E OF. DE DIRECTOR	0	8	0	8	0	4	4	24
	F CONTABILIDAD	0	8	0	0	0	4	0	12
	G S.S	4	4	4	4	4	4	0	24
	H SALA DE REUNIONES	0	8	4	4	0	0	0	20
Ponderación		20	48	28	24	24	12	24	20

1. MATRIZ DE RELACIONES

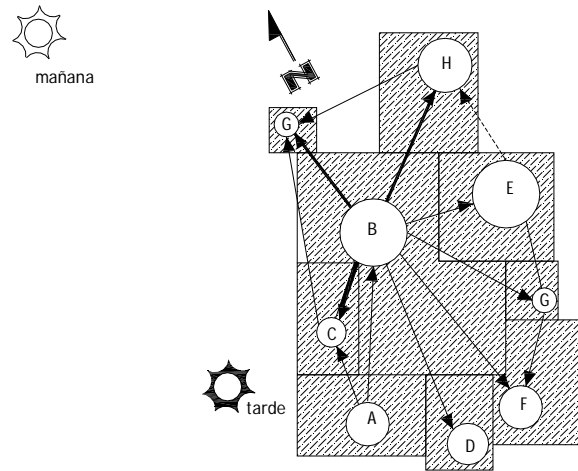
8 Relación Necesaria
4 Relación Desable
0 Relación Innecesaria

2. MATRIZ DE PREPONDERANCIA

Relación Necesaria ———
Relación Desable - - - - -

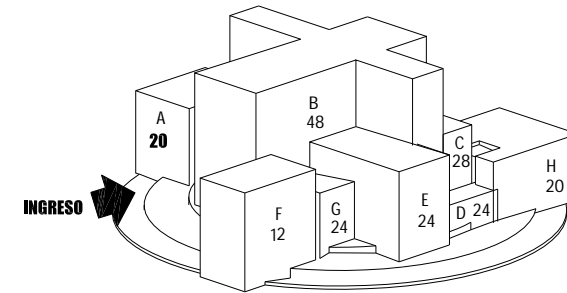
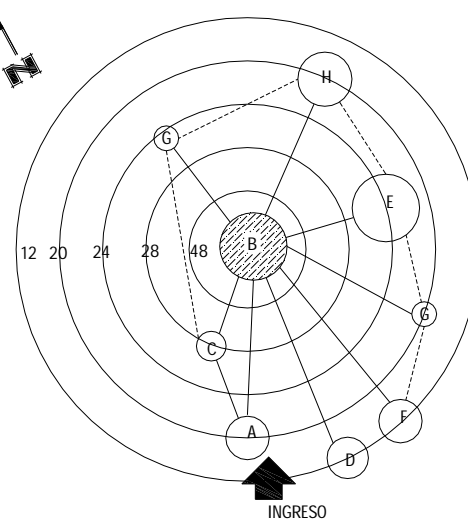


3. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

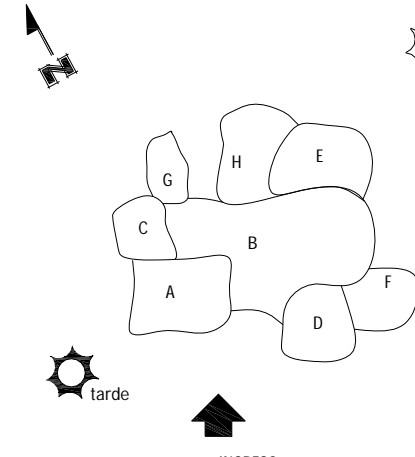


4. DIAGRAMA DE FLUJOS

Circulación Mayor
Circulación media
Circulación Menor



5. DIAGRAMA DE BLOQUES



6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
DIAGRAMACIÓN DE OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA



Escala:
SIN ESCALA

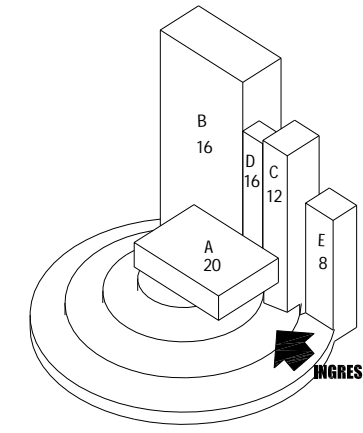
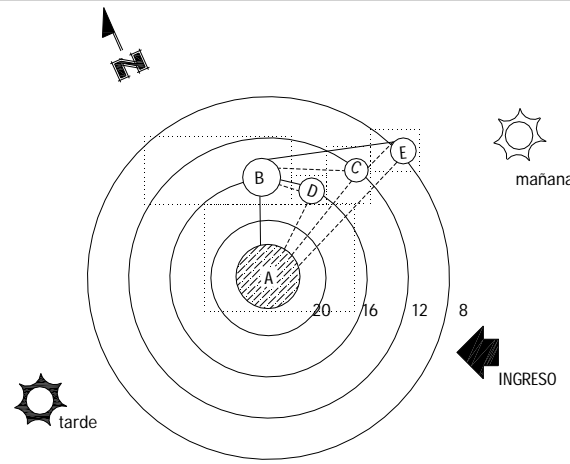
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
15	138





ÁREA		AMBIENTE					
MUSEO	A	ÁREA EXTERIOR	ÁREA PÚBLICA	ÁREA PRIVADA	ÁREA ADMINISTRATIVA	ÁREA DE SERV. GENERALES	
	B	ÁREA PÚBLICA	8	4	4	0	16
	C	ÁREA PRIVADA	4	4	0	4	12
	D	ÁREA ADMINISTRATIVA	4	8	0	0	16
	E	ÁREA DE SERV. GENERALES	4	0	4	0	8
Ponderación		20	16	12	8	8	



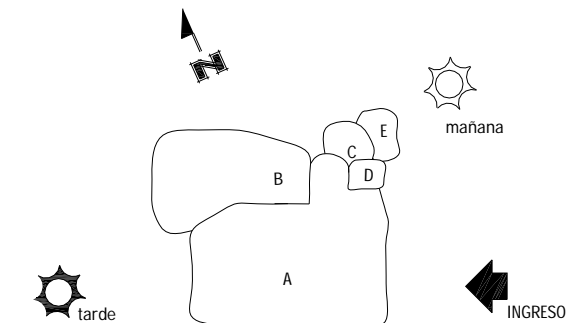
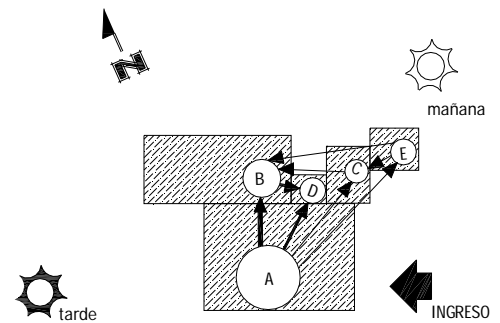
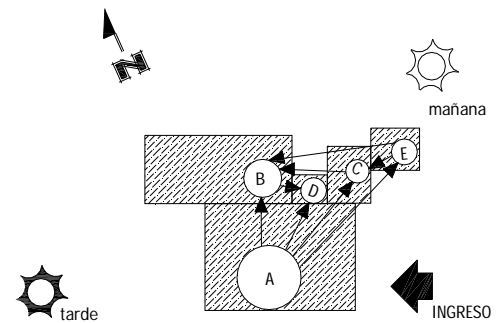
1. MATRIZ DE RELACIONES

8 Relación Necesaria
4 Relación Desable
Ponderada 0 Relación Innecesaria

2. MATRIZ DE PREPONDERANCIA

Relación Necesaria _____
Relación Desable - - - - -

5. DIAGRAMA DE BLOQUES



3. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES

4. DIAGRAMA DE FLUJOS

Circulación Mayor **—————**
Circulación media **=====**
Circulación Menor **—————**

6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

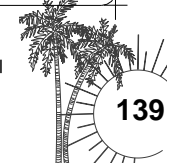
Contenido:
DIAGRAMACIÓN DE MUSEO INTERPRETATIVO



Escala:
SIN ESCALA

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
16	139

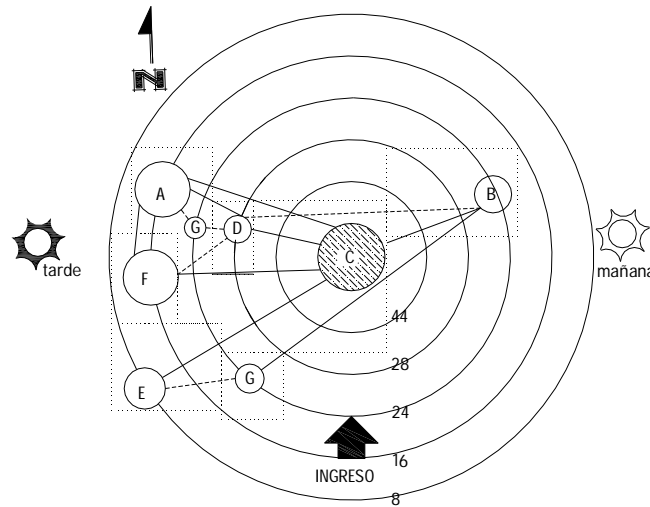




ÁREA	AMBIENTE	A	B	C	D	E	F	G
ADMINISTRACIÓN	A of. de DIRECTOR	0	8	4	0	0	4	16
	B SALA DE ESPERA	0	8	8	0	0	8	24
	C VESTÍBULO	8	8	8	8	8	4	44
	D SECRETARÍA	4	8	8	0	4	4	28
	E CONTABILIDAD	0	0	8	0	0	4	8
	F SALA DE REUNIONES	0	0	8	4	0	4	16
	G SERVICIO SANITARIO	4	4	4	4	4	4	24
Ponderación		16	24	44	28	8	16	24

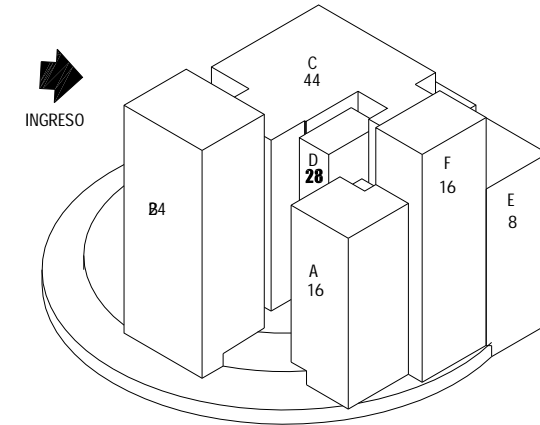
1. MATRIZ DE RELACIONES

8 Relación Necesaria
4 Relación Desable
Ponderada 0 Relación Innecesaria

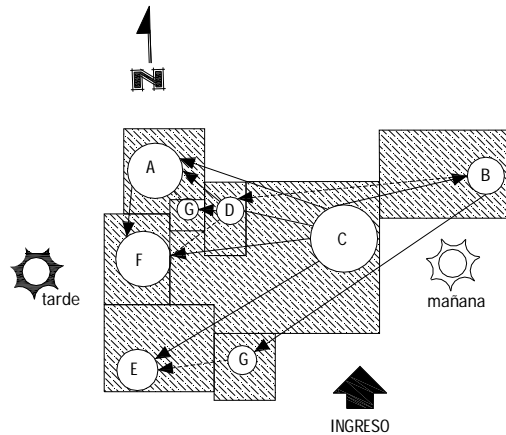


2. MATRIZ DE PREPONDERANCIA

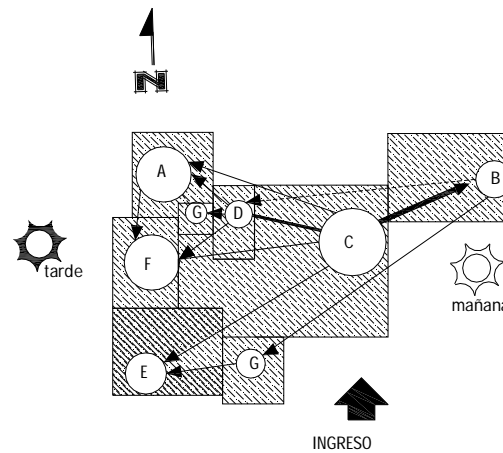
Relación Necesaria ———
Relación Desable - - - - -



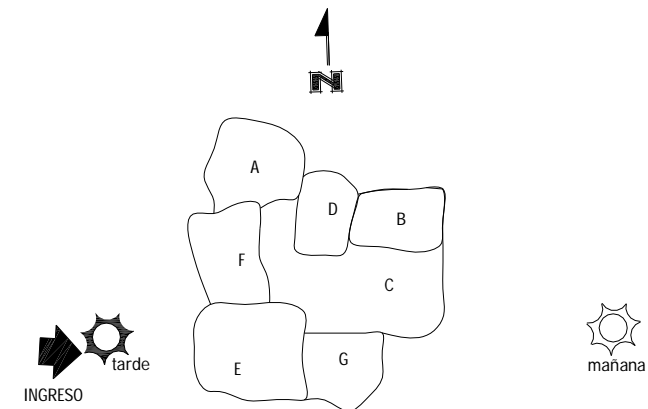
5. DIAGRAMA DE BLOQUES



3. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



4. DIAGRAMA DE FLUJOS



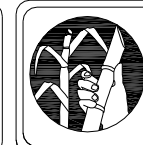
6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
DIAGRAMACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MUSEO INTERPRETATIVO



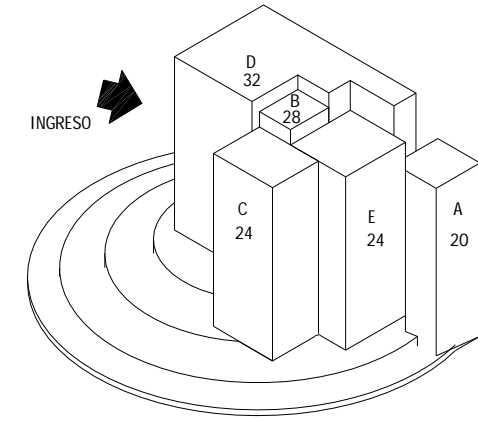
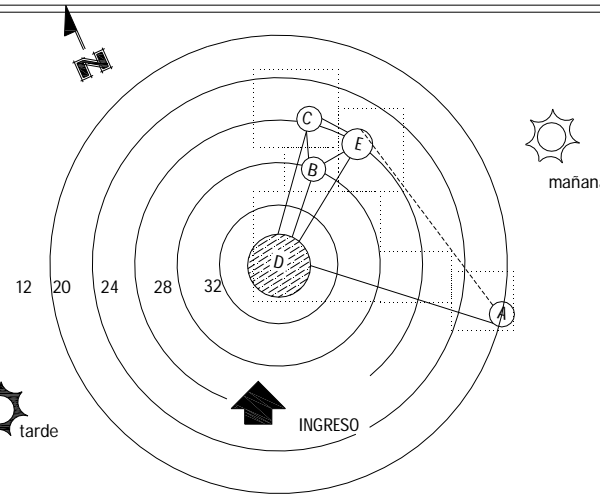
Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
17	140





ÁREA	AMBIENTE	A	B	C	D	E	
ÁREA PRIVADA	A	Of. DE DIRECTOR DE ÁREA	0	0	8	4	12
	B	OF. DE CONTROL Y REGISTRO	0	8	8	8	28
	C	ALMACEN DE TRANSITO	0	8	8	8	24
	D	VESTIBULO	8	8	8	8	32
	E	TALLER DE CONSERVACION Y RESTAURACION	4	8	8	8	24
Ponderación		12	28	24	32	24	



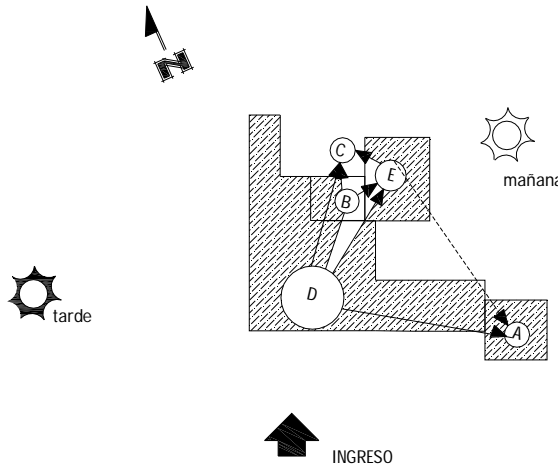
1. MATRIZ DE RELACIONES

8 Relación Necesaria
4 Relación Desable
Ponderada 0 Relación Innecesaria

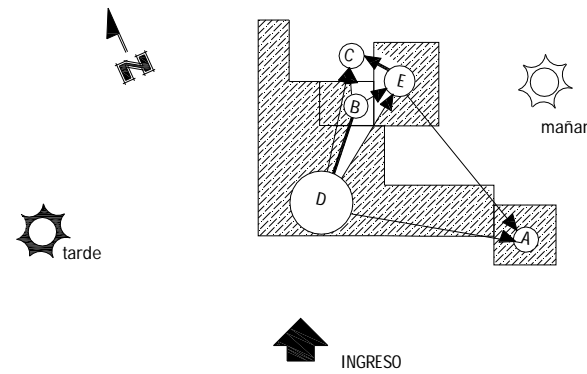
2. MATRIZ DE PREPONDERANCIA

Relación Necesaria ———
Relación Desable - - - - -

5. DIAGRAMA DE BLOQUES

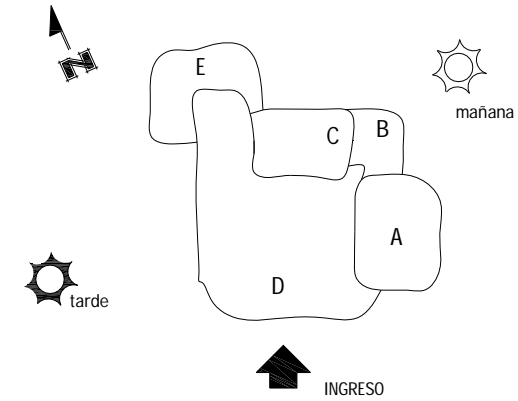


3. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



4. DIAGRAMA DE FLUJOS

Circulación Mayor ———
Circulación media ———
Circulación Menor ———



6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
DIAGRAMACIÓN DE ÁREA PRIVADA DE MUSEO INTERPRETATIVO



Escala:
SIN ESCALA

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano No. de Página

18

141

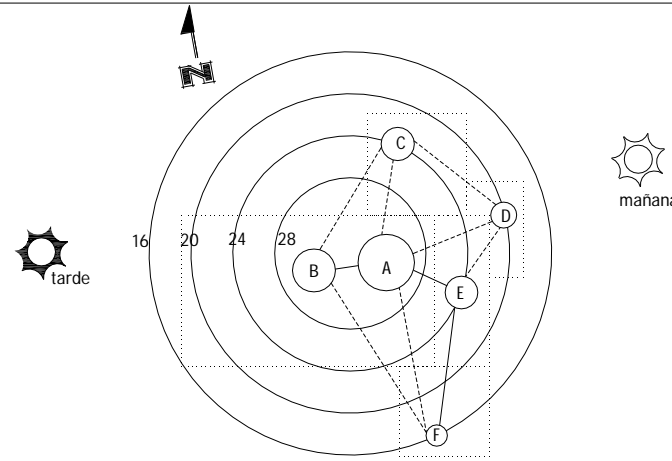




ÁREA	AMBIENTE	A	B	C	D	E	F	
ÁREA PÚBLICA	A SALA DE EXPOSICIÓN PERMANENTE	8	4	4	4	8	4	28
	B SALA DE EXPOSICIÓN TEMPORAL	8	4	4	4	8	4	28
	C SALA DE CONFERENCIAS	4	4	4	0	0	0	12
	D SERVICIOS SANITARIOS	4	4	4	4	4	4	20
	E INFORMACIÓN	8	8	0	4	4	4	24
	F GUÍA DE MUSEO	4	4	0	4	4	4	16
Ponderación		28	28	12	20	24	16	

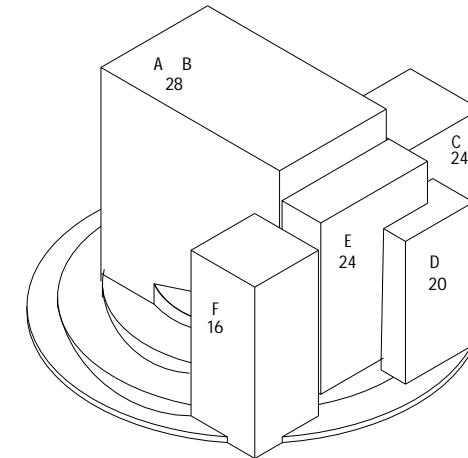
1. MATRIZ DE RELACIONES

4 Relación Desable
Ponderada 0 Relación Innecesaria

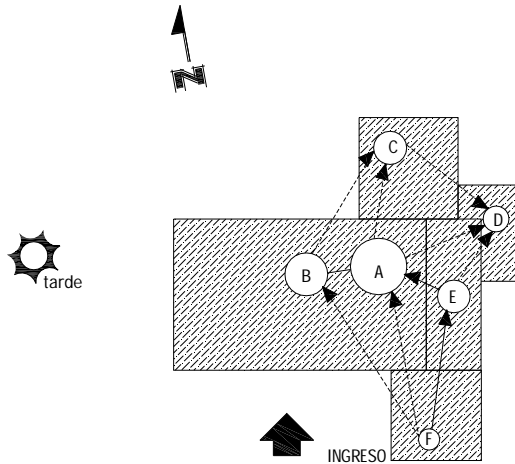


2. MATRIZ DE PREPONDERANCIA

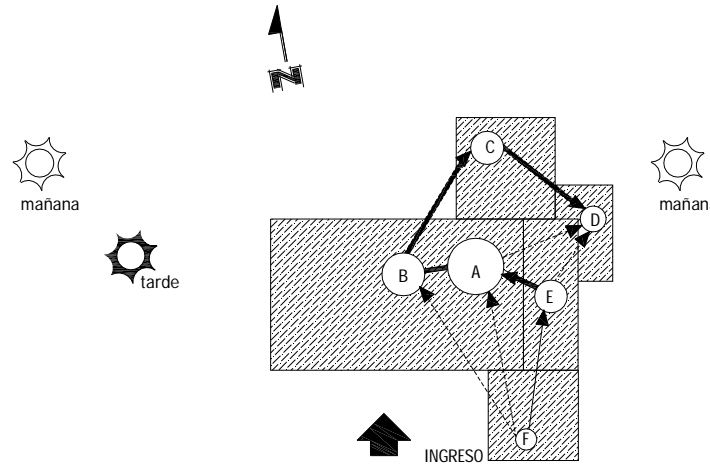
Relación Necesaria _____
Relación Desable - - - - -



5. DIAGRAMA DE BLOQUES

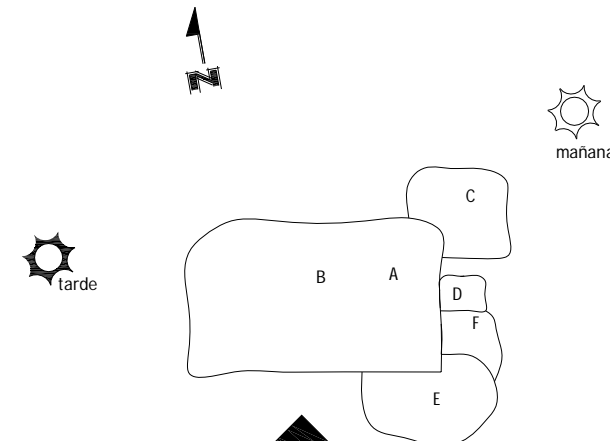


3. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



4. DIAGRAMA DE FLUJOS

Circulación Mayor **—————**
Circulación media **=====**
Circulación Menor **—————**



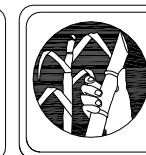
6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
DIAGRAMACIÓN DE ÁREA PÚBLICA DE MUSEO INTERPRETATIVO



Escala:
SIN ESCALA

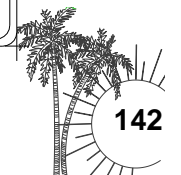
Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano No. de Página

19 142



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





ÁREA		AMBIENTE				
SERV. GENERALES	A	B	C	D	E	Ponderación
	A	CUARTO DE MÁQUINAS	4	4	0	
B	MANTENIMIENTO Y LIMPZ.	4	0	4	8	16
C	CONTROL DE INGRESO	4	0	0	8	12
D	DEPOSITO DE BASURA	0	4	0	0	4
E	VESTIBULO	8	8	0	0	24
Ponderación		16	16	12	4	24

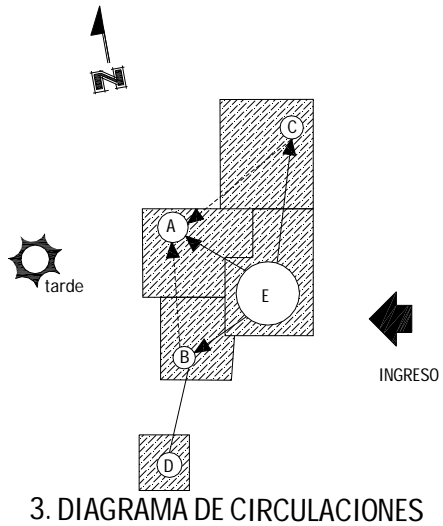
1. MATRIZ DE RELACIONES

8 Relación Necesaria
4 Relación Desable
0 Relación Innecesaria

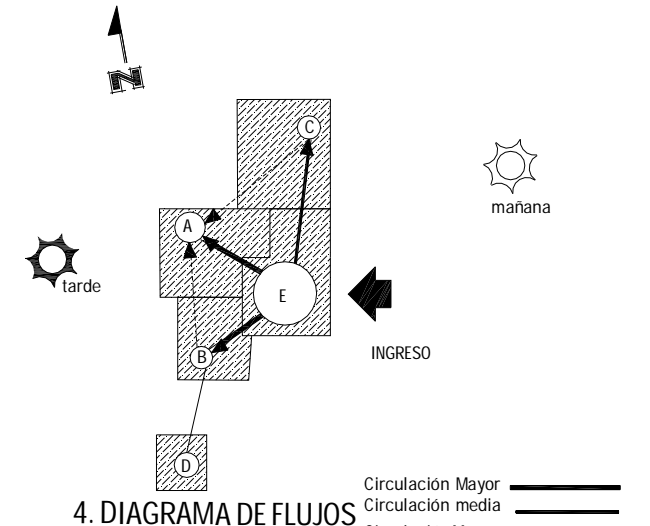
2. MATRIZ DE PREPONDERANCIA

Relación Necesaria ———
Relación Desable - - - - -

5. DIAGRAMA DE BLOQUES

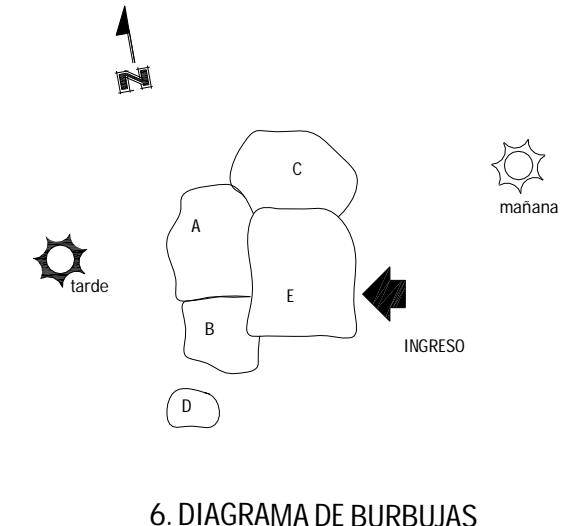


3. DIAGRAMA DE CIRCULACIONES



4. DIAGRAMA DE FLUJOS

Circulación Mayor ———
Circulación media ———
Circulación Menor ———

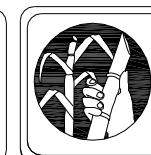


6. DIAGRAMA DE BURBUJAS



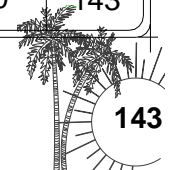
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
DIAGRAMACIÓN DE ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DE MUSEO INTERPRETATIVO



Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

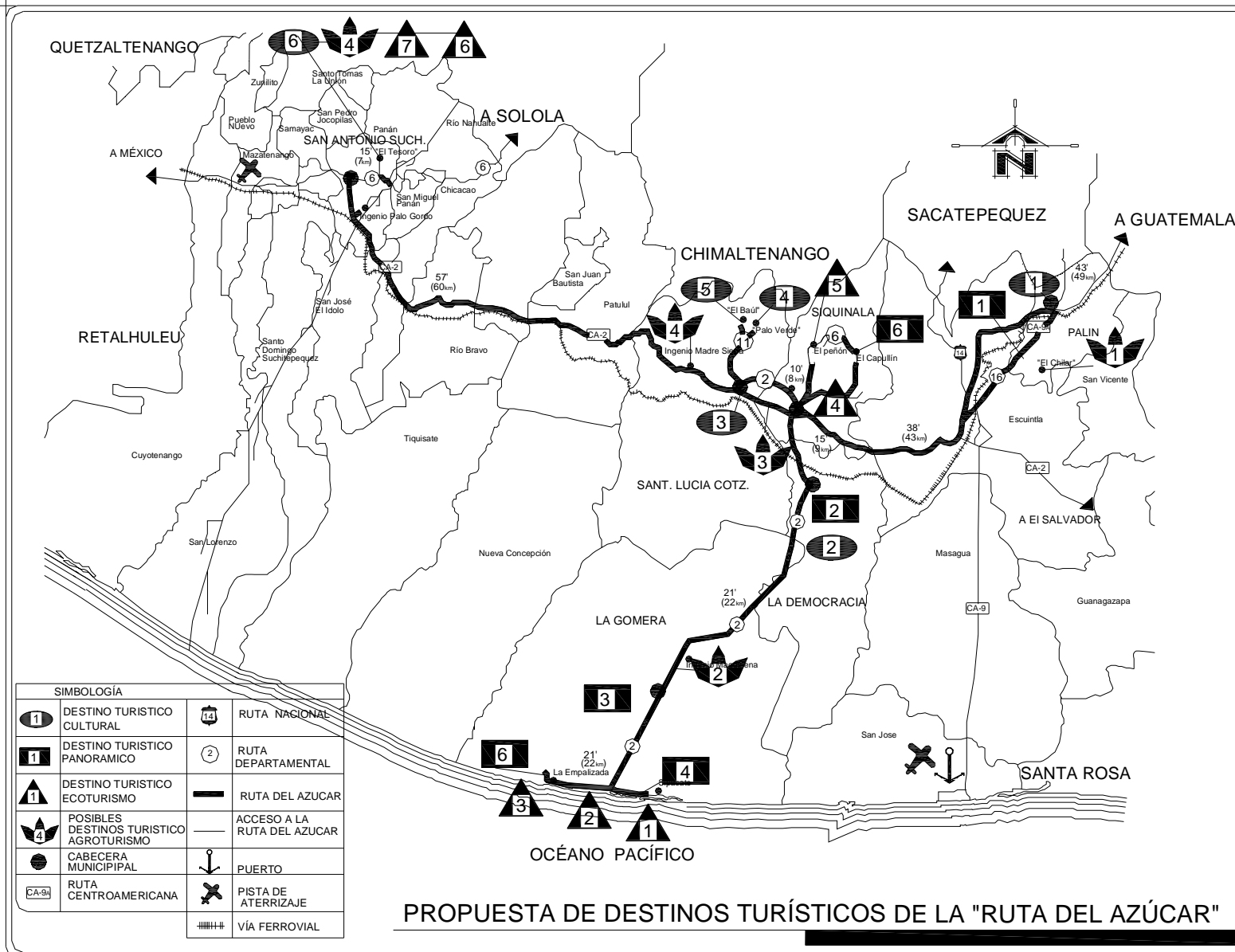
No. de Plano	No. de Página
20	143





CAPITULO XII

DISPOSICIONES DE DISEÑO



- DESTINO TURÍSTICO CULTURAL**
1. COMUNIDAD INDIGENA POCOMÁN DE PALÍN.
 2. MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA DEMOCRACÍA.
 3. MUEO REGIONAL DE LA ZULURA COTZUMALGUAPA.
 4. SITIO ARQUEOLÓGICO DE LA FINCA "PALO VERDE".
 5. SITIO ARQUEOLÓGICO DE LAS FINCAS "EL BAÚL", "EL CASTILLO" Y "BALBAO".
 6. SITIO ARQUEOLÓGICO DEL INGENIO "PALO GORDO".
- DESTINO TURÍSTCO PANORÁMICO**
1. MIRADOR "LAS CRUCES" EN LA FINCA EL CHILAR
 2. CARRETERA PANORÁMICA ENTRE LOS MUNICIPIOS DE SIQUINALÁ Y LA DEMOCRACÍA.
 3. CARRETERA PANORÁMICA ENTRE LOS MUNICIPIO DE LA DEMOCRACIA Y LA GOMERA.
 4. MIRADOR "PAREDÓN BUENA VISTA".
 5. LAGUNA "RAMA BLANCA".
 6. MIRADOR DE "EL PEÑÓN".
- DESTINO TURÍSTICO DE ECOTURISMO**
1. "ESTERO DEL PAREDÓN" (acampar)
 2. PLAYA "RAMA BLANCA" (surfing)
 3. PLAYA "LA EMPALZADA" (surfing).
 4. "EL PEÑÓN " (escalar montañas).
 5. CATARATAS "CAPULIN". (caminatas, observación de flora)
 6. RÍO NAHUALATE. (rafting)
- DESTINO TURISTICO DE AGROTURISMO**
1. COMUNIDAD AGRICÓLA "EL CHILAR".
 2. INGENIO "PANTALEÓN".
 3. INGENIO "MAGDALENA".
 4. INGENIO "SIERRA MADRE".
 5. INGENIO "PALO GORDO".
 6. COMUNIDAD AGRICÓLA "EL TESORO".

El Peñón y la Montaña Capulín de Siquinalá, las playas y esteros de Sipacate, canal de chiquimullilla en la Gomera, Parque y Museo Regional Arqueológico de La Democracia, Sitios Arqueológicos de Santa Lucia Cotzumalguapa y Río Nahualate en San Antonio Suchitepéquez. Estos serían los destinos principales de la Ruta del Azúcar lo que no significaría que no se pudieran dar excursiones a otros sitios dentro de otras comunidades, estos serán los principales destinos a promocionar por el potencial turístico y porque algunos son reconocidos a nivel nacional. En la primera fase no se incluyen recorridos por los ingenios (por falta de acuerdos) pero dentro de la propuesta de diseño de la Ruta se identificarán estos como posibles destinos turísticos y los proyectos piloto como futuros destinos turísticos.



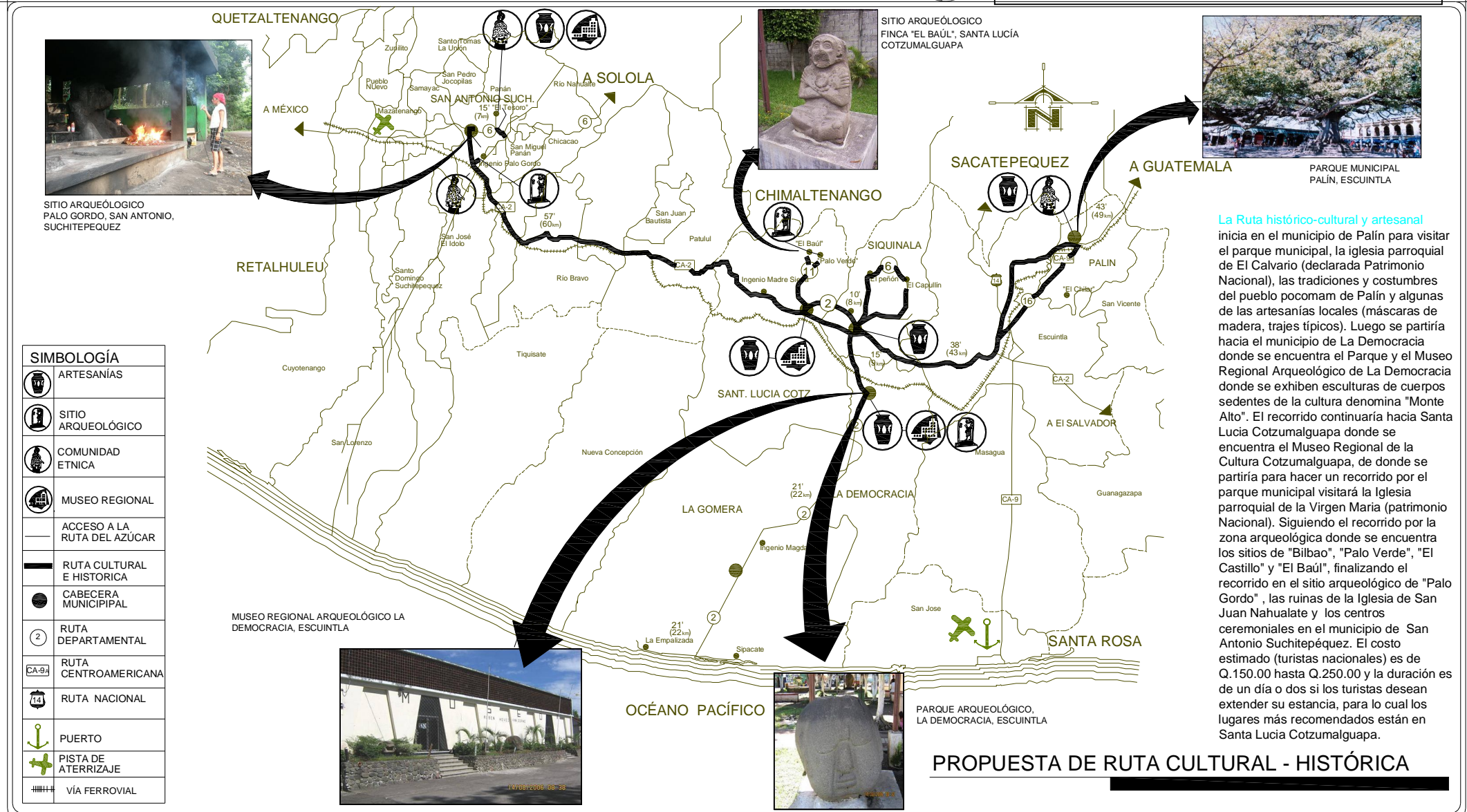
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 PROPUESTA DE DESTINOS TURÍSTICOS PARA "LA RUTA DEL AZÚCAR"



Escala:
 SIN ESCALA
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
21	145



La Ruta histórico-cultural y artesanal inicia en el municipio de Palín para visitar el parque municipal, la iglesia parroquial de El Calvario (declarada Patrimonio Nacional), las tradiciones y costumbres del pueblo pocomam de Palín y algunas de las artesanías locales (máscaras de madera, trajes típicos). Luego se partiría hacia el municipio de La Democracia donde se encuentra el Parque y el Museo Regional Arqueológico de La Democracia donde se exhiben esculturas de cuerpos sedentes de la cultura denominada "Monte Alto". El recorrido continuaría hacia Santa Lucía Cotzumalguapa donde se encuentra el Museo Regional de la Cultura Cotzumalguapa, de donde se partiría para hacer un recorrido por el parque municipal visitará la Iglesia parroquial de la Virgen María (patrimonio Nacional). Siguiendo el recorrido por la zona arqueológica donde se encuentran los sitios de "Bilbao", "Palo Verde", "El Castillo" y "El Baúl", finalizando el recorrido en el sitio arqueológico de "Palo Gordo", las ruinas de la Iglesia de San Juan Nahualate y los centros ceremoniales en el municipio de San Antonio Suchitepéquez. El costo estimado (turistas nacionales) es de Q.150.00 hasta Q.250.00 y la duración es de un día o dos si los turistas desean extender su estancia, para lo cual los lugares más recomendados están en Santa Lucía Cotzumalguapa.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

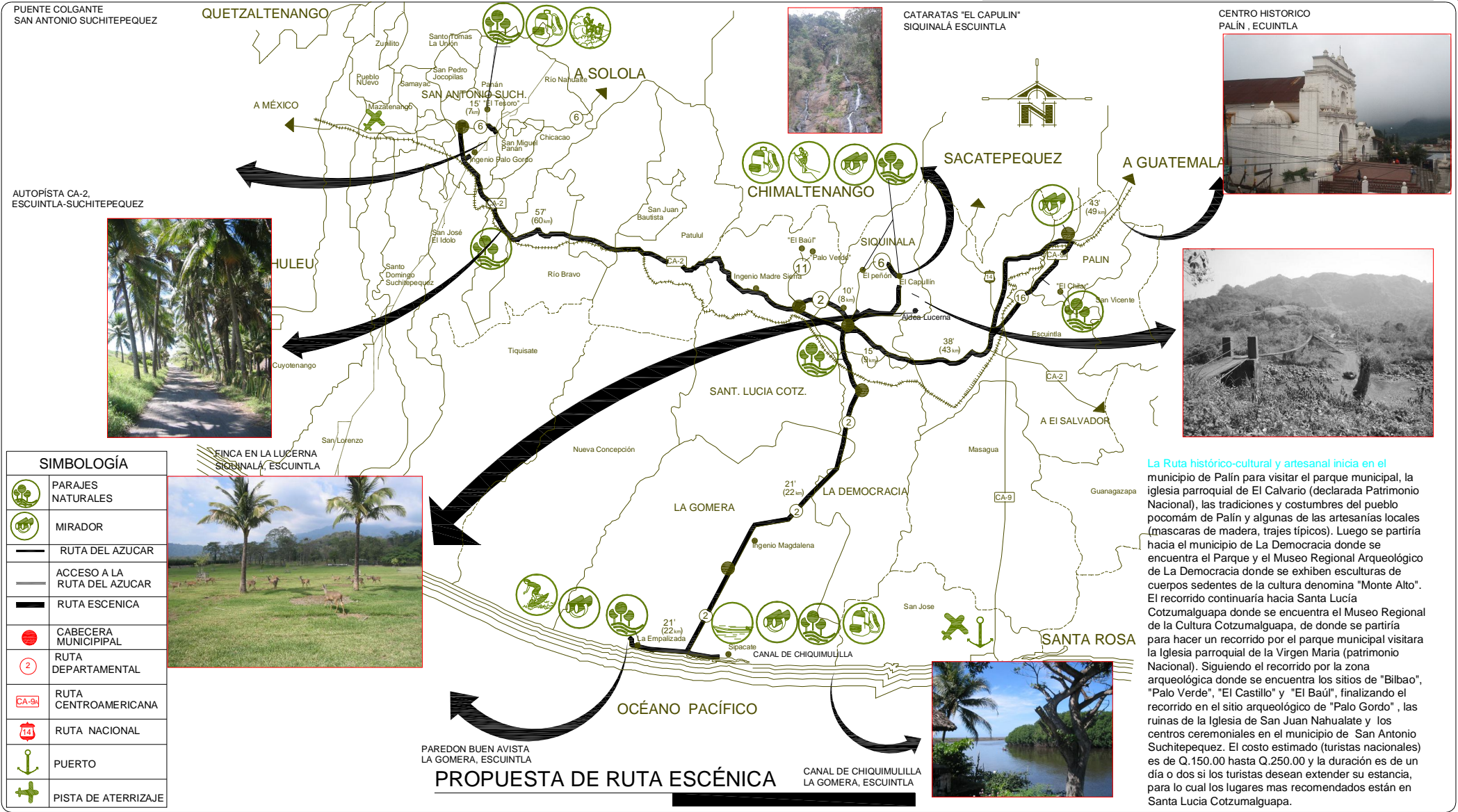
Contenido:
 PROPUESTA DE RUTA CULTURAL - HISTÓRICA



Escala:
 SIN ESCALA

Elaboración:
 LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
22	146



SIMBOLOGÍA	
	PARAJES NATURALES
	MIRADOR
	RUTA DEL AZÚCAR
	ACCESO A LA RUTA DEL AZÚCAR
	RUTA ESCENICA
	CABECERA MUNICIPAL
	RUTA DEPARTAMENTAL
	RUTA CENTROAMERICANA
	RUTA NACIONAL
	PUERTO
	PISTA DE ATERRIZAJE

La Ruta histórico-cultural y artesanal inicia en el municipio de Palín para visitar el parque municipal, la iglesia parroquial de El Calvario (declarada Patrimonio Nacional), las tradiciones y costumbres del pueblo pocomám de Palín y algunas de las artesanías locales (mascaras de madera, trajes típicos). Luego se partiría hacia el municipio de La Democracia donde se encuentra el Parque y el Museo Regional Arqueológico de La Democracia donde se exhiben esculturas de cuerpos sedentes de la cultura denominada "Monte Alto". El recorrido continuaría hacia Santa Lucía Cotzumalguapa donde se encuentra el Museo Regional de la Cultura Cotzumalguapa, de donde se partiría para hacer un recorrido por el parque municipal visitara la Iglesia parroquial de la Virgen María (patrimonio Nacional). Siguiendo el recorrido por la zona arqueológica donde se encuentra los sitios de "Bilbao", "Palo Verde", "El Castillo" y "El Baúl", finalizando el recorrido en el sitio arqueológico de "Palo Gordo", las ruinas de la Iglesia de San Juan Nahualate y los centros ceremoniales en el municipio de San Antonio Suchitepequez. El costo estimado (turistas nacionales) es de Q.150.00 hasta Q.250.00 y la duración es de un día o dos si los turistas desean extender su estancia, para lo cual los lugares mas recomendados están en Santa Lucía Cotzumalguapa.



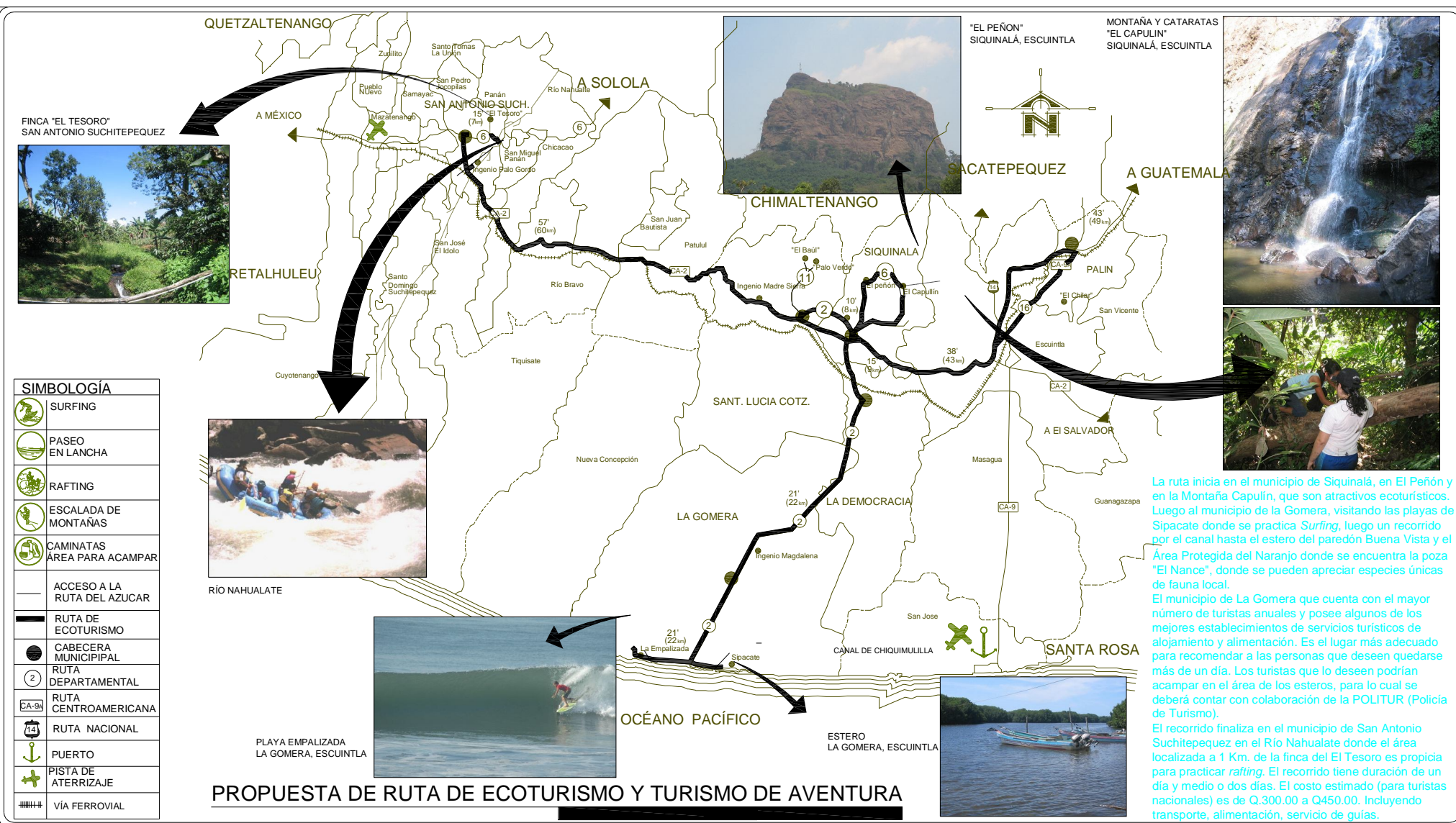
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
PROPUESTA DE RUTA ESCENICA



Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
23	147



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 PROPUESTA DE RUTA DE ECOTURISMO

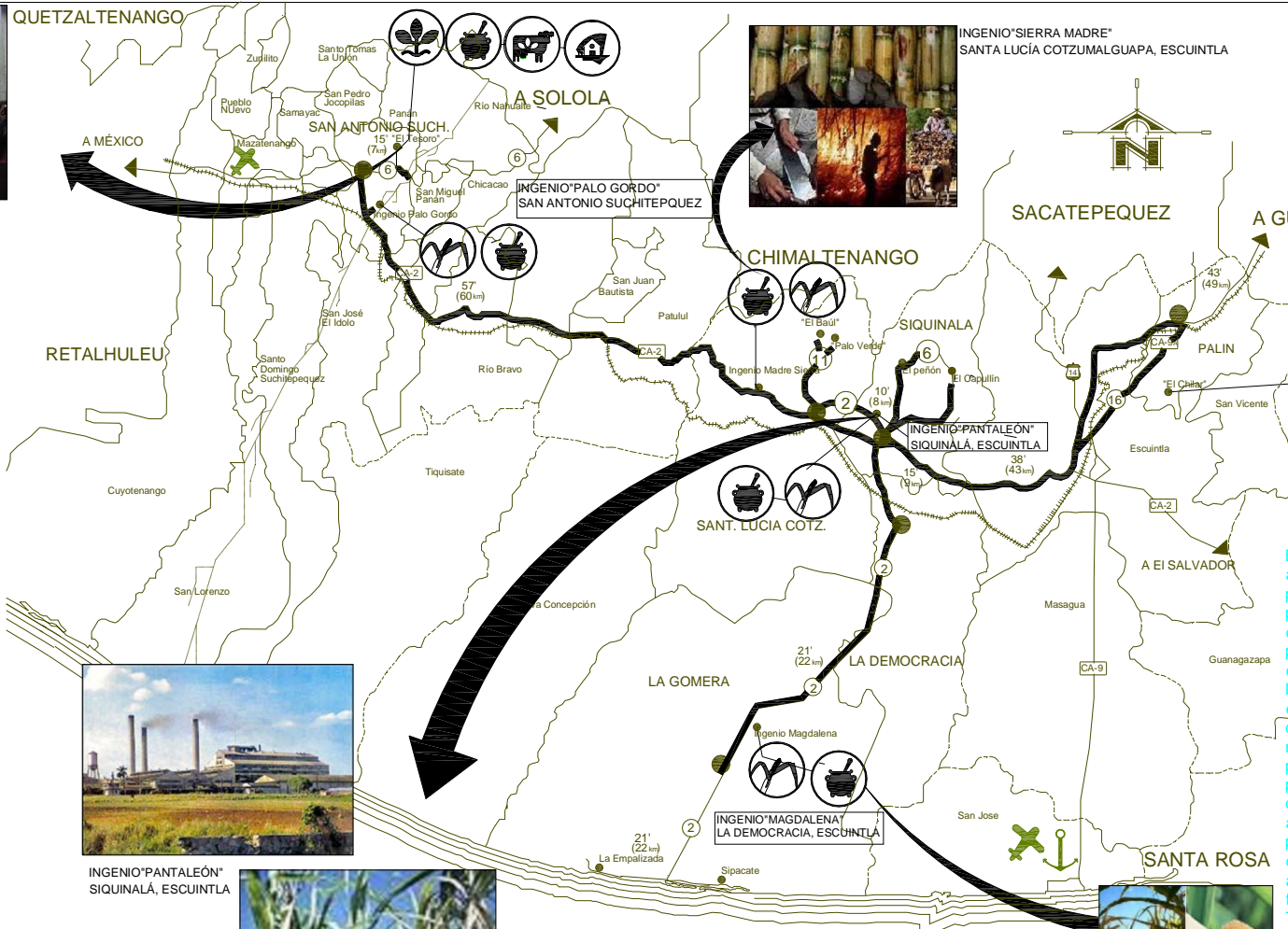


Escala:
 SIN ESCALA
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
24	148



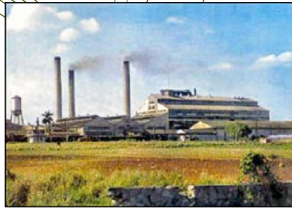
COMUNIDAD AGRICOLA DE LA FINCA "EL TESORO" SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ



COMUNIDAD AGRICOLA POCOMAN DE LA FINCA "EL CHILAR", PALÍN, ESCUINTLA



SIMBOLOGÍA	
	HOSPEDAJE
	ACTIVIDADES DE GASTRONOMIA
	ACTIVIDADES DE AGRICULTURA
	POSIBLES RECORRIDOS EN INGENIOS
	ACCESO A LA RUTA DEL AZÚCAR
	RUTA DE AGROTURISMO
	CABECERA MUNICIPAL
	RUTA DEPARTAMENTAL
	RUTA CENTROAMERICANA
	RUTA NACIONAL
	PUERTO
	PISTA DE ATERRIZAJE
	VÍA FERROVIAL



INGENIO "PANTALEÓN" SIQUINALÁ, ESCUINTLA



PROPUESTA DE RUTA DE AGROTURISMO

El desarrollo de la ruta agroturística inicia con una visita a la comunidad agraria "El Chilar" en Palín donde se pretende que la comunidad brinde albergue a turistas y permita a estos convivir con sus familias participando en diversas actividades propias del campo. Luego se partiría hacia alguno de los ingenios (Ingenio Pantaleón en Siquinalá, Ingenio Magdalena en La Democracia, Ingenio Sierra Madre en Santa Lucía Cotzumalguapa y el Ingenio Palo Gordo en San Antonio Suchitepéquez) con los que se llegue a un acuerdo para brindar recorridos a los turistas dentro de las instalaciones y plantaciones, donde se les permita a los turistas participar en talleres de elaboración de dulces típicos y comidas que tengan como ingrediente principal el azúcar. Como parte del recorrido y la promoción del producto (los talleres serían desarrollados por miembros de la comunidad quienes serían los beneficiarios y actores principales de esta parte del recorrido). Se finalizaría en la Comunidad Agraria de la Finca "El Tesoro" donde se planea desarrollar un proyecto piloto de agroturismo, con hospedajes y actividades varias entre las que destacan; recibir clases de Pocomam, clases de artesanías y cestería, participar del proceso de elaboración del café entre otras actividades agrarias de la comunidad. El costo estimado (turistas extranjeros) de \$.85.00 a \$1.175 y duración de dos días en comunidades agrarias y un día en ingenios (tiempo estimado de estancia general 5 o 4 días promedio).



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
PROPUESTA DE RUTA DE AGROTURISMO

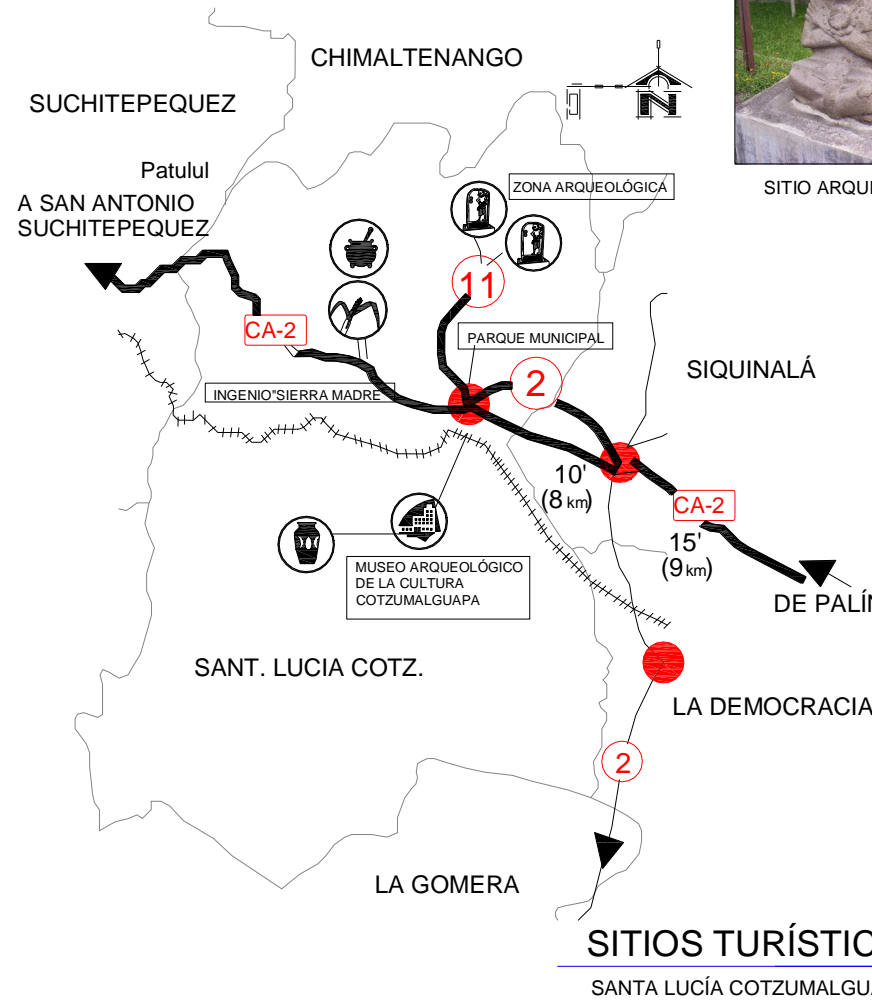


Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
25	149



SIMBOLOGÍA	
	ACCESO A LA RUTA DEL AZÚCAR
	RUTA DE AGROTURISMO
	CABECERA MUNICIPAL
	RUTA DEPARTAMENTAL
	RUTA CENTROAMERICANA
	RUTA NACIONAL
	PUERTO
	PISTA DE ATERRIZAJE
	VÍA FERREA
	HOSPEDAJE
	ACTIVIDADES DE GANADERIA
	ACTIVIDADES DE GASTRONOMIA
	ACTIVIDADES DE AGRICULTURA
	POSIBLES RECORRIDOS EN
	INGENIOS
	NATURALES
	PARAJES
	MIRADOR
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL
	SURFING
	PASEO EN LANCHAS
	RAFTING
	ESCALADA DE MONTAÑAS
	CAMINATAS ÁREA DE ACAMPAR
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL



ZONA ARQUEOLÓGICA



SITIO ARQUEOLÓGICO "EL BAÚL"

INGENIO "SIERRA MADRE"



PLANTACIONES DE AZÚCAR DEL INGENIO

CENTRO URBANO



IGLESIA DE LA VIRGEN DE SANTA LUCÍA

PARQUE MUNICIPAL

SITIOS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

SANTA LUCÍA COTZUMALGUAPA, ESCUINTLA



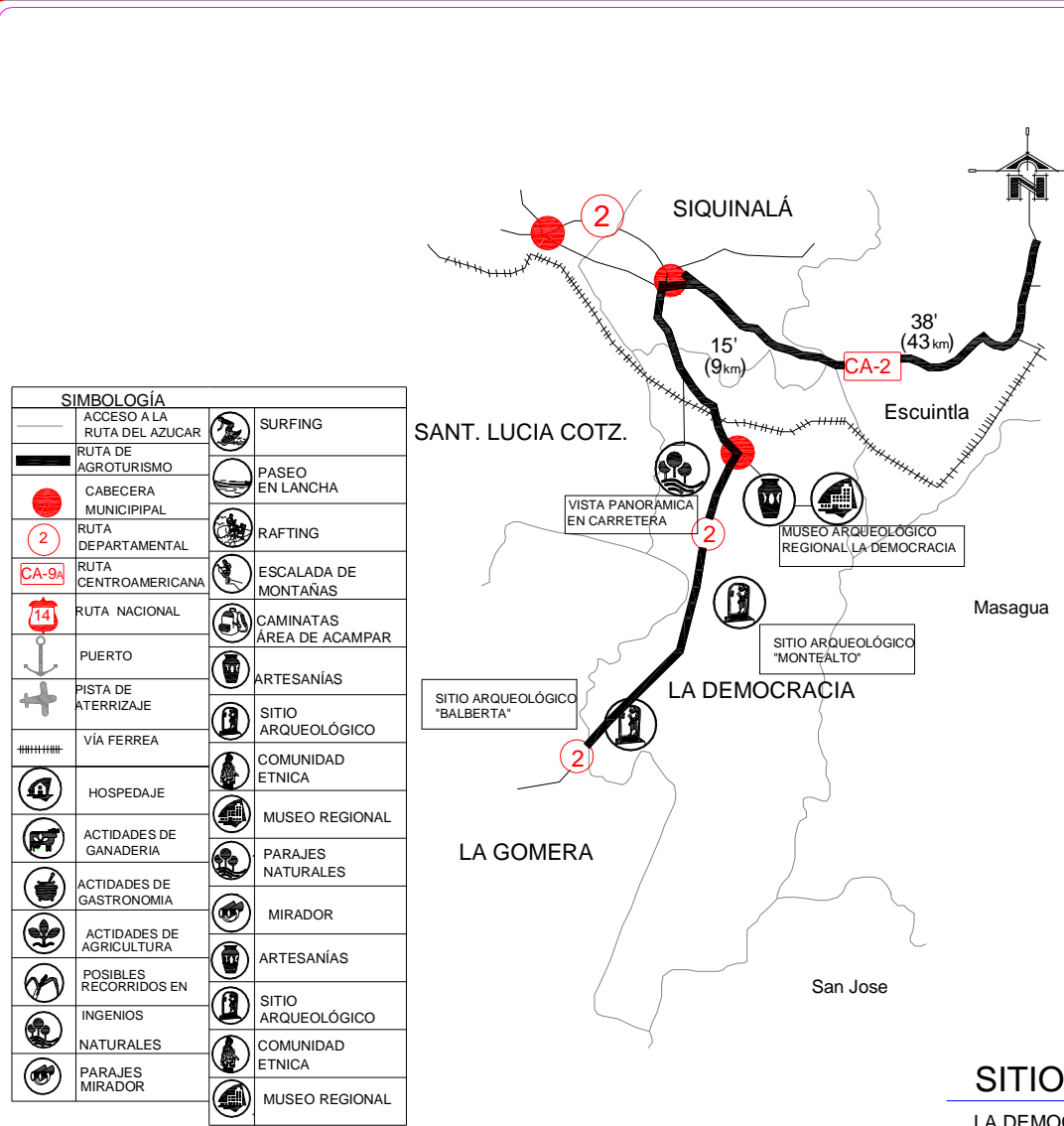
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
SITIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIOS



Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRON

No. de Plano	No. de Página
26	150



MUSEO REGIONAL ARQUEOLÓGICO LA DEMOCRACIA



PARQUE ARQUEOLÓGICO



PIEZAS ARQUEOLÓGICAS DEL PARQUE DE LA DEMOCRACIA



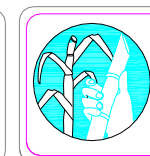
SITIOS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

LA DEMOCRACIA, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
SITIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIOS

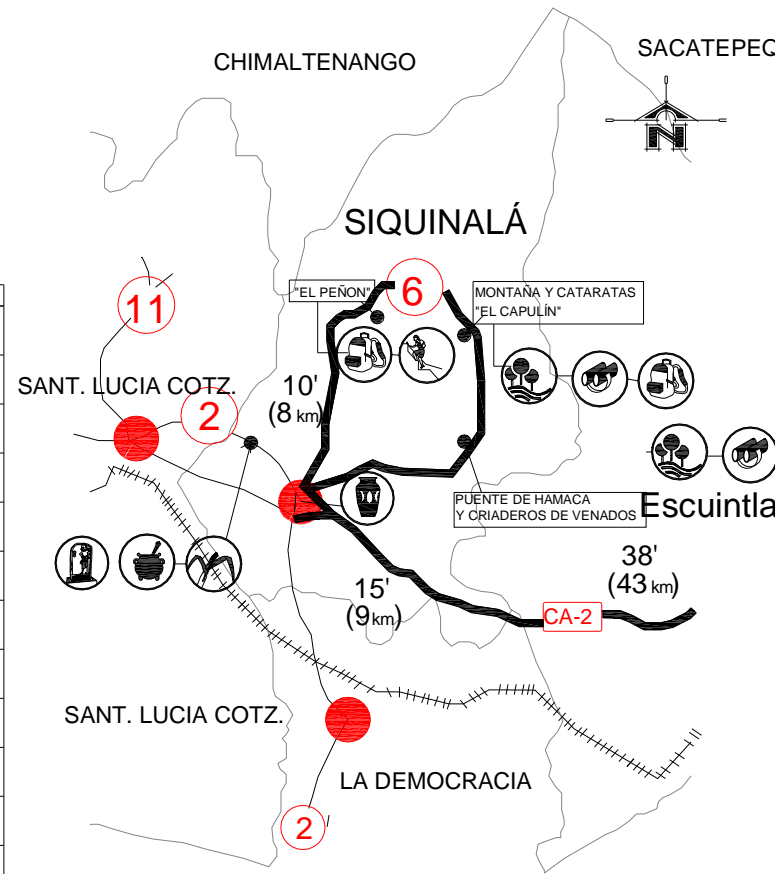


Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
27	151



SIMBOLOGÍA	
	ACCESO A LA RUTA DEL AZÚCAR
	RUTA DE AGROTURISMO
	CABECERA MUNICIPAL
	RUTA DEPARTAMENTAL
	RUTA CENTROAMERICANA
	RUTA NACIONAL
	PUERTO
	PISTA DE ATERRIZAJE
	VÍA FERREA
	HOSPEDAJE
	ACTIDADES DE GANADERÍA
	ACTIDADES DE GASTRONOMÍA
	ACTIDADES DE AGRICULTURA
	POSIBLES RECORRIDOS EN
	INGENIOS NATURALES
	PARAJES MIRADOR
	SURFING
	PASEO EN LANCHAS
	RAFTING
	ESCALADA DE MONTAÑAS
	CAMINATA AREA DE ACAMPAR
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL
	PARAJES NATURALES
	MIRADOR
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL



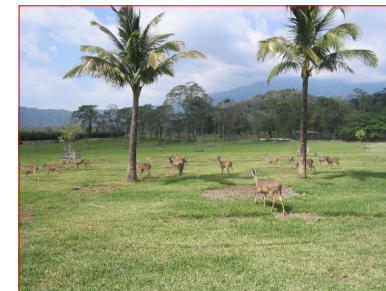
CATARATAS, POZAS Y MONTAÑA "EL CAPULÍN"



"EL PEÑON"



PUNTES DE HAMACA, ALDEA "LA LUCERNA"



CRIADEROS DE VENADOS EN FINCA DE LA ALDEA "LA LUCERNA"



RÍO CENIZA

SITIOS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

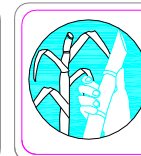
Siquinalá, Escuintla



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
SITIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIOS



Escala:
SIN ESCALA

Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRON

No. de Plano | No. de Página

28

152



SIMBOLOGÍA	
	ACCESO A LA RUTA DEL AZÚCAR
	RUTA DE AGROTURISMO
	CABECERA MUNICIPAL
	RUTA DEPARTAMENTAL
	RUTA CENTROAMERICANA
	RUTA NACIONAL
	PUERTO
	PISTA DE ATERRIZAJE
	VÍA FERREA
	HOSPEDAJE
	ACTIDADES DE GANADERIA
	ACTIDADES DE GASTRONOMIA
	ACTIDADES DE AGRICULTURA
	POSIBLES RECORRIDOS EN
	INGENIOS
	NATURALES
	PARAJES MIRADOR
	SURFING
	PASEO EN LANCHAS
	RAFTING
	ESCALADA DE MONTAÑAS
	CAMINATAS ÁREA DE ACAMPAR
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL
	PARAJES NATURALES
	MIRADOR
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL

PAREDÓN BUENA VISTA

SIPACATE

CANAL DE CHIQUIMULLILLA

PLAYA LA EMPALIZADA

POZA EL NANCE

LAGUNA RAMA BLANCA

CAMINO A PLAYA RAMA BLANCA

ANTIGUA BASE NAVAL

BOCABARRA

SITIOS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO
LA GOMERA, ESCUINTLA



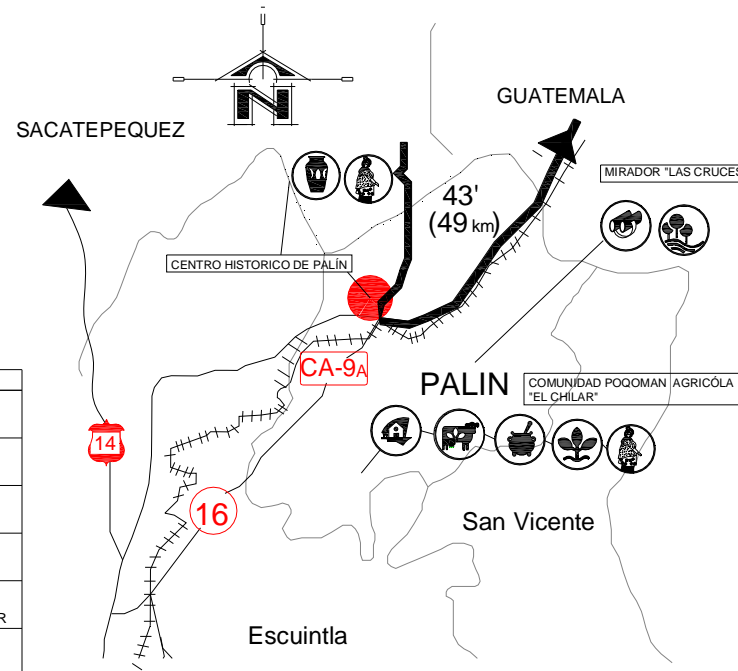
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
SITIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIOS

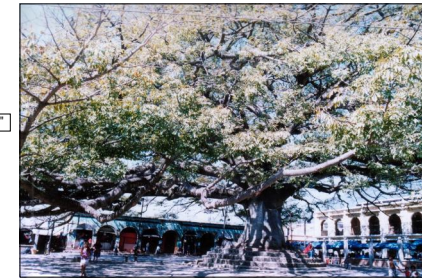


Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
29	153



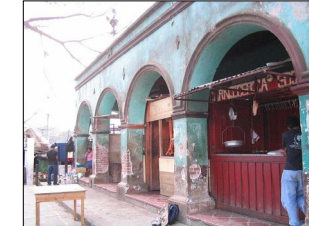
SIMBOLOGÍA	
	ACCESO A LA RUTA DEL AZÚCAR
	RUTA DE AGROTURISMO
	CABECERA MUNICIPAL
	RUTA DEPARTAMENTAL
	RUTA CENTROAMERICANA
	RUTA NACIONAL
	PUERTO
	PISTA DE ATERRIZAJE
	VÍA FERREA
	HOSPEDAJE
	ACTIVIDADES DE GANADERÍA
	ACTIVIDADES DE GASTRONOMÍA
	ACTIVIDADES DE AGRICULTURA
	POSIBLES RECORRIDOS EN
	INGENIOS
	NATURALES
	PARAJES MIRADOR
	SURFING
	PASEO EN LANCHAS
	RAFTING
	ESCALADA DE MONTAÑAS
	CAMINATAS ÁREA DE ACAMPAR
	ARTESANÍAS
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL
	PARAJES NATURALES
	MIRADOR
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL



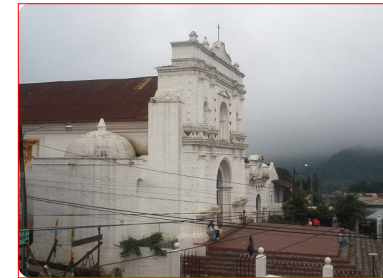
CEIBA DEL PARQUE MUNICIPAL DE PALÍN



COMUNIDAD AGRICOLA "EL CHILAR"



ANTIGUO EDIFICIO MUNICIPAL



VISTAS DESDE LOS MIRADORES



IGLESIA PARROQUIAL DE PALÍN

SITIOS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

PALÍN, ESCUINTLA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
SITIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIOS



Escala:
SIN ESCALA

Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

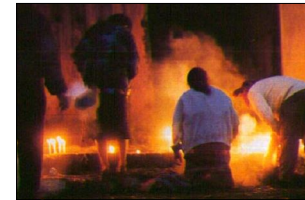
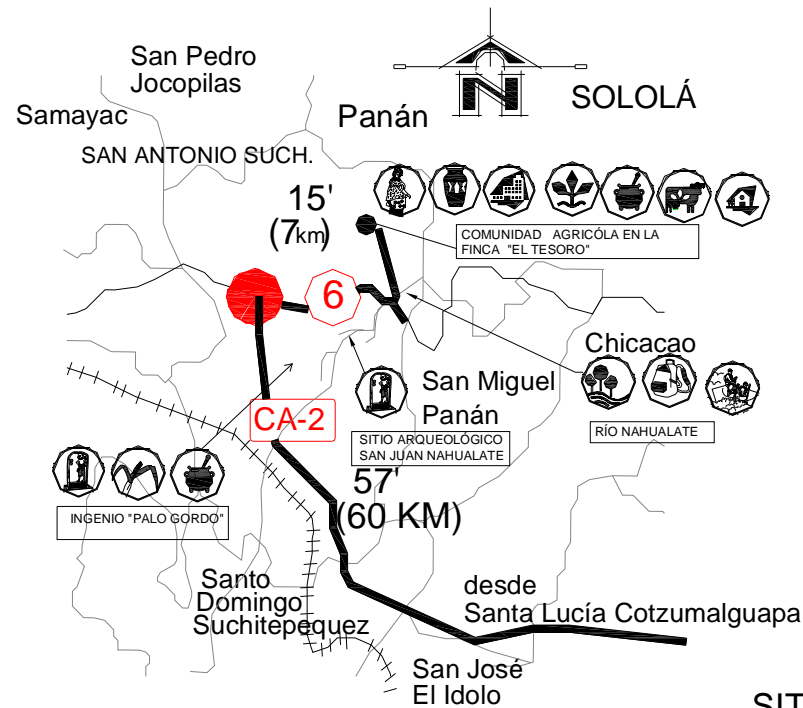
No. de Plano No. de Página

30

154



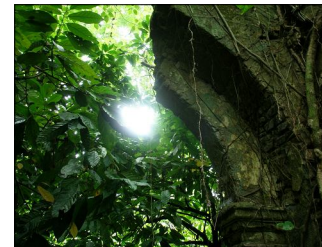
SIMBOLOGÍA	
	VÍA FERREA
	RUTA DE AGROTURISMO
	CABECERA MUNICIPAL
	RUTA DEPARTAMENTAL
	RUTA CENTROAMERICANA
	RUTA NACIONAL
	PUERTO
	PISTA DE ATERRIZAJE
	HOSPEDAJE
	ACTIVIDADES DE GANADERIA
	ACTIVIDADES DE GASTRONOMIA
	ACTIVIDADES DE AGRICULTURA
	POSIBLES RECORRIDOS EN
	INGENIOS NATURALES
	PARAJES MIRADOR
	SURFING
	PASEO EN LANCHAS
	RAFTING
	ESCALADA DE MONTAÑAS
	CAMINATAS ÁREA DE ACAMPAR
	ARTESANÍAS
	SITIO ARQUEOLÓGICO
	COMUNIDAD ÉTNICA
	MUSEO REGIONAL



RITUALES RELIGIOSOS EN EL SITIO ARQUEOLÓGICO EN LA FINCA PALO GORDO



PUENTE DE HAMACA



SITIO ARQUEOLÓGICO EN LA SAN JUAN NAHUALTE



PRÁCTICA DE RAFTING EN EL RÍO NAHUALTE



INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN LA COMUNIDAD AGRÍCOLA EL TESORO

SITIOS TURÍSTICO DEL MUNICIPIO

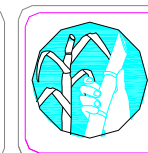
SAN ANTONIO SUCHITEPEQUEZ, SUCHITEPEQUEZ



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
SITIOS TURÍSTICOS POR MUNICIPIOS



Escala:
SIN ESCALA

Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRON

No. de Plano No. de Página

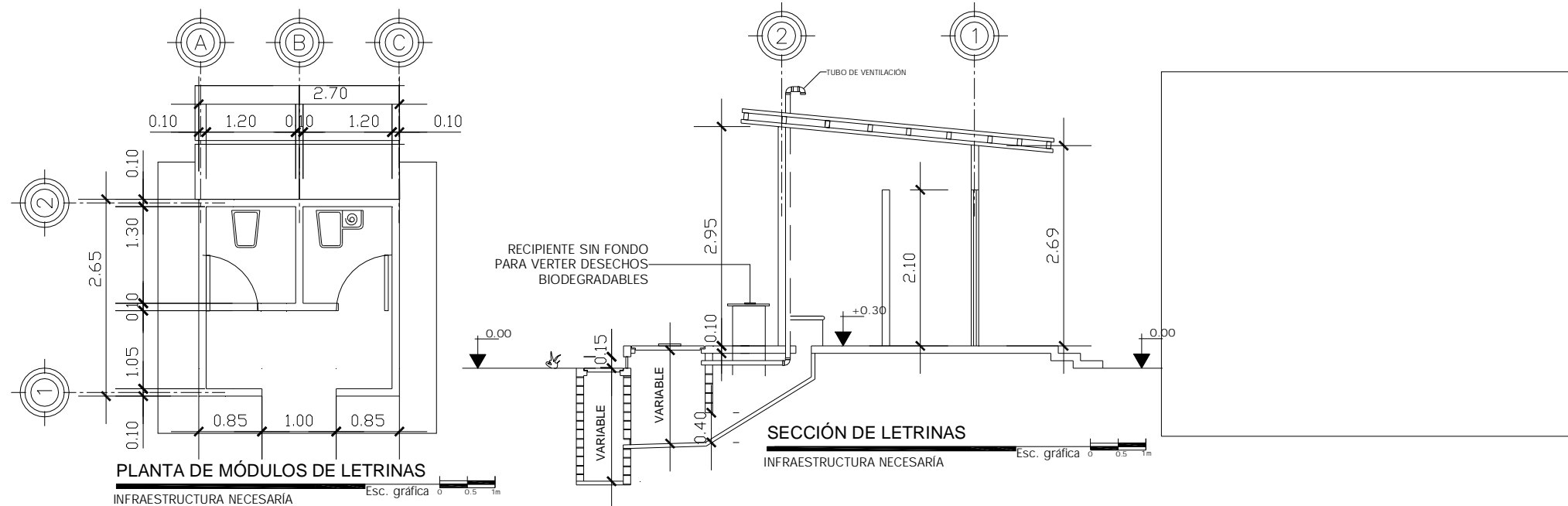
31

155



CAPITULO XIII

PROPUESTA DE MOBILIARIO



LETRINA ABONERA SECA

La letrina abonera seca consiste en una taza o asiento especial (con separación para heces y orina) y poseedora de dos cámaras recipientes que se usan en forma alterna; una se está llenando mientras la otra descompone el material previamente depositado.

Para conveniencia del varón se puede instalar un orinal aparte, así no tendrá que sentarse para llevar a cabo esta función.

Esta es una letrina lenta que le da tiempo suficiente a las heces para que sufran su descomposición. El proceso seguido es seco, utiliza cal o ceniza, y por esa razón básica desde el inicio se separan los orines.

Los lodos o material seco que de ellas se extrae puede ser aplicado como abono o acondicionador de suelos.

CARACTERÍSTICAS SOBRESALIENTES

- ? Las heces caen en la cámara y la orina llega por un tubo hasta afuera de las cámaras. Este tubo o manguera saliendo del asiento se une con la que viene del orinal para recolectar toda la orina en un recipiente adecuado, antes de su posible aplicación posterior.
- ? Una de las funciones de la ceniza es secar las heces para lograr una mejor descomposición y muerte de los microbios.
- ? La letrina produce menor cantidad de gases olientes y algo de humedad. Unas pequeñas aberturas en la sisa de los bloques son suficientes para que esos gases escapen.
- ? Semanalmente, se tiene que apelmazar la mezcla de heces y ceniza, para entre otros, lograr un mejor uso del volumen de la cámara.
- ? Cuando una cámara está casi llena, se cubre la mezcla con tierra, se coloca la tapadera, se traslada la taza al otro compartimento y se deja descansando por 6 meses, la cámara y todo su contenido.
- ? Cada persona produce aproximadamente la cantidad de 1,5 costales (sacos) por año de abono, de lo cual una parte consiste en cenizas.

Diseño y construcción

1. Localización

Para ubicar la letrina se deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Las letrinas no se deben construir en sitios de fácil inundación.
- Su instalación en suelos rocosos no es conveniente por las dificultades que ofrecen.
- Cuando el terreno es montanoso la letrina se debe ubicar en una parte más baja que la fuente de suministro de agua para evitar su contaminación.
- La distancia deseable con respecto a viviendas y/o comercios es de cinco o diez metros y con respecto a una fuente de agua, 20 metros.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

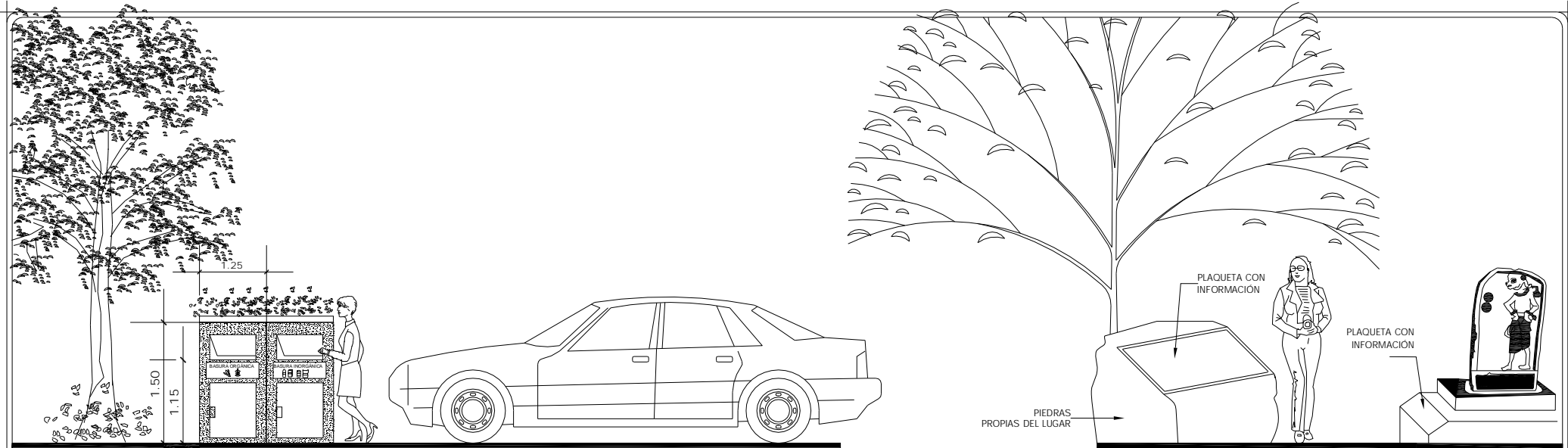
Contenido:
LETRINAS ABONERAS



Escala:
INDICADA

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

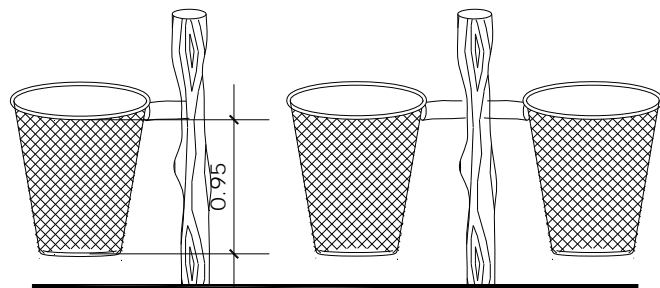
No. de Plano	No. de Página
32	156



PLANTA DE MÓDULOS DE BASURA

INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN CARRETERA, CENTROS URBANOS MUNICIPALES Y ZONAS DE APARCAMIENTO PANORÁMICOS

Esc. gráfica 0 0.5 1m



PLANTA DE MÓDULOS SIMPLE Y DOBLE

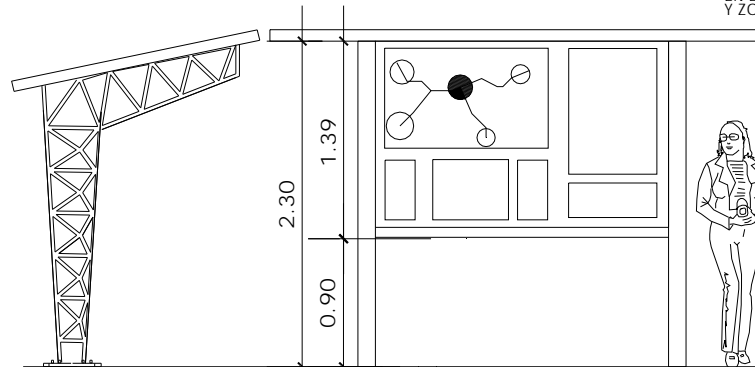
INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN COMUNIDADES RURALES, SENDEROS INTERPRETATIVOS ÁREAS PEATONALES Y DE DESCANSO

Esc. gráfica 0 0.5 1m

MÓDULOS INTERPRETATIVOS

INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN ESPACIOS ABIERTOS, SENDEROS Y ZONAS DE APARCAMIENTO PANORÁMICOS

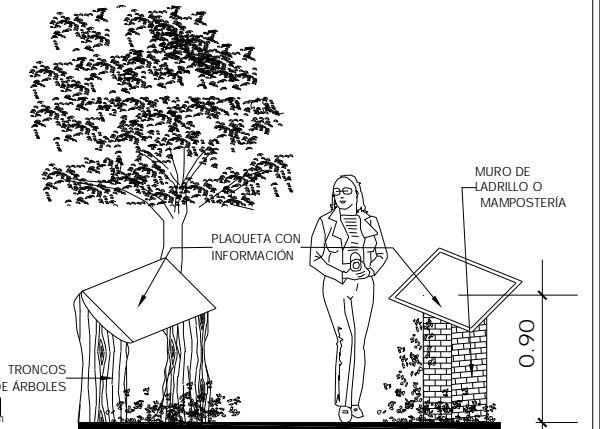
Esc. gráfica 0 0.5 1m



MÓDULOS INTERPRETATIVOS E INFORMATIVOS

INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN CARRETERA, CENTROS URBANOS MUNICIPALES

Esc. gráfica 0 0.5 1m



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

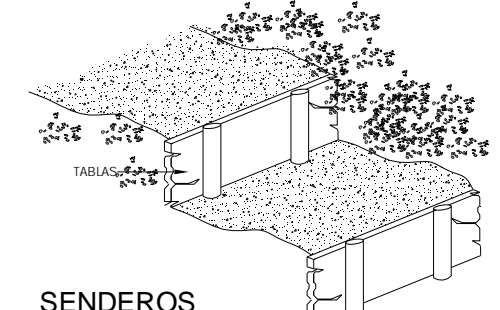
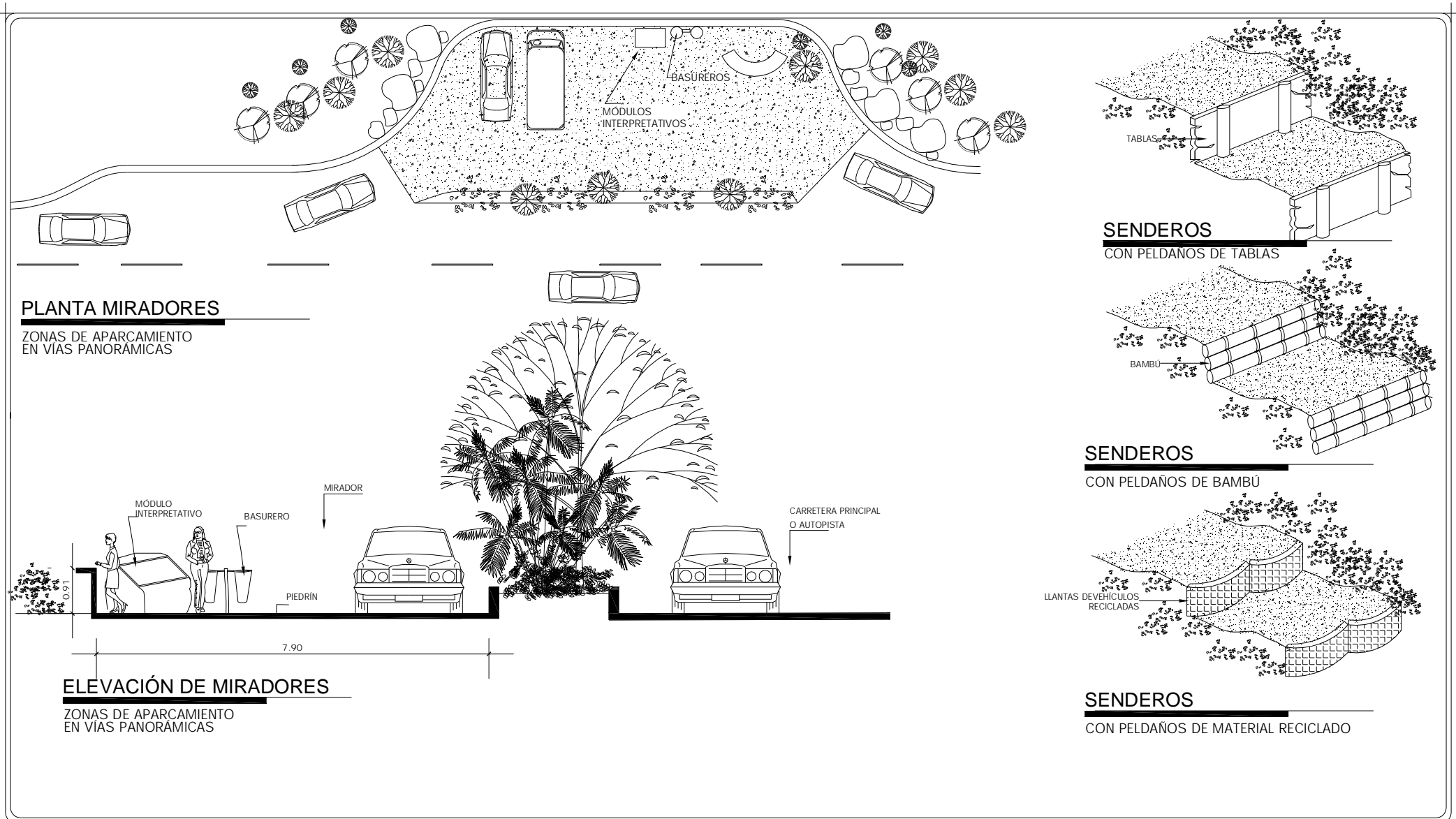
Contenido:
DEPOSITOS DE DESECHOS SÓLIDOS Y MÓDULOS INTERPRETATIVOS



Escala:
INDICADA

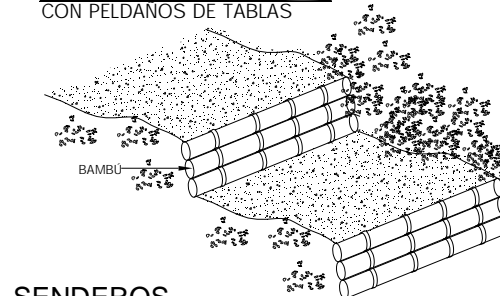
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
33	157



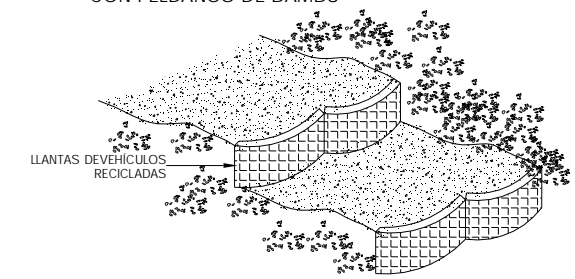
SENDEROS

CON PELDAÑOS DE TABLAS



SENDEROS

CON PELDAÑOS DE BAMBU



SENDEROS

CON PELDAÑOS DE MATERIAL RECICLADO



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

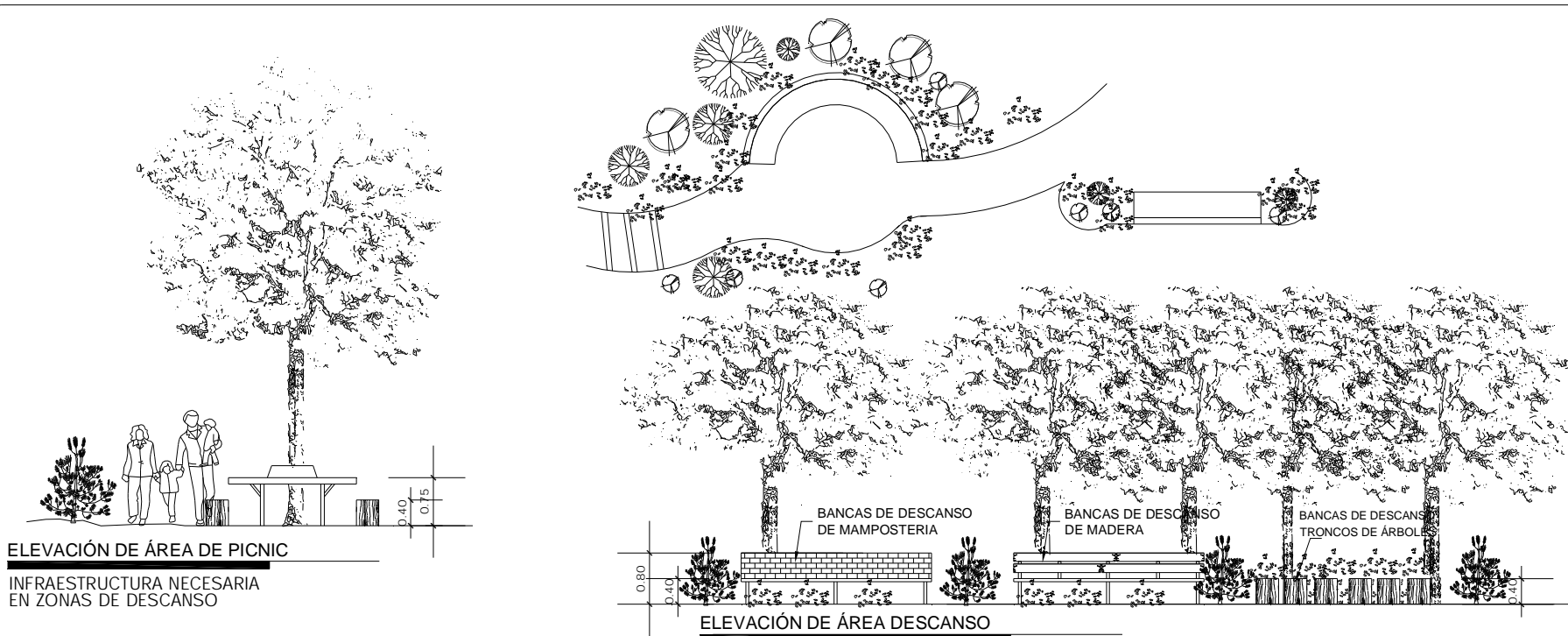
Contenido:
ÁREAS DE DESCANSO Y CONTEMPLACION, SENDEROS INTERPRETATIVOS



Escala:
INDICADA

Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
34	158



ELEVACIÓN DE ÁREA DE PICNIC
INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN ZONAS DE DESCANSO

ELEVACIÓN DE ÁREA DESCANSO
INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN SENDEROS

SEÑALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PERMITIDAS Y NO PERMITIDAS

INFRAESTRUCTURA NECESARIA EN CARRETERAS, SENDEROS, ÁREAS DE CONTEMPLACIÓN Y DESCANSO

	ÁREA DE CAMINATA	SENDERO LARGO	SENDERO LARGO	CAMBIO DE DIRECCIÓN	DIRECCIÓN EQUIVOCADA	NO CAZAR	DEPÓSITAR BASURA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
ÁREAS DE DESCANSO Y SEÑALIZACIÓN

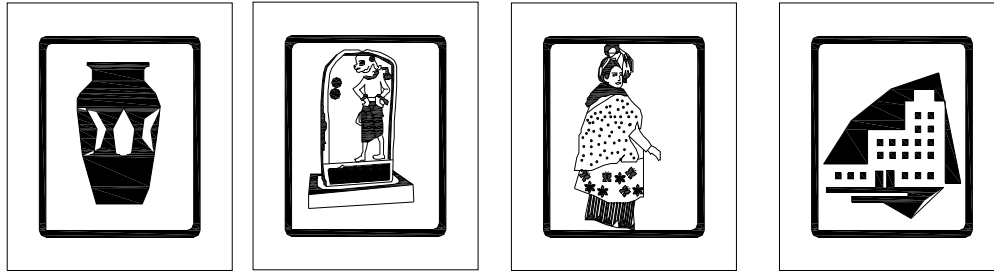


Escala:
INDICADA
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
35	159

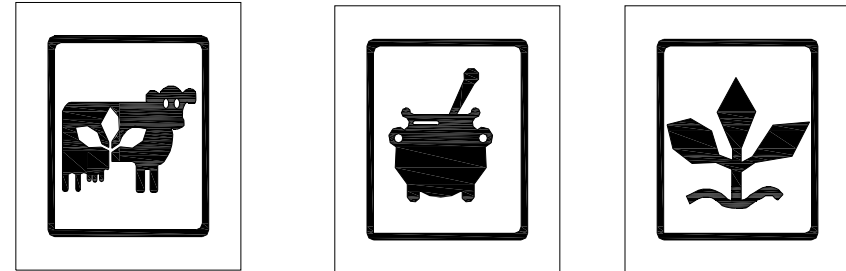


PROPUESTA DESEÑALIZACIÓN PARA RUTA CULTURAL



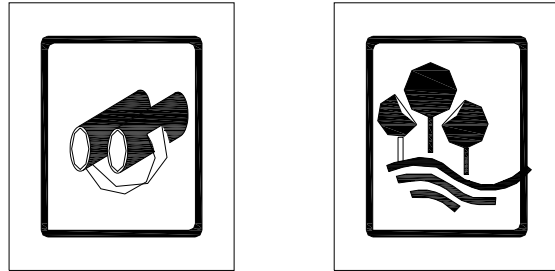
ARTESANÍA SITIO ARQUEOLÓGICO COMUNIDAD ÉTNICA MUSEO

PROPUESTA DESEÑALIZACIÓN PARA AGROTURISMO

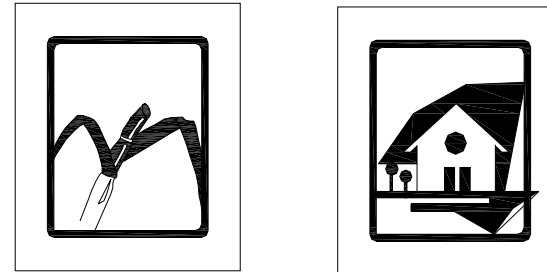


ACTIVIDADES DE GANADERIA ACTIVIDADES DE GASTRONOMIA ACTIVIDADES DE AGRICULTURA

PROPUESTA DESEÑALIZACIÓN PARA RUTA ESCENICA



MIRADOR PARAJE NATURAL



POSIBLES RECORRIDOS EN INGENIOS HOSPEDAJE

0.40

PROPUESTA DESEÑALIZACIÓN PARA RUTA DE ECOTURISMO



SURFING RAFTING ESCALADA DE MONTAÑA CAMINATAS ÁREA DE ACAMPAR



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN PARA LA RUTA DEL AZÚCAR

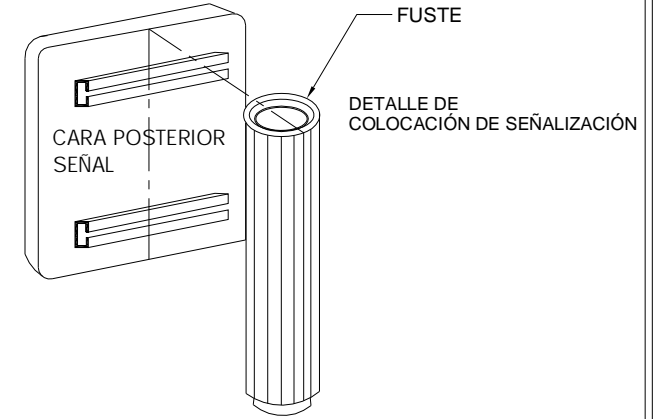
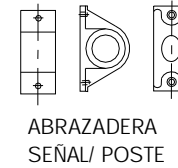


Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

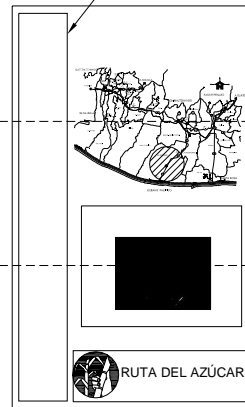
No. de Plano	No. de Página
36	160



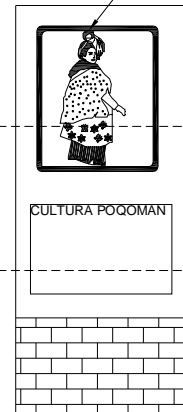
DETALLES DE SEÑALIZACIÓN



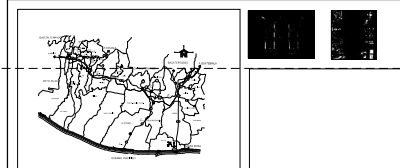
ENTRADA A MUNICIPIO



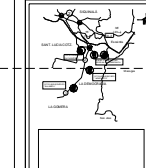
PANEL DE INFORMACIÓN GENERAL



PANEL DE INFORMACIÓN GENERAL



PLANIMETRO GENERAL



PLANIMETRO PARCIAL DE RUTAS



MONUMENTAL BIPOSTE



MONUMENTAL MONOPOSTE

ALUMINIO

ALUMINIO

MAMPOSTERIA

TUBO GALVANIZADO REDONDO DE Ø 0.05

4 MTS

3 MTS

2 MTS

1 MTS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
PROPUESTA DE SEÑALIZACIÓN PARA LA RUTA DEL AZÚCAR



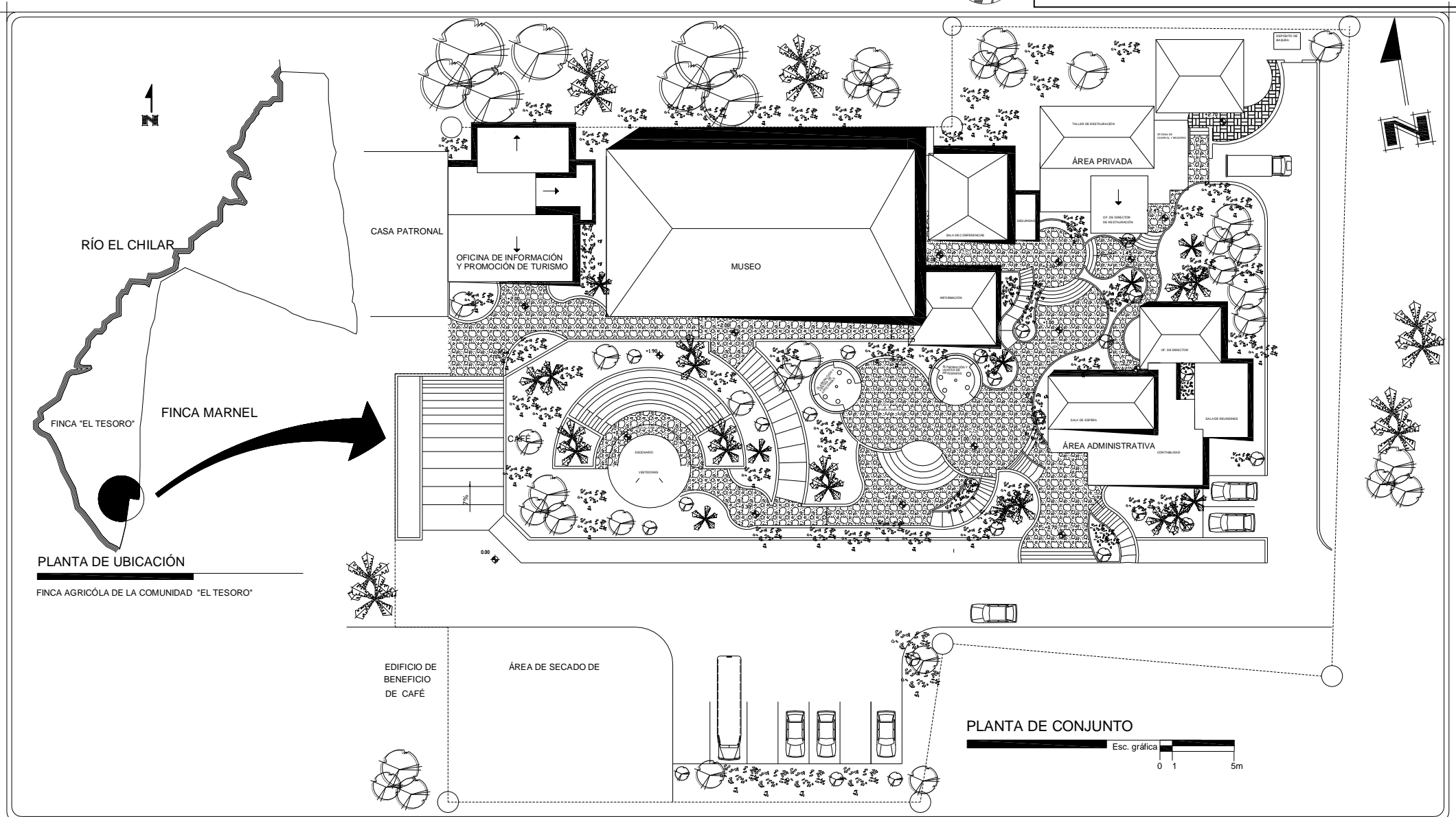
Escala:
SIN ESCALA
Elaboración:
LESBIA NOHEMI FIGUEROA GIRON

No. de Plano	No. de Página
37	161



CAPITULO XIII

PROPUESTA DE MUSEO



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS
COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

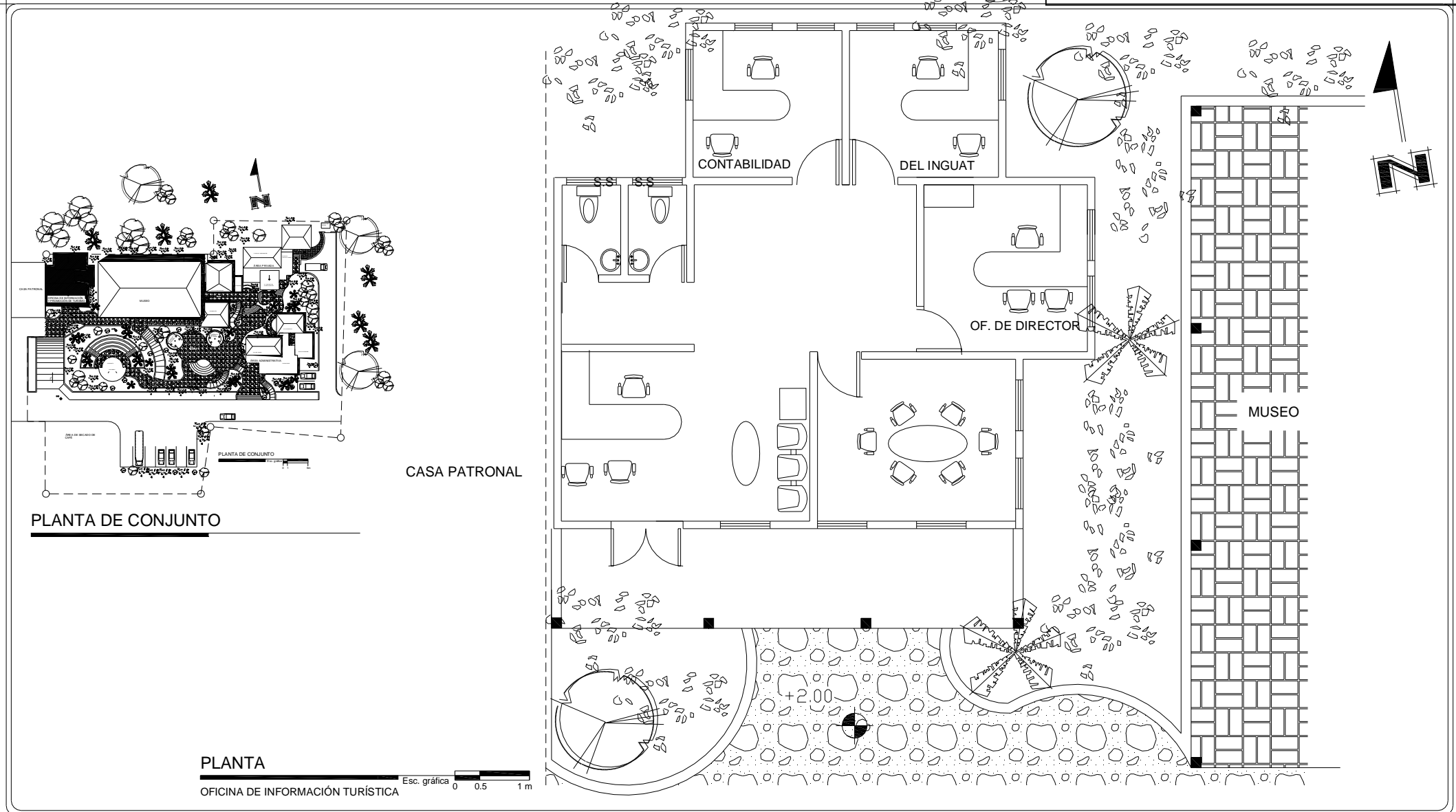
Contenido:
PLANTA DE CONJUNTO



Escala:
INDICADA

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ
FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
38	163



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS
COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

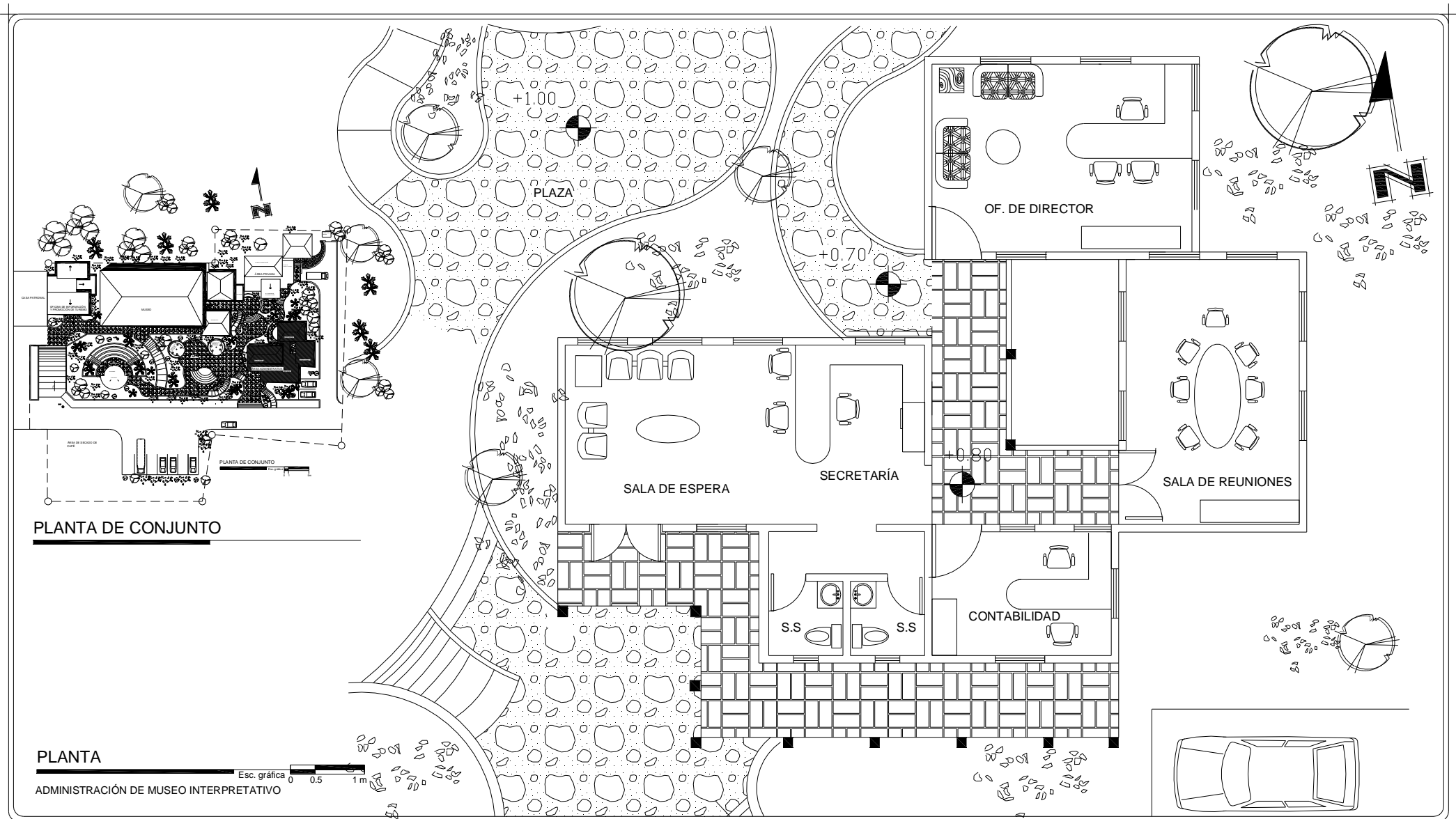
Contenido:
PLANTA DE OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA



Escala:
1:100

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ
FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
39	164



PLANTA

Esc. gráfica 0 0.5 1m
ADMINISTRACIÓN DE MUSEO INTERPRETATIVO



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
Contenido:
PLANTA DE ADMINISTRACIÓN DE MUSEO INTERPRETATIVO

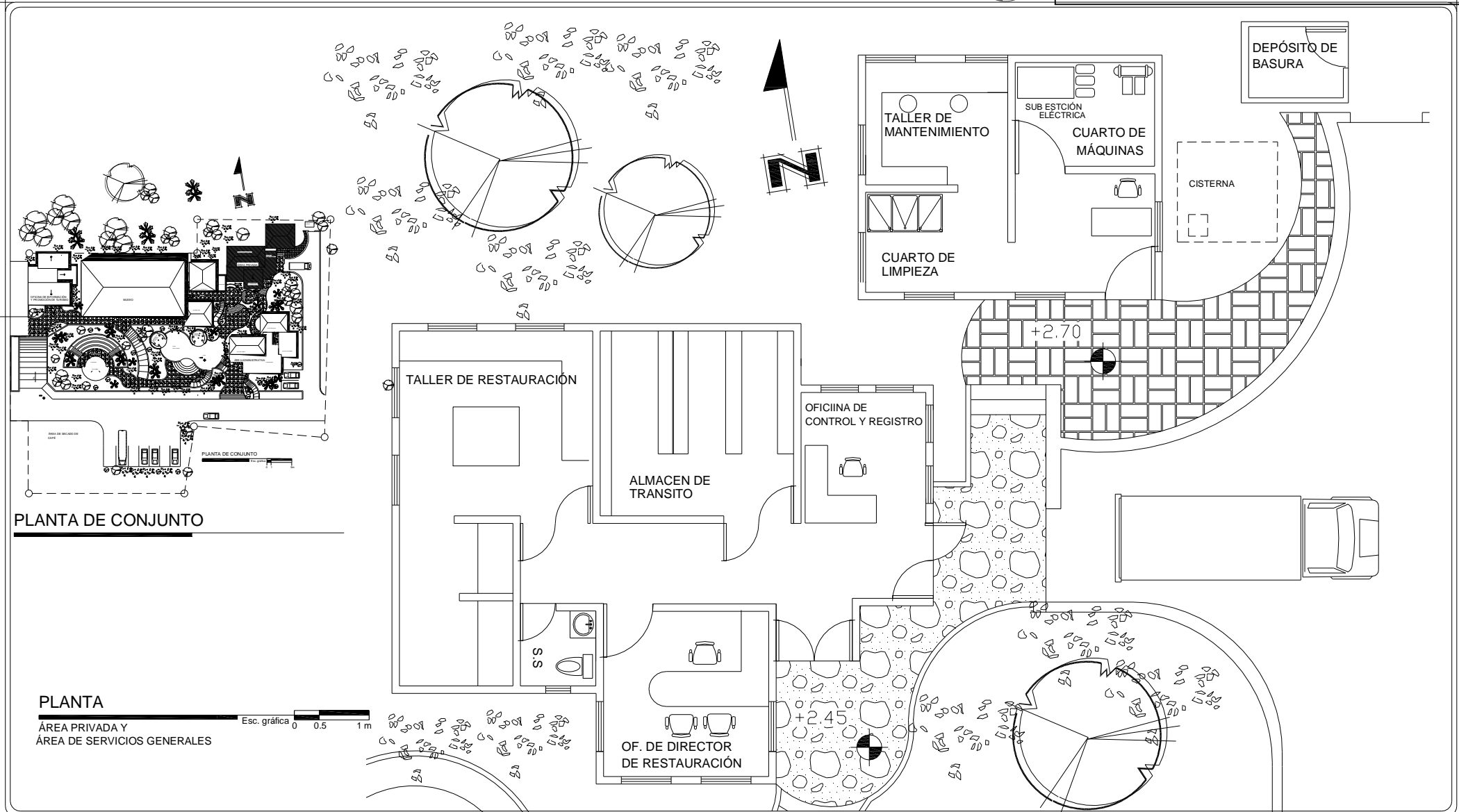


Escala:
1:100

Elaboración:
LESBIA NOHEMI
FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
--------------	---------------

40	165
----	-----



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
PLANTA DE ÁREA PRIVADA Y ÁREA DE SERVICIOS GENERALES DEL MUSEO INTERPRETATIVO



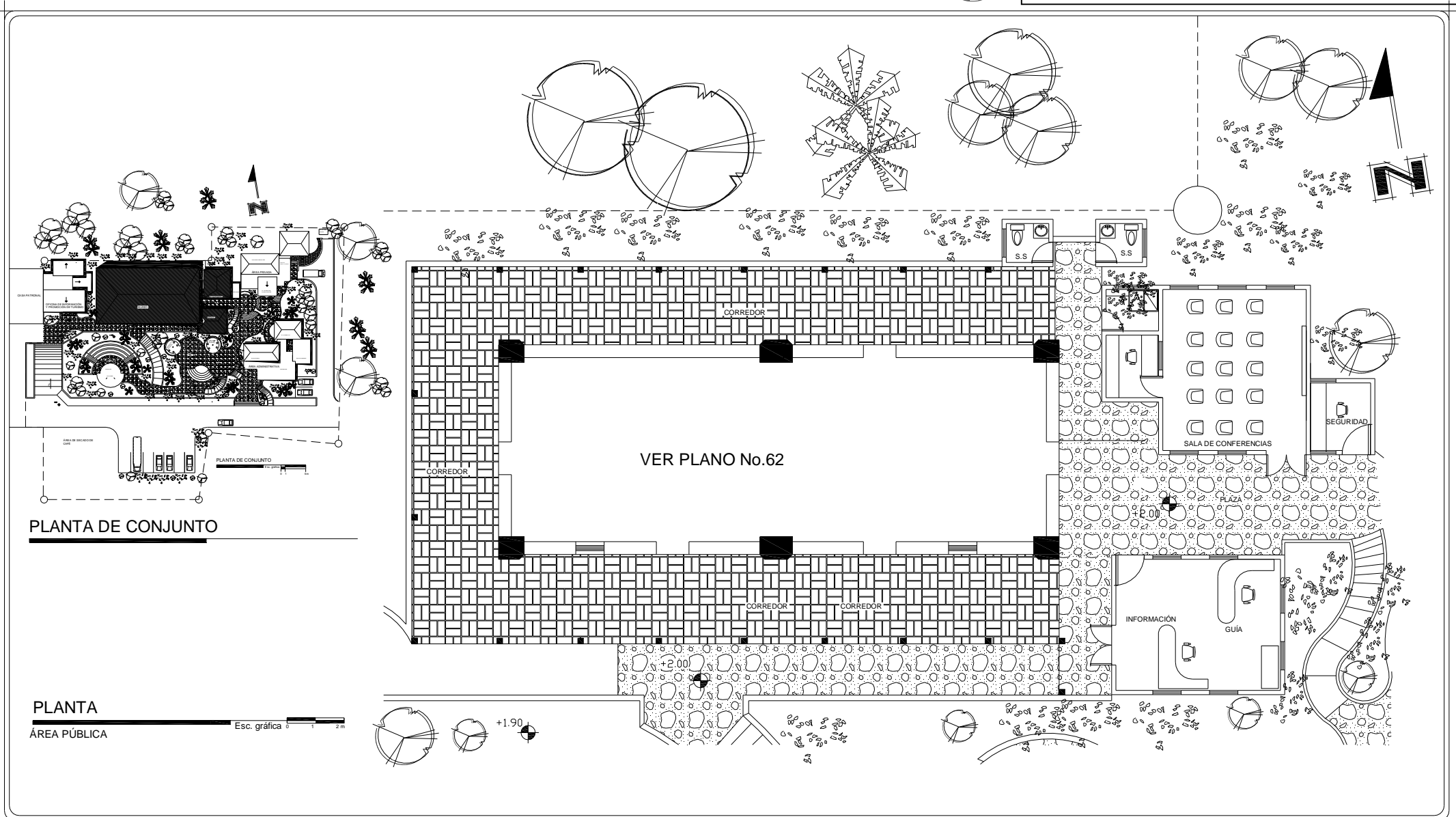
Escala:
1:100

Elaboración:
LESBIANO HEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano No. de Página

41

166



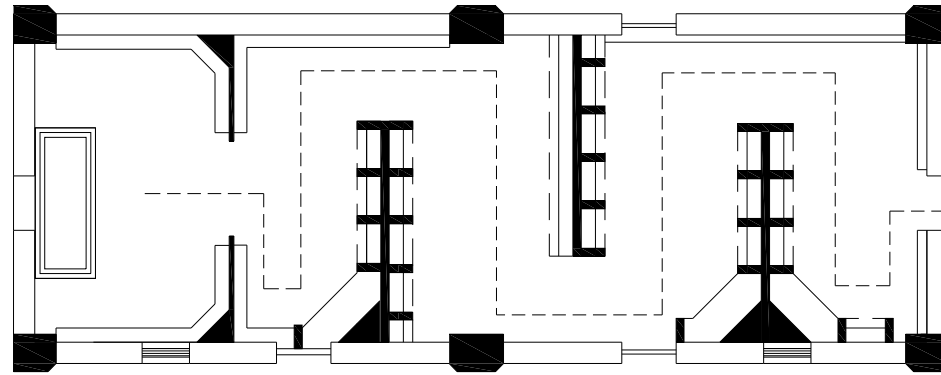
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 PLANTA DE ÁREA PÚBLICA DE MUSEO INTERPRETATIVO



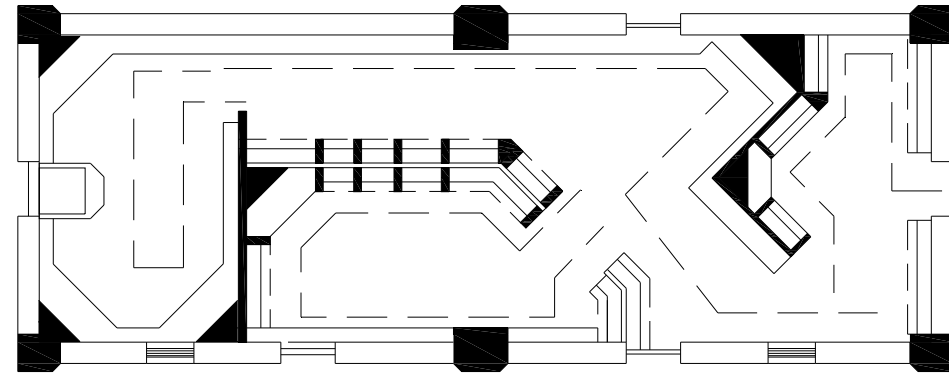
Escala:
 INDICADA
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
42	167



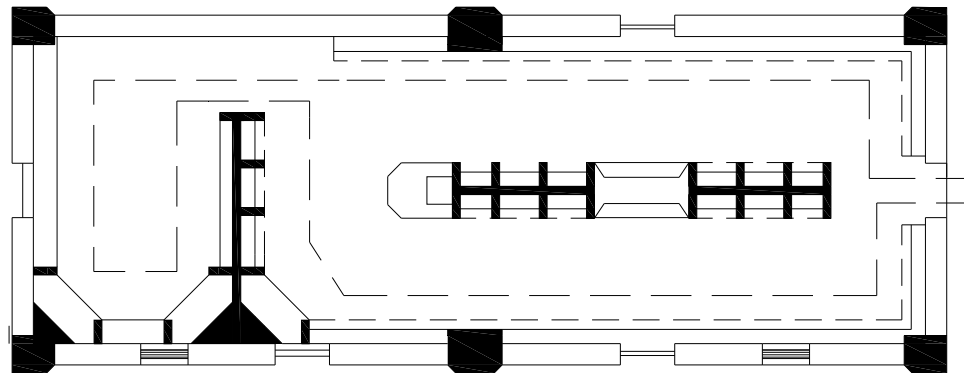
ÁREA DE EXPOSICIÓN

ÁREA PÚBLICA Esc. gráfica 0 1 2m



ÁREA DE EXPOSICIÓN

ÁREA PÚBLICA Esc. gráfica 0 1 2m



ÁREA DE EXPOSICIÓN

ÁREA PÚBLICA Esc. gráfica 0 1 2m



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS
COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
ARREGLOS ESPACIALES PARA EL ÁREA DE EXPOSICIÓN
DEL MUSEO INTERPRETATIVO



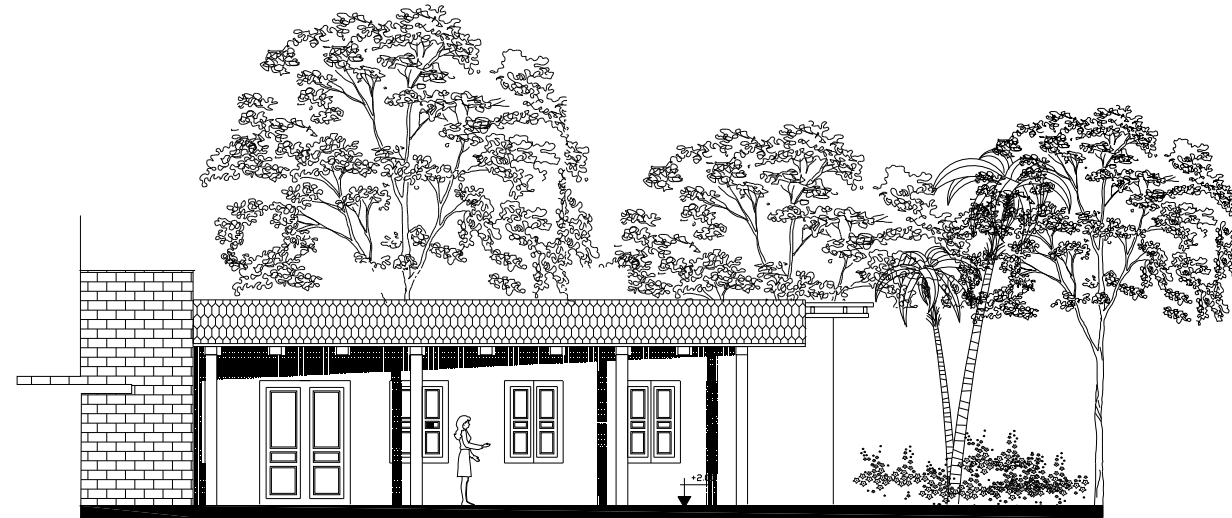
Escala:
1:125

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ
FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
-----------------	------------------

43

168



ELEVACIÓN FRONTAL
OF. DE PROMOCIÓN
Esc. gráfica 0 0.5 1 m



ELEVACIÓN POSTERIOR
OF. DE PROMOCIÓN
Esc. gráfica 0 0.5 1 m



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS
COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

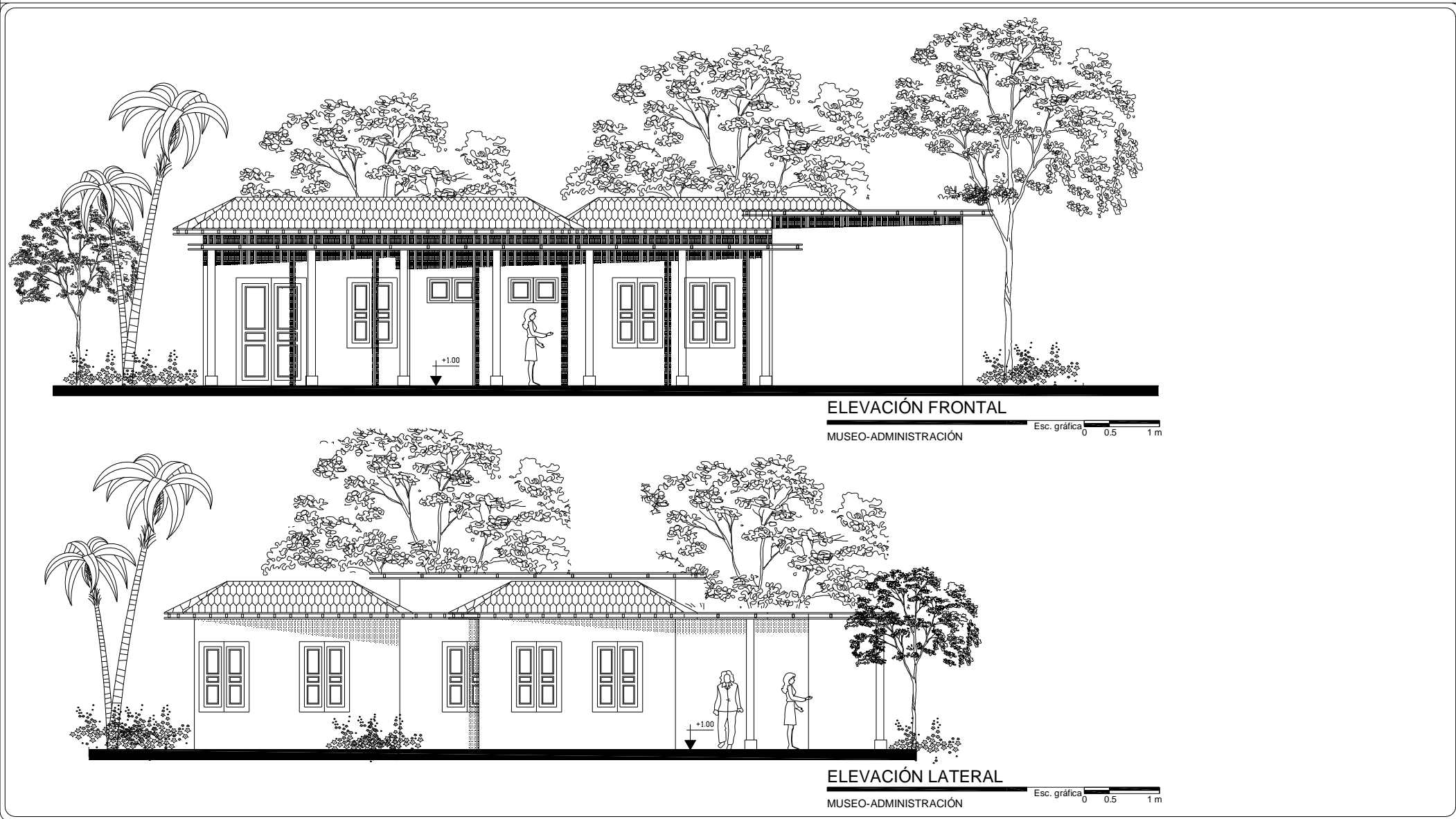
Contenido:
ELEVACIONES DE OFICINA DE INFORMACIÓN
TURÍSTICA



Escala:
1:125

Elaboración:
LESBIA NOEMÍ
FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
44	169



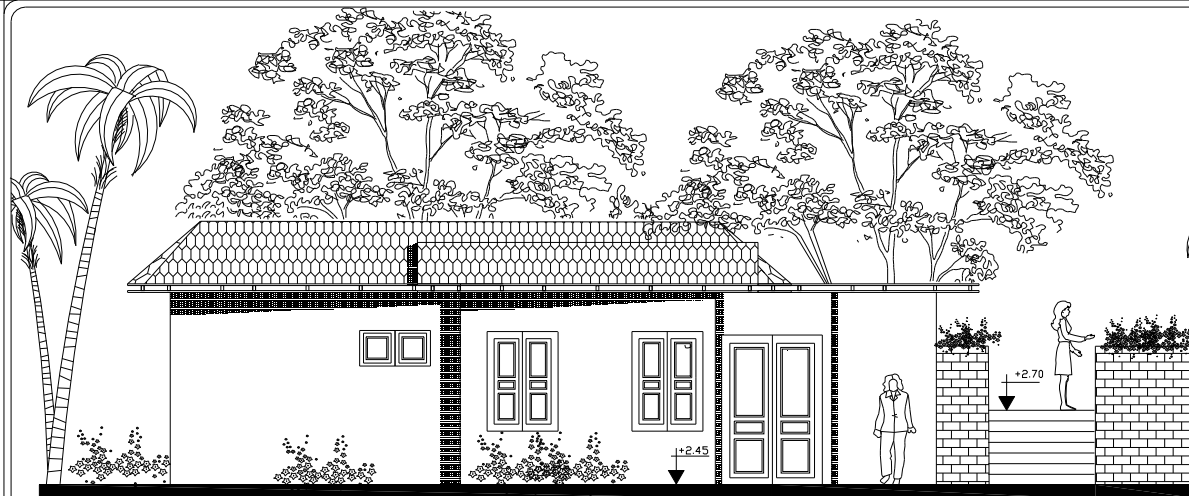
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
 "RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"
 Contenido:
 ELEVACIONES DE ADMINISTRACIÓN DE MUSEO INTERPRETATIVO



Escala:
 1:100
 Elaboración:
 LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
45	170



ELEVACIÓN FRONTAL

MUSEO- ÁREA PRIVADA

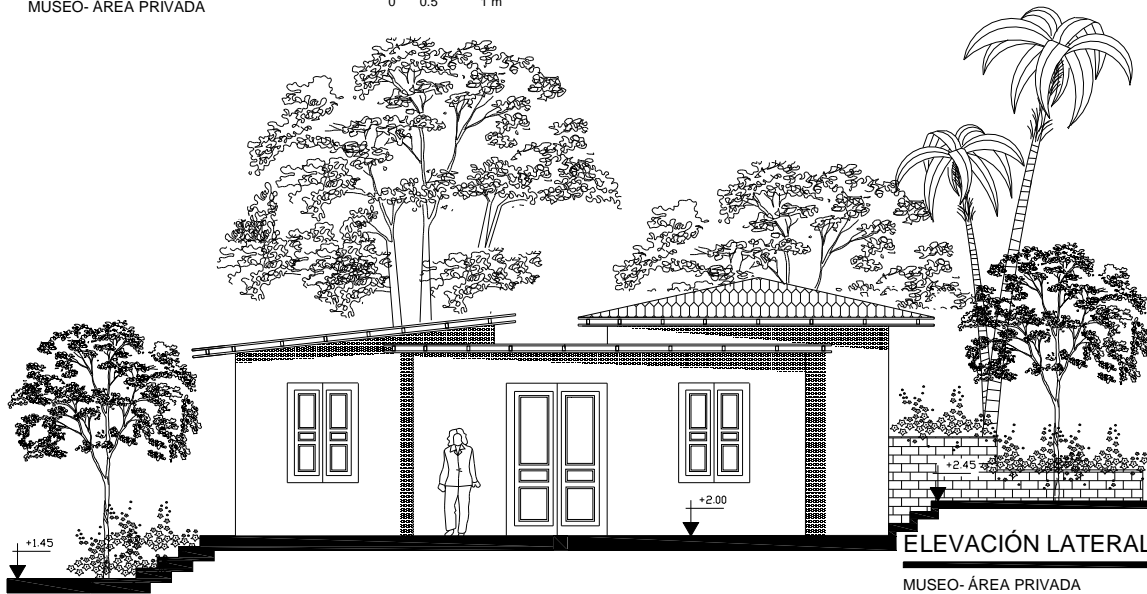
Esc. gráfica 0 0.5 1 m



ELEVACIÓN FRONTAL

MUSEO- ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

Esc. gráfica 0 0.5 1 m



ELEVACIÓN LATERAL

MUSEO- ÁREA PRIVADA



ELEVACIÓN POSTERIOR

MUSEO- ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

Esc. gráfica 0 0.5 1 m



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
ELEVACIONES DE ÁREA PRIVADA Y GENERALES DE EL MUSEO INTERPRETATIVO



Escala:
1:100

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano No. de Página

46

171



ELEVACIÓN FRONTAL

MUSEO- ÁREA PÚBLICA

Esc. gráfica 0 0.5 1m



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS
COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
ELEVACIÓN FRONTAL DE ÁREA PÚBLICA DE MUSEO
INTERPRETATIVO



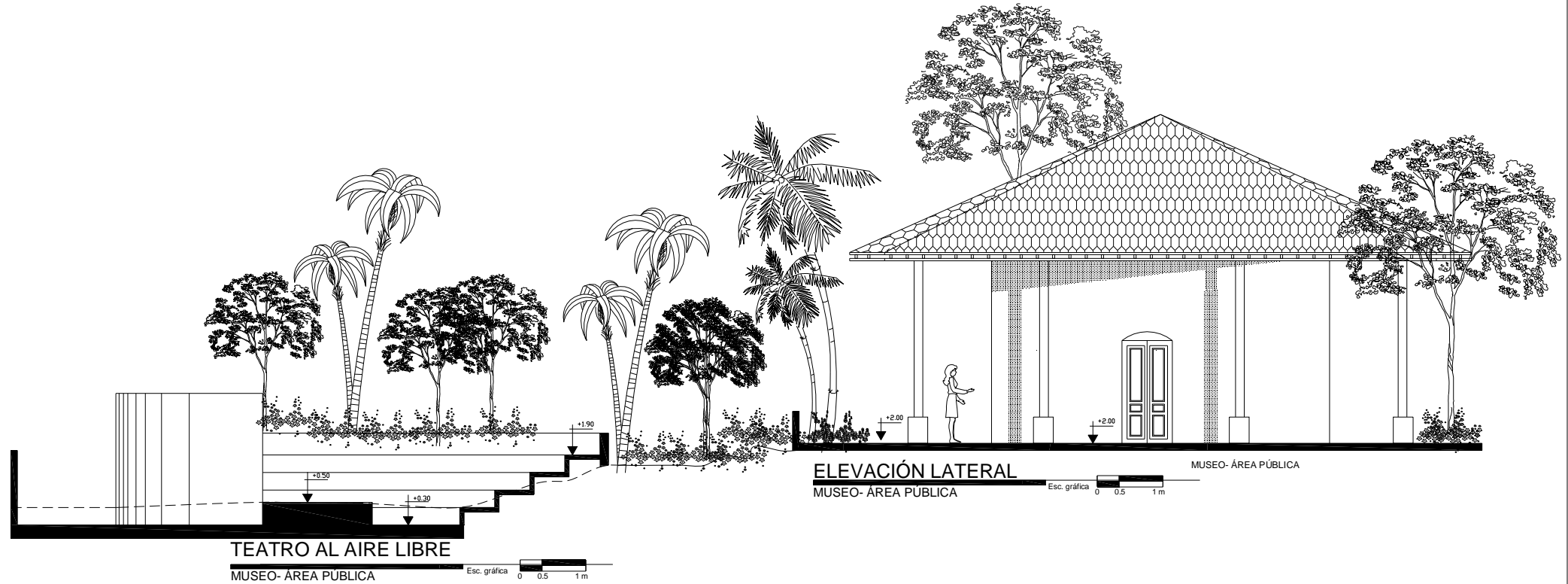
Escala:
INDICADA EN
PLANO

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ
FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
-----------------	------------------

47

172



**UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS
DE GUATEMALA**
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Proyecto:
"RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA EN LAS COMUNIDADES DE MAMCOSUR"

Contenido:
ELEVACIÓN LATERAL DE ÁREA PÚBLICA DE MUSEO INTERPRETATIVO



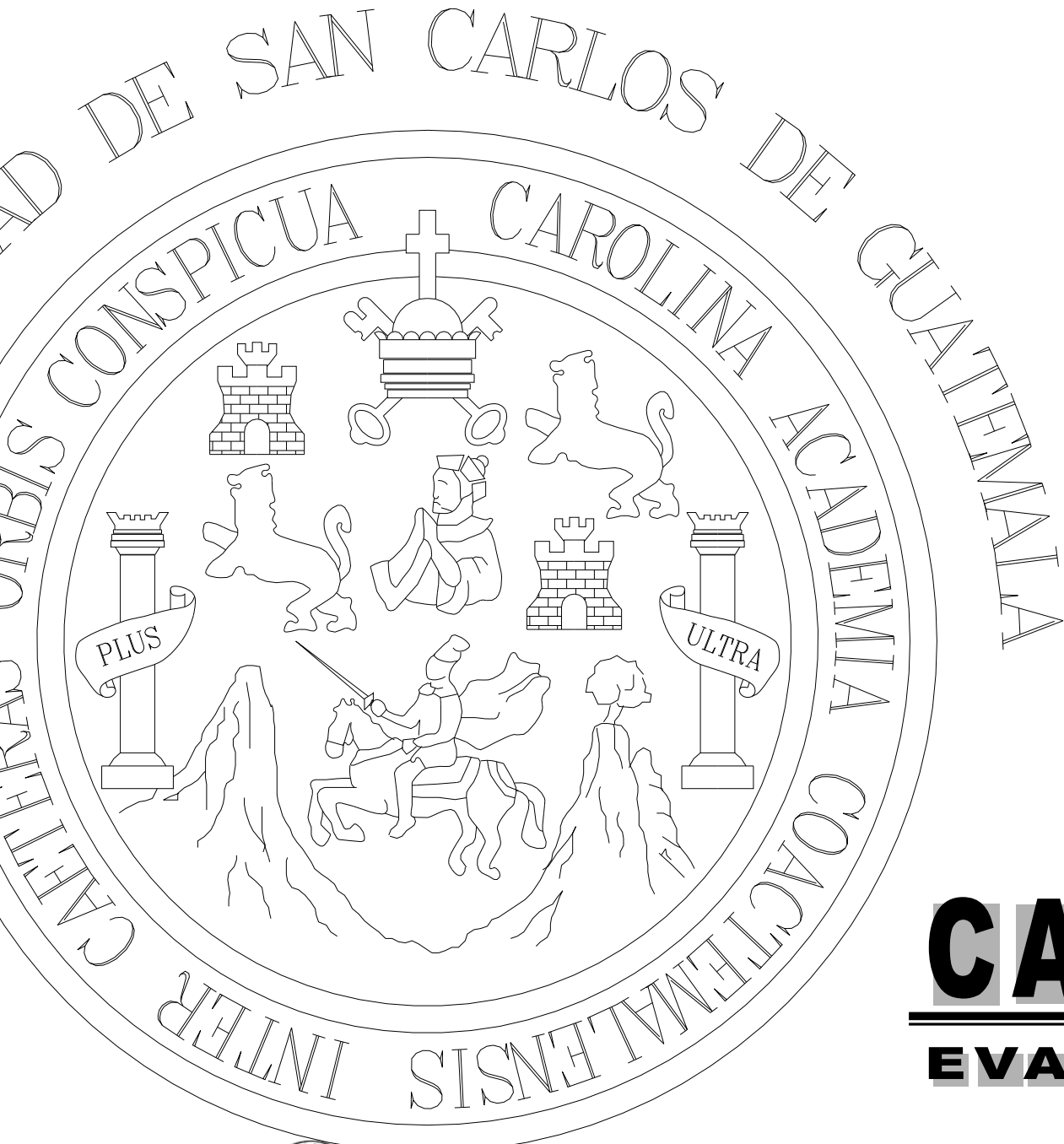
Escala:
1:125

Elaboración:
LESBIA NOHEMÍ
FIGUEROA GIRÓN

No. de Plano	No. de Página
--------------	---------------

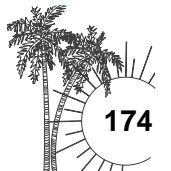
48

173



CAPITULO XIV

EVALUACIÓN AMBIENTAL



14 EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL PROYECTO

14.1 Base Legal

Ley de Protección del Medio Ambiente, Decreto No.68-86 del Congreso de la República de Guatemala* en su Artículo 8 establece que: Para todo proyecto, obra, industria o cualquier otra actividad que por sus características puede producir deterioro a los recursos naturales renovables o no, al ambiente o introducir modificaciones nocivas o notoras al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, será necesario, previamente a su desarrollo un estudio de evaluación de impacto ambiental, realizado por técnicos en la materia y aprobado por la Comisión Nacional de Medio Ambiente.

El funcionario que omitiere el estudio de impacto ambiental de conformidad con este artículo será responsable personalmente por el incumplimiento de deberes, así como el particular que omitiere cumplir con dicho estudio de impacto ambiental, será sancionado con una multa de Q. 5,000.00 a Q.100, 000.00. En caso de no cumplir con este requisito en el término de seis meses de haber sido multado, el negocio será clausurado en tanto no cumpla.

De conformidad con el Artículo 14 del Reglamento de Evaluación, Control y Seguimiento Ambiental de Guatemala, Acuerdo Gubernativo No.23-2003*, establece que para determinar si un proyecto puede producir deterioro a los recursos naturales, renovables o no, al ambiente, o introducir modificaciones nocivas o notorias al paisaje y a los recursos culturales del patrimonio nacional, requiere de un estudio de impacto ambiental u otro instrumento, se llevará acabo la Evaluación e Impacto Ambiental Inicial, la cual considera la relevancia del impacto ambiental, su localización con respecto a áreas ambientalmente frágiles y áreas de planificación territorial, con el objeto de determinar el tipo y características del Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental correspondientes al proyecto o, en su caso, determinar que éste es innecesario.

14.2 Definición : Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)

1“Procedimiento jurídico- administrativo que permite la identificación, predicción e interpretación de los impactos ambientales que un proyecto o actividad produciría en caso de ser ejecutado, así como la prevención, corrección y valoración de los efectos”.

Los estudios de impacto ambiental o evaluaciones de impacto ambiental son uno de los métodos más efectivos para determinar cuando un proyecto será sostenible, y si lo es, para elaborar las medidas a tomar para garantizar que seguirá siendo sostenible. Debidamente aplicados los EIA pueden minimizar el deterioro de los recursos naturales y la degradación ambiental o social que, normalmente acompaña a todo desarrollo.

El proceso incluye estudios comprensivos y detallados del desarrollo propuesto y del ambiente dentro del cual se llevará acabo.

* Reformado por el Decreto del Congreso Número 1-93.

* Reformado por el Artículo 9 del Acuerdo Gubernativo No.704-2003, del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

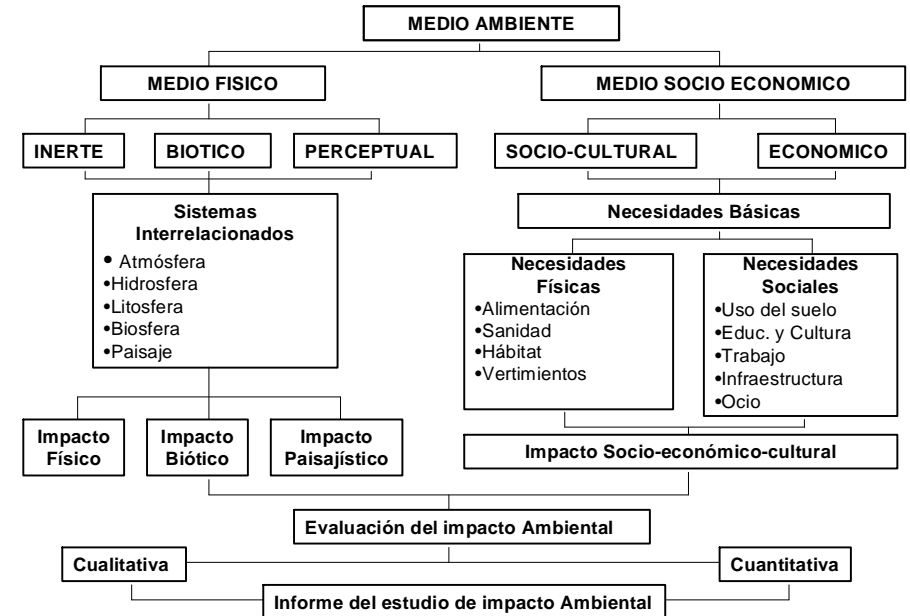
¹ Conferencia de “PROCESO DE EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL”.Msc.Arq. Aymeé Alonso Gatell. Universidad de Camaguey .Cuba.



Factores ambientales a considerar en la EIA

- El hombre, la flora y la fauna.
- El suelo, el agua, el aire, el clima y el paisaje.
- Las interacciones entre ambos.
- Los bienes materiales y el patrimonio cultural.

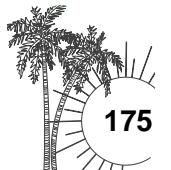
Esquema No.2 Evaluación de Impacto Ambiental².



14.3 Componentes del proceso de Evaluación Ambiental

- a) Acción: se entiende por acción a cualquier proyecto, programa, plan o política que tiene implicaciones ambientales.
- b) Impacto: variación en la calidad ambiental (positiva-negativa) como resultado de la secuencia anterior. La expresión impacto implica juicio de valor sobre la importancia del efecto sobre el medio ambiente.
- c) Medidas de Mitigación: es el conjunto de medidas o consideraciones sobre las acciones a tomar para contrarrestar y mitigar los efectos causados por los impactos adversos identificados. Las medidas pueden incluir:
 - Evitar o disminuir el o los impactos.
 - Rectificar o eliminar los impactos al reparar, rehabilitar o restaurar el ambiente afectado.
 - Reducir los impactos paso a paso, con acciones de preservación y
 - mantenimiento.

² Ob.cit





14.4 ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS POTENCIALES EN EL PROYECTO

Factores

Atmósfera

- Emisión de gases
- Partículas
- Generación de Ruido
- Generación de olores
- Fuentes radioactivas

Sistema Hídrico

- Contaminación de fuentes de abastecimiento
- Aumento de uso de caudal de agua
- Aumento de generación de aguas residuales (aguas negras)
- Aguas de lluvia

Suelo

- Movimiento de tierras

- Uso de suelo en el área del proyecto
- Cambio de morfología del suelo
- Impactos ambientales

Desechos Sólidos

- Aumento de volumen de desechos sólidos
- Contaminación por disposición final de desechos sólidos
- Efectos Sobre Flora y Fauna
- Desplazamiento o pérdida de flora y fauna
- Perdida de bosque

Efectos Sociales, Culturales y paisajísticos

- Efectos directos en el medio social del entorno inmediato
- Efectos sobre recursos culturales-arqueológicos
- Alteración al paisaje
- Problema social

14.4.1 Matriz de Evaluación de Impacto Ambiental Actividades- Factores ambientales

Actividades	Aire					Sistema Hídrico			Suelo			Desechos sólidos			Flora y Fauna		Efectos sociales		
	Gases	Partls.	Ruido	Olores	Radct.	Agua	Aguas negras	Agua de lluvia	Uso de suelo	Movto. de tierra	Morf. del suelo	Impacto ambt.	Desecho sólido	Disp.de desecho sólido	Perdida flora y fauna	Perdida de bosque	Medio social	Efectos en recursos	Afecta el paisaje
Estacionar vehículos	-1		-1	-1													-1		-1
Visitas de turistas			-1				-1		+1				-1	+1		+1	+1	+1	
Estacionar vehículos	-1		-1	-1													-1		-1
Recorridos por senderos									+1			+1		+1			+1	+1	
Consumo de agua						-1			-1								-1	-1	
Funcionamiento de nuevas instalaciones			-1														+1	+1	
Consumo de alimentos													-1	+1			+1	+1	
Ventas de productos artesanales									+1					+1			+1		+1
Aumento de demanda de servicios turísticos						-1	-1		+1				-1				+1	+1	+1
Solicitud de mano de obra local																	+1	+1	+1



EVALUACIÓN AMBIENTAL



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA. EN MAMCOSUR

Mejoramiento de carreteras y caminos rurales			-1														+1		
Mejoras en infraestructura de la Finca El Tesoro			-1														+1	+1	+1
Revalorización de patrimonio natural y cultural																	+1	+1	+1
Promoción de pequeñas empresas locales			-1			-1	-1										+1	+1	+1
Protección de los recursos naturales.					+1	+1			+1			+1	+1	+1		+1	+1	+1	+1
Educación ambiental					+1	+1						+1	+1	+1		+1	+1	+1	+1
total	-2		-7	0		-1	-3		+4			+3	-1	+6		+3	+10	+10	+6

Forma de evaluación
 Impacto Beneficioso +1
 Impacto Perjudicial -1

El conteo total es 42 positivos y 13 negativos lo que indica que en la etapa de operación y mantenimiento los impactos en el medio son positivos, por lo que el proyecto del Museo Interpretativo en la Finca El Tesoro es viable en relación a su entorno natural y cumple con un enfoque de bajo impacto ambiental.

La matriz de impacto ambiental de causa y efecto muestra claramente que la mayoría de los impactos positivos son el medio social, permitiendo a la comunidad involucrada diversificar sus actividades económicas, al mismo tiempo que se revaloriza el patrimonio cultural, histórico y natural.

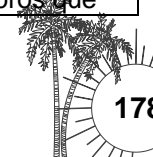
Durante la etapa de construcción es cuando se generan la mayor cantidad de impactos negativos en la zona, para mantener un balance entre las dos etapas y minorizar el impacto ambiental se propone las siguientes medidas de mitigación a las actividades que producen más impactos negativos.





14.5 MEDIDAS DE MITIGACIÓN PARA IMPACTOS NEGATIVOS POTENCIALES

Factor	Actividad	IMPACTOS NEGATIVOS POTENCIALES	MEDIDAS DE MITIGACIÓN
Atmósfera	Demolición	-Contaminación al aire por polvo -Por la recolección, traslado de los materiales y residuos provenientes de la demolición.	-Previa selección de vertederos para ripio. -Demolición organizada que posibilite la clasificación de los escombros, que permita su posterior uso o reciclaje. -Restituir el paisaje en las áreas circundantes.
	Ejecución de Obra	-Generación de ruido, polvo, producto del trabajo con maquinaria, traslado de material de excavaciones, descarga de material para la obra.	-Seleccionar sistemas constructivos ligeros simplificando la fuerza de trabajo y los trabajos a pie de obra. -Evitar las grandes explanaciones y reducir los movimientos de tierra. -Las excavaciones deberán, dentro de lo posible, hacerse a mano, evitando el uso de maquinaria pesada, aprovechando el uso de mano de obra local. -Regar periódicamente.
	Fase de operación y mantenimiento	Deterioro de la calidad del aire Generación de gases (dióxido de carbono) y contaminación sónica por automotores (serán de forma temporal).	- Promover el acceso al sitio por medio de infraestructura de bajo impacto (senderos pedestres). -Evitar el uso de transportes que contribuyan a la contaminación visual y del aire y a la generación de ruido.
Sistema Hídrico	Fase de operación y mantenimiento	-Aumento de uso de agua para consumo humano y riego. -Contaminación de cuerpos de aguas subterráneas y/o superficial, por aumento de aguas residuales:	-Minimizar la contaminación de las aguas mediante la recuperación de las aguas tecnológicas. -Mejorar el sistema de abastecimiento de agua de la comunidad rediseñando el circuito de agua proveniente de los nacimientos y riachuelos internos. -Mejorar la red de captación de agua de lluvia y de aguas residuales empleando una planta de tratamiento de aguas residuales, en la periferia del proyecto, para no contaminar con olores o en caso de limpieza de la misma. - Evitar desagües de aguas residuales en áreas vecinas a los ríos.
Suelo	Ejecución de obra	- Los movimientos de tierra por excavaciones provocan degradación de suelo erosión y afectan al paisaje por la restitución de la capa vegetal. - Aumento de depósitos de tierra producto de los emplazamientos de las edificaciones, senderos y plazas. - Cambio del uso de suelo; se desarrollarán actividades diferentes a la que habitualmente se desarrollan, actualmente es residencial y anterior a éste era industrial y agrícola, a estas se sumarán las propuestas que son, turismo educativo y cultural.	-Todo el material extraído producto de las excavaciones de emplazamientos de edificios, senderos, plazas y cimentación, deberá re utilizarse en las áreas de relleno y el sobrante debe ser redistribuido en las cercanías de la construcción. -La construcción sesgada a través de pendientes reduce el riesgo de erosión y evita gradientes abruptas así como los grandes movimientos de tierra. -El proyecto debe adaptarse a las condiciones topográficas y de los suelos. Diseñar edificaciones y caminos peatonales elevados sobre la superficie del terreno para evitar la erosión y la compactación del suelo.
Desechos sólidos	Demolición y ejecución	Residuos de materiales provenientes de la demolición y de la construcción.	Disposición adecuada de los desechos en vertederos autorizados dispuestos lejos del área del proyecto. Realizar una clasificación adecuada de los residuos y escombros que





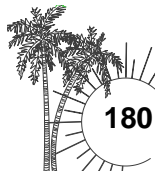
			permitan su reutilización o reciclaje
	Fase de operación y mantenimiento	-Desechos sólidos producidos por los visitantes , por el consumo de alimentos y aseo personal	Clasificación de los desechos sólidos, los orgánicos se trataran en pozos para la producción de abono, los plásticos, vidrio y aluminio enviados a centros de reciclaje.
Consumo de energía	Fase de operación y mantenimiento	-Aumento de la demanda de consumo eléctrico, para nuevas edificaciones del museo, áreas administrativas, privadas y de servicios generales, en los sistemas de bombeo hidráulico.	- Aprovechar al máximo la iluminación natural. -Mejorar el sistema de provisión de energía, implementando sistemas alternos de energía renovable a través de paneles fotovoltaicos. - Conexión a red municipal eléctrica. - Reutilizar el dinamo que funcionaba en el beneficio de café de la finca.
Flora y Fauna	Ejecución	-Remoción e capa vegetal en movimientos de tierra. - Creación de grandes explanadas para plataformas de edificios y parqueos.	-Proteger y restituir la capa vegetal al realizar los movimientos de tierra. -Preservar al máximo la vegetación existente, trasplantándola a otras áreas. -Evitar las grandes explanaciones y reducir los movimientos de tierra. En la medida de lo posible debe fomentarse el diseño de edificaciones pequeñas, que se “mezclen” con el paisaje y permita el crecimiento y conservación de la vegetación.
Paisajísticos	Ejecución	-Escombros, residuos de material sueltos. - Afectación por implementación de nuevas edificaciones	-Todos los desechos de la construcción deberán ser removidos del sitio una vez finalizada la obra y su disposición final debe impactar lo menos posible el ambiente. - El diseño debe contribuir a la revalorización e interpretación del patrimonio cultural y natural del área y la región. -Utilizar y revalorizar prácticas, técnicas, materiales, diseños y costumbres autóctonas deben estimularse.
Aspectos Sociales, Culturales y	Fase de operación y mantenimiento	-Conflicto social debido a la incompatibilidad de comunidades cercanas.	-Incorporar, rescatar y poner en valor los recursos histórico-culturales de la comunidad local. - Se deberá contar la participación y/o aprobación de la o las comunidades locales involucradas en todas las fases del proyecto. -Estimular y aprovechar la participación; mano de obra local (incluyendo artistas y artesanos del lugar).





CAPITULO XV

PRESUPUESTO





PRESUPUESTO DE EL MUSEO INTERPRETATIVO Y LA OFICINA DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN AL TURISTA



CONJUNTO						
1.Trabajos Preliminares						
No	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1	Trabajos Preliminares	Limpieza General	m2	1,880	Q1.50	Q2,820.00
1.1	nivelación del terreno	Corte de terreno a mano	m3	557	Q25.00	Q13,930.00
		Relleno Compactado	m3	159	Q18.00	Q2,865.60
1.2	limpieza del terreno	Trazo del terreno	ml	302	Q5.00	Q1,507.50
1.3	Construcción de guardianía	Guardianía	global	1	Q504.00	Q504.00
		Herramientas	global	1	Q1,100.00	Q1,100.00
1.4	Demolición de muros bajos	Demolición de muro bajo (incluye retiro de material)	ml	65	Q35.00	Q2,275.00
					Sub-total	Q22,727.10
					Total del renglón	Q22,727.10
2.Áreas exteriores						
2.1	Áreas Peatonales	Gradas	ml	96	Q50.00	Q4,800.00
2.2		Rampas	ml	42	Q65.00	Q2,730.00
					Sub-total	Q7,530.00
2.3		Plazas	m2	541	Q42.00	Q22,722.00
					Sub-total	Q22,722.00
					Total del Renglón	Q30,252.00
3. Estacionamiento						
3	No toda el área de parque necesita nivelación	Nivelación	m2	26	Q20.00	Q520.00
		Piedrín	m2	400	Q20.00	Q8,000.00
					Sub-total	Q8,520.00
					Total del Renglón	Q8,520.00
4. Teatro al aire libre						
4.1	Teatro al aire libre	Graderio	ml	44	Q175.00	Q7,700.00
4.2		Escenario	m2	15	Q50.00	Q750.00
4.3		Vestidores	ml	24	Q210.00	Q5,040.00
					Sub-total	Q8,450.00
					Total del Renglón	Q8,450.00





		5. Oficina de atención al turista		83 ml	84.92 m2	
5.1	Cimentación	Excavación	ml	83	Q15.00	Q1,245.00
5.2		Cimentación	ml	83	Q200.00	Q16,600.00
					Sub-total	Q17,845.00
5.3	Levantado de Muros	Levantado Muros de Block	m2	255	Q125.00	Q31,812.50
					Sub-total	Q31,812.50
5.4	Cubierta, estructura de madera con tejamanil de bambú	Techo (estructura y cubierta)	m2	112	Q115.00	Q12,880.00
					Sub-total	Q12,880.00
5.5	Instalaciones	Instalación Agua Potable	ml	15	Q30.00	Q450.00
		Instalación Drenajes	ml	18	Q55.00	Q990.00
		Unidades Iluminación	unidad	8	Q95.00	Q760.00
		Unidades Fuerza	unidad	12	Q115.00	Q1,380.00
					Sub-total	Q3,580.00
5.6	Acabados Puertas y ventanas de madera de tableros	Puertas	unidad	7	Q450.00	Q3,150.00
		Ventanas	m2	18	Q200.00	Q3,600.00
		Piso Cerámico	m2	69	Q70.00	Q4,830.00
		piso de baldosa para corredor	m2	69	Q37.00	Q2,553.00
		Repello + Cernido + Pintura	m2	509	Q40.00	Q20,360.00
					Sub-total	Q31,940.00
					Total de Oficina	Q98,057.50
6. MUSEO						
6.1 Restauración del edificio del museo						
6.1.1	Exploración y liberación	Exploración de cimientos	ml	54	Q25.00	Q1,350.00
		Liberación de elementos agregados(columnas)	unidad	6	Q40.00	Q240.00
		Liberación de elementos cubierta	m2	284	Q22.00	Q6,248.00
		Liberación de piso	m2	152	Q15.00	Q2,280.00
		Liberación de puertas y ventanas dañadas	unidad	3	Q35.00	Q105.00
6.1.2	Restauración	Restauración de muros	m2	464	Q52.00	Q24,148.80
		Reparación de ventanas y puertas	unidad	3	Q90.00	Q270.00
		sustitución de cubierta	m2	336	Q115.00	Q38,640.00
		Piso Cerámico	m2	132	Q70.00	Q9,240.00
		piso de baldosa para corredor	m2	152	Q37.00	Q5,624.00
					Total de renglón	Q88,145.80

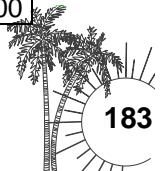


PRESUPUESTO



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

		6.2 Área pública		60.00 ml	76.00 m2	
6.2.1	Cimentación	Excavación	ml	60	Q15.00	Q900.00
6.2.2		Cimentación	ml	60	Q200.00	Q12,000.00
					Sub-total	Q12,900.00
6.2.3	Levantado de Muros	Levantado Muros de Block	m2	186	Q125.00	Q23,250.00
					Sub-total	Q23,250.00
6.2.4	Cubierta, estructura de madera con tejamanil de bambú	Techo (estructura y cubierta)		137	81	Q115.00
					Sub-total	Q9,315.00
6.2.5	Instalaciones	Instalación Agua Potable	ml	6	Q30.00	Q180.00
		Instalación Drenajes	ml	12	Q55.00	Q660.00
		Unidades Iluminación	unidad	6	Q95.00	Q570.00
		Unidades Fuerza	unidad	9	Q115.00	Q1,035.00
					Sub-total	Q2,445.00
6.2.6	Acabados Puertas y ventanas de madera de tableros	Puertas	unidad	7	Q450.00	Q3,150.00
		Ventanas	m2	11	Q200.00	Q2,200.00
		Piso Cerámico	m2	76	Q70.00	Q5,320.00
		Repello + Cernido + Pintura	m2	372	Q40.00	Q14,880.00
					Sub-total	Q25,550.00
					Total de renglón	Q50,210.00
					Total Museo	Q138,355.80
		7. Administración		78 ml	124.00 m2	
7.1	Cimentación	Excavación	ml	78	Q15.00	Q1,170.00
7.2		Cimentación	ml	78	Q200.00	Q15,600.00
					Sub-total	Q16,770.00
7.3	Levantado de Muros	Levantado Muros de Block	m2	243	Q125.00	Q30,425.00
					Sub-total	Q30,425.00
7.4	Cubierta, estructura de madera con tejamanil de bambú	Techo (estructura y cubierta)		110	178	Q115.00
					Sub-total	Q20,470.00
7.5	Instalaciones	Instalación Agua Potable	ml	12	Q30.00	Q360.00
		Instalación Drenajes	ml	22	Q55.00	Q1,210.00
		Unidades Iluminación	unidad	9	Q95.00	Q855.00
		Unidades Fuerza	unidad	11	Q115.00	Q1,265.00
					Sub-total	Q3,690.00
7.6	Acabados Puertas y ventanas de madera de tableros	Puertas	unidad	8	Q450.00	Q3,600.00
		Ventanas	m2	22	Q200.00	Q4,400.00
		Piso Cerámico	m2	124	Q70.00	Q8,680.00



PRESUPUESTO



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

		piso de baldosa para corredor	m2	27	Q37.00	Q999.00
		Repello + Cernido + Pintura	m2	487	Q40.00	Q19,472.00
					Sub-total	Q36,152.00
					Total de Oficina	Q107,507.00
8. Área Privada			71	ml	84.00	m2
8.1	Cimentación	Excavación	ml	71	Q15.00	Q1,065.00
8.2		Cimientación	ml	71	Q200.00	Q14,200.00
					Sub-total	Q15,265.00
8.3	Levantado de Muros	Levantado Muros de Block	m2	217	Q125.00	Q27,162.50
					Sub-total	Q27,162.50
8.4	Cubierta, estructura de madera con tejamanil de bambú	Techo (estructura y cubierta)	110	137	Q115.00	Q15,755.00
					Sub-total	Q15,755.00
8.5	Instalaciones	Instalación Agua Potable	ml	15	Q30.00	Q450.00
		Instalación Drenajes	ml	18	Q55.00	Q990.00
		Unidades Iluminación	unidad	10	Q95.00	Q950.00
		Unidades Fuerza	unidad	15	Q115.00	Q1,725.00
					Sub-total	Q4,115.00
8.6	Acabados Puertas y ventanas de madera de tableros	Puertas	unidad	9	Q450.00	Q4,050.00
		Ventanas	m2	12	Q200.00	Q2,400.00
		Piso Cerámico	m2	124	Q70.00	Q8,680.00
		Repello + Cernido + Pintura	m2	435	Q40.00	Q17,384.00
					Sub-total	Q32,514.00
					Total de Oficina	Q94,811.50
9. Área de Servicios Generales			46	ml	32.00	m2
9.1	Cimentación	Excavación	ml	46	Q15.00	Q682.50
9.2		Cimientación	ml	46	Q200.00	Q9,100.00
					Sub-total	Q9,782.50
9.3	Levantado de Muros	Levantado Muros de Block	m2	116	Q125.00	Q14,556.25
					Sub-total	Q14,556.25
9.4	Cubierta, estructura de madera con tejamanil de bambú	Techo (estructura y cubierta)	110	90	Q115.00	Q10,350.00
					Sub-total	Q10,350.00
9.5	Instalaciones	Instalación Agua Potable	ml	6	Q30.00	Q180.00
		Instalación Drenajes	ml	18	Q55.00	Q990.00
		Unidades Iluminación	unidad	6	Q95.00	Q570.00
		Unidades Fuerza	unidad	12	Q115.00	Q1,380.00
					Sub-total	Q3,120.00



PRESUPUESTO



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

9.6	Acabados Puertas y ventanas de madera de tableros	Puertas	unidad	3	Q450.00	Q1,350.00
		Ventanas	m2	6	Q200.00	Q1,200.00
		Piso de Granito	m2	32	Q45.00	Q1,440.00
		Repello + Cernido + Pintura	m2	233	Q40.00	Q9,316.00
					Sub-total	Q13,306.00
					Total de Oficina	Q51,114.75
					Total Cost. Directos	Q559,795.65

INTEGRACIÓN DE COSTOS DIRECTOS

Renglón de Trabajo	costo
1.Trabajos Preliminares	Q22,727.10
2.Áreas exteriores	Q30,252.00
3. Estacionamiento	Q8,520.00
4. Teatro al aire libre	Q8,450.00
5. Oficina de atención al turista	Q98,057.50
6. MUSEO	Q138,355.80
7. Administración	Q107,507.00
8. Área Privada	Q94,811.50
9. Área de Servicios Generales	Q51,114.75
Total Costos Directos	Q559,795.65

INTEGRACIÓN DE COSTOS INDIRECTOS

Supervisión	5.00%	Q27,989.78
Gastos Administrativos	5.00%	Q27,989.78
Utilidades	10.00%	Q55,979.57
Finanzas	3.00%	Q16,793.87
Imprevistos	5.00%	Q27,989.78
Total Costos Indirectos		Q156,742.78

INTEGRACIÓN DE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS

Total Costos Directos	Q559,795.65
Total Costos Indirectos	Q156,742.78
Costo Total de la Obra	Q716,538.43

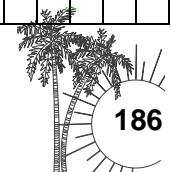




CRONOGRAMA DE EL MUSEO INTERPRETATIVO Y LA OFICINA DE ATENCIÓN Y PROMOCIÓN AL TURISTA



No.	Renglón	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12	mes 13
1	Trabajos Preliminares													
		Inversión Q29,090.69												
1.1	Nivelación del terreno	■	■	■										
1.2	limpieza del terreno	■	■	■										
1.3	Construcción de guardianía	■												
1.4	Demolición de muros bajos	■	■	■										
4.5	Trazo del terreno		■	■	■									
2.1	Áreas exteriores													
		Inversión Q38,722.56												
2.1	Gradas				■	■	■	■						
2.2	Rampas				■	■	■	■						
2.3	plazas			■	■	■	■	■						
3	Estacionamiento													
		Inversión Q10,905.60												
3.1	área de maniobra y parqueo			■	■	■	■	■	■					
4	Teatro al aire libre													
		Inversión Q10,816.00												
4.1	Graderio				■	■	■	■	■					
4.2	Escenario				■	■	■	■	■					
4.3	vestidores					■	■	■	■					
5	Oficina de Promoción y Atención al Turista													
		Inversión 125,513.60												
5.1	Excavación						■	■	■					
5.2	Cimentación						■	■	■					
5.3	Levantado de Muros						■	■	■					
5.4	Techo (estructura y cubierta)													
5.4.1	preparación de tejaminil de bambú	■	■	■	■	■	■	■	■					
5.4.2	Armado de estructura						■	■	■					
5.5	Instalaciones						■	■	■					
5.6	Acabados									■	■			
6	Museo													
		Inversión Q177,095.42												
6.1	Restauración de el Edificio													
6.1.1	Exploración y liberación						■	■	■					
6.1.2	Restauración						■	■	■					
6.2	Área Pública													
6.2.1	Excavación									■	■			





CONCLUSIONES

A Nivel de Inventario de Sitios con Potencial Turísticos

- ❖ Falta de servicios turísticos de calidad. La deficiencia de estos servicios turísticos básicos (sanitarios, hoteles, pensiones, restaurantes y la atención especializada de guías turísticos) son las mayores demandas que exigen los turistas para decidirse a tomar una ruta.
- ❖ La deficiencia en el sistema vial terciario (falta de caminos y/o por caminos en mal estado, escasez de una adecuada señalización vial, transportes públicos inseguros) de los municipios de MAMCOSUR dificulta el acceso a algunos de los sitios.
- ❖ La falta de mantenimiento, y mobiliario urbano adecuado en algunos de los sitios y parques arqueológicos.
- ❖ La infraestructura vial principal (La carretera Centroamericana CA-2 y las carreteras intermunicipales) por ser una de las vías principales del país se encuentra en buenas condiciones y es transitable todo el.
- ❖ La diversidad de los sitios turísticos con potencial de las comunidades de MAMCOSUR, permiten diversificar la oferta turística y abarcar los segmentos de mayor crecimiento del turismo sostenible y de bajo (ecoturismo y agroturismo).

A Nivel de Estrategias de Promoción y Formación de la Ruta del Azúcar

- ❖ No existe inclusión de todos los sectores sociales, gubernamentales, municipales y productivos que deban o deseen involucrarse en el proyecto, ya que del compromiso, la participación activa y coordinada de todos depende el éxito del proyecto. Y sobre todo fortalecer y promover la participación en la planificación y gestión del proyecto.
- ❖ Poca comunicación entre los actores del proyecto (comunidad local, empresarios locales, dueños de fincas y autoridades municipales) en el fortalecimiento de alternativas de desarrollo económico,

A nivel de Ruta Turística

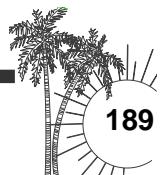
- ❖ La diversidad de riquezas naturales, culturales e históricas que se encuentran presentes en las comunidades de MAMCOSUR permiten presentar una oferta de turismo ,que satisfaga las demandas de los diversos segmentos del mercado turístico, diversificando las actividades a ofrecer, sin forzar al turista a seguir estrictamente un recorrido que incluya actividades que no les son de interés, esto se logrará creando sub-rutas o recorridos temáticos para cada sector turístico que se pretende satisfacer.
- ❖ El principio fundamental del desarrollo de la Ruta del Azúcar es ofrecer una alternativa viable de desarrollo económico a las comunidades locales que cuentan con escasas opciones de generación de ingresos, asimismo ofrecer un recorrido,

puede generar un mayor caudal de educación y dinamismo entre los visitantes, transformándolos en agentes de conservación más entusiastas y eficaces.

- ❖ La Ruta del Azúcar busca proponer viajes ambientalmente responsables a las áreas naturales, con el fin de disfrutar y apreciar la naturaleza, la revalorización y conservación del patrimonio cultural e histórico de la comunidad involucrada, que proporcionen la activa participación socioeconómica de la población y actividades turísticas de bajo impacto.

A Nivel del Proyecto Demostrativo “Museo Interpretativo”

- ❖ El Museo promueve la valorización y la protección de los recursos culturales, naturales y arqueológicos de la región.
- ❖ Incorpora y rescata el valor de los recursos histórico-culturales de la comunidad local.
- ❖ Estimula la participación de la mano de obra local, artistas y artesanos del lugar entre otros.
- ❖ Permite integrar la participación de la mujer mediante proyectos de producción artesanal y gastronómica, que influirán a mejorar la economía.
- ❖ La factibilidad de este proyecto esta determinada por la participación comunitaria tanto en el proceso de planificación, ejecución, operación y mantenimiento.
- ❖ La viabilidad del Museo Interpretativo se basa en que genera beneficios socioeconómicos a la comunidad local y mantiene un equilibrio ecológico con el aprovechamiento sostenible y la conservación de los recursos naturales y el ambiente.



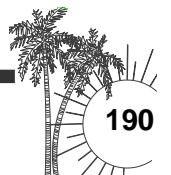


Recomendaciones

- ❖ Promover la creación de programas de inversión y mejoramiento de servicios turísticos y programas de capacitación en prestación, con calidad, de los servicios de alimentación y hospedaje, capacitación de guías bilingües, instructores de algún arte u oficio, para esto se deberá aprovechar los cursos de formación técnica de anfitriones turísticos locales y animadores turísticos impartidos por el INTECAP e INGUAT.
- ❖ Formular y promover proyectos y/o acciones para el mejoramiento de los sitios turísticos y la infraestructura que se necesita, y con respecto al manejo de las áreas que cuentan con patrimonio arqueológico e histórico.
- ❖ Creación de un sistema de servicios de apoyo y de una infraestructura que, deseablemente, debe ser de bajo impacto ambiental: transportes, carreteras o caminos de acceso, unidades de alojamiento y de alimentación, así como de servicios complementarios
- ❖ Se debe ofrecer a los usuarios de una experiencia auténtica, en escenarios que conservan su integridad (ecosistemas naturales) o que están sujetos a una estrategia de desarrollo permanente (ecosistemas agrícolas) y la promoción hacia un sector que reúna un perfil con determinados requisitos, entre los que destacan: escolaridad avanzada, interés por viajes de contenido cultural y poder adquisitivo.
- ❖ Constituir alianzas entre los actores del sector privado especialmente los Ingenios que se localizan en los municipios de La Gomera, La Democracia, Siquinalá, las autoridades municipales locales, las organizaciones y representantes de las comunidades locales.
- ❖ Establecer mesas de trabajo y de negocios, entre los sectores que tengan intereses comunes (INGUAT, INTECAP, USAC, UMG, etc.) en relación con el mejoramiento de productos y/o servicios turísticos existentes.
- ❖ Lograr a través del trabajo conjunto de la Mancomunidad, las representaciones civiles y sectores productivos una oferta turística más integral basada en una alianza que permita contar con circuitos y productos que rebasen los ámbitos estrictamente locales con la cooperación entre gobiernos sectoriales e instancias del sector privado regionales, se aumenta la posibilidad de juntar recursos humanos y económicos, reducir los costos de las acciones de información, promoción, capacitación y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos.
- ❖ Promover el fortalecimiento municipal, en cuanto a formulación, planificación y ejecución de proyectos de calidad ambiental sostenible.
- ❖ Buscar la integración de las comunidades locales con el propósito de consolidar el sostenimiento a largo plazo del proyecto, ofreciéndoles opciones laborales en programas de: reforestación, desarrollo de artesanías, agricultura, ganadería y comercios varios.
- ❖ Promover la presencia de empresas locales que equilibren el uso turístico con la integridad de los atractivos y que se desempeñen con base en un alto contenido de información dirigida hacia los turistas y sus empleados.
- ❖ Organizar ordenadamente los recursos ecoturísticos, naturales y culturales de las comunidades de MAMCOSUR, proporcionando al viajero nuevas alternativas de destinos turísticos, además, permita conocer la región paso a paso.

A nivel del Museo

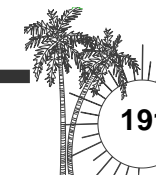
- ❖ Unir el núcleo urbano y espacios naturales, bienes de interés cultural o paisajístico y espacios naturales, que podrán usar tanto los habitantes locales como los turistas. Para mejorar el uso y manejo de los recursos naturales en la comunidad "El Tesoro" donde se desarrollara el Museo Interpretativo.
- ❖ Se debe capacitar a la comunidad para desarrollar un proyecto turístico sostenible, como actores principales en el proyecto se debe contemplar una capacitación integral en cuanto a prestación de servicios turísticos.
- ❖ Promover la participación y la organización para el manejo de los fondos financieros, para las gestiones con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales, evaluar y monitorear el proyecto.
- ❖ Es necesario que se concientice a los visitantes sobre la valorización de los recursos culturales y naturales por lo que es necesario establecer códigos de conducta tanto para los visitantes como para los actores del proyecto, para garantizar seguridad del turista y el respeto a los recursos.
- ❖ Para lograr la viabilidad financiera, se recomienda que el proyecto sea desarrollado por fases, involucrando a diferentes fuentes de financiamiento para cada fase.





LIBROS Y DOCUMENTOS

- Acerenza, Miguel A. 1983. Promoción Turística. Un enfoque metodológico. Segunda edición. ED. Trillas, México.
- Cater, E. Lowman, G. The mainland Caribbean. The traditional mainland tourism product, en "Ecoturismo. A sustainable option", pág. 166-175, John Wiley Publishers in association with the Royal Geographical Society, Chichester (U.K.) 1.994.
- Chávez de la peña, Jorge. Estrategia para el Desarrollo Regional Sustentable. Mexico.1997.
- Ceballos-Lascuráin, H. 1996. Turismo, Ecoturismo y Áreas Protegidas. Organización Mundial de Turismo, Madrid. 260pp.
- CEPAL. Istmo Centroamericano y la República Dominicana: Indicadores de la Actividad Turística LC/MEX./.690.
- Congreso de la República de Guatemala. 1999. Decreto 68-86, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente. Imprenta Don Carlos, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. 1999. Decreto 81-98, Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.
- Congreso de la República de Guatemala. 1997. Decreto 25-74, Ley de Fomento Turístico Nacional. INGUAT, Guatemala.
- Corte de Constitucionalidad. 1995. Constitución Política de la República de Guatemala. Ediciones Superiores, Guatemala.
- Drumm, Andy y Moore, Alan. Desarrollo del Ecoturismo. Un manual para los profesionales de la conservación, Volumen 1. por The Nature Conservancy, Arlington, Virginia, USA.2004
- Hawkins, D - Wood, M. - Bittman, S. The future model rainforest lodge IICT training academy Native crafts center: a demonstration project of sustainable ecotourism, en "The ecolodge sourcebook, for planners & developers", pág 107-110, The Ecotourism Society - North Bennington. USA, 1.995.
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).. Ecoturismo en Guatemala. Imprenta San Juan, Guatemala. 2002
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). Estrategia Nacional de Turismo. INGUAT, Guatemala. 2000.
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). Ley de Fomento Turístico Nacional y su Reglamento. INGUAT, Guatemala.
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). Ley Orgánica del INGUAT, Decreto 1701 del Congreso de la República y sus Reformas. INGUAT, Guatemala.
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). Política Nacional de Ecoturismo .Formulada en el Marco de la Estrategia Nacional de Turismo. Guatemala 2003.
- Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT). Política Nacional de Agroturismo Sostenible. Formulada en el Marco de la Estrategia Nacional de Turismo. Guatemala 2002.
- Martínez, L. 1998. Turismo y Desarrollo Rural. Synergy Consultores Ltda. Santiago de Chile.
- Miron, Danilo. Conozcamos la Industria Azucarera en Guatemala. Artemio Edinter. Guatemala.1998.
- ONU. Informe Brundtland. Nuestro Futuro Común. 1987.
- Organización Mundial de Turismo. Ecoturismo: Subsegmento en Auge. OMT, Madrid. 2003.
- Pacific Consultants International. Estudio de Desarrollo Turístico Nacional para la República de Guatemala. 2001.
- Pinelo P, A.B. Manual para el Desarrollo de una Visita Guiada en Fincas de Café, un Producto de Agroturismo sostenible Sostenible. Trabajo de Graduación para Optar al Grado de Licenciatura. Universidad del Valle de Guatemala. 2002
- Reguero Oxinalde, M. Decreto de la Generalidad de Cataluña para la regulación del turismo de deportes de aventura, en "Ecoturismo, nuevas formas de turismo en el espacio rural", Pág. 244-248, Editorial Bosch Turismo, Barcelona 1.994.





- Reguero Oxinalde, M. Modelos de normativas legales sobre turismo rural y agroturismo de algunas Comunidades Autónomas españolas, en "Ecoturismo, nuevas formas de turismo en el espacio rural", páginas 182-202. Editorial Bosch Turismo, Barcelona 1.994.

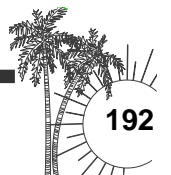
Tesis de la Facultad de Arquitectura

- Barahona Segura Nery Alberto Circuitos Turísticos y centros de Atención, Información y Promoción para el Turista; en el casco urbano de Cobán, Alta Verapaz. , USAC, Facultad de Arquitectura, 2005.
- Jiménez Hernández Mario Rodolfo. Proyecto de Desarrollo Ecológico Turístico para la cuenca del Río Jalapa, Los Chorros, San Pedro Pinula, Jalapa. USAC, Facultad de Arquitectura, 2004
- López García, Félix Enrique Criterios de Diseño para Espacios urbanos abiertos. Guatemala. USAC, Facultad de Arquitectura, 2003.
- Méndez Ortiz Camilo Estuardo. Corredor Ecológico en la quebrada Orotapo, equipo para recreación e investigación, Salamà, Baja Verapaz. USAC, Facultad de Arquitectura, 2004.
- Morales Gutierrez, Sandra. Parque Ecológico Cerro Huexqué, San Jose la Arada, Chiquimula. USAC, Facultad de Arquitectura, 2007.
- Sagastume Castellanos Ludwing Roberto. Museo para el Arte Popular Tradicional Textil. Municipio de Momostenango Totonicapán. USAC, Facultad de Arquitectura, 2003.
- Salazar Castellanos, Mariano. Centro de Desarrollo y Mercado de Artesanías Lanquín, Alta Verapaz. USAC, Facultad de Arquitectura, 2005

Documentos Especiales

- Báez, Ana. 1996. Ecoturismo / Turismo Responsable: el caso de Costa Rica. Documento preparado para programa LEAD. San José, Costa Rica.
- Barrientos, Luis. Monografía de Palín, Escuintla. Guatemala, 1993.
- Boletín sobre Ecoturismo. The Nature Conservancy.

- Cholsamaj. Recetario de Cocina Maya. Editorial Cholq'tu'n. Guatemala, 1997.
- Ceballos, Mario. Conservación de Monumentos. Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC, Facultad de Arquitectura.
- CONAMUS. Documento sobre Museografía. Coordinadora Nacional de Museos de Guatemala.
- Consejo de Desarrollo Urbano y Rural. Caracterización de los Municipios de Escuintla, 2006.
- Convención Sobre la Protección de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural". UNESCO. Francia, 1972.
- Datos del Departamento de Estadísticas y Análisis de Mercado Turístico de Guatemala. INGUAT, 2007.
- Estimación de Amenazas Inducidas por Fenómenos hidrometeorológicos en la República de Guatemala. SIG-MAGA, CORRED, INSIVUMEH, MICIVI. Guatemala, 2006.
- Estrategia Nacional de Ecuador para el Ecoturismo, 2003.
- Estrategia de Reducción de la Pobreza en el Municipio de Siquinalá. SEGEPLAN. 2006.
- Guía para administradores Locales: desarrollo Turístico sostenible, ILPES. OMT
- Guía del Museo Ixchel. Ediciones de la Fundación para el Desarrollo del Museo Ixchel. Guatemala, 2003.
- Guía del Museo Miraflores. Guatemala, 2006.
- INSIVUMEH. Datos Meteorológicos de las cabeceras Departamentales, según condición de sección de climatología. Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas. Guatemala.
- López García, Mercedes. Patrimonio Cultural, Sostenibilidad, EL IPICAN. Tomo 1.
- Oficina Municipal de La Gomera. Informe Diagnostico del Municipio de la Gomera. Escuintla, 2006.



BIBLIOGRAFIA



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

- Oficina Municipal de Santa Lucía Cotzumalguapa. Informe Diagnostico de Santa Lucía Cotzumalguapa. 2006.
- Registro de Servicios de Turismo y Hoteles de Guatemala. INGUAT. 2007.
- Servicio Nacional de Turismo. 2000. Indicadores de Sostenibilidad Turística. La Experiencia de Chile.
- PROYECTO: producción más limpia “Ruta el Maíz”. FODESTUR (Fomento al Desarrollo Sostenible mediante el Turismo en Centroamérica) Y ACEPSA (Asociación centroamericana para la economía, la salud y el ambiente)
- PROYECTO: “Ruta del Mundo Maya”. Organización Mundo Maya. BID (Banco Internacional de desarrollo).
- Plan Estratégico de Desarrollo de MAMCOSUR. Gerencia de MAMCOSUR. Sta. Lucía Cotzumalguapa 2005.
- Silke Schulte. Guía conceptual y metodológica para el desarrollo y la planificación del sector turismo. ILPES.
- Tylor. Documento de Antropología Cultural. Espejo para la humanidad.
- Vreeland y Bransford. Investigación en Palo Verde. 1985.

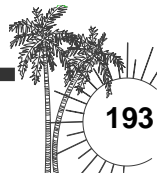
Fuentes de Consulta en Internet

- Municipalidad de Santa Lucia Cotzumalguapa.2006. www.cotzumalguapa.com
- Municipalidad de La Democracia. <http://www.inforpressca.com/lademocracia-escuintla/>,
- Municipalidad de La Gomera: <http://www.inforpressca.com/lagomraes/>,
- Municipalidad de San Antonio Suchitepequez: <http://www.inforpressca.com/sanantoniosuchi/historia.php>.
- <http://www.agroturismo.net.com>
- <http://www.ecoturismo.net.com>
- <http://www.europa.eu.int/com/enterprise/services/tourism>.

- <http://www.nature.org/aboutus/travel/ecoturismo>.
- <http://www.comercioactivo.org/serieturismorural.htm>



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ANEXOS

SIGLAS

ALIDES: Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible

ASIES: Asociación de Investigación y Estudios Sociales.

CBM: Corredor Biológico Mesoamericano.

CODEDE : Consejo Departamental de Desarrollo.

CODEAR: Consejo de Desarrollo Urbano y Rural.

CONAP: Consejo Nacional de Áreas Protegidas.

CORRED: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres.

EIA: Estudios de Evaluación de Impacto Ambiental.

FIS: Fondo de Inversión Social.

FODEPAZ: Fondo Departamental para el Desarrollo y la Paz.

FOGUAMA: Fondo Guatemalteco de Medio Ambiente.

IDAEH: Instituto de Antropología e Historia.

IDH: Índice de Desarrollo Humano.

IGN: Instituto Geográfico Nacional.

ILPES: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social.

INAB: Instituto Nacional de Bosques.

INE: Instituto Nacional de Estadística.

INGUAT: Instituto Guatemalteco de Turismo.



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

INSIVUMEH: Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología.

INTECAP: Instituto Técnico de Capacitación y Productividad.

MAGA: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

MAMCOSUR: Mancomunidades Municipales de la Costa del Sur.

MARN: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.

OCRET: Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado.

OEA: Organización de Estados Americanos.

ONG´S: Organizaciones No Gubernamentales.

OMT: Organización Mundial de Turismo

PIB: Producto Interno Bruto.

SEGEPLAN: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República.

SIG: Sistema de Información Geográfica.

SINGA: Sistema Nacional de Gestión Ambiental.

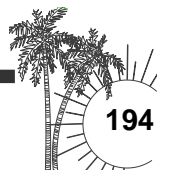
UICN: La Unión Mundial para la Naturaleza.

UMAG: Universidad Mariano Gálvez

USAC: Universidad de San Carlos de Guatemala.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA



ANEXOS

GLOSARIO

ACTIVIDAD DE RIESGO: Actividad física realizada en el contexto de un viaje de turismo sostenible que implica cierto riesgo para la integridad física del visitante. Se realiza de forma voluntaria y con equipo especializado.

AGUAS SERVIDAS/AGUAS DE DESECHO: Es el agua que ha sido utilizada y que ya no está limpia. Al igual que los desechos sólidos que suele contener, se arroja normalmente al alcantarillado.

AMBIENTE: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el ser humano que hacen posible su existencia y su desarrollo, así como los de los otros organismos vivos con los que interactúa en un espacio y tiempo determinados.

AMBIENTE (MEDIO): El medio ambiente comprende los sistemas atmosféricos (aire); hídrico (agua); lítico (roca y minerales); edáfico (suelos); biótico (animales y plantas); elementos audiovisuales y recursos naturales y culturales; según lo establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, Decreto No. 68-86.

APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE: Utilización de los patrimonios natural y cultural de una localidad o país en beneficio de los seres humanos. Esta utilización permite la regeneración natural de los recursos naturales y evita la contaminación y degradación cultural, con el fin de que las futuras generaciones tengan la misma oportunidad de aprovechar sus patrimonios.

ÁREAS NATURALES: Áreas silvestres en el medio rural que pueden estar protegidas o no por alguna figura jurídica. Su propiedad puede ser privada o del Estado.

ATRACTIVO ECOTURÍSTICO

Área que posee bienes naturales y/o culturales de especial belleza, importancia o aptitud para realizar una actividad ecoturística específica.

AUTOPISTA: Carretera de tránsito rápido (velocidad de diseño de o mayor a los 80 Km. Por hora) con acceso restringido de cuatro o más carriles de circulación, con isla central divisoria o sin ella.

CALIDAD DE VIDA: Situación de la población considerada en función de un conjunto de indicadores relacionados con la satisfacción de sus necesidades, incluyendo entre otros, aspectos socioeconómicos, culturales, ambientales, de seguridad y de su entorno espacial.



CAMINOS VECINALES: Caminos públicos que suministren el acceso directo a las fincas y a otras unidades económicas rurales, en un caserío y poblado con la red vial nacional y se caracterizan por tener bajos volúmenes de tránsito y altas proporciones de viajes locales de corta distancia.

CARRETERA: Vía de tránsito público en zonas no urbanas, que tiene especificaciones de diseño mejores que las de un camino.

CARRETERAS PRIMARIAS: Red de rutas troncales para servir a corredores caracterizados por volúmenes de tránsito relativamente altos y con una alta proporción de viajes internacionales, interprovinciales o de larga distancia.

CARRETERAS SECUNDARIAS: Rutas que conectan cabeceras cantonales importantes que no sean servidas por carreteras primarias, así como otros centros de población, producción o turismo, que generen una cantidad considerable de viajes interregionales o intercantonales.

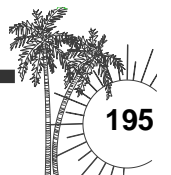
CARRETERAS TERCIARIAS: Rutas que recogen el tránsito de las carreteras primarias y secundarias y que constituyen las vías principales para los viajes dentro de una región o entre distritos importantes.

CERTIFICACIÓN: Procedimiento en el cual un tercero da garantía escrita de un producto, proceso o servicio o manejo conforme a requerimientos específicos.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN: Destinos que cuentan con acceso directo, vía aérea nacional o internacional, y a la vez de ser destinos con innumerables atractivos, distribuyen a los visitantes hacia otros destinos. Tienen alta capacidad de alojamiento y cuentan con todos los servicios necesarios que requieren los visitantes.

CENTROS DE TRÁNSITO: Los sitios que tienen acceso pero carecen de alojamiento y cuentan con un atractivo importante que ya es visitado y se encuentra presente en el ánimo del consumidor.

CIRCUITOS TURÍSTICOS: Es el nivel de viaje que incluye el conocimiento integral de una zona o bien de toda la región. Se desarrollan sobre una red vial que es aprovechada por múltiples usuarios para movilizar productos de distinta naturales y con requerimientos de infraestructura diferentes. Los circuitos se describen en función de características como las siguientes: recorrido del circuito, centros urbanos existentes, rutas alternativas, medios de transporte existentes, atractivos turísticos en el recorrido, actividades turísticas posibles a realizar, tiempo estimado del recorrido. El circuito o corredor turístico es importante para vincular zonas y áreas turísticas.



ANEXOS



RUTA DEL AZÚCAR, MUSEO INTERPRETATIVO Y
OFICINA DE INFORMACIÓN, EN MAMCOSUR

CLUSTER: Conglomerado de empresas localizadas en un área geográfica específica, trabajando en actividades relacionadas con un sector industrial mercado y/o producto en particular.

COMITÉ: Comisión o grupo de personas nombradas para una tarea o gestión, por lo común transitorio de carácter administrativo, consultivo, judicial, político, parlamentario, etc.

COMITÉS LOCALES DE TURISMO: Plataformas de negociación y coordinación y canales oficiales para proponer las actividades de planificación y promoción en regiones, departamentos y municipios con la potencialidad necesaria para materializar la experiencia turística, en el marco de la conservación y protección de los atractivos turísticos de la localidad con objeto de que estos se constituyan en la base de la planificación del desarrollo turístico competitivo del país (Acuerdo Número 435-2000-D-INGUAT).

DESARROLLO SOSTENIBLE: Según el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, se entiende como un proceso de cambio en la vida del ser humano, por medio del crecimiento económico con equidad social y métodos de producción y patrones de consumo que sustenten el equilibrio ecológico. Este proceso implica respeto a la diversidad étnica y cultural, y garantía a la calidad de vida de las generaciones futuras.

DESARROLLO SUSTENTABLE: Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades. (Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo).

DESARROLLO TERRITORIAL: Proceso de cambio progresivo que se produce a través de mejoras sobre el territorio, en materia de regulación y gestión de recursos naturales y de sistemas infraestructurales urbanos, que permiten incrementar sostenidamente sus prestaciones para el desarrollo de la vida humana.

DESARROLLO URBANO: Proceso ordenado de crecimiento de los núcleos urbanos de acuerdo a las pautas del ordenamiento y del desarrollo territorial.

DESTINO ECOTURÍSTICO: Área que posee bienes naturales y/o culturales de especial belleza, importancia o aptitud para realizar una actividad ecoturística específica y que recibe visitantes periódicos con o sin plan de manejo ecoturístico, o facilidades e infraestructura necesaria.

DIAGNÓSTICO TURÍSTICO: Estudio que tiene como objetivo principal conocer la situación actual y potencial de la actividad turística en la comuna, principalmente cerca

de las características de la oferta y sobre el comportamiento y tendencias de la demanda turística.

EROSIÓN: Es el desprendimiento, transporte y deposición del suelo, puede ocurrir por el agua, viento, hielo, gravedad.

ESTRATEGIA: Propuesta cualitativa sobre el modo de asignar tiempos, recursos, realizar actividades y aplicación de otros medios para lograr las metas de un objetivo.

EXCURSIONES RADIALES

Visita de un sólo día desde cada Centro de Distribución o Subcentro a los atractivos que se encuentran en sus alrededores.

HELADA: Disminución de la temperatura hasta el punto de congelación, con efectos nocivos en la población, cultivos, bienes y servicios.

IDENTIDAD: Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás.

IMPACTO AMBIENTAL: Acción o actividad que produce una alteración en el medio o en alguno de los componentes del medio.

INDUSTRIA: Todo proceso de transformación de materia prima en productos elaborados.

INFRAESTRUCTURA: Formas de construcción sobre o bajo tierra, que proveen lo básico para un efectivo funcionamiento y desarrollo de sistemas, como áreas urbanas, industrias y turismo.

INUNDACIÓN: Desbordamiento o subida del nivel de las aguas del cauce de un río, en forma rápida o lenta, sobre áreas pequeñas o vastas regiones, que ocasiona el taponamiento de alcantarillas. Las inundaciones en zonas del litoral se conocen como marejadas.

INVENTARIO DE ATRACTIVOS TURÍSTICOS: Es el listado ordenado de todos los lugares y objetos de interés turísticos. Constituye una herramienta adecuada y de fácil manejo para establecer un registro de información mediante el uso de instrumentos estandarizados.

INVESTIGACIÓN DE MERCADO: Obtención, registro y análisis de todos los hechos referentes a problemas relacionados con la comercialización de un bien o servicio.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA,
FACULTAD DE ARQUITECTURA





MANEJO: Serie e estrategias tácticas y técnicas que ejecutan las políticas y objetivos de las áreas protegidas, o de poblaciones o ecosistemas en general con fines de conservación.

MITIGACIÓN: Reducción del grado de intensidad de la contaminación a través de varios medios.

OFERTA TURÍSTICA: La oferta turística no es otra cosa que un servicio o bien. La oferta esta integrada por los bienes y servicios que suministran los elementos de la planta turística y por algunos bienes no turísticos. Los cuales se comercializan mediante el sistema turístico, una de las motivaciones turísticas que se convierte en importante componente del gasto, son las compras.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL: Conjunto de acciones y determinaciones institucionales que tienen por objetivo principal el establecimiento del marco de referencia necesario para la organización espacial de las distintas actividades humanas, en términos apropiados para las mismas y acordes a las características ambientales y territoriales del ámbito considerado.

PARTICIPACIÓN LOCAL: Comunicación interactiva entre representantes de las autoridades municipales y los representantes de la sociedad civil organizada de un área de influencia local con la finalidad de formular, implementar y gestionar una propuesta de desarrollo o de ordenamiento territorial.

PLAN ESTRATÉGICO TERRITORIAL: Es la definición de un proyecto de ciudad o territorio que unifica diagnósticos, concreta actuaciones públicas y privadas y establece un marco coherente de movilización y de cooperación de los actores sociales.

PRODUCTO ECOTURÍSTICO: Suma de componentes tangibles e intangibles diseñados e implementados en concordancia con criterios de sostenibilidad ambiental y cultural, que incluye los bienes, recursos, infraestructuras, equipamientos, servicios, ingeniería de gestión, imagen de marca y precio que el ecoturista percibe.

RECORRIDOS

Viajes que integran la pernocta en dos poblaciones o más y pueden constituirse en recorridos más largos a través de circuitos.

RECURSO HÍDRICO: Es la disponibilidad de agua de un territorio dado, puede estar encontrada superficial o subterránea.

RECURSOS NATURALES: Son aquellos bienes que nos da la tierra y que la humanidad aprovecha para su subsistencia, agregándoles un valor económico. Tales recursos son: aire, agua, energía, suelos, minerales, ríos, flora, fauna, etc.

RED VIAL NACIONAL: Red vial constituida por las carreteras primarias, secundarias y terciarias. Su constitución y administración corresponden a la Administración Pública. Dentro de las áreas urbanas serán seleccionadas las travesías de esta red.

RUTA: Nomenclatura oficial definida para las vías de la red vial nacional y cantonal.

SEQUÍA: Estado de déficit de agua en el suelo, que provoca la pérdida de los cultivos agrícolas anuales y reporta daños a la economía agrícola.

SERVICIOS TURÍSTICOS: La industria turística privada cuenta con características únicas debido a la amplia gama de sectores productivos y de servicios que incorpora y a la vez cuenta con un sin número de industrias estrechamente vinculadas a su tipo de actividad. La industria turística comprende todo aquellas empresas que están relacionadas con: Alojamiento, Transporte, Abastecimiento de alimentos, recreación y operadores de tours.

SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL: Se trata de proteger el medio ambiente a través de una actitud a favor de disminuir impactos y conservar los recursos. Específicamente en el turismo, es necesario evitar la excesiva estacionalidad y fomentar una actitud responsable en los visitantes y en los anfitriones.

SUBCENTROS DE DISTRIBUCIÓN

Destinos que no tienen acceso directo desde los mercados internacionales y ofrecen alojamiento con distintas opciones, además de los servicios básicos para desarrollar el tour hacia distintos atractivos.

TECNOLOGÍAS LIMPIAS: Aquellas aplicadas a procesos, productos y servicios con el fin de aumentar la eficiencia y reducir los riesgos para los seres humanos y el ambiente. Incluye el uso eficiente de materias primas, agua y energía, así como la eliminación de productos tóxicos y reducción de emisiones y desechos en la misma fuente de generación. Son utilizadas en procesos de producción limpia, que buscan la disminución del impacto ambiental de los productos y servicios, promoviendo diseños amigables, acordes a las necesidades de los futuros mercados.

TOUR OPERADOR: Empresa que crea y/o comercializa viajes todos incluidos y/o presta servicios turísticos. Integra y opera sus propios servicios turísticos para venderlos a través de otras agencias, además de hacerlos directamente al público.

VENTAJAS COMPETITIVAS: Aquellas que se obtienen luego de un proceso de inversión para optimizar el producto o servicio, dándole valor agregado y mejorando su competitividad ante productos similares.





IMPRÍMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano

Arq. Roberto Archila Bíos
Asesor

Lesbia Nohemí Figueroa Girón
Sustentante

